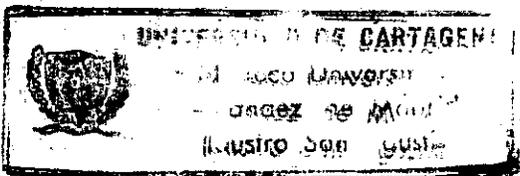


DIAGNOSTICO Y ANALISIS URBANO - RURAL PARA LA  
PLANIFICACION SUBREGIONAL  
ESTUDIO DE CASO: MUNICIPALIDAD DE MOMPOX SUR DE BOLIVAR

GIOVANNI CARLOS ARGEL FUENTES  
JULIO CESAR BONILLA DAVIS  
CARLOS ALBERTO ROMAN MONTES



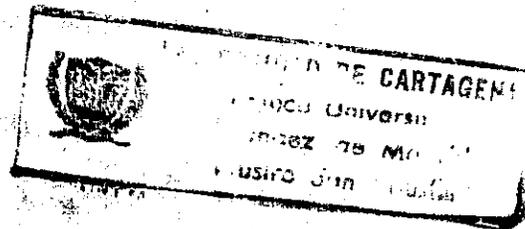
CARTAGENA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA  
MAYO 1992

338.9861145

A587

v.1

1972



DIAGNOSTICO Y ANALISIS URBANO - RURAL PARA LA  
PLANIFICACION SUBREGIONAL  
ESTUDIO DE CASO: MUNICIPALIDAD DE MOMPOX SUR DE BOLIVAR

GIOVANNI CARLOS ARGEL FUENTES

JULIO CESAR BONILLA DAVIS

CARLOS ALBERTO ROMAN MONTES

Tesis de grado presentada como  
requisito parcial para optar  
al Título de Economistas

5 C I B

00027024

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA

Cartagena, Mayo 25 de 1992

Señores  
MIEMBROS COMITE DE GRADUACION  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Cartagena  
E. S. D.

Distinguidos Señores:

De la manera más cordial nos dirigimos a ustedes con el fin de presentarles nuestra Tesis de Grado Titulada: **DIAGNOSTICO Y ANALISIS URBANO RURAL PARA LA PLANIFICACION SUBREGIONAL ESTUDIO DE CASO: MOMPOX SUR DE BOLIVAR**, para que sea sometida a su Estudio y Aprobación para optar al Título de Economistas.

Agradeciendo la atención y colaboración que se sirvan prestar a la presente.

Cordialmente,

GIOVANNI CARLOS ARGEL

JULIO CESAR BONILLA

CARLOS ALBERTO ROMAN

Cartagena, 17 de Junio de 1992

Señores  
DECANO Y DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO DE  
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS  
Presente

Estimados señores:

Nos complace sobremanera ponerles en conocimiento lo siguiente:

Como Jurados examinadores de la Memoria de Grado Titulada "Diagnóstico y Análisis Urbano Rural para la Planificación Subregional. Estudio de caso: Municipalidad de Mompox. Sur de Bolívar, presentado por los egresados: GIOVANNI CARLOS ARGEL, CARLOS ALBERTO ROMAN y JULIO CESAR BONILLA, hemos considerado que reúne unos requisitos metodológicos y de contenido y que además del diagnóstico respecto a las necesidades primordiales de la población, se establecen unos criterios metodológicos de acuerdo a unas estretegias y políticas, para la elaboración de un buen plan de desarrollo en el que los mencionados señores se fundamentan con el apoyo de unas teorías y un enfoque macroeconómico para sustentar su trabajo, que los conduce a elaborar un modelo aplicable en nuestro medio de acuerdo a las condiciones actuales y según criterios de planificación regional y municipal, en el que está interesado el Gobierno a través de unas políticas de descentralización administrativa y fiscal.

Argumentando además que en el estudio se hace un análisis detallado, riguroso y profundo tanto cualitativa como cuantitativamente de una problemática sobre los perfiles y conglomerados socioeconómicos interregionales e intrarregionales de la población estudiada.

Por lo que de acuerdo a lo anterior hemos calificado esta Memoria de Grado como Meritoria, esperando la ratificación por parte del Honorable Consejo de Facultad, por reunir unos requisitos académicos e investigativos el que exige la Facultad para el logro de estos objetivos.

Atentamente,

BERNARDO CANTREZA DE LA VALLE

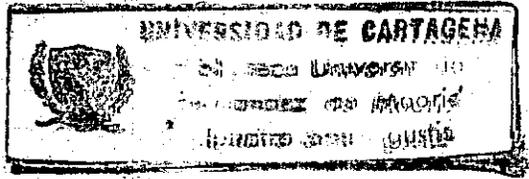
Nota de Aceptación

-----  
-----  
-----

-----  
Presidente del jurado

-----  
Jurado

-----  
Jurado



## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

Manifestamos nuestros agradecimientos sinceros y de suma importancia a aquellas personas que con su esfuerzo y apoyo incondicional colocaron su fe, creyeron en nosotros y ayudaron a construir el cuerpo de este proyecto. Entre las personas:

Dr : EDGARDO DE LA CRUZ  
Sr : FARID JALILI GANDUR  
DR : JAIME CUESTA RIPOLL  
DR : JESUS MARTINEZ  
Jefe SENA Comunitario  
DR : LUIS RAFAEL CARABALLO  
Director CENTRO DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS  
STA: LUDYS JANETH ARRIETA  
DIRECTIVOS: COLEGIO PINILLOS DE MOMPOX  
FUNCIONARIOS: ALCALDIA DE MOMPOX

Reciban nuestro afecto de gratitud

7

---

**AGRADECIMIENTO  
ESPECIAL**

---

Es grato, de importancia y complacencia para nosotros agradecer el apoyo incansable y el esfuerzo permanente del Doctor MARIO FUELLO CHAMIE, quien sin estridencia pero con profundidad, sin alharacas pero con ilusión hizo que la idea concebida fuese una realidad, brindándole de esta manera una pieza fundamental al desarrollo regional y a la integración investigativa.

Los Autores

8

DEDICATORIA

"Creer que éste es el comienzo, es la mejor forma de prepararse para el devenir del futuro". Por ello, deseo dedicar el logro de esta meta que ha de servirme de base para mi posterior desenvolvimiento en la vida. Con especial cariño:

A mis padres FRANCISCO ROMAN y ERCILIA MONTES quienes con su afecto y apoyo motivaron mi espíritu para seguir adelante.

A mis hermanos que siempre estuvieron pendientes de mi actuar y prestos al brindarme su colaboración; específicamente a ROSALBA y CARMEN por su apoyo financiero.

A mis sobrinos, que se constituyeron en mi estímulo sentimental.

A la memoria de mi Abuela Materna, a mis parientes, tíos, primos y familiares en general, así como a mis amigos que siempre me brindaron su voz de aliento.

A todos ellos y a Jesucristo que me dió la fuerza de voluntad que necesitaba, dedico este triunfo.

CARLOS ROMAN

9

## DEDICATORIA

A ti ser abstracto luminoso, divino y sabio que quisiste darle al mundo y a nuestra patria lo mejor y más deseable, ofrezco este sencillo pero meritorio estudio. A ti esplendorosa luz transformada en alma y materia no concebible para mí, que nunca he conocido, pero que siempre me has acompañado, que me has orientado en los momentos difíciles de mi devenir paulatino por la vida humana y académica, que has creído, creído en mí como su objetivo que busca la integración y el desarrollo de los míos, ofrezco mi trabajo material con la mejor armonía espiritual.

A ti: MI DIOS

Amaneció y no me di cuenta papá y mamá, aquí está floreciendo la semilla que sembraron hace 5 años, la que cultivaron con esmero día y noche y es en este amanecer que les está brindando el pago insignificante a sus incalculables e invaluable esfuerzos.

A ti: CARLOS FIDEL Y

ANALIDA DE JESUS

A mis hermanas, quienes son protagonistas principales de la obtención de esta meta y por último:

A ti Cartagena de Indias, quien con tu belleza colonial absorviste mi pensamiento y mi ser. Abriste tus brazos a través de tu alma Mater y forjaste la concepción humana que poseo, dedico con sentimiento mi logro.

A ti mi ciudad de perpetua confianza

GIOVANNI CARLOS

## DEDICATORIA

La culminación de una investigación con éxito que ha sido arduamente trabajada y luchada contra todas las adversidades, lleva al hombre a seguir adelante con ímpetu y orgullo hacia el logro de sus metas trasadas.

Este trabajo fue realizado con mucho amor, perseverancia, sacrificio y en especial con verdadera amistad y compañerismo; por eso es meritorio dedicarlo a aquellas personas que de una u otra forma ayudaron a que se llegara a un feliz término. Por eso dedico este trabajo:

A mi Dios que gracias a su guía y al valor que nos infundió, en los momentos más críticos del estudio, nos regresó la fe y el optimismo, que luego mostraron el camino para lograr el final del trabajo.

A mi Madre CATHERINE MARIA VAURA DAVIS DE BONILLA que con su admiración, apoyo y consejos marcaron una pauta en mi vida, para poder concluir con orgullo esta carrera. Gracias vieja.

A mi Padre GUMERCINDO RAFAEL BONILLA que me apoyó en los momentos más indicados y precisos, y que esa semilla que algún día sembró está dando sus frutos.

A mis Hermanos FRANCISCA, RALHP, ROBERTO, MARIA y en especial a JUAN CARLOS, que me acompañó en este duro trabajo de la carrera, al punto de ser ante todo amigo y actualmente colega.

A mis Amigos que en forma directa o indirecta influyeron en el logro de este trabajo y por ende de la carrera.

JULIO CESAR

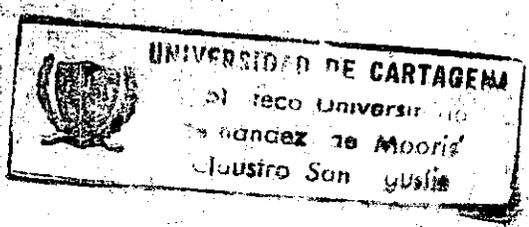


TABLA DE CONTENIDO

|         | Pág.   |    |
|---------|--|----|
| 0.1     | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA                         | 1  |
| 0.2     | DELIMITACION DEL PROBLEMA                          | 3  |
| 0.2.1   | Delimitación Formal                                | 3  |
| 0.2.1.1 | De Espacio   | 3  |
| 0.2.1.2 | De Tiempo  | 4  |
| 0.2.2   | Delimitación Material                              | 4  |
| 0.2.2.1 | Variable Dependiente                               | 4  |
| 0.2.2.2 | Variable Independiente                             | 4  |
| 0.3     | OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION                      | 5  |
| 0.3.1   | Objetivo General                                   | 5  |
| 0.3.2   | Objetivos Especificos                              | 5  |
| 0.4     | JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION                  | 7  |
| 0.5     | FORMULACION DE LA HIPOTESIS DE LA INVE<br>TIGACION | 11 |
| 0.5.1   | Formulación de la Hipótesis General                | 11 |
| 0.5.2   | Formulación de la Hipótesis de Trabajo             | 11 |
| 0.5.3   | Formulación de la Hipótesis Alterna<br>tivas       | 11 |
| 0.6     | OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS                | 13 |
| 0.6.1   | Definiciones Conceptuales                          | 13 |

|         |   | Pág. |
|---------|---|------|
| 0.6.2   | Definiciones Operativas   | 17   |
| 0.7     | MARCO TEORICO   | 20   |
| 0.7.1   | Marco Referencial, De Acuerdo a Otros Estudios e Investigaciones Realizadas   | 20   |
| 0.7.2   | Marco Conceptual  | 21   |
| 0.7.2.1 | Enfoque Histórico   | 21   |
| 0.7.2.2 | Enfoque Respecto a Conceptos y Teorías Básicas, Principios y Leyes Decretadas | 24   |
| 0.8     | METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION   | 27   |
| 0.8.1   | Método Empleado en la Investigación   | 27   |

## TABLA DE CONTENIDO

|  | pág. |
|--|------|
| INTRODUCCION   | 1    |
| 1. PERFIL SOCIO-ECONOMICO INTER-REGIONAL   | 4    |
| 1.1 VISION GLOBAL DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA, POLITICA, CULTURAL Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO | 4    |
| 1.1.1 Antecedentes Históricos del Departamento y del Municipio                                       | 4    |
| 1.1.2 Estructura Politico - Administrativo Del Municipio   | 8    |
| 1.1.2.1 Descripción Administrativa-Política Urbana Rural   | 8    |
| 1.1.2.2 Localización, Límites y Superficie Del Departamento y del Municipio                          | 13   |
| 1.1.2.3 Límites y Superficie de la Subregión 5   | 14   |
| 1.1.3 Aspectos Físicos Espaciales del Municipio  | 15   |
| 1.1.3.1 Hidrografía, Orografía, Climatología   | 15   |
| 1.1.3.2 Estructura Urbana - Rural, Aspectos Viales   | 16   |

|  | pág. |
|--|------|
| 1.1.3.3 Zonificación   | 20   |
| 1.1.3.3.1 Zona de Vivienda   | 20   |
| 1.1.3.3.2 Zona de Comercio e Industrial                                  | 22   |
| 1.1.3.3.3 Zona pública Institucional                                     | 23   |
| 1.1.3.3.4 Zona Agrícola  | 23   |
| 1.1.3.3.5 Zona Ganadera  | 24   |
| 1.1.3.3.6 Zona Pesquera  | 24   |
| 1.1.3.3.7 Zona Verde y Recreativa  | 25   |
| 1.1.3.4 Otros Aspectos Físico-Espaciales                                 | 26   |
| 1.1.4 Estructura Del Proceso Socio-económico<br>y Cultural del Municipio | 27   |
| 1.1.4.1 Aspectos Generales del Proceso                                   | 27   |
| 1.2 VISION GENERAL DE LOS SERVICIOS<br>PUBLICOS                          | 29   |
| 1.2.1 Servicios Públicos de Consumo                                      | 29   |
| 1.2.1.1 Acueducto y Alcantarillado                                       | 29   |
| 1.2.1.2 Energía Eléctrica  | 32   |
| 1.2.1.3 Teléfono, Telégrafo, Correo, Telecom                             | 33   |
| 1.2.1.4 Transporte   | 35   |
| 1.2.1.5 Mercado Público  | 37   |
| 1.2.1.6 Matadero Público   | 38   |
| 1.2.1.7 Aseo y Recolección de Basuras                                    | 39   |
| 1.2.1.8 Cementerio Municipal   | 41   |
| 1.2.2 Servicios Públicos Asistenciales                                   | 41   |
| 1.2.2.1 Centros de Salud   | 41   |

|             | pág.  |    |
|-------------|---|----|
| 1.2.2.1.1   | Hospitales y Clínicas   | 41 |
| 1.2.2.1.2   | Cruz Roja   | 42 |
| 1.2.2.1.3   | Seguros Sociales  | 42 |
| 1.2.2.1.4   | Bienestar Social Familiar   | 42 |
| 1.2.2.1.4.1 | Guarderías Infantiles   | 42 |
| 1.2.2.1.4.2 | Entes Cívicos, Organismos de Seguridad y Derechos Humanos                             | 43 |
| 1.2.3       | Servicios Públicos Culturales y Recreativos   | 44 |
| 1.2.3.1     | Bibliotecas Públicas  |    |
| 1.2.3.2     | Teatros   | 44 |
| 1.2.3.3     | Templos   | 44 |
| 1.2.3.4     | Clubes y Asociaciones Cívicas   | 45 |
| 1.2.3.5     | Parques y Lugares de Recreación y Esparcimiento                                       | 45 |
| 1.2.3.6     | Campos y Canchas Deportivos   | 46 |
| 1.2.4       | Otros Servicios   | 47 |
| 1.2.4.1     | Caja Agraria  | 47 |
| 1.2.4.2     | Otras Entidades Bancarias Estatales   | 47 |
| 1.2.4.3     | Oficinas de Circulación y Tránsito  | 47 |
| 1.2.4.4     | Otras Oficinas  | 48 |
| 1.3         | CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA LA SELECCIÓN DE ESTRATOS O CONGLOMERADOS SOCIOECONÓMICOS | 48 |
| 1.3.1       | Justificación Metodológica  | 48 |

|           | pág.   |    |
|-----------|--|----|
| 1.3.2     | Procedimientos y Enfoques  | 49 |
| 1.3.2.1   | Métodos Cualitativos por Puntos  | 49 |
| 1.3.2.1.1 | Selección de Factores Relevantes   | 50 |
| 1.3.2.1.2 | Implementación del Método  | 52 |
| 1.3.3     | Estructura Selectiva de Estratos   | 54 |
| 1.3.4     | Estratificación Diferencial Según<br>Calificación                                    | 55 |
| 1.4       | ESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO  | 59 |
| 1.4.1     | Escolaridad de la Población Según<br>Sexo por Estratos Socioeconómicos               | 67 |
| 1.4.2     | Capacidad de Recursos del Sector   | 67 |
| 1.4.2.1   | Institutos Docentes Educativos Según<br>Niveles y Núcleos de Desarrollo<br>Educativo | 67 |
| 1.4.2.2   | Docentes Según Niveles y Nucleos de<br>Desarrollo Educativo                          | 70 |
| 1.4.2.3   | Alumnos Matriculados Según Niveles y<br>Núcleos de Desarrollo Educativo              | 74 |
| 1.4.2.4   | Planta Física y Dotación de los<br>Núcleos de Desarrollo                             | 75 |
| 1.4.3     | Capacidad Administrativa   | 75 |
| 1.4.3.1   | Directivos Docentes Según Niveles y<br>Núcleos de Desarrollo Educativo               | 75 |
| 1.4.3.2   | Número de Administrativos Según<br>Niveles y Núcleos de Desarrollo                   | 75 |

|           |  | pág. |
|-----------|--|------|
| 1.4.4     | Políticas de Desarrollo Educativo Gubernamental                                  | 75   |
| 1.4.4.1   | Descentralización y Concentración Educativa                                      | 80   |
| 1.4.4.2   | Plan de Apertura Educativa 1991-1994   | 83   |
| 1.4.4.2.1 | Políticas y Programas para el Sector Educativo 1991 - 1994                       | 85   |
| 1.5       | ESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD Y LA NUTRICION POR ESTRATOS SOCIOECONOMICOS          | 86   |
| 1.5.1     | Aspectos Principales de la Salud De Población                                    | 86   |
| 1.5.1.1   | Generalidades  | 86   |
| 1.5.1.2   | Coberturas del Servicio de Salud   | 88   |
| 1.5.1.2.1 | Recursos Locativos   | 88   |
| 1.5.1.2.2 | Recursos Humanos   | 89   |
| 1.5.2     | Indicadores del Nivel de Salubridad  | 90   |
| 1.5.2.1   | Número de Centros Asistenciales y Equipo de Laboratorio y Para Médico Disponible | 90   |
| 1.5.2.2   | Proporción de Médicos por Paciente   | 92   |
| 1.5.2.3   | Proporción de Camas por Pacientes  | 93   |
| 1.5.2.4   | Proporción de Enfermeras y Asistentes por Pacientes                              | 93   |
| 1.5.3     | Tasa de Morbilidad   | 94   |

|         |  | pág. |
|---------|--|------|
| 1.5.4   | Enfermedades y Epidemias de la Población   | 94   |
| 1.5.4.1 | La Población Infantil  | 94   |
| 1.5.4.2 | La Población Adulta y Anciana  | 97   |
| 1.5.5   | Campañas de Salubridad   | 98   |
| 1.5.6   | Estructura Alimentaria de la Familia Momposina   | 101  |
| 1.5.7   | Indicadores del Nivel Alimenticio y Nutricional  | 109  |
| 1.5.7.1 | Cantidad de Alimentos de la Canasta Familiar Comprados Periódicamente                        | 109  |
| 1.5.8   | La Salud de la Población Municipal Comparada con la Regional                                 | 112  |
| 1.6     | ESTRUCTURA DEL SECTOR VIVIENDA POR ESTRATOS  | 113  |
| 1.6.1   | Análisis de la Estructura Global de las Viviendas  | 113  |
| 1.6.1.1 | Materiales de que están Construidas las Viviendas  | 113  |
| 1.6.1.2 | Distribución de la Vivienda y Dimensiones de las Partes de las Viviendas en Cifras Relativas | 119  |
| 1.6.1.3 | Condiciones Higiénicas de la Vivienda por Estrato Socioeconómico                             | 124  |

|         |   | pág. |
|---------|---|------|
| 1.6.2   | Estructura de la Magnitud de los Indicadores Vivienda   | 136  |
| 1.6.2.1 | Análisis de los Indicadores Habitacionales Promediales  | 136  |
| 1.6.2.2 | Análisis de los Indicadores de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o en Miseria por Estrato | 143  |
| 1.6.3   | Estructura de la Tenencia de los Hogares por estratos   | 151  |
| 1.6.4   | Política de Desarrollo Habitacional Gubernamental   | 153  |
| 1.6.4.1 | Planificación Social de Vivienda  | 153  |
| 1.6.5   | Análisis Comparativo Social por Estrato   | 155  |
| 1.6.5.1 | Relaciones entre las Variables de Educación, Salud y Vivienda   | 155  |
| 1.6.5.2 | La Vivienda y las Condiciones de Hacinamiento Comparado con la Subregional o Distrito No.5 por Estratos     | 157  |
| 1.7     | ESTRUCTURA DE LA SITUACION ECONOMICA POBLACIONAL ESTRATIFICADA  | 158  |
| 1.7.1   | Capacidad Ocupacional y Análisis de las Fuerzas Productivas   | 158  |
| 1.7.1.1 | Estructura Ocupacional de la Población  | 158  |

|             |  | pág. |
|-------------|--|------|
| 1.7.1.2     | Magnitud de los Indicadores de Base Económica por Estratos                             | 163  |
| 1.7.2       | División del trabajo por Edad y Labores según Población Encuestada                     | 174  |
| 1.7.2.1     | Distribución Poblacional Según Actividad y Sexo  | 177  |
| 1.7.3       | Análisis de la Situación Financiera Poblacional  | 184  |
| 1.7.3.1     | Estructura del Ingreso Global Anual Familiar   | 184  |
| 1.7.3.1.1   | Análisis Comparativo entre el Ingreso Familiar Anual Promedio y el Promedio Nacional ] | 190  |
| 1.7.3.2     | Estructura del Gasto Promedio Anual según el Ingreso                                   | 197  |
| 1.7.3.2.1   | Análisis de la Propensión a Consumir   | 205  |
| 1.7.3.2.1.1 | Método de la Propensión Media a Consumir y su Análisis Comparativo                     | 205  |
| 1.7.3.2.1.2 | Método de la Propensión Marginal a Consumir en forma General Municipal                 | 211  |
| 1.7.3.3     | Distribución de los Gastos Según las Ocupaciones varias de la Población                | 217  |
| 1.7.3.4     | Estructura de Ahorro Global Anual Promedio según el Ingreso                            | 220  |

|           |  | pág. |
|-----------|--|------|
| 1.7.3.4.1 | Método de la Propensión Marginal a Ahorrar   | 229  |
| 1.7.3.5   | Capacidad Adquisitiva de la Población Familiar Urbana - Rural  | 236  |
| 1.7.4     | Análisis de la Situación Agraria Municipal   | 246  |
| 1.7.4.1   | Capacidad Ocupacional de las Familias Campesinas   | 246  |
| 1.7.4.1.1 | Estructura Ocupacional de la P.E.A. de las Familias Agropecuarias según lugar de Trabajo y Sexo      | 246  |
| 1.7.4.2   | Análisis de la Producción Campesina  | 253  |
| 1.7.4.2.1 | Especialización Productiva de la Economía Municipal  | 257  |
| 1.7.4.2.2 | Promedio General por Estratos de Producciones y Destino de la Producción                             | 261  |
| 1.7.4.2.3 | Productores Agrícolas y Destino de la Producción   | 269  |
| 1.7.4.2.4 | Participación Promedio de los Diferentes Estratos en la Producción y Extensión Agrícola              | 283  |
| 1.7.4.3   | Análisis de los Recursos de Producción Agrícola; las Relaciones de Producción y la Fuerza Productiva | 299  |

|   | Págs. |
|---|-------|
| 1.7.3.1 Tenencia de la Tierra en la Economía Municipal por Estratos   | 299   |
| 1.7.4.3.2 Principales Instrumentos Empleados en la Producción Campesina-Agrícola por Estratos                                   | 302   |
| 1.7.4.3.3 Insumos Empleados en la Producción Agrícola por Estratos  | 305   |
| 1.7.4.3.3 Insumos Empleados en la Producción Agrícola por Estratos  | 305   |
| 1.7.4.3.4 Productividad de la Tierra en la Economía Agrícola según la Estructura General de Superficie y Producción de Cultivos | 309   |
| 1.7.4.3.4.1 Situación por Estratos  | 311   |
| 1.7.4.3.5 Costos Totales de Producción con parados según cultivos y permanencia de Sembrado                                     | 320   |
| 1.7.4.3.6 Obstáculos para Diversificar la Producción Agrícola por Estratos  | 324   |
| 1.7.4.4 Análisis de la Estructura de Comercialización de los Principales Productos Según Lugar de Venta y Comprador Directo     | 328   |

|  | Págs. |
|--|-------|
| 1.7.4.4.1 Comercialización Existente del Maíz en la Economía Municipal   | 328   |
| 1.7.4.4.2 Comercialización Existente de la Yuca en la Economía Municipal   | 334   |
| 1.7.4.4.3 Comercialización Existente del Plátano en la Economía Municipal  | 339   |
| 1.7.4.4.4 Comercializaciones Existentes de la Ahuyama en la Economía municipal   | 344   |
| 1.7.4.4.5 Comercialización Existente el Ajonjolí en la Economía Municipal  | 347   |
| 1.7.4.5 Análisis de la Producción Frutícola  | 356   |
| 1.7.4.5.1 Estructura de la Producción Frutícola Según Predios con Producción por Estratos  | 356   |
| 1.7.4.5.2 Estructura del Destino de la Producción Frutícola y su Promedio general Ponderado según Predios con Arboles por Estratos | 363   |
| 1.7.4.6 Análisis de la Producción Ganadera   | 376   |
| 1.7.4.6.1 Estructura de la Producción Ganadera y Destino de la misma según Predios por Estratos                                    | 376   |

|             | Págs.   |     |
|-------------|---|-----|
| 1.7.4.6.2   | Análisis de la Estructura de la producción Promedio Animal Campesina y Destino por Estrato      | 378 |
| 1.7.4.6.2.1 | Unidades por Clases de Ganado Según Estratos  | 378 |
| 1.7.4.6.2.2 | Participación Promedio de los Distintos Estratos en la Producción Animal Campesina              | 383 |
| 1.7.4.6.3   | Enfermedades más Comunes del Ganado por Estratos  | 387 |
| 1.7.4.7     | Análisis de los Recursos de Producción Ganadera por Estratos                                    | 390 |
| 1.7.4.7.1   | Insumos Empleados en la Producción Ganadera por Estratos  | 390 |
| 1.7.4.7.2   | Relaciones y Fuentes de Crédito Ganadero, Asociaciones y Organización Campesina                 | 394 |
| 1.7.8       | Análisis de la Estructura de Comercialización de los Principales Productos Ganaderos y Animales | 398 |
| 1.7.8.1     | Comercialización Existente de las Diferentes Clases de Ganado                                   | 398 |
| 1.7.4.9     | Análisis de los Recursos Agropecuarios  | 401 |

|           |   | Págs. |
|-----------|---|-------|
| 1.7.4.9.1 | Estructura y Distribución de los Costos de Producción en la Economía Agropecuaria             | 401   |
| 1.7.4.9.2 | Uso de la Tierra en las Propiedades o Explotaciones Agropecuarias                             | 408   |
| 1.7.4.9.3 | Estructura del Consumo Promedio Semanal de Productos Agropecuarios de las Familias campesinas | 411   |
| 1.7.5     | Análisis de la Caza en la Economía Municipal  | 413   |
| 1.7.5.1   | Participación de la Caza en la Economía Municipal por Estratos                                | 413   |
| 1.7.6     | Análisis de la Situación Pesquera   | 416   |
| 1.7.6.1   | Presencia y Participación de la Pesca en la Economía municipal                                | 416   |
| 1.7.7     | Análisis de la estructura manufacturera en la Economía Municipal                              | 420   |
| 1.7.7.1   | Empresas o Microempresas por Hogares  | 420   |
| 1.7.7.2   | Estructura de los Tipos de Negocios Según La Población Encuestada por Estratos                | 424   |
| 1.7.7.3   | Economía Artesanal  | 428   |
| 1.7.7.3.1 | Distribución de los Costos de Producción en la Economía Artesanal                             | 428   |

|         |  | Págs. |
|---------|--|-------|
| 1.7.8   | Análisis de la Estructura de Servicios de Transporte                           | 433   |
| 1.7.8.1 | Estado de las vías de Acceso a la Zona Rural y Urbana del Municipio            | 433   |
| 1.7.8.2 | Estructura de los Medios de Transporte Utilizados en el Municipio por Estratos | 438   |
| 1.7.9   | Estructura Organizativa de la Población Encuestada por Estratos                | 443   |
| 1.8     | ESTRUCTURA MICROORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL          | 448   |
| 1.8.1   | Análisis del Enfoque Jurídico Institucional de la Administración Municipal     | 449   |
| 1.8.1.1 | Concepciones y Fundamentos Legislativos  | 449   |
| 1.8.1.2 | Tipología institucional  | 456   |
| 1.8.2   | El Problema de Centralización y las Disparidades Urbano-Rurales del Municipio  | 460   |
| 1.8.3   | Análisis de la Estructura Financiera del Municipio                             | 476   |
| 1.8.3.1 | Estructura del Ingreso Global Anual Municipal                                  | 476   |

|           |  | Págs. |
|-----------|--|-------|
| 1.8.3.2   | Origen de los Ingresos   | 476   |
| 1.8.3.2.1 | Clasificación Presupuestal   | 479   |
| 1.8.3.2.2 | Estructura Presupuestal de Rentas de mompox  | 479   |
| 1.8.4     | Enfoque Analítica y Metodológico de las Principales Fuentes de Ingreso               | 484   |
| 1.8.4.1   | Estructura Unitaria y Comparativa del Ingreso  | 486   |
| 1.8.5     | Estructura del Gasto Global Anual Municipal  | 527   |
| 1.8.5.1   | Definición y Origen  | 527   |
| 1.8.5.2   | Enfoque de Descentralización Administrativa y Fiscal en el Gasto Público (Ley 12/86) | 529   |
| 1.8.5.3   | Clasificación de los gastos o Egresos  | 530   |
| 1.8.5.4   | Estructura Presupuestal de Gastos de Mompox  | 532   |
| 1.8.6     | Estructura Unitaria y Comparativa de los Gastos                                      | 534   |
| 1.8.6.1   | Apropiaciones por Objeto o el Gasto  | 542   |

|           |  | Págs. |
|-----------|--|-------|
| 1.8.7     | Estructura Presupuestal Municipal  | 544   |
| 1.8.7.1   | Principios Presupuestarios   | 544   |
| 1.8.7.2   | Clasificación o Composición<br>Presupuestal  | 546   |
| 1.8.7.3   | Ejecución Presupuestal del Muni-<br>cipio en la Serie Histórica<br>1985 - 1990           | 547   |
| 1.8.7.4   | Proyección de los Ingresos Tota-<br>les del Municipio 1990 - 1993                        | 549   |
| 2.        | PERFIL SOCIOECONOMICO INTRAREGIONAL  | 552   |
| 2.1       | ANALISIS DE LOS RECURSOS   | 552   |
| 2.1.1     | Indicadores Socioeconómicos y<br>Aspectos Demográficos                                   | 552   |
| 2.1.1.1   | Participación del Estado en Obras<br>de Beneficio Social según Pobla-<br>ción Encuestada | 553   |
| 2.1.1.2   | Aspectos Migratorios   | 557   |
| 2.1.1.2.1 | Emigración de la Población por<br>Estratos   | 557   |
| 2.1.1.2.2 | Inmigración d3 la población por<br>Estratos  | 563   |
| 2.1.1.2.3 | población Socioeconómica por<br>Edad y Sexo  | 565   |
| 2.1.2     | Areas como Sistemas de Producción  | 571   |

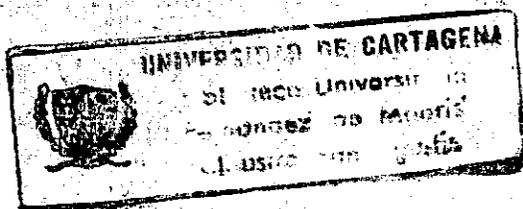
|       |   | Págs. |
|-------|---|-------|
| 2.1.3 | Areas como Sistemas de Lugares Económicos   | 577   |
| 2.2   | MEDICIONES DE DISTRIBUCION Y ASOCIACION   | 586   |
| 2.2.1 | Medidas de Concentración y Desconcentración de los Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios en los municipios del Distrito 5 | 586   |
| 2.2.2 | Cociente de Localización  | 589   |
| 2.2.3 | Coefficiente de asociación  | 592   |

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS



LISTA DE TABLAS

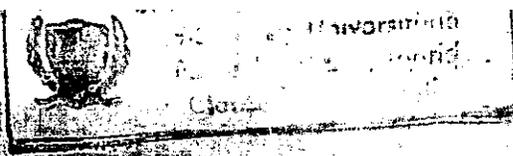
|         |  | Pág. |
|---------|--|------|
| TABLA 1 | Estructura para la Selección de Estratos o Conglomerados. 1990-1991 (mé todo cualitativo por puntos).                  | 56   |
| TABLA 2 | Participación de la Caza en la Economía Municipal por Estratos Socio Económicos. 1990 - 1991 (en valores Porcentuales) | 58   |
| TABLA 3 | Escolaridad de la Población Momposi na según Sexo en Valores Absolutos y y Porcentuales                                | 66   |
| TABLA 4 | Institutos Docentes Según Niveles y Núcleo de Desarrollo Educativo 1992  | 71   |
| TABLA 5 | Docentes según Niveles y Núcleos de Desarrollo Educativo 1992  | 73   |
| TABLA 6 | Número de Alumnos Matriculados según Niveles y Núcleos de Desarrollo Edu cativo 1992                                   | 76   |
| TABLA 7 | Planta Física y Dotación de los Nú cleos de Desarrollo Educativo   | 77   |
| TABLA 8 | Directivos Docentes según Niveles y Núcleos de Desarrollo Educativo 1992   | 78   |
| TABLA 9 | Número de Administrativos Según Nive les y Núcleos de Desarrollo Educa tivo 1992                                       | 79   |

|          |   |     |
|----------|---|-----|
| TABLA 10 | Enfermedades más Comunes entre la Población Infantil Menores de 12 años, Vacunación en Porcentaje   | 96  |
| TABLA 11 | Enfermedades más Comunes entre la población Adulta de 12 a 60 y Anciana de 60 y más en porcentaje según población Encuestada. 1990 - 1991                 | 99  |
| TABLA 12 | Estructura Alimenticia de la Familia Momposina por Estratos Socioeconómicos 1990-1991 (Valores Porcentuales)  | 108 |
| TABLA 13 | Materiales de que esta construida la Vivienda Momposina por Estratos Socioeconómicos - 1990 - 1991 (en Valores Porcentuales)                              | 118 |
| TABLA 14 | Distribución de la Vivienda y Dimensiones de las partes de la Vivienda en Porcentajes 1990-1991   | 125 |
| TABLA 15 | Condiciones Higiénicas de la Vivienda por Estratos Socioeconómicos (en Valores Porcentuales) 1990-1991  | 133 |
| TABLA 16 | Tratamiento de la Basura en % según la Existencia o no de la Recolección de la misma por parte del Municipio, por Estratos socio - Económicos 1990 - 1991 | 134 |
| TABLA 17 | Estructura del Ingreso Global Anual Familiar de la Población 1990 - 1991 (% del total)  | 135 |
| TABLA 18 | Indicadores Habitacionales de Vivienda Promedio del total de Frecuencia Relacionadas 1990-1991  | 142 |
| TABLA 19 | Indicadores de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o en Miseria por Estrato Socio Económico 1990-1991                                     | 150 |

|          |  | Pág. |
|----------|--|------|
| TABLA 20 | Formas de Tenencia de la Vivienda Momposina 1990-1991 (% del Total )   | 154  |
| TABLA 21 | Estructura Ocupacional de la población 1990-1991 (% del Total)   | 164  |
| TABLA 22 | Estructuras de la medida de la Base Económica por Estrato 1990-1991  | 173  |
| TABLA 23 | División del Trabajo por edad de la Población Encuestada 1985 - 1991 (% del Total )  | 178  |
| TABLA 24 | Población Socioeconómica por Edad y Sexo 1990-1991   | 183  |
| TABLA 25 | Análisis Compartido entre el Ingreso Familiar Anual promedio y el Promedio nacional 1990 - 1991 - Valores absolutos (Bases año 1991)                       | 198  |
| TABLA 26 | Estructura del Gasto Promedio Anual de la Población Porcentajes  | 206  |
| TABLA 27 | Propensión Media a Consumir (PMC)  | 210  |
| TABLA 28 | Distribución de los Gastos en las Operaciones Varias de la Población 1990-1991   | 221  |
| TABLA 29 | Estructura del Ahorro Global Anual Familiar Promedio según el Ingreso de la población 1990-1991  | 228  |
| TABLA 30 | Capacidad Adquisitiva de la población familiar Rural y Urbana momposina 1990-1991  | 245  |
| TABLA 31 | Estructura Ocupacional de la Población Económicamente Activa de las Familias Agropecuaria según lugar de Trabajo y sexo 1990 - 1991 (% del Total )         | 254  |
| TABLA 32 | Productividad de la Tierra en la Economía Agrícola Momposina Según la estructura General de la superficie y Producción 1990-1991 (% del Total) de Cultivos | 260  |

|          |  | Pág. |
|----------|--|------|
| TABLA 33 | Promedio general por Estratos de Productores Agrícolas y Destino de la producción 1990-1991, (% del Total)   | 270  |
| TABLA 34 | Productores Agrícolas y Destino de la Producción 1990-1991 (%del total)  | 286  |
| TABLA 35 | Participación Promedio de los Diferentes estratos en la Producción y Extensión Agrícolas 1990 - 1991. (% del Total)                                | 298  |
| TABLA 36 | Tenencia de la Tierra en la economía Municipal por Estratos Socio Económicos 1990-1991 (en Valores Porcentuales)                                   | 303  |
| TABLA 37 | Principales Instrumentos Empleados en la Producción Campesina por Estratos Socio-económicos 1990 -1991 (Frecuencia en relación al Total)           | 306  |
| TABLA 38 | Insumos Empleados en la Producción Agrícola Campesina por Estratos Socio Económicos 1990-1991 (en valores Porcentuales)                            | 308  |
| TABLA 39 | Situación Estacional por Estrato 1990-1991   | 312  |
| TABLA 40 | Productividad de la Tierra en la Agrícola Momposina según la Estructura General de la Superficie y Producción 1990-1990. (% del Total de Cultivos) | 319  |
| TABLA 41 | Costos Totales de Producción Comparados 1991-1992, Según cultivos  | 325  |
| TABLA 42 | Obstáculos para Diversificar la Producción Agrícola por Estratos Socio Económicos 1990-1991 (en Valores Porcentuales)                              | 327  |
| TABLA 43 | Comercialización existente del Maíz en la economía Municipal Según P.A Encuestada 1990-1991 (%del Total)   | 333  |

|          |   | Pág. |
|----------|---|------|
| TABLA 44 | Comercialización Existente de la Yuca economía municipal. Según P. A Encuestada 1990-1991 (% del Total)   | 340  |
| TABLA 45 | Comercialización existente del Plátano en la Economía Municipal según P.A encuestada 1990 -1991 ( % del Total )   | 343  |
| TABLA 46 | Comercialización existente de la Ahuyama en la Economía Municipal P .A según la encuestada 1990-1991 (% del Total)  | 348  |
| TABLA 47 | Comercialización existente del Ajonjolí en la Economía Municipal P . A según la encuestada 1990-1991 (% del Total)  | 357  |
| TABLA 48 | Estructura de la producción Frutícola Municipal. Según predios con Frutas por estratos Socio Económicos. 1990 -1991 (En Valores Porcentuales) (% de Frecuencias en Relación al Total )          | 364  |
| TABLA 49 | Número de árboles o matas frutales según predios con producción frutícola por estratos Socio Económicos. 1990 - 1991 (en valores absolutos) % de frecuencias en relación Total                  | 373  |
| TABLA 50 | Producción promedio frutícola y destino de la misma según predios con árboles frutales por estratos Socio Económicos 1990 - 1991. ( en valores porcentuales) % de frecuencias en relación Total | 374  |
| TABLA 51 | Número de árboles o matas frutales según predios con producción frutícola por estratos Socio Económicos. 1990-1991 (en valores absolutos)   | 375  |
| TABLA 52 | Producción ganadera y destino de la misma. Según predios con Ganados por estrato Socio Económicos. 1990 -1991 (en valores porcentuales)   | 379  |



|          |   | Pág. |
|----------|---|------|
| TABLA 53 | Producción promedio animal campesina y destino de la misma por estratos Socio Económicos 1990-1991. (en valores porcentuales) % de frecuencia en el Total   | 384  |
| TABLA 54 | Unidades de clases de ganados. Según los predios con ganados por estratos Socio Económicos. 1990-1991 (en valores absolutos)  | 385  |
| TABLA 55 | Participación promedio de los distintos estratos en la prod. animal campesina 1990-1991 (en valores porcentuales) % del total   | 388  |
| TABLA 56 | Enfermedades más comunes del ganado. Según predios con ganados por estrato Socio Económicos. 1990-1991 (en valores porcentuales) % de frecuencia en relación al Total   | 391  |
| TABLA 57 | Insumos empleados por la producción ganadera por estratos Socio Económicos 1990-1991 (en valores relativos)   | 393  |
| TABLA 58 | Fuentes del crédito ganadero. ganadero. Asociaciones con quien se negocia la leche Cooperativas a las que pertenece según predios con ganados. Por estratos Socio Económicos. 1990-1991 (en valores porcentuales) % de frecuencias en relación al total | 397  |
| TABLA 59 | Canales de comercialización de las clases de ganado por estratos Socio Económicos. 1990 - 1991 (en valores porcentuales)  | 400  |
| TABLA 60 | Estructura y distribución de los costos de producción en la Economía Agropecuaria. (% frecuencia en relación al total) 1990-1991  | 407  |
| TABLA 61 | Uso de la tierra en las propiedades o explotaciones agropecuarias (% frecuencias en relación al total) 1990-1991  | 410  |

|          |   | Pág. |
|----------|---|------|
| TABLA 62 | Estructura del consumo promedio semanal de productos agropecuarios de las familias campesinas 1990 - 1991 ( % del total )   | 414  |
| TABLA 63 | Participación de la caza en la economía municipal por estratos Socio Económicos. 1990 - 1991 (en valores porcentuales) ( % de frecuencia al relación al Total )               | 417  |
| TABLA 64 | Presencia y participación de la pesca en la Economía Municipal por estratos Socio Económicos. 1990-1991 (en valores porcentuales)   | 421  |
| TABLA 65 | Empresas o Microempresas de las cuales los jefes de hogar son dueños o accionistas en porcentaje según población encuestada. 1990 - 1991 ( % frecuencia al relación al total) | 425  |
| TABLA 66 | Estructura de los tipos de negocios por estratos en la población 1990 -1991. ( % del Total )  | 429  |
| TABLA 67 | Distribución de producción en la Economía Artesanal 1990-1991/* % en relación al total  | 434  |
| TABLA 68 | Estado de las vías de acceso a la Zona Rural y Urbana del municipio 1990-1991 ( % del Total )   | 439  |
| TABLA 69 | Medios de transportes utilizados en municipio y sus corregimientos 1990 - 1992 ( % del Total )  | 444  |
| TABLA 70 | Organización de la Población Urbana y Rural en porcentaje según población encuestada 1990-1991. (% Total)   | 447  |
| TABLA 71 | El problema de la centralización y las disparidades Urbano - Rurales 1990 - 1991  | 464  |
| TABLA 72 | Estructura Plurianual comparativa de los Ingresos Tributarios y participación en los ingresos Totales 1985 - 1990   | 493  |

|          |  | Pág. |
|----------|--|------|
| TABLA 73 | Estructura Plurianual comparativa de los Impuestos Directos y participación en los ingresos Totales 1985 - 1990                                | 496  |
| TABLA 74 | Estructura Plurianual comparativa de los Impuestos Directos y participación en los ingresos Totales 1985 - 1990                                | 499  |
| TABLA 75 | Estructura Plurianual comparativa de los Impuestos Indirectos y participación en los ingresos Totales 1985 - 1990                              | 502  |
| TABLA 76 | Estructura Plurianual comparativa del Impuesto Industria y Comercio y participación en los ingresos Totales                                    | 505  |
| TABLA 77 | Estructura Plurianual comparativa del Impuesto de Deguello de Ganado mayor y menor y su participación en los ingresos Totales 1985 - 1990      | 508  |
| TABLA 78 | Estructura Plurianual comparativa de los Impuestos no Tributarios y su participación en los ingresos Totales 1985 - 1990                       | 511  |
| TABLA 79 | Estructura Plurianual comparativa de los Ingresos Compensados y su participación en los ingresos Totales 1985 - 1990                           | 514  |
| TABLA 80 | Estructura Plurianual comparativa de las partidas Nacionales y su participación en los ingresos Totales  | 517  |
| TABLA 81 | Estructura Plurianual comparativa de las cesiones del I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado) y su participación en los ingresos Totales 1985-1990 | 520  |
| TABLA 82 | Estructura Plurianual comparativa de las Regalías Petrolíferas y su participación en los ingresos Totales 1985 - 1990                          | 523  |

|          |   | Pág. |
|----------|---|------|
| TABLA 83 | Estructura Anual del debido cobrar Vigencia anterior y su participación en los ingresos Totales Año 1990                | 526  |
| TABLA 84 | Estructura Plurianual comparativa de los Gastos Nominales y Reales 1985 - 1990  | 535  |
| TABLA 85 | Estructura Plurianual comparativa de los Gastos de Funcionamiento y su participación en los egresos Totales 1985 - 1990 | 538  |
| TABLA 86 | Estructura Plurianual comparativa de los Gastos de Inversión y su participación en los ingresos Totales                 | 540  |
| TABLA 87 | Participación del Estado en obras de beneficio Social en porcentaje según población encuestada. 1990 - 1991             | 558  |
| TABLA 88 | Aspecto Migratorio - Migración - por estratos Socioeconómicos según población encuestada 1985 - 1991                    | 562  |
| TABLA 89 | Aspecto Migratorio de la familia campesina en porcentajes 1990 - 1991 (Inmigración)                                     | 564  |
| TABLA 90 | Población Socioeconómica por Edad y Sexo 1990 - 1991  | 572  |
| TABLA 91 | Población por Edad y Sexo en el municipio y sus corregimientos 1991   | 573  |
| TABLA 92 | Nacimientos y Difunciones. En valores porcentuales según población encuestada por estratos Socio Económicos             | 575  |
| TABLA 93 | Coefficientes de localización de empleo por sectores y por asentamiento en el Distrito 5.                               | 591  |
| TABLA 94 | Coefficiente de asociación entre las actividades Industria y Comercio al por mayor y al detal                           | 592  |

LISTA DE FIGURAS

|   | Pág. |
|---|------|
| FIGURA 1. Función de consumo por estratos año estudio período 90-91.                    | 216  |
| FIGURA 2. Función de ahorro por estratos año estudio período 90-91.                     | 233  |
| FIGURA 3. Tipología microorganizacional del municipio.                                  | 457  |
| FIGURA 4. Rentas o Ingresos.  | 480  |
| FIGURA 5. Estructura presupuestal de rentas 1989-1990.                                  | 482  |
| FIGURA 6. Estructura presupuestal de rentas 1985-1988.                                  | 483  |
| FIGURA 7. Ingresos tributarios (Lineas de correlación comparativa).                     | 495  |
| FIGURA 8. Impuestos directos (Lineas de correlación comparativa).                       | 498  |
| FIGURA 9. Impuesto predial (Lineas de correlación comparativa).                         | 501  |
| FIGURA 10. Impuestos indirectos (Lineas de correlación comparativa).                    | 504  |
| FIGURA 11. Impuestos (Industria y Comercio. (Lineas de correlación comparativa).        | 507  |
| FIGURA 12. Impuesto de deguello ganado mayor-menor (Lineas de correlación comparativa). | 510  |

|   | Pág. |
|---|------|
| FIGURA 13. Impuestos no tributarios (Lineas de correlación comparativa).                                    | 513  |
| FIGURA 14. Ingresos compensados ( Lineas de correlación comparativa ).                                      | 516  |
| FIGURA 15. Partidas nacionales ( Lineas de correlación comparativa ).                                       | 519  |
| FIGURA 16. Cesión del I.V.A. (Lineas de correlación comparativa).   | 522  |
| FIGURA 17. Regalías petrolíferas ( Lineas de correlación comparativa ).                                     | 525  |
| FIGURA 18. Gastos o Egresos.  | 531  |
| FIGURA 19. Gastos o Ingresos.   | 533  |
| FIGURA 20. Egresos totales de funcionamiento e Inversión - Nominales ( Lineas de correlación comparativa ). | 536  |
| FIGURA 21. Egresos totales de funcionamiento e Inversión - Reales ( Lineas de correlación comparativa ).    | 537  |
| FIGURA 22. Porcentaje de hombres y mujeres con grupos de edades 1991 .                                      | 574  |

## 0.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El nuevo escenario democrático e institucional que viven los países de América Latina, entre ellos Colombia, ha sido dotado para corregir la problemática por los que atraviesan en todos los puntos de vista y todos los ángulos por donde se le mire. La descentralización administrativa, fiscal, funcional y las distintas autonomías han consolidado dentro de las legislaciones un nuevo acontecer para todas las variables que enfoquen los estudios para nuestro caso, inmiscuidos en la problemática de los diferentes asentamientos, áreas, centros y lugares centrales hemos querido bajo la preponderancia y a la influencia de las teorías de localización espacial, de dimensiones regionales, polos de crecimiento, enfoque territorial descentralizado, método FUDR entre otros tratar de explorar, describir y plantear un enfoque que adapte a nuestra realidad en las áreas urbanas y rurales para la planificación de su desarrollo.

Las municipalidades colombianas, sus regiones económicas y diferentes localidades, específicamente la de la depresión Momposina, incluyendo las municipalidades de la subregión depresión Momposina o Distrito<sup>c</sup> No.5 se encuentran en la incertidumbre pragmática de una

ineficiente planificación del desarrollo, de un bajo crecimiento sostenido y generalizado a su vez que irregular. Todo esto sumado a la incapacidad competitiva de los lugares centrales municipales a adaptarse a las exigencias de un nuevo modelo modernista e innovador de la economía, para así poder encarrilarse en la senda del desarrollo.

Todas estas expectativas sumaron puntuación a la hora de describir el planteamiento de nuestro problema, no de una manera demagógica y académica sino realista y eficaz. Con estas razones el problema a investigar es el siguiente:

Cómo se deben comportar las distintas variables que conforman los diferentes perfiles socio-económicos por estratos socio-económicos para el análisis interregional y por asentamientos o municipalidades para el análisis interregional; de tal manera que se pueda desconcentrar y descentralizar el desarrollo para conformar un patrón disperso en forma geográfica de la inversión.

## 0.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

### 0.2.1 Delimitación Formal

#### 0.2.1.1 De Espacio

El lugar donde se llevará a cabo nuestro Diagnóstico y Análisis será el Municipio de Mompos. Mompos está situado en la Subregión Depresión Momposina conformado por las municipalidades de : San Fernando, Margarita, Talaigua Nuevo.

La municipalidad de Mompos está localizada a la orilla izquierda del río Magdalena, a 248 kms de Cartagena. Limita por el Norte con el Departamento del Magdalena, por el Sur con el Municipio de Pinillos, por el Oriente con el Municipio de San Fernando, y por el Occidente con el Municipio de Magangué. Sus coordenadas geográficas son: Latitud 9° 14' 42" y Longitud 0° 21' 28". Tiene una extensión de 334 Kms, una altura sobre el nivel del mar de 33 mts, la mayor parte de su territorio es cenagoso, con pantanos y caños. El clima es de 28° C y su población total proyectada 1992 es de 40.855 habitantes de los cuales 22.783 corresponden al área urbana y 18.072 al área rural (22 corregimientos y 1 cacero).

### 0.2.1.2 De Tiempo

Nuestro estudio está comprendido de 1985 hasta 1992

### 0.2.2 Delimitación Material

#### 0.2.2.1 Variable Dependiente

Condición general de vida y bienestar social-económico de los habitantes de la municipalidad de Mompos.

#### 0.2.2.2 Variable Independiente

Variable 1 : Nivel de producción

Variable 2 : Nivel de Ingreso

Variable 3 : Nivel Educativo

Variable 4 : Cantidad y Eficiencia de los servicios

Variable 5 : Algunos aspectos demográficos

Variable 6 : Participación local en el PIB Departamental

Variable 7 : Nivel de pobreza

Variable 8 : Nivel de desarrollo

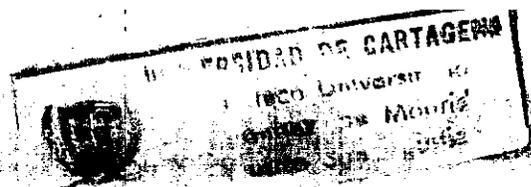
0.3 **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

0.3.1 **Objetivo General**

La investigación tiene como objetivo general, el de realizar un Diagnóstico y Análisis del perfil interregional (urbano-rural) de la municipalidad en estudio; así como el de recopilar, organizar, analizar y presentar la información existente sobre el perfil interregional, entre el municipio y los diferentes entes municipales que conforman el Distrito o Subregión, tanto en lo urbano como en el aspecto rural; esto con el fin de presentar o hacer un diagnóstico de la condición general de vida de la población, que permita a las autoridades tanto locales, municipales, regionales y nacionales, realizar un conciensudo análisis especial que será aplicado en la planificación regional, que traerá beneficios al municipio como una mejor calidad de vida de los habitantes del departamento, mediante la satisfacción de las necesidades más apremiantes y la realización por lo tanto de obras prioritarias que conllevarán a un alto índice de desarrollo.

0.3.2 **Objetivos Especificos**

Quantificar y analizar los componentes de la población



mediante un estudio demográfico ajustado y actualizado del municipio y sus subregiones presentando un esquema demográfico de la pirámide poblacional. Empleando para ello las estadísticas sobre natalidad, mortalidad, fecundidad, migraciones, movilidad social y espacial, etc.

Conocer, describir y analizar el potencial de recursos existentes en el municipio y sus subregiones a nivel micro y macroeconómico. De igual forma cuantificar los indicadores económicos tales como población económicamente activa, inactiva, Producto Interno Bruto, tasa de crecimiento, tasa de empleo, desempleo, etc. Aparte de conocer y comparar los programas existentes en lo que respecta al aspecto económico.

Evaluar y analizar la situación financiera (monetaria y fiscal), del municipio y sus subregiones. Medir la capacidad de endeudamiento del municipio, vigilar los índices financieros, la solvencia, liquidez económica, etc. En fin un estudio administrativo del municipio.

Conocer los niveles educacionales y culturales. Cuantificar así mismo la oferta y demanda de recursos, la infraestructura educativa y cultural, cuantificando los índices de analfabetismo y de alfabetismo que presenta el municipio y sus subregiones.

Conocer los recursos existentes desde el punto de vista social que competen al campo de la salud y el medio ambiente, tales como hospitales, clínicas, centros de salud, el impacto ambiental con respecto a factores que inciden en el equilibrio ecológico; y además medir la incidencia del gasto social en estas partidas.

#### 0.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Creemos conveniente que la realización de este proyecto es de importancia y de utilidad para la municipalidad Estudio de Caso, la Subregión y el Departamento en sí; ya que puede servir de base para integrar la Estructura Económica, Social y Cultural del área en subsectores con las variables aquí planteadas, y así darle una aplicabilidad desde el punto de vista planeativo, desde el sentido macroeconómico general y desde el nuevo ángulo territorial de reordenamiento económico y descentralizado; para así ubicar comparativamente a una subregión aislada por el exceso de proteccionismo y olvidada por el principiante neoliberalismo.

Esta investigación pionera en trabajo integral para los municipios del Departamento de Bolívar, nos permitirá conocer la verdadera problemática de la municipalidad, de sus asentamientos, lugares centrales y de la subregión en

si. Al mismo tiempo, mediremos la verdadera participación comunitaria en el desarrollo del Departamento, la cual hasta ahora no ha sido cuantificada eficientemente por otros estudios realizados; además, se analizarán las variables socioeconómicas más importantes a través de ambos perfiles, se comparará por medio de un análisis estructural de recursos y de sistemas de áreas con potencial de desarrollo, se aplicará el análisis de localización espacial en la planificación subregional; todo esto entre otros aspectos.

Por otro lado dentro de los aportes que han dado algunos estudios, encontramos la relación planeativa y la cuantificación de la oferta y la demanda productiva; a hacer siempre un inventario de necesidades y estudiar únicamente lo concerniente a lo que está hecho, sin medir lo que sobresa y debe hacer para el desarrollo, es decir, falta mucho para consolidar un verdadero plan de acople y falta poco para que las zonas aisladas y desarticuladas desaparezcan.

Nuestra investigación intrínsecamente cobijará la problemática Urbano-Rural que sufre la localidad actualmente reflejado a través de una estratificación metodológica, la cual examinaremos, analizaremos y plantearemos, para hacer posible la idea de ser un aporte

organizacional y estructural a la economía integral que debe formarse en la municipalidad Estudio de Caso y la Subregión para así detectar las áreas y asentamientos enclavados en el descanso transicional, para dirigir el patrón de desconcentración de inversiones.

Por todo lo anterior, pensamos entonces, que las anomalías y las expectativas por la que atraviesan las localidades, necesitan día tras día de una planeación de sus recursos y actividades económicas más eficientes; de aquí entonces surge la posible muestra de nuestro plan de desarrollo integral en el Municipio de Mompos y la Subregión depresión momposina o Distrito No.5, como una alternativa aplicable por las autoridades de esta materia y el gobierno regional en sí, por tener los parámetros clásicos del modelo integracionista estructural y las pautas del método aplicado de análisis regional.

De esta forma es aplicable esta investigación dentro del contexto para unificar e integrar participativamente a la municipalidad de Mompos y sus corregimientos al igual que las zonas intrarregionales.

La investigación presenta viabilidad por tener todos los instrumentos y recursos necesarios para poder detectar y tratar de solucionar los problemas económico-sociales por

los que atraviesa la región; sus localidades y lugares en vía de desarrollo. Las facilidades de realizarla son óptimas por ser una municipalidad histórica, tradicional y con estructura de primordial manejo. Aunque se encuentra distanciado de Cartagena, presentando vías penetrables de regular acceso; nuestra iniciativa es observar, estudiar, analizar y evaluar la problemática de incorporación al desarrollo de un mal llamado Distrito, lo cual presenta todas las pautas y directrices para ser realizable y viable.

De acuerdo a los nuevos y constantes cambios políticos y sociales se hace cada momento más evidente destruir o eliminar el riesgo enfoque analítico de los planes que se realizaban y que normalmente terminaban en los archivos; por lo cual la investigación que se pretende realizar es actual, debido a que va dirigida a otra nueva forma de integrar y planear, sin ningún tipo de enclave, sin discriminar zonas y regiones, sin ocultar y esconder diversificación y actividades nacientes; pero sí buscando descentralizar el desarrollo, para acoplar una subregión al nuevo escenario político e institucional que vive un país con ganas de cambiar.

05 FORMULACION DE LA HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

0.5.1 Formulación de la Hipótesis General

La implementación del método de análisis urbano rural por perfiles socioeconómicos y la elaboración del diagnóstico estratégico de necesidades contribuirá indudablemente a tener un soporte económico, social, político y cultural para descentralizar en forma autónoma el desarrollo en la subregión depresión momposina o distrito No.5 y por ende aplicar en forma de evaluación el patrón de desconcentración de Inversiones disperso geográficamente de acuerdo al grado de necesidad local y regional.

0.5.2 Formulación de la Hipótesis de Trabajo

El diagnóstico y el método de análisis se implementará si se llega a demostrar que la subregión posee las funciones urbanas y rurales estimadas en las encuestas de trabajo y de campo-observación a su vez que se presente la más óptima relación interdisciplinaria entre las variables de estudio y la consecución de los objetivos.

0.5.3 Formulación de la Hipótesis Alternativas

- El perfil interregional del estudio de caso tomado como

referencia de la subregión dependerá de un exhaustivo análisis de recursos tanto potenciales como humanos y locativos de muchas variables.

- Dependerá un buen perfil interregional de las condiciones de vida de los habitantes de Mompox; de los niveles buenos de producción; de los regulares indicadores de la capacidad ocupacional, habitacional, demográfica y administrativa, entre otras que se detallarán en el proyecto.

- El análisis comparativo subregional para el cálculo de los umbrales y las medidas descriptivas del nivel de desarrollo dependerán de las informaciones secundarias que hagan referencia al trabajo, de la información primaria, de los recursos y de otros instrumentos de información, a su vez que su éxito será determinado por el criterio planeativo que le impondremos a la investigación.

- Estratificando por áreas, zonas y asentamientos de acuerdo al método cualitativo por puntos obtendremos mayor organización de datos y óptimas comparaciones interregionales

## 0.6 OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS

### 0.6.1 Definiciones Conceptuales

**CONDICION DE VIDA:** Se define como la forma y el nivel en que vive toda persona, desde los puntos de vista sociales, económicos y culturales, además de la fuente de trabajo de que disponga; vivienda y los servicios de que ésta goce y su nivel de pobreza.

**NIVEL DE PRODUCCION:** Consiste en el proceso de creación de los bienes y servicios tangibles e intangibles necesarios para la existencia y desarrollo de la sociedad. La producción presupone como elementos a los factores productivos: tierra, trabajo, capital, tecnología y administración que conlleven al rendimiento, productividad y eficiencia para el sistema.

**ESTRATIFICACION:** Metodología de organización por conglomerados, que son en forma absoluta, agrupaciones o grupos de asentamientos, áreas, lugares centrales, etc, con el fin de estudiar comparativamente las variables del proyecto en todas las partes del perfil.

**NIVEL DE POBREZA:** Se considera este nivel como el estado de decadencia humana en que se encuentra una persona,

familia, región o país; caracterizado por los indicadores, estados y niveles de nutrición, ingresos, vivienda, natalidad y ocupación en los períodos de tiempos determinados.

**CONDICIONES DE VIVIENDA:** Estado social, material, higiénico, entre otras de los hogares habitacionales en una región tanto rural como urbana.

**CAPACIDAD OCUPACIONAL:** Se define como la estructura y la tendencia de la población a estar ocupada, desempleada o inactiva generalmente tanto en áreas urbanas como rurales de la subregión en un período determinado.

**CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:** Se define como la propensión y el esfuerzo de poder planear, organizar, controlar, administrar y evaluar las variables del proyecto para el caso del estudio. Por el lado de personas, familias, regiones o países, se define como la capacidad de poder enfrentar el crecimiento, el desarrollo y preveer el futuro tanto económico como social.

**NIVEL DE GASTOS:** Se estima y define como la sumatoria total de egresos tangibles e intangibles que desembolsan las personas, el Estado, las familias y todos los entes territoriales de un período de tiempo determinado.

**NIVEL DE DESARROLLO:** Es el grado de expansión, crecimiento y bienestar económico, social, cultural y político de la población y la dimensión espacial regional, subregional y nacional.

**MEDIDAS DESCRIPTIVAS:** Son medidores, indicadores o instrumentos que reflejan cuantitativamente el crecimiento comparativo o decrecimiento de las áreas, asentamientos y lugares que se analicen, entre ellos los de concentración, desconcentración, localización y asociación.

**NIVELES DE INGRESOS:** Es el total de rentas y productos en especies de toda clase que se obtiene en un periodo de tiempo determinado (semana, mes, año, etc), por parte de una persona para subsistir y mantener su raza; a su vez que engendra otros procesos dentro del ciclo.

**NIVEL EDUCATIVO:** Se refiere al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal y no formal: Primaria, Secundaria y Superior o Universitario, además de técnico, tecnológico y cursos preparatorios académicos.

**SERVICIOS:** Es toda actividad encaminada a satisfacer una

necesidad de carácter general en forma continua y obligatoria según las ordenaciones del derecho público, a cargo del Estado, concesionarios o de simples personas.

**ALGUNOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS:** Se basa en factores dinámicos que rigen el número de personas que forman una población y cuyas características son influidas por los mismos. Estos factores son:

**CRECIMIENTO POBLACIONAL:** Es el aumento por edad y sexo de los habitantes del municipio y subregiones en un periodo dado.

**TASA DE NATALIDAD:** Proporción entre nacimientos y población en un tiempo y lugar determinado.

**MOVIMIENTO MIGRATORIO:** Con este término se designan los movimientos sociales y traslados de personas, ya sea dentro del mismo país o franqueando los límites de dos o más estados.

**PARTICIPACION EN EL PIB:** Son los aportes de bienes y servicios que hace el municipio y subregiones, producido por sus fuerzas productivas a las cuentas regionales del Departamento, calculada absoluta y relativamente.

**VIOLENCIA SOCIAL:** Con este término, describimos el empleo de la fuerza de la rebeldía, para así alcanzar el poder; lo que se quiere o desea. Es una coacción social que se hace sobre otros, ya sea por fuerza, amenaza, intimidación, etc; lo cual en el municipio en estudio es bastante alto y es de incidencia en la condición de vida de los habitantes de Mompox.

**0.6.2 Definiciones Operativas**

**VARIABLES**

Condición de vida (salud, medio ambiente)

Nivel de Producción

**INDICADORES**

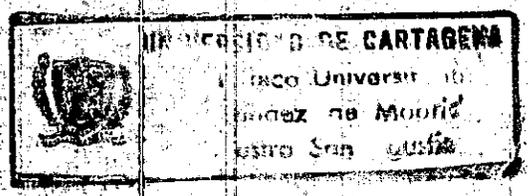
La condición de vida se medirá por la cantidad de bienes y servicios que la persona pueda tener sin descarrar su nivel cultural, económico y social. Además de seguridad social salubridad proporcional de la población y centros asistenciales y equipos en general y recursos humanos; tasa de morbilidad; indicadores alimenticios-nutritivos e impacto ambiental.

Se medirá por el adecuado uso que se haga de los factores productivos, o sea, por el mayor y/o mejor uso de estos. Aparte de la intensificación de los mismos. Otros

son la relación oferta-demanda de productos indicadores de comercialización; nivel de precios; así como los índices inflacionarios.

Nivel de Ingresos

El ingreso se medirá por medio de los sueldos, o entradas mensuales por obra de su trabajo ya sea dependiente o independiente. Ingresos per cápita, índices de reajustes salariales. Incidencia estadística de la variación de los agentes económicos.



Nivel Educativo

El nivel educativo se medirá por medio del grado de estudio o escolaridad cursado, de acuerdo a los tres grandes grupos: Primaria, Secundaria, Tecnológica y Superior. Incluyendo tasa de alfabetismo, analfabetismo y deserción escolar; mortalidad escolar; índices presupuestales educativos; entre otros.

Servicios

Se medirá por la cobertura y eficiencia de éstos, a través de tasa o tarifas diferenciales, indicadores de programas y actividades privadas y estatales que orienten las instituciones a cargo.

## ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Crecimiento Poblacional

Tasa de crecimiento poblacional. Consideremos alto aquel mayor al 30 por 1000 sobre el total de la población.

Natalidad

Tasa bruta de natalidad. Consideremos alta la tasa bruta de natalidad la que va del 3 por 1000 hacia arriba y baja la que va del 2 por 1000 hacia abajo.

Movimiento Migratorio y Movilidad Social.

Se medirá de acuerdo al número de personas que salen del municipio en el periodo de 1987 a 1992.

Fertilidad

Se medirá por la tasa global de fertilidad.

Mortalidad

Se medirá por la tasa bruta de mortalidad.

Vejez

Se medirá por el índice de vejez.

Fecundidad

Se medirá por la tasa bruta de fecundidad.

Participación Local en el  
PIB Departamental.

Se medirá a través de los apartes en el tiempo estipulado de estudio que hagan al área urbana de Mompox en cuanto a los tres sectores económicos al departamento. Índices de cuentas Regionales. Aportes patronales. Además de los indicadores que contribuyen al mejoramiento de vivienda de interés social.

Violencia Armada en el  
desaceleramiento Económico  
del Municipio.

Se medirá a través de las muertes violentas (indicadores) y las migraciones de campesinos por ésta causa.

0.7

## MARCO TEORICO

0.7.1

### Marco Referencial, De Acuerdo a Otros Estudios e Investigaciones Realizadas

Como característica general de los pueblos de la costa Atlántica Colombiana, Mompox ha evolucionado socio-económicamente de forma lenta y en muchos aspectos, sin perspectivas de cambio fundamental, ante el desinterés de las entidades gubernamentales tanto departamentales como nacionales, por conocer fehacientemente la problemática

por la que atraviezan los pueblos del Sur de Bolívar; que aunado a la apartía de los pobladores de ésta área, hacen aún más remoto el despegue económico anhelado.

Ante esta situación, son escasos los estudios urbano rurales del Municipio, aunque el CORPES, a través de su oficina de Cuentas Regionales, han estudiado los últimos años algunas situaciones globales del sector en mención. De allí que pongamos todo nuestro empeño por demostrar concisamente un diagnóstico del perfil interregional contraregional del municipio de Mompox con el empleo de las variables que anteriormente se encuentran; Plan de Desarrollo Socio-Económico del Departamento de Bolívar 1988-1990. Cartagena 1987 Plan de Desarrollo simplificado del Municipio de Talaigua Nuevo 1990 Cartagena. Estudio Socio-Económico del Municipio de Mompox- Tesis de Grado Universidad de Cartagena 1985, Estadísticas Municipales, División Política Administrativa de Colombia 1985.

0.7.2 Marco Conceptual

0.7.2.1 Enfoque Histórico

Virtualmente los países de América se han caracterizado por basar sus economías en la explotación y comercialización de bienes y servicios del sector primario.

De tal manera su crecimiento económico se ha consolidado a partir de los rubros mineros, agrícolas y pesqueros; así como de algunas inversiones en industrias poco intensivas en capital; de allí que el potencial de desarrollo de esta región se halle ubicado en este sector primario, cuyo afirmamiento se ha dado desde cuando la economía de mercado internacional apuntalo a algunos países latinoamericanos como exportadores netos de materias primas e importadores de bienes manufacturados.

Esencialmente con la puesta en práctica del modelo de sustitución de importaciones, nuestros países han quedado a la saga de las actividades económicas del mercado mundial. Es cierto que se intencificaron algunas industrias en los diversos sectores pero nos ahogamos en el marañal de los recursos financieros, en la medida en que nos endeudamos más con la Banca Internacional, pues se nos agrandó la deuda externa, o sea, nos convertimos en exportadores de capital e importaciones de bienes de capital. Lo que paradójicamente trajo crecimiento para los países, pero a su vez, decrecimiento para otros sectores económicos, que provocó un crecimiento económico desigual.

En la actualidad hay una mayor participación y atención por parte de organismos tanto nacionales como

internacionales, de ser protagonistas en la búsqueda de mejores condiciones en las actividades agropecuarias. De manera que se han puesto en práctica políticas como la apertura económica, la creación de entidades descentralizadas para el manejo de las políticas agropecuarias (OSAC, algunas nuevas funciones para el IDEMA, Centros de ACOPIO, Centrales de Abastecimiento, etc.), vinculaciones y relaciones con las políticas agro-económicas de otros países (como la que en los actuales momentos desarrolla el Ministerio de Agricultura, basados en la armonización de las políticas agropecuarias del Pacto Andino).

En décadas pasadas el mayor porcentaje de participación de la mano de obra en la actividad económica, se hallaba en el sector primario, así como el potencial de desarrollo del país. Más, sin embargo, los últimos años han mostrado como la mano de obra se ha desplazado hacia los restantes sectores económicos y aún hoy el potencial de crecimiento económico del país se cifra en el buen comportamiento de todos los sectores en su conjunto.

Con base en lo anterior, queremos presentar en el presente estudio la relación entre las variables de trabajo como los niveles de producción, de los ingresos per cápitas; los aspectos demográficos con la asignación de recursos en los sectores económicos de Mompóx.

Este Municipio tiene más inclinaciones a las actividades agropecuarias turísticas (cuando las temporadas lo permiten) y artesanales.

De esta manera el estudio lo centraremos, a relacionar los parámetros de investigación socio-económica (niveles de producción, ingresos y otros) con el proceso de modernización e internacionalización de las economías regionales, locales y sectoriales.

El origen de Mompo es indudablemente indígena, ha recibido varios nombres como los de Santa Cruz de Mompo y en 1812 el de Ciudad Valerosa. En 1852 la ley 10 de octubre la elevó a la categoría de municipio y hoy es una de las ciudades colombianas con mayor exquisitos de legado colonial español.

0.7.2.2 Enfoque Respecto a Conceptos y Teorías Básicas, Principios y Leyes Decretadas

Dentro del contexto que abarca nuestra investigación nos circuncibiremos a la situación política, fiscal, administrativa y presupuestal que muestran las nuevas leyes, decretos y programas que los gobiernos han implementado durante su gestión pública para lograr la mejoría y bienestar social-económico del municipio, tanto rural como urbano.

De tal manera, en la medida que avance el logro de los objetivos del estudio tendremos en cuenta las actuales reformas agrarias, la misma descentralización administrativa y la incidencia de ésta en la obtención de una óptima administración pública, la descentralización fiscal a partir de su categorización como ley creada bajo el gobierno del doctor Virgilio Barco (Ley 12 de 1986).

También tendremos en cuenta la incidencia de política desde el punto de vista presupuestal de la elección popular de alcaldes, así como el efecto que tendrá la elección popular de gobernadores desde el plano administrativo. Analizaremos la expectativa del municipio de Mompox en lo que concierne a lo aprobado en la Asamblea Nacional Constituyente y que se transformó en la plasmación de la nueva constitución de 1991, como es: Aumento en las transferencias presupuestal con base en las necesidades básicas insatisfechas y no en el número de habitantes de los municipios como anteriormente se daba; la aceptación de los planes de desarrollo regionales con base en los planes de desarrollo Municipal y no en el Departamental, acompañada de los planes de inversión plurianuales; así como la prestación de los servicios públicos por parte de los municipios.

Además tendremos en cuenta los conceptos de la ley de

Engels sobre los ingresos, como la teoría Kinessiana sobre los mismos; como también los estudios fiscales y monetarios sobre el PIB del municipio (Cuentas Municipales). Analizaremos los enfoques teóricos de otros estudios como lo son el método de análisis regional, plan de desarrollo regional; "Un viaje hacia el futuro"; plan de desarrollo de la Costa Atlántica 1985; plan de desarrollo de la Costa Atlántica 1991; plan de desarrollo del departamento de Bolívar, entre otros.

Además se tendrán en cuenta las teorías contradictorias de Marx-Lenens y Chayanov con respecto a la economía campesina. Los primeros cuyo principal aporte al debate teórico sobre la economía campesina es sobre las relaciones entre esta y el modo de capitalista de producción. En su análisis plantean que al articularse a coexistir la economía campesina con las relaciones capitalista tenderá a desaparecer la primera por causa de un proceso amplio de desarrollo de la segunda. Esta teoría choca con la de Chayanov que dice lo contrario, o sea que la economía parcelaria puede subsistir o coexistir con el modo de producción capitalista, situación que sucede actualmente.

También se utiliza la teoría de Dennis a Rondenelli, método aplicado de análisis regional; todo concerniente

al análisis espacial, sistemas de asentamientos, vínculos especiales y la planificación Regional.

Observaremos el apoyo de las instituciones financieras antiguas y las recientemente creadas para el desarrollo de los municipios. Así como se pueden identificar dentro de este contexto con otros principios como: Las teorías neomalthusianas del crecimiento poblacional, las leyes fiscales de exoneración de gravámenes de descentralización administrativas y funcionales.

También se identifican con teorías básicas como la actual de apertura económica (Tesis Neoliberales) y la antigua teoría de sustitución de importaciones (Tesis cepalinas).

### 0.8 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

#### 0.8.1 Método Empleado en la Investigación

El método empleado en la investigación será el exploratorio-descriptivo cuyos fundamentos estarsán ceñidos en el análisis directo de los hechos, así como a partir de encuestas; entrevistas a diferentes personas conocedoras del municipio en estudio, de la observación documental como revistas, libros, conferencias y

documentos; datos suministrados por entidades privadas y públicas de carácter planeativo.

La población urbana de Mompox de acuerdo con la proyección realizada por el DANE para 1992 es de 22.783 habitantes. En tanto que la población para el sector rural del municipio según la misma fuente es de 18.172 habitantes.

Para nuestra investigación, seleccionamos como muestra representativa del sector rural, por medio de método cualitativo por puntos, 15 corregimientos de Mompox cuyos nombres y población proyectada a 1992 son : La Guataca 2459; La Rinconada 4308; Santa Teresita 2898; Arcon 1694; Pueblo Nuevo 1713; La Bobata 1919; Las Boquillas 4350, Caldera 1588, Guamaral 2458, Guasimal 2936; San Ignacio 2260; Santa Carúz 6906; Santa Rosa 4179, la Jagua 664, y San Nicolás 1957. Para tal propósito nos trasladaremos al municipio de Mompox, para realizar el diagnóstico urbano rural de campo, las encuestas estarán orientadas al análisis de la agricultura, ganadería, la pesca, la caza, la conservación de medio ambiente, el sector secundario-industrial y al terciario o de servicios, los servicios públicos, los ingresos, la salud y nutrición, la vivienda y obras prioritarias, como las condiciones de salubridad y la participación y organización comunitaria.

Así es como emplearemos las encuestas previas a la investigación o encuestas de prueba.

Con base a estos datos, anteriormente pre-escritos estremos pues a diseñar la muestra de la población tanto urbana como rural. Para efectos del cálculo utilizaremos la siguiente fórmula estadística.

$$n = \frac{Z^2 S^2 N}{e^2 (N-1) + S^2 Z^2}$$

Donde:

- n = Tamaño de muestra
- Z = Nivel de confianza
- S = Desviación estandar
- N = Número de familias
- e = Error muestral

Ahora la metodología para el cálculo en la siguiente como el total de la población de Mompox es 40855 proyectada para 1992 realizamos los siguientes pasos:

- Z = 3,8416
- S = 1025807,143
- N = 6809,16
- e = 9700

$$n = \frac{(3,8416) (1025807,143) (6809,16)}{9700 (6809-1) + (1025807,143) (3,8416)}$$

$$n = 380$$

De acuerdo a este número de encuestas se procede a distribuir las teniendo en cuenta tanto la población urbana y rural en porcentaje con respecto a la población total, de la siguiente manera: La población urbana consta de 22:783 habitantes que equivalen al 59.2% de la población total, por lo tanto le corresponderán 225 encuestas, con respecto a la población rural que consta de 18172 habitantes que corresponden al 40.8%, le tocarán 155 encuestas.

PRESENTACION

A través del tiempo, los gobiernos han tratado de implementar mecanismos promovidos en todo el mundo por los organismos para seguridad económica y social, para lograr una verdadera planificación regional pero enfrascados en el viejo estilo de no estudiar las unidades celulares de planificación como lo son los municipios, corregimientos y en general los asentamientos

Hemos querido presentar este sencillo trabajo como una muestra más para cambiar un poco la rutina de implementación planeativa que traía el viejo modelo. Presentamos una investigación pormenorizada de todas las variables influyentes en el ciclo económico y social.

Bien es sabido que los análisis regionales y los locales conducentes a la elaboración de perspectivas de desarrollo, hasta el momento no han cumplido su acontecer así que el problema hay que abordarlo por ahí e incentivar a las autoridades encargadas de prever el futuro, a no malgastar en rubros innecesarios.

Es pues este trabajo, otro instrumento que debe hacer parte del nuevo escenario que esta viviendo la provincia colombiana específicamente la del Distrito No.5, donde la Sede Distrital es la municipalidad de Mompox, con viejas aspiraciones de ser capital del Sur de Bolívar; y que por ende debe entrar en la nueva ola de la investigación y la planificación sectorial, estratégica y funcional.

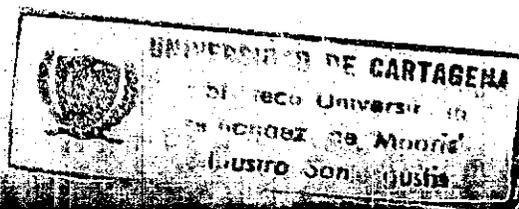
Muchos países de América Latina han implementado modelos económicos similares al nuestro, pero su resultado ha sido tan negativo, que su investidura planeativa ha quedado en entre dicho. De esta manera y con esa inquietud se presentó el siguiente proyecto reafirmando una vez más que: "unidos y organizados venceremos en la lucha económica".

Los Autores

## INTRODUCCION

A mediados de los años setentas se empezó a reorganizar y reestructurar el municipio colombiano con el enfoque proteccionista que había perdurado a través de las exigencias político institucionales de algunos camaradas de buena lid que integraban el Senado y la Cámara, cúpula gubernamental de nuestro Estado. Luego a mediados de los ochentas, se da un verdadero y tangible cambio en ese escenario al introducirse en la Legislación las condiciones para generar procesos de descentralización sustanciales, mediante la dotación de una mayor autonomía fiscal y administrativa a la célula municipal y la posibilidad de una verdadera reestructuración gradual acorde con el crecimiento real.

Más tarde, en el modernismo disque "Democrático", de los años noventa se han implementado muchas reformas de ayuda y transformación tanto fiscal, presupuestal como de reordenamiento territorial.



Es pues la transmisión en el tiempo y el impacto de estas políticas de transformación las que hemos querido estudiar en este proyecto con el ahínco de mostrar las fasetas socioeconómicas y de perspectivas para el desarrollo que presenta uno de los municipios más antiguos y tradicionales del país.

El estudio presenta en su contenido dos tipos de perfiles; uno es el interregional, donde se esculca el diagnóstico del municipio-estudio de caso, abordando la metodología planeativa y de organización de la estratificación, por otra parte se realizó un perfil intraregional comparativo para detectar cuantitativamente la participación y el desarrollo de las áreas con respecto al Distrito.

Esto nos dió base de aplicación, para realizar a lo largo del trabajo toda una gama de recomendaciones y conclusiones parciales.

Cabe resaltar, que ante las nuevas perspectivas del Estado colombiano, el municipio está alejado aún de este contexto, tal como explicaremos en algunos apartes; así dejamos este estudio a consideración.

Debemos hacer mención de lo siguiente: parte del trabajo fue realizado con base en el proyecto de las Funciones

Urbanas para el Desarrollo Rural, F.U.D.R., el cual empezó en 1976 como un intento de las oficinas de Desarrollo Urbano de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (U.S.A.I.D.), por introducir el análisis espacial en la planificación del desarrollo regional en países del tercer mundo. En primera instancia fue aplicado en provincias, departamentos, áreas, etc, con resultados positivos, pero ante una reestructuración y una adaptación más objetiva a la realidad diferente en estos países. Creemos a nuestro juicio que el método es de suma importancia aún en nuestro territorio.

Colocamos pues, el Diagnóstico y Análisis Urbano-Rural para la planificación subregional a los juicios y críticas constructivas que genera tal proceso.

1. PERFIL SOCIO-ECONOMICO INTER-REGIONAL

1.1 VISION GLOBAL DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA, POLITICA, CULTURAL Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

1.1.1 Antecedentes Históricos del Departamento y del Municipio.

El Departamento de Bolívar lleva el nombre del Libertador Simón Bolívar en homenaje suyo. Estaba habitado por indígenas caribes a la llegada de los españoles, y dentro de esta familia indígena descretaban por su tenacidad aguerrida los Turbacos quienes opusieron feroz resistencia a los conquistadores Ibéricos. De estos últimos Rodrigo de Bastidas en 1501 fue el primero que recorrió el litoral en 1501, siendo acompañado por Vasco Núñez de Balboa quien descubrió el Océano Pacífico; Cristobal Guerra quien 1503 arribó a la Bahía de Cartagena pero fue muerto por los indígenas, sucediéndole Juan de la Cosa quien contó con mejor suerte. En 1509 Alonso de Ojeda llegó a la Isla de Tierra Bomba e

intentó penetrar en Turbaco pero fue derrotado por los aborígenes. En 1533 Pedro de Heredia llegó al punto geográfico llamado por los indígenas Calamary, y luego de sostener intensos combates con estos individuos, decidió fundar en ese sitio lo que es hoy Cartagena en enero de ese año.

Durante la Colonia las Tierras que forman este Departamento constituyeron la Gobernación y Provincia de Cartagena. El Departamento se creó en 1821 y en 1857 pasó a ser un Estado; se constituyó de nuevo en Departamento en 1886. Los actuales Departamentos de Atlántico, Córdoba y Sucre pertenecían a su jurisdicción. El primero hasta 1905 en que la Ley 17 de ese entonces lo separó; el segundo hasta 1951 en que la Ley 9 del 18 de diciembre lo desprendió y el tercero, hasta 1966 en que la Ley 47 del 18 de agosto lo segregó de Bolívar.

La capital es Cartagena, ciudad que ha merecido innumerables títulos de realeza. Sufrió durante la dominación Española numerosos asedios y saqueos de piratas y bucaneros. El 11 de noviembre de 1810 se declaró la independencia de la provincia de Cartagena del Yugo Español el 18 de agosto de 1815 el pacificador Pablo Morillo le puso sitio, al cual el pueblo cartagenero resistió valerosamente, siendo merecedora del título de "

Ciudad Heroica", de parte de la República.

En relación al Municipio de Mompox, debemos destacar que al igual que las demás tierras Americanas fueron pobladas primeramente por Aborígenes. Para esta área de la depresión Momposino los primeros gobernantes conocidos fueron los Caciquez de Lova, Tamalameque y Mompox, que abarcaban distancias mas allá de Zambrano. Pertenecían a la Familia Indígena Malibó, quienes alcanzaron cierto grado de desarrollo pues, estaban en el modo de producción comunitario primitivo, aun cuando no habían desarrollado el modo de producción tributario que caracterizó a naciones indígenas mas complejas como los Chibchas, Taironas y Zenúes.

La primera expedición Española que hizo arribo por estos lares fue la del bachiller Francisco Viana, enviado por el Gobernador de Santa Marta García de Lerma para que buscasen la forma de llegar al fabuloso Zenú. El bachiller murió en este intento, al que le sucedieron los capitanes Juan de Céspedes y Juan de San Martín, quienes no pudieron resistir los ataques indígenas, viendose obligados a regresar a Santa Marta.

Luego de esto, en 1536 pasó por aqui el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quezada en su expedición hacia el

interior del país, lo acompañaban entre otros San Martín. Jiménez de Quezada se tomó por asalto el viejo puerto de Tamalameque habitado por indígenas, y descansando en él, envió a San Martín para que explorara al Río César hasta su desembocadura en el Magdalena. Justo en este punto de confluencia de los dos Ríos, se presentó la mayor refriega entre Españoles e Indígenas, saliendo vencedores estos últimos por lo que los Españoles emprendieron la retirada para seguir Magdalena arriba.

De Mompo se sostiene que fue fundada el 3 de mayo de 1537 por Alonso de Heredia con el nombre de Santa Cruz de Mompo, aunque otros historiadores sostienen que quien fundó a Mompo fue Juan de Santa Cruz en 1540. En todo caso, ante la belicosidad de los indígenas del área comandados por el Cacique Mompo y que impedían la exploración y conquista de este territorio, se hacía imprescindible establecer bases militares de ocupación y colonización; siendo Mompo una de ellas. Gracias a ello se pudo derrotar en 1540 al Cacique Mompo, lo que permitió a los Españoles abrirse camino hacia la dominación de toda la depresión Momposina, pues, luego de esto dieron certeros golpes a los indígenas Malibúes organizados por los Caciques de Tamalameque y Lova, quienes fueron posteriormente derrotados y sumidos al

yugo Español.

Mompox desde su fundación tuvo un rápido desarrollo e influencia sobre el resto de la subregión. En 1560 ya era el lugar de residencia de los encomenderos de la zona. Además, era puerto obligado de descanso en el viaje por el Río Magdalena hacia el interior; sitio de acopio de mercancías que confluían por los diversos ríos de la depresión y capital del contrabando.

Mompox igualmente perteneció durante la época colonial a la Gobernación y provincia de Cartagena. Proclamó su emancipación absoluta de España el 6 de agosto de 1810. Por medio de la Ley 10 del 10 de octubre de 1852 fue elevado a la categoría de Municipio.

1.1.2 Estructura Politico - Administrativo del Municipio.

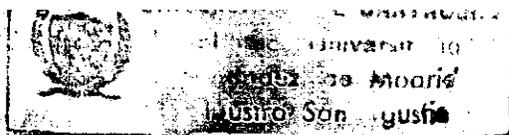
1.1.2.1 Descripción Administrativa-Política Urbana Rural

En general, los municipios de la Depresión Momposina son municipios que tienen tanto superficies medias ( de 280 a 1200 Km ) como tambien densidades relativas medias que oscilan entre 23 y 60 habitantes por kilómetros cuadrados

aproximadamente. Además de ello, podemos sostener que al igual a lo que se da en la zona meridional del Departamento de Bolívar, las cabeceras, asentamientos ribereños están bastantes distanciadas de gran parte de su territorio, lo que ocasiona que haya un desfase en las funciones administrativas, pues, esta se hace sentir mas en las áreas cercanas a las cabeceras urbanas, en tanto que en los asentamientos rurales mas alejados su radio de acción es más débil.

En lo que hace al Municipio de Mompox, este cuenta con 23 corregimientos en su zona rural cuyos nombres son : Candelaria; Pueblo Nuevo, Guataca; Carmen del Rosario; Guaimaral ( Carmen de Cicuco ); La Juagua; Guataca; Ancón; la Lobata; Loma de Simón; la Rinconada; Las Boquillas; los Piñones; San Nicolas; Santa Teresita (tierra firme ); Caldera; Santa Cruz; Santa Rosa; Bomba; San Ignacio; la Travesia, etc. La población de esta área rural proyectada por el DANE para 1992 asciende a 15.273 habitantes. En tanto que la población proyectada para el área urbana es de 22.163 habitantes.

En lo que respecta a la Estructura Administrativa el Municipio cuenta con las siguientes dependencias : Consejo Municipal, Alcaldía Municipal, Tesorería Municipal, que comprende secciones de impuestos, Caja y



Contabilidad; Secretaría General, de la que dependen las inspecciones de policías, de precios, pesas y medidas y la de transportes y tránsito. Además de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte, Oficina de Planeación; Oficina de Valorización; Secretaría de Fomento y Desarrollo, que abarca las secciones de Obras Públicas y de Servicios Públicos, el Concejo de Gobierno; Oficina de Asesoría Jurídica; así como una Secretaría de Asistencia Técnica.

En lo que respecta a los niveles de organización podemos indicar que el primer nivel lo conforma la Alcaldía Municipal de la cual dependen la Secretaría General; Tesorería; Planeación; Valorización y la Secretaría de Fomento y Desarrollo. El segundo nivel depende del primero y está integrado por las secciones de impuestos, caja y contabilidad que pertenecen a tesorería. Las de Obras Públicas y Servicios Públicos que pertenecen a la Secretaría de Fomento y Desarrollo. Las inspecciones de policía, precios, pesas y medidas y de transportes y tránsito, que pertenecen a la Secretaría General, y por último hay un tercer nivel conformado por Educación, Cultura y Deporte. En Mompox funcionan entidades nacionales como: ICA; INCORA; Caja Agraria, Banco Ganadero y Popular y entidades departamentales como Distrito No.5; Auditoría Fiscal y Departamental; FER y

La Unidad Regional de Salud. Como anotamos anteriormente, la Administración Municipal tiene una presencia sólida en el área urbana y las zonas rurales (corregimientos) circunvecinos, en tanto que los corregimientos mas distanciados adolecen de una presencia constante de autoridades municipales y salvo que algunos corregimientos han conseguido elegir representantes suyos ante el Concejo Municipal, no tendrían inherencia en la toma de decisiones del Gobierno Municipal. Ante estas circunstancias y conscientes de la inequitabilidad administrativa del municipio, las alcaldías han procedido desde años atrás, establecer inspecciones de policía en cada corregimiento para adelantar gestiones tanto administrativas como desempeños y negocios policivos; pero con esto lo que han hecho es contravenir al Código de Régimen Político y Municipal que estipula que en todo el Territorio Municipal solo debe existir una inspección de policía con jurisdicción en toda su extensión. Además las inspecciones de policías de corregimientos son incompetentes ante muchos casos policivos por lo que remiten el caso a la inspección central de policía ubicada en el área urbana, de manera que nos atrevemos a calificar estos puestos como simple burocracia.

Por otro lado, apenas en los últimos años se ha venido adelantando gestiones para organizar el gobierno

Municipal acorde con la descentralización administrativa, siendo así que del caos existente en cuanto al manual de funciones que le compete a cada funcionario municipal y que no existía en la mayoría de las dependencias municipales ( excepciones de la Alcaldía, Contraloría y Tesorería ), se busca ahora la forma de instituir dichos cargos con funciones específicas), Además de todo esto, de acuerdo con una encuesta administrativa que adelantamos entre los funcionarios municipales pudimos constatar que se carece de los medios mas adecuados para establecer una administración eficiente; pues, en todas las dependencias encuestadas se necesitan accesorios, papelería, útiles de oficinas, máquinas manuales y tecnificadas, etc, o sea, dotación de oficina que permita brindar un servicio adecuado.

Aparte de ello, las estructuras locativas son precarias, con mantenimiento poco usuales y seguridad laboral deficitaria. En cierta medida, debido a la corrupción administrativa imperante en el manejo de la cosa pública y además de que la comunidad no ha tenido oportunidad de participar de este manejo administrativo y por último al hecho que las anteriores administraciones han tenido un desempeño muy regular, con lo que el atraso municipal y sobre todo del área rural, se ha hecho evidente. De igual

manera hasta ahora se empieza a dar una coordinación entre la Alcaldía y otros organismos descentralizados para sacar adelante planes conjuntos de desarrollo.

1.1.2.2 Localización, Límites y Superficie del Departamento y del Municipio.

El Departamento de Bolívar está situado al Norte del país en la Costa del Mar Caribe entre los 7. 02 y 10.48 de latitud Norte y 73.45 y 75 de longitud al Oeste de Greenwich. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Sur con el Departamento de Antioquia, por el Este con los del Atlántico, Magdalena, César y Santander y por el Oeste con Antioquia y Sucre. Tiene una extensión de 25.978 Km<sup>2</sup> que representa el 2.3% de la superficie total del país y el 19.6% de la extensión del Caribe siendo el Departamento mas grande de este área.

El Municipio de Mompox por su parte, está situado a la orilla izquierda del Río Magdalena, a 248 Kms de Cartagena. limita por el Norte con el Departamento del Magdalena, por el Sur con el Municipio de Pinillos, por el Oriente con el Municipio de San Fernando y por el Occidente con el Municipio de Talaigua Nuevo. Sus coordenadas geográficas son: Latitud 9 14' 42" y longitud 0 2' 28". Hace parte del Distrito No.5 de Bolívar, tiene

una extensión de 606,5 Km<sup>2</sup> que representa el 35% de este sector, siendo el municipio más grande. Su altura sobre el nivel del mar es de 33 mts, su temperatura es de 28 grados centígrados.

1.1.2.3 Límites y Superficie de la Subregión 5.

El distrito número 5 está conformado por los Municipios de Talaigua Nuevo, Mompox, San Fernando y Margarita. Limita al Norte con el Departamento del Magdalena, al Sur con los Municipios de Pinillos y Magangué, al Este con el municipio de San Martín de Loba y al Oeste con el Municipio de Magangué. Tiene una extensión de 1.718,23 Km<sup>2</sup> que representa el 6,6% de la Superficie del Departamento.

El municipio más grande es Mompox con 606,5 Km<sup>2</sup> que equivale al 35% del área; le siguen Talaigua Nuevo con 443,2 Km<sup>2</sup> ( el 26%), Margarita con 284,34 Km<sup>2</sup> ( el 17%) y San Fernando con 384,19 Km<sup>2</sup> ( el 22%). En lo que hace a la distancia a la cabecera departamental tenemos que Talaigua Nuevo dista 230 kms de Cartagena; Mompox 248 Kms, San Fernando 264 Kms y Margarita 273 kms, con respecto a la altura del Nivel del Mar tenemos que el municipio más alto es Mompox con 33 Mts, le sigue Talaigua Nuevo con 30 Mts, San Fernando y Margarita con 25 Mts cada uno. En lo que hace al desarrollo, comercio y cultura el municipio que reúne mejores condiciones

socio-económicas es Mompox, de él dista San fernando 16 Kms, Talaigua Nuevo 18 Kms y Margarita a 25 Kms, todos ellos hacen parte de la Depresión momposina.

### 1.1.3 Aspectos Físicos Espaciales del Municipio

#### 1.1.3.1 Hidrografía, Orografía, Climatología

El territorio Momposino está comprendido en la Isla de Margarita, bañado por las aguas de los brazos de Loba y Chicagua. Gran cantidad de caños cruzan el territorio en diferentes direcciones; entre los que se pueden citar los denominados Ampuche; Betanco, Corralito; Jagua; Loba; El Cocón, el Limón, el Manglar; el Medio; el Peludo; Guacamayo; Jorobado; la Ceiba; la Cruz; la Flora; los Bagres; los Rastrojos; y Paloprieto. Además de las ciénagas de Coroncoro, Cocharal; Loba; La tortuga; el medio; el Ubero, Grande; Jobito, la Ceibita; Larga; La Sardinata, Lavadero; Los Caimanes; Pajalar; Palencia; Robles y muchas mas. Por consiguiente, se estima que el 48,5% del territorio de Mompox corresponde a Aguas, o sea  $294.2 \text{ Km}^2$ , poblado de playones en una región completamente pantanosa y en general deshabitado.

Mompox al igual que los demás municipios de la depresión Momposina, está conformada por tierras planas o bajas

con problemas de drenaje; cubiertas de cienagas, caños y pantanos alimentados por los desbordamientos de los Ríos Magdalena, Cauca y San Jorge que se aprovechan para la ganadería extensiva fundamentalmente y cultivos agrícolas de Pan-coger.

Con respecto al clima la temperatura promedio es de 28 C; hallándose la totalidad de su territorio en el piso térmico cálido. El período de mayor verano va de enero a abril y el de mayor invierno de septiembre a diciembre. Los meses de mayo a agosto se caracteriza por ligeras precipitaciones. Su precipitación pluvial es del orden de los 1.250 mm anuales.

1.1.3.2 Estructura Urbana- Rural, Aspectos Viales .

Antes de entrar a redactar este aspecto del estudio, es menestar indicar que hasta hace unos tres años en Mompox existía un caos arquitectónico a nivel general del Municipio ( a excepción del sector histórico del área urbana ), el cual aún persiste para el área rural. Pues no hay datos referentes a este aspecto y salvo la calle principal de cada corregimientos las demás no tienen ni nombre ni numeración.

Precisamente en el área urbana con el ánimo de fijar " parámetros para definir con claridad zonas de uso

exclusivo dentro del perímetro urbano", se acogió el plano del área urbana municipal de la oficina de Planeación Municipal, que comprende : Sectorización ( División Comunitaria ); zonificación (Usos del Terreno); plan vial y servicios públicos comunales. De esta manera se procedió a dividir el perímetro urbano en los sectores siguientes de acuerdo a las actividades que en ellos se llevan a cabo, así como a las acciones que cotidianamente ejecutan los pobladores.

RESIDENCIAL HISTORICO : RH su uso principal es la vivienda y se ciñe a la estructura colonial.

COMERCIAL HISTORICO : CH Sector con arquitectura colonial, en el cual se efectúa un tipo de comercio liviano como misceláneas, heladerías, tiendas de abarrotes, pequeñas ferreterías, venta de productos agropecuarios, etc.

RESIDENCIAL UNIFAMILIAR : R.V. Se halla alrededor del sector histórico y sometido a severas normas de urbanismo. En él se efectua un comercio en línea.

RESIDENCIAL : R: Está contiguo al anterior, las normas de urbanismo son mas flexibles en él se lleva a cabo un mayor número de actividades comerciales e industriales.

En él se ubican viviendas que no están totalmente cubiertas por los servicios públicos primarios como Acueducto, Alcantarillado y Aseo Urbano.

**INDUSTRIAL :** I. Dentro de él se encuentran viviendas con talleres de ebanistería; por lo cual se le ha catalogado como sector industrial.

**SOCIAL OBLIGADO :** S.O. Conformado por inmuebles destinados por su naturaleza al uso público como parques, zonas verdes, canchas deportivas, colegios, escuelas, centros de salud, hospital, zona de protección ambiental, colegios religiosos, matadero, plaza de mercado etc.

**ZONA DE RESERVA :** Z.R: Comprende las áreas naturales no habitadas y que se destinan a la protección del medio ambiente, y que en momento dado, ante el crecimiento de la ciudad, puede emplearse para otros fines.

**ZONA DE EXPANSION URBANA :** E.U: Estimadas previendo el crecimiento de la ciudad como consecuencia del incremento poblacional. "Para su escogencia, se tuvieron en consideración aspectos como : aptitud de los suelos para urbanizar, establecimiento de asentamientos humanos y factibilidad de ampliación de los Servicios Públicos Primarios. Incluye las denominadas " " Manzanas ".

ZONAS SUBNORMALES : S.N. Son zonas ocupadas por la población, carecen de cubrimiento de Servicios Públicos Primarios y sin ninguna norma urbanística.

ZONA DE SERVICIO : S. Destinada exclusivamente a prestar servicios a la comunidad en general. Incluye las iglesias, los bancos etc.

El mapa anexo Refleja la Clasificación Anterior.

En relación a las calles y carreras se determinó que la nomenclatura de estas así como las de las casas y locales, será exclusivamente numérica. Aquellas calles y carreras que por su trazado irregular no entren de esta consideración se denominan Avenidas, Transversales y Diagonales. Dentro de la numeración las dos primeras se consideraron como calles y las últimas como carreras.

Las carreras están numeradas en orden ascendente o descendente; empleándose como base la carrera "Real del Medio " o carrera 2a. A partir de ella las que se encuentren ubicadas al Oeste tendrán numeración ascendente, en tanto que las que están al Este tendrán numeración descendente.

Las calles igualmente tendrán numeración ascendentes y

descendientes. La calle base es la del Rosario-Contaduría-San Cayetano, que es la número 18. Las situadas al Norte de este tienen numeración Ascendente y las ubicadas al Sur Descendente.

Las casas y locales tienen una placa con dos números separados por un guión. El primero indica el número de la calle o carrera de numeración mas baja de las dos que la comprenden, y el segundo la distancia en metros aproximados a la esquina de la misma. Además, las placas del lado derecho llevan la distancia en números pares y las placas del lado izquierdo llevan a su vez la distancia en números impares, siguiendo ambas la numeración. Por último, se especifica que cuando se construyen nuevas calles o carreras entre las ya existentes, se numeran como la de menor de estas agregándole a su número una letra A, B, C,.

### 1.1.3.3 Zonificación

#### 1.1.3.3.1 Zona de Vivienda

Como lo habíamos anotado anteriormente, el sector rural del municipio carece de estudios concretos sobre la disposición de la estructura de las calles, carreras, etc, en fin, del ordenamiento de los corregimientos.

En estos se destaca la calle principal, el parque central y la iglesia por lo demás no hay demarcaciones específicas de una u otra área del corregimiento. El crecimiento del pueblo se hace sin ningún tipo de orientación ni especificaciones técnicas, a parte de que la mayoría de los corregimientos adolecen de Servicios Públicos primarios lo que repercute en el bajo nivel de vida de los habitantes.

En lo que hace al área urbana, las zonas de viviendas corresponde a los sectores Residencial Histórico, Residencial Unifamiliar, Residencial y las Zonas Subnormales. De este último debemos citar que existen acciones encaminadas a dotar de servicios a estos barrios, así como el de contribuir el saneamiento ambiental de este sector del Municipio. Además ha existido y existe en el plan de inversiones de 1992 partidas para los programas de vivienda popular y rehabilitación urbana.

Podemos indicar también que hay un sector específico en el área urbana destinado fundamentalmente para que en él se pueda urbanizar, con los estudios adelantados sobre las condiciones del terreno y que corresponde al sector de zonas de expansión urbana.

1.1.3.3.2 Zona de Comercio e Industrial

Solamente existen diseñados para el área urbana. En lo que hace al comercio debemos destacar que este es un comercio minorista y que son pocos los depósitos que distribuyen a los demás comerciantes; por lo que esta operación es realizada con comerciantes de Magangué; Barranquilla y Cartagena. Además en los últimos años se ha venido incrementando paulatinamente la economía informal. El carácter minorista del comercio suele obedecer a los problemas existentes en las vías de acceso al municipio, sobre todo afectando a la producción de productos manufacturados.

Los sectores donde más se lleva a cabo este tipo de comercio son : El Comercial Histórico, el Residencial.

La zona industrial corresponde igualmente al sector industrial ( ver mapa anexo ) y esta actividad es la que llevan a cabo las ebanistas, los cuales han recibido asesoría técnica del SENA y además apoyo de la Alcaldía para constituir una asociación de ebanistas unidos; que debe permitir que sean estos los que obtengan utilidades de la actividad que realizan, pues, anteriormente ( y aun se da ) los intermediarios eran quienes comercializaban los productos ebanistería.

1.1.3.3.3 Zona Pública Institucional

En el área rural no existe esta especificación y salvo las inspecciones de policías y los puestos de salud que no funcionan, o lo hacen irregularmente no hay mayor presencia de la administración municipal.

En el área urbana corresponde al sector servicios ( ver mapa ), donde funcionan los bancos, las iglesias, cuartel de policía, la alcaldía, biblioteca, Idema, Indirena, Ica, Himat y Cementerio.

1.1.3.3.4 Zona Agrícola

El área total del municipio es de 606,5 Km<sup>2</sup>, de los cuales se estima que el 15% corresponden a poblaciones ( 91 Km<sup>2</sup> ), el 16.5% área cultivable ( 100 Km<sup>2</sup> ), el 20% a pastos naturales ( playones, 121, 3 Km<sup>2</sup> ) y el resto 48.5% corresponden a aguas (294.2Km<sup>2</sup> ).

Del área cultivable se utiliza aproximadamente el 70%, o sea 70 Km<sup>2</sup>, cultivadas con productos de pancoger la Yuca, el Maíz, Plátano etc. por lo general de pequeñas plantaciones ( de 0 a 15 hectáreas ), diseminadas por todo el territorio municipal ).

1.1.3.3.5 Zona Ganadera

La Ganadería Momposina es de carácter trashumante, en la cual los ganados son trasladados de un lugar a otro dentro y fuera del área municipal, de acuerdo con la temporada invernal y de verano, lo que impide tener un censo preciso de las cabezas de ganado existentes en el municipio. Se estima que la zona de pastos naturales y artificiales asciende a un 46% del Área Municipal, o sea 2 Km<sup>2</sup>. De ellos el 56% ( 156, 3 Kms<sup>2</sup> ) corresponden a playones que son territorios comunales y de libre acceso para el pastoreo de los ganados; aun cuando en época invernal se inundan. Al igual que las plantaciones agrícolas, las fincas ganaderas se hallan distribuidas en todo el territorio municipal. La ganadería es extensiva, predominando como principal actividad agropecuaria, sobresaliendo el ganado bovino, cerdos y otros ( carneros, gallinas ). Se considera que los medianos ganaderos tienen extensiones de 15 a 200 hectáreas y los grandes ganaderos 500 y más hectáreas.

1.1.3.3.6 Zona Pesquera

Ante el hecho de que el 48.5% del Territorio Municipal es agua ( o sea, 294, 2 Kms<sup>2</sup> ), obviamente es de esperar la abundancia de diversas especies acuáticas tanto en los

brazos de Mompox, Loba y Chicagua como en los numerosos caños, cienagas y lagunas que pululan en todo el territorio.

La pesca sin embargo, sigue siendo una actividad que se practica con métodos tradicionales como lo es la atarraya, el anzuelo y el chinchorro; pero a pesar de eso constituye un ingreso familiar tanto económico como alimenticio. Porque por una parte se comercializa el pescado tanto municipal como regionalmente y por otra se consume directamente por las familias que se dedican a la pesca.

#### 1.1.3.3.7 Zona Verde y Recreativa

"Mompox cuenta con varias zonas destinadas a la aborización, siendo la mayor y más atractiva la conformada por el bosque Santander, ubicado entre la carrera 1a. y la Orilla del Río y entre las calles 10 A y el puerto inmediato aguas arriba de la calle 15; la cual posee árboles cuyas edades se deben calcular con base en siglos. Otras áreas con vegetación son los parques Bolívar, Libertad, Juan B. del Corral y Sucre. Existe un Jardín Botánico, propiedad privada ubicado entre las calles 13 y 14 entre las carreras 3a. y 4a. en este se encuentran especies únicas a nivel mundial. Otra zona verde importante es la que se encuentra en la parte

posterior de la Feria Municipal. En las carreras 3a. y 1a. son frecuentes cordones de árboles plantados a los lados. Mompos por tanto se encuentra rodeada de vegetación. Por otro lado "no se cuenta con sitios de recreación que cumplan con los requisitos que estos exigen." Aunque existen proyectos de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos que permitan distracción a la población. En lo que respecta a parques con juegos para la recreación infantil solamente uno, el parque infantil sur, es atendido con relativo cuidado. En tanto que la población adulta debe conformarse con los parques existentes.

1.1.3.4 Otros Aspectos Físico- Espaciales

En lo que hace a los bosques en la depresión Momposina se sostienen dos aspectos. Unas áreas sin bosques con pequeñas manchas de bosques secundarios, que comprende las tierras bajas con problemas de drenaje y áreas sin bosques, pequeñas muestras de bosques secundarios y primero en proceso de tala; que comprende la Vega del Magdalena que se inunda periódicamente.

1.1.4 Estructura del proceso Socio-económico y Cultural Del Municipio

1.1.4.1 Aspectos Generales del Proceso.

El Municipio de Mompos como lo habíamos expresado anteriormente, se constituyó en un punto de asentamiento poblacional muy importante desde la época de la conquista y la colonia. Primero como fuerte militar Español que les permitió a los Ibéricos extender sus tropas hacia la dominación del área de la depresión Momposina, celosamente defendida por los indígenas que la habitaban. Luego como asentamiento colonial de gran envergadura, pues en ella vivieron los encomenderos de la zona, tuvo un gran tráfico comercial, una instalación de aduanas, etc. que le permitió tener un mayor predominio en el área.

Pero así mismo en ella se dieron actos atroces de parte de los españoles como al igual que en las demás tierras conquistadas, ya que sometieron a una explotación desmesurada a los Indígenas, que causó rápidamente el desmamiendo de los aborígenes. Lo que condujo a los Españoles a traer esclavos negros de Africa para suplantar a los indígenas y poder continuar con el sistema económico que implantaron. Estas circunstancias

de sobre explotación humana permitió a los encomenderos extender su dominio sobre vastas extensiones de tierras que años más tarde configuraron los hatos latifundistas dominados por nobles Españoles residentes en la región y que siguieron ampliándose, unas veces gracias a concesiones de la Corona Española y otras a compra del terreno.

Pero de igual forma provocó actos de insurrección de indígenas; de negros marrones y aun de simples colonizadores que buscaban un terruño donde poder laborar para subsistir. Situación esta que se constituyó en el principio de la lucha de clases sobre la posesión de las tierras.

Esta convivencia de clases sociales, fue poco a poco matizándose hasta convertirse en una amalgama de cruces raciales y que posteriormente conformarían una "cultura cósmica" (como la denomina Fals Borda), con sus entre mezclamientos culturales y riquezas humanísticas especiales que condicionaron el surgimiento de una población polifacética que ligadas al medio ambiente en que habitaban, conformaron el prototipo del costeño.

Hoy aun a pesar de lo anteriormente citado, Mompox con su legado histórico, de haber sido cuna de próceres

libertarios inmolados por estos actos, y de ser una de las ciudades proclamadas por la Ley 163 de 1950 como monumento nacional. Su sector antiguo está como al igual del resto de la provincia costeña en un atraso económico y social latente. Aunque en los últimos períodos los Gobiernos Municipales han hecho un esfuerzo intenso por corregir los problemas más urgentes y las necesidades más apremiantes de la comunidad, persisten todavía los desequilibrios económicos, sociales y aun culturales no solo con el resto del país, sino que en el mismo municipio hay sectores más atrasados que otros (generalmente el sector rural más alejado de la cabecera urbana).

1.2 VISION GENERAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

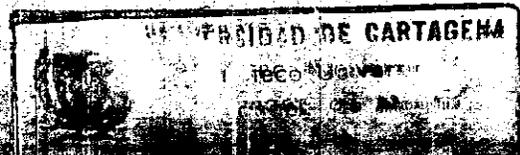
1.2.1 Sevicios Públicos de Consumo

1.2.1.1 Acueducto y Alcantarillado

En lo que hace al servicio de acueducto podemos indicar que este es de tipo convencional y que viene prestando servicio desde 1955, año en que fue instalado. El agua para ser tratada se toma en lo que hace al casco urbano y algunos corregimientos cercanos, del brazo de Mompox del Río Magdalena y en otros casos de pozos artesianos

que complementan al servicio. Su cobertura se calcula en un porcentaje del 81.5% que representa una población servida de aproximadamente 15.184 habitantes. Su efecto solamente cubre el rea urbana municipal y algunos corregimientos próximos pero que en los cuales o por lo general no funciona el acueducto o el servicio prestado es deficiente y en determinados momentos su confiabilidad para consumirla es dudosa pues llega con partículas extrañas. Los restantes corregimientos del municipio no tienen cobertura de este servicio por lo que les toca a sus habitantes consumir el agua directamente del R<sup>o</sup>, Pozos o Ciénagas con el riesgo inminente de contaminación de epidemias. A pesar de ello, en el plan de inversiones de 1992 aparecen partidas destinadas a la construcción, ampliación y mantenimiento de acueducto, jaguelles y pozos artesianos tanto en el caso urbano como en algunos corregimientos como Ancón, Santa Teresita, Villanueva, Santa Elena, Santa Rosa, Bomba y Pueblo Nuevo.

En el casco urbano y los corregimientos aledaños el servicio es prestado por la Empresa de Servicios de Mompox "SERVIMOMPOX". Su captación de aguas del brazo de Mompox es deficiente en época de verano por la disminución de los niveles de agua y además, se agrava más el problema pues, el brazo de Mompox se ha venido sedimentando ocasionando distorsionamiento en la



prestación del servicio. Además algunos barrios carecen del preciado líquido, sobre todo, los barrios de invasión.

Ahora bien, por el mismo hecho de que el sistema de acueducto fue construido con una vida útil de 20 años y de que toma el agua del brazo de Mompo del R<sup>o</sup> Magdalena que en este punto está altamente contaminado, así mismo porque aún a pesar de contar con planta de tratamiento y aunque hay estudios concretos de la purificación del agua, el hecho de que se han encontrado deficiencias en el tanque de almacenamiento como en las redes de conducción, su grado de potabilidad pierde credibilidad.

En lo que hace al servicio de alcantarillado, este sistema sanitario de Mompo es conducido por gravedad hasta la estación de bombeo que lo impulsa al brazo de Mompo del Río Magdalena al cual caen los desechos, en un punto un tanto distante de la ciudad. Su funcionamiento data desde el año 1969 con una vida útil calculada de 20 años, presentando en los últimos años deficiencias en el funcionamiento como consecuencia de obstrucciones por taponamientos y derrumbes, como también por fallas en el mantenimiento del mismo. Por lo anterior, se presume que se ha venido contaminando tanto el subsuelo como los cuerpos de agua de la cabecera urbana, aun cuando no hay

estudios sanitarios concretos que así lo reafirmen y que manifiesten las implicaciones que esto traería para la cuenca de la región. Para 1991 su cobertura se ha calculado en 2600 usuarios que representan una población servida de aproximadamente 15.600 habitantes que asciende a un cubrimiento del 70,4 % de la población urbana. En los restantes corregimientos del Municipio se adolece de este servicio.

Debemos resaltar que en el plan de inversiones de 1992 hay partidas para la construcción, ampliación y mantenimientos de alcantarillados, letrinas y plantas de tratamiento así como redes para el sector urbano. SERVIMOMPOX se encarga de prestar este servicio, cobrando las tarifas por Estratos, así tenemos que para este año se cobra al Estrato alto \$500; al Estrato medio \$300 y al Estrato bajo \$200 mensualmente.

### 1.2.1.2 Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica es prestado solamente al sector urbano, y a los corregimientos cercanos a este último. En general, en el casco urbano el servicio es eficiente alcanzando una cobertura aproximada del 93.1% que representa un monto de 2920 usuarios que equivalen a 17.520 habitantes. Las viviendas que no son cubiertas por

el servicio son por lo general aquellas que están establecidas en las áreas subnormales del Municipio, es decir, los barrios de invasión. En el área rural cubierta por este servicio, es deficiente su prestación pues, en algunos corregimientos el voltaje es bajo, e incluso el horario de prestación del servicio es irregular. Los restantes corregimientos del municipio no cuentan con la prestación de este servicio, con lo cual el nivel de vida de sus pobladores se reduce mucho más al que tienen los que si son cobijados por la prestación del mismo.

Es menester plasmar que en el plan de inversiones de 1992 se tiene la intención de extender las redes eléctricas hasta los corregimientos del Municipio que no lo tienen como son : San Ignacio, Santa Cruz, Bomba; Santa Rosa; La Travesía; La Jagua; Villanueva, San Nicolás; Guaimaral; Las Boquillas; La Lobata; Candelaria; Calderas; San Luis; Los Pifones y el Carmen.

1.2.1.3 Teléfono, Telégrafo, Correo, Telecom

En el área urbana del Municipio de Mompox, existe una oficina de la empresa colombiana de telecomunicaciones " TELECOM ", que atiende todo lo concerniente a la comunicación telefónica y de telegrafía. Las comunicaciones sufren de forma esporádica algún tipo de

congestión y, además el servicio se ha complicado en los últimos años por el hurto de tramos de redes telefónicas que imposibilitan la prestación de un normal servicio a los usuarios. Para 1991 se estimaba que habían 436 usuarios de teléfonos que arrojan una cobertura aproximada del 76.88% todos ellos en el rea urbana, lo que ahonda aun más el atraso cultural del rea rural. De igual manera la telegrafía solo funciona en la oficina urbana por lo que los habitantes rurales deben trasladarse al casco urbano para poder comunicarse con sus parientes o amigos o para realizar transacciones comerciales.

El sector urbano cuenta con 8 teléfonos públicos, así como una oficina de correo a cargo de la administración postal " Adoptal " aunque por razones obvias de la dificultad de las vías de comunicaciones el servicio es bastante irregular. Los demás corregimientos similarmente con lo aquí planeado adolecen de este servicio vital de comunicación humana.

Debemos acotar que Telecom tiene previsto un programa de ensanchamiento de la planta telefónica tanto rural como local ( o sea urbana ).

1.2.1.4 Transporte

Las vías de acceso al municipio de Mompox son Fluvial y Aérea. De Magangué parten constantemente chalupas que llegan directamente al puerto del municipio ubicado en el área urbana, aunque este recorrido se ha visto afectado de manera negativa por la paulatina sedimentación del brazo de Mompox del Río Magdalena donde está ubicado el puerto. Otras chalupas o embarcaciones menores que emplean motores recorren el municipio por las laderas del brazo del Río Chicagua y de los del brazo de Loba del Río Magdalena transportando pasajeros y cargas, aunque en estos últimos Estratos rurales no hay puertos ni muelles adecuados para esta actividad.

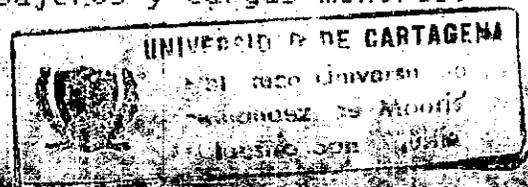
Por otro lado del mismo Magangué se utiliza aunque menos constante el ferri para transportar vehículos pesados de carga y pasajeros, de allí hasta un punto equidistante al área urbana conocido como " bodega", donde se apean del ferri los vehículos pesados y los pasajeros quienes (estos últimos), toman colectivos que se encuentran ahí estacionados para llegar luego al sector urbano del municipio. Cabe indicar que las empresas de buses interdepartamentales emplean este sistema, o sea aquellas empresas que cubren esta ruta.

5  
 00027024-04

Por otro lado existen vehículos colectivos que entran y salen del área urbana y que se dirigen al área rural y a los Municipios cercanos, así como las famosas " Chivas " que se dirigen a los corregimientos más próximos. En tanto que los habitantes de los corregimientos ubicados sobre los brazos de Chicagua y de Loba, emplean embarcaciones menores motorizadas para llegar o bien directamente al área urbana o, a través de escalas a un punto equidistante de este sector en el cual toman un colectivo que los traslade. Es preciso señalar que estos medios de transporte no se prestan en horas nocturnas y que además su horario es irregular con lo que se dificulta más la comunicación en el mismo municipio con las graves consecuencias económicas y sociales que de ella se deriva.

En el último año en el área urbana se ha innovado el servicio de buseta local, que hace recorridos en el perímetro urbano y que poco a poco ha venido calando en el gusto de los usuarios que emplean para transportarse en el municipio ( área urbana ) la tradicional bicicleta.

Además de lo descrito se encuentra el transporte aéreo, con vuelos de pequeñas aeronaves que entran y salen del aeropuerto local ubicado en las afueras del sector urbano transportando pasajeros y cargas menores.



Dentro de los planes de inversiones de 1991 y 1992 se tiene proyectado construir una central de transporte así como reorganizar este servicio en el área urbana.

#### 1.2.1.5 Mercado público

En el área urbana del municipio existe una plaza mayor de mercado a donde llegan productos agropecuarios del resto del municipio y de municipios circunvecinos, así como productos industriales de otras partes del país.

De acuerdo con datos históricos en el año de 1910 fue construido el primer mercado público que funcionó en la plaza de la concepción. La carnicería fue construida en 1957 y viene funcionando desde entonces.

En 1967 se construyó el mercado de Expendio de Pescado y en 1968 el mercado de verduras. En la parte Sur de los Bosques Santander fueron construidos años recientes locales para ser empleados como mercados. En los actuales momentos se han venido adelantando estudios o programas tendientes a la construcción de un nuevo mercado público, que reúna mejores condiciones y en el cual se puedan prestar adecuadamente los servicios de compra-venta de artículos industriales y de primera necesidad y en las cuales las condiciones sanitarias estén al orden

del día; condiciones éstas de que carecía al antiguo mercado, pues los productos agrícolas se vendían en locales independientes, en los parques y en los sardineles, a partir de que carecía de adecuados servicios sanitarios y de puertos de carga y descarga, así como de bodegas de almacenamiento.

Debemos anotar que en el plan de inversiones de 1992 existe una partida para la construcción de un centro de Acopio en un convenio DRI-Municipio que permitiría mejorar las condiciones de comercialización y mejores precios al consumidor y a los agricultores con la paulatina eliminación de los intermediarios.

#### 1.2.1.6 Matadero Público

La municipalidad dirige este servicio desde el siglo anterior, solo existe un matadero en el municipio y este corresponde al sector urbano. De acuerdo con datos históricos uno de los primeros mataderos funcionó en los patios adjuntos del palacio de San Carlos. El primer matadero público fue construido en 1966 entre la calle 19 con carretera, esquina con un perímetro de 200 metros.

El actual data desde 1978 cuando por razones obvias del crecimiento demográfico hubo la necesidad de reubicar el

matadero a otro sitio, siendo escogido para tal fin el sector Norte de la ciudad a medio kilómetro de distancia de la ciudad sobre la carretera Mompox - Bodega; se emplea exclusivamente para el sacrificio de ganado vacuno, sus dimensiones son de 35 metros de ancho por 36 de fondo. El área construida es de 180 mts<sup>2</sup> dispuestos de la manera siguiente: Área de sacrificio con 66 metros cuadrados; corrales con 90 metros cuadrados, cuarto de celaduría con 12 metros cuadrados y el área de servicio de agua con 12 metros cuadrados.

En lo que hace a los servicios cuenta con aseo prestado por "SERVIMOMPOX" y servicio de energía eléctrica. No tiene servicio de acueducto ni alcantarillado. El servicio de agua se suple con un aljibe, dos tanques elevados de mediana capacidad y una bomba eléctrica que impulsa el agua hacia los tanques, la que luego pasa por la tubería adaptada para tal fin. Los desechos y las aguas utilizadas son vertidas a través de un canal al río. El Estado del matadero está en condiciones regulares y las medidas sanitarias son regulares.

1.2.1.7 Aseo y Recolección de Basuras

Hasta 1990 el municipio se encargó de prestar este servicio durante más de 40 años de forma regular en

cuanto a eficiencia se refiere, con preferencia al sector colonial. Desde ese año el servicio ha estado en manos de la Empresa de Servicios de Mompox- SERVIMOMPOX, cobrando tarifas de acuerdo a los Estratos socio-económicos en que se halla dividido el área urbana, a la cual es la única parte del municipio en la que se presta dicho servicio, pues en los restantes corregimientos es nulo.

En el área urbana el servicio es prestado en la zona comercial, y en el mercado, así como en algunos sectores de viviendas. En los parques y otros sectores se han instalado tanques de recolección de basuras. Sin embargo, el cubrimiento del servicio es deficiente pues, en el área urbana son pocos los barrios que cuentan con el servicio e incluso, la disposición final de las basuras no se hace de manera técnica ya que en algunos casos son depositadas en rellenos sanitarios técnicamente inadecuados y otras son arrojadas en botaderos al aire libre que están próximos a sectores residenciales, sobre todo sectores subnormales sin que la oficina de saneamiento ambiental tome cartas serias sobre el asunto.

1.2.1.8 Cementerio Municipal

En el casco urbano del municipio existe un cementerio que da abasto a la población de este sector. En los demás corregimientos igualmente existe un cementerio en cada uno de ellos, cuya administración y mantenimiento corren a cargo del municipio.

1.2.2 Servicios Públicos Asistenciales

1.2.2.1 Centros de Salud

En todo el Municipio existen tres centros de salud; dos en el área urbana que son el Centro de Salud Urbano de Mompos y el Centro de Salud "Facio Lince" y un Centro de Salud en el corregimiento de Santa Cruz. Además existe un Puesto de Salud en el corregimiento de las Boquillas que solo tiene dotación de estructura física más no humana.

1.2.2.1.1 Hospitales y Clínicas

En todo el Municipio existe un hospital ubicado en el Sector Urbano. Antes que ser un Hospital Local es un Hospital Regional, su nombre es "San Juan de Dios". En el municipio no existe ningún tipo de clínica.

1.2.2.1.2 Cruz Roja

En el área urbana existe un Puesto de la Cruz Roja que presta sus servicios a la comunidad. En los corregimientos se adolece de este servicio.

1.2.2.1.3 Seguros Sociales

Existe una oficina de los Seguros Sociales que atiende a sus afiliados y que se halla ubicada en el Sector urbano.

1.2.2.1.4 Bienestar Social Familiar

Existe igualmente una oficina de este Instituto en el área urbana que brinda sus servicios a la comunidad y que además adelanta campañas de control demográfico o planificación familiar.

1.2.2.1.4.1 Guarderías Infantiles

Existen diversas guarderías infantiles tanto privadas como del bienestar familiar en el casco urbano como en los corregimientos, en estos últimos con el apoyo directo del Bienestar Familiar. Estos brindan apoyo a los niños y a los padres en el desenvolvimiento normal de los infantes.

1.2.2.1.4.2 Entes Cívicos, Organismos de Seguridad y Derechos Humanos

Los entes cívicos que funcionan en todo el área municipal son generalmente las Juntas de Acción Comunal, los cuales han venido tomando fuerza con el apoyo que las administraciones municipales les han brindado. Otros tipos de organización cívica son las que tienen que ver con la obtención de beneficios para sacar adelante proyectos comunes como lo son de organización de artesanos, de piscicultores etc. Otro ente cívico es el ancianato que brinda cuidados a la población de la tercera edad y que está a cargo de la seccional de salud y que presta un servicio eficiente.

Los organismos de seguridad que existen en el municipio a nivel general son los mismos organismos de seguridad del Estado, o sea la Policía nacional, el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, el Departamento de Inteligencia Judicial, DIJIN, etc.

Sobre oficinas de Defensa de Derechos Humanos no conocimos ninguna ni obtuvimos información sobre el particular.

1.2.3 Servicios Públicos Culturales y Recreativos

1.2.3.1 Bibliotecas Públicas

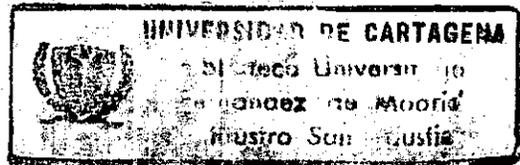
En el municipio solo existe una biblioteca pública que se denomina " Pedro Salcedo del Villar", con atención , capacidad y servicios regulares pero que de igual forma auxilia al estamento estudiantil en el desempeño de sus funciones instructivas, haciéndose necesario ampliar su cobertura y dotación. Los corregimientos no tienen bibliotecas.

1.2.3.2 Teatros

De acuerdo a la información obtenida ningún teatro de los que existían en el municipio funcionan y por consiguiente es nula esta distracción.

1.2.3.3 Templos

El Municipio de Mompox se ha caracterizado por su pasión religiosa y es de gran trascendencia Nacional e Internacional la Semana Santa que en ella se lleva a cabo. En informes que nos suministraron nos indican que el número de templos existentes en el área urbana es de 9.



Además en los otros corregimientos por lo general existe una iglesia.

#### 1.2.3.4. Clubes y Asociaciones Cívicas

Conocimos de acuerdo a las fuentes de información que nos suministraron datos del municipio, que en el municipio opera el Club de Leonés y la Defensa Civil.

#### 1.2.3.5 Parques y Lugares de Recreación y Esparcimiento

El municipio cuenta con los siguientes parques en el área urbana :

- Parque Sucre : ubicado en la carrera 1a. con calle 20 esquina.
- Parque la Libertad : Entre 1a Kra.2a. con Calle 19.
- Parque Bolívar : Entre Kra.2a. con Calle 18 esquina
- Parque Juan B. Del Corral : Entre Kra.3a. con calle 17
- Parque Santander : Entre Kra. 1a. con Calles 13 y 14
- Parque Infantil : Sector Sur.

En el área rural se encuentra el parque del corregimiento de Santa Cruz. Además de los citados, se tiene proyectado en el plan de inversiones construir otros parques en el área urbana.

Estos parques brindan un lugar de esparcimiento a la población y se constituyen así mismo en punto de reunión.

### 1.2.3.6 Campos y Canchas Deportivas

En el área Urbana existen las siguientes canchas deportivas :

- El Estadio Municipal 6 de agosto : Ubicado en la Kra. 4a. con calles 20 y 21.
- El Estadio de Fútbol de Kimbay : Ubicado en la Kra. 4a. con Calle 15 Esquina, y
- La Cancha del Colegio Pinillos : Ubicado en la Kra. 3a. con Calles 18 y 19.

Aun a pesar de no estar completamente dotados, estas canchas y campos deportivos brindan a la comunidad un lugar de recreación masiva.

Además en el plan de inversiones se tiene programado construir polideportivos y canchas de fútbol y de baskets en el área urbana y corregimientos como : Caldera, los Pifones, Guaimaral, Ancón, Pueblo Nuevo, Santa Cruz, Santa Rosa, La Travesía, Bomba, Candelaria, Guataca y las Boquillas.

1.2.4 Otros Servicios

1.2.4.1 Caja Agraria

Existe una oficina de esta entidad ubicada en el casco urbano y que brinda Servicios de Asesoría y Crédito a la población Momposina, aunque su cobertura es reducida como lo constataremos a partir de las encuestas que efectuamos en el municipio.

1.2.4.2 Otras Entidades Bancarias Estatales

Además de la Caja Agraria en el Municipio funcionan sucursales del Banco Popular y del Banco Ganadero que prestan sus servicios a la población Momposina. Están ubicados en el área urbana municipal.

1.2.4.3 Oficinas de Circulación y Tránsito

Hay una oficina en el área urbana que maneja lo concerniente a la organización del tráfico vehicular dentro y fuera del área urbana. Concede permisos etc, y ejerce sus funciones en todo el Territorio Municipal. Aunque en el área rural dicha inspección es totalmente nula.

1.2.4.4 Otras Oficinas

En el área urbana se encuentran ubicadas las siguientes dependencias que interactúan en el municipio. El ICA, El INCORA, Distrito No.5, Auditoría Fiscal Departamental, El FER y la Unidad Regional de Salud.

1.3 CRITERIOS METODOLOGICOS PARA LA SELECCION DE ESTRATOS O CONGLOMERADOS SOCIOECONOMICOS

1.3.1 Justificación Metodológica

Para la selección de nuestra estratificación tuvimos presente los conceptos de desarrollo espacial, entre ellos los de planificación espacial y desarrollo regional que comprenden, la localización, nivel urbanístico, integración o vínculos con los centros de servicios, agropólitos, distancias, costos de transporte y variables económicas colectivas de incidencia ( Ingreso, Gastos Ahorros), costo de vida, empleo, nivel de pobreza, tomamos los indicadores que durante el trabajo se presentan y complementados con los conceptos auxiliares de desarrollo y localización espacial regional, establecemos en criterios de juicio planeativo para seleccionar en la instancia el ordenamiento municipal de territorios para el estudio organizado.

La localización estratificada que empleamos en nuestro trabajo se realizó bajo los criterios del método cualitativo por puntos, a nuestro modo de ver este método aplicado para localizaciones óptimas de proyectos micro, presenta como aquí lo demostramos amplia asignación y perspectivas para ser sometido a la búsqueda cualitativa a un proyecto de relocalización y reordenamiento en forma macro, pero sin cambiar la metodología bajo el cual fue creado. A pesar de ser un método muy subjetivo y deja a juicio y preferencia del investigador los criterios de localización, se constituye en una pieza valuable de análisis regional-municipal producto de la observación, de los indicadores y medidas de sustentación para ubicación; así aunque parte del método es propio de la investidura investigativa y de las desventajas de juicios y criterios; también gran parte de él registra en forma veraz e idéntica con la realidad del municipio la estructura de desarrollo y localización de los diferentes Estratos.

**1.3.2 Procedimiento y Enfoque**

**1.3.2.1 Método Cualitativo por Puntos**

El método consiste en asignar factores cuantitativos a una serie de factores que se consideran relevantes e

importantes para la selección diferencial de los diferentes Estratos. Todo hecho con base a demostraciones cualitativas de análisis a diferentes variables y conceptos anteriormente señalados; los cuales aparecen presentes en el marco de desarrollo del perfil socio económico del proyecto. Esto no es más que el producto de una comparación homogénea en factores, pero heterogénea en asignaciones y calificaciones para los diferentes corregimientos que van a conformar los Estratos socioeconómicos o conglomerados de análisis. El método le permite al investigador ponderar los factores tanto de asignación como de calificación de acuerdo a la preferencia y a los límites que presenten los factores en la realidad municipal y así tomar la decisión de ajuste. En general aplicamos el siguiente procedimiento a nivel municipal para jerarquizar los factores cualitativos.

1.3.2.1.1 Selección de Factores Relevantes

1. Desarrollaremos un listado de factores relevantes en orden de importancia por cada corregimiento.
2. Asignaremos un peso o medidor relativo para cada factor en forma globalizada y así indicar la importancia ya sea porcentual (relativa) o absoluta de cada factor para todos los corregimientos. ( Estos pesos o medidores relativos deben sumar 1.00 o 100% ).

3. Representar una escala gradual común a cada factor y elegir el mínimo de importancia para el factor. Puede ser una escala de 0 a 10 sin ninguna medida abstracta.

4. Calificar a cada corregimiento de acuerdo a los criterios anteriormente señalados para observar su importancia y potencial; esta calificación ponderada se realiza de acuerdo a la escala asignada. Luego se multiplican las dos asignaciones diferenciales (Peso por Calificación).

5. Al final se suma la puntuación obtenida por corregimientos y se agrupan en orden de importancia los corregimientos con mayores puntuaciones conformando cada uno de los Estratos sociales económicos o conglomerados de análisis. No se trata de eliminar ni de discriminar labores y desarrollo, sino mas bien de reordenar y seleccionar de acuerdo a criterios rápidos y de fácil entendimiento para lograr el énfasis al creciente urbano y rural, como el énfasis a la organización y el desarrollo espacial de la provincia.

En micro proyectos se elige el sitio de localización de mayor puntuación en macro y desarrollo espacial escogemos de acuerdo a nuestra metodología, todas las puntuaciones y realizamos la selección diferencial por

puntuación de factores que consiste en agrupar a los corregimientos (de mas alta puntuación con factores de desarrollo mas acelerados) entre si, para posteriormente analizarlos y así en orden de puntuación se agrupan cada uno de los asentamientos rurales y urbanos del proyecto. Esto lo hemos realizado debido a que así como hay diferencias claras y diáfnas entre la zona urbana y la rural, en la misma zona rural se presentan discrepancias factoriales. Así las subdivisiones administrativas (Asentamientos y corregimientos rurales) presentan un conglomerado de diferencias meritorias de estudio.

#### 1.3.2.1.2 Implementación del Método

Para entrar en el análisis hay que considerar y especificar que la selección de los factores revelantes, de suma importancia para la organización y evaluación final, se ha realizado teniendo una visión globalizada de la realidad municipal, de esta manera se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

**ASPECTOS GEOGRAFICOS :** Se relaciona con las condiciones naturales, condiciones topográficas, climáticas y viales ( cercanía de la cabecera ).

ASPECTOS INSTITUCIONALES : Se tuvo en cuenta la capacidad institucional para el desarrollo en cada corregimiento, las funciones y la dependencia de otros entes territoriales.

ASPECTOS SOCIALES : Relacionados con los indicadores del sector social entre ellos, la salud, educación, aspectos demográficos, los servicios sociales entre otro que conforman la puntuación. En esto radica la inoperancia existente en cada uno de los corregimientos para la atención social en la magnitud que presenten los factores.

ASPECTOS ECONOMICOS : Estos se refieren o relacionan con todas las variables económicas selectivas de incidencia, entre ellos el ingreso, el gasto, ahorro, el empleo, la inflación o costo de vida, los costos de producción, transporte, la fuerza de trabajo en servicios públicos entre otros. La alta o baja incidencia de estas variables también aportan a la toma de decisiones y determinaciones a las distintas asignaciones para la conformación estratificada.

OBSERVACION : No se debe confundir los Estratos socioeconómicos de nuestro estudio, con agrupaciones selectivas que hacen algunas empresas regionales para

distribuir de acuerdo al ingreso, la clase social y la ubicación geográfica del ente, las tarifas y los montos de los servicios públicos primarios.

1.3.3 Estructura Selectiva de Estratos

Al observar la tabla de selección, encontramos que de acuerdo a las asignaciones y criterios planeativos objetivos, que los asentamientos con más alta presentación en su sumatoria por factores son: (todo esto de acuerdo a los asentamientos y subdivisiones elegidos para la muestra).

|                                |   |   |
|--------------------------------|---|---|
| MOMFOX                         | : | (Cabecera urbana y los alrededores a ella ) = 6.67 Puntos |
| RINCONADA                      | : | 4.48.6 puntos   |
| ANCON                          | : | 4.47.6  |
| STA TERESITA<br>(Tierra firme) | : | 4.35.1 Puntos   |
| GUATACA                        | : | 4.10 Puntos   |
| PUEBLO NUEVO                   | : | 4.03 Puntos   |
| LAS BOQUILLAS                  | : | 3.96 Puntos   |
| GUAIMARAL                      | : | 3.36 Puntos   |
| LA LOBATA                      | : | 3.30 Puntos   |
| SAN NICOLAS                    | : | 3.115 Puntos  |
| CALDERA                        | : | 3.113 Puntos  |
| SANTA CRUZ                     | : | 2.86 Puntos   |
| SANTA ROSA                     | : | 2.32 Puntos   |

SAN LUIS : 2.21.4 Puntos

LA JAGUA : 2.10 Puntos

GUASIMAL : 2.07

hay que resaltar que fueron elegidos estos 15 corregimientos más la cabecera urbana por ser las subdivisiones territoriales con más aporte económico al municipio y otros entes político-administrativo; por tal razón, agregado o sumado al afán de integrar y vincular más espacialmente sus localizaciones al desarrollo funcional integrado por bloques intermunicipales e intervecinales, a su vez que la situación social que presentan, los hemos hecho meritorios de inclusión en la muestra de estudio para su posterior análisis.

1.3.4 Estratificación Diferencial Según Calificación.

Ahora teniendo en cuenta los datos que arroja la tabla de selección diferencial procedemos a agrupar en orden de puntuación los Estratos, recalcando que las sumatorias de los asentamientos indican de acuerdo a nuestro estudio y criterios, semejanza en funciones, equipamiento, facilidades en servicios y comparabilidad de sus indicadores de crecimiento y desarrollo.

TABLA 1 : Estructura para la selección de estratos o conglomerados. 1990 - 1991 (método cualitativo por puntos)

| ASENTAMIENTOS RURALES Y URB | MONPOX |           | GUATACA |       | RINCÓNADA |       | STA. TERESITA |        | ANCON |       | PUEBLO NVO |       | BATAS |       | LAS LO - ILLAS |       | LAS BOBUJ ILLAS |                      | GUAMARAL |            | CALDERA |   | SAN NICOLA |  | SANTA CRUZ |                 | SANTA ROSA |   | SANLUIS |                              | GUASIMAL |       | LA JAGUA |  |
|-----------------------------|--------|-----------|---------|-------|-----------|-------|---------------|--------|-------|-------|------------|-------|-------|-------|----------------|-------|-----------------|----------------------|----------|------------|---------|---|------------|--|------------|-----------------|------------|---|---------|------------------------------|----------|-------|----------|--|
|                             | PESO   | A         | B       | A     | B         | A     | B             | A      | B     | A     | B          | A     | B     | A     | B              | A     | B               | A                    | B        | A          | B       | A   | B          | A  | B          | A               | B          | A   | B       | A                            | B        | A     | B        |  |
| 1                           | 10.03  | 13.010.09 | 3.5     | 0.11  | 17.0      | 0.21  | 6.5           | 17.195 | 6.0   | 17.18 | 5.8        | 0.174 | 8.0   | 0.24  | 8.5            | 0.255 | 6.0             | 0.18                 | 7.8      | 0.234      | 1.0     | 0.021                                       | 6.5        | 0.195  | 7.0        | 0.21            | 6.8        | 0.204   | 6.0     | 0.18                         | 6.0      | 0.18  |          |  |
| 2                           | 10.04  | 16.010.24 | 4.0     | 0.16  | 5.0       | 0.2   | 5.1           | 10.204 | 5.0   | 0.2   | 4.0        | 0.16  | 2.0   | 0.08  | 2.3            | 0.092 | 2.0             | 0.08                 | 1.5      | 0.06       | 1.0     | 0.04  | 2.3        | 0.092  | 1.0        | 0.04            | 1.0        | 0.04  | 1.1     | 0.044                        | 1.1      | 0.044 |          |  |
| 3                           | 10.07  | 17.010.49 | 4.0     | 0.28  | 5.5       | 0.385 | 5.4           | 10.378 | 5.5   | 0.385 | 3.8        | 0.266 | 1.0   | 0.07  | 1.0            | 0.07  | 1.0             | 0.07                 | 1.0      | 0.07       | 1.0     | 0.07  | 2.1        | 0.147  | 0.8        | 0.056           | 0.8        | 0.056   | 0.7     | 0.049                        | 0.8      | 0.056 |          |  |
| 4                           | 10.08  | 14.010.32 | 5.0     | 0.4   | 6.0       | 0.48  | 6.3           | 10.504 | 6.5   | 0.52  | 5.9        | 0.472 | 6.4   | 0.512 | 8.0            | 0.64  | 6.3             | 0.504                | 7.0      | 0.56       | 7.0     | 0.56  | 6.6        | 0.528  | 6.0        | 0.48            | 5.9        | 0.472   | 5.0     | 0.40                         | 6.0      | 0.48  |          |  |
| 5                           | 10.12  | 18.010.96 | 3.2     | 0.38  | 3.6       | 0.432 | 3.5           | 10.42  | 3.3   | 0.396 | 3.0        | 0.36  | 3.0   | 0.36  | 3.2            | 0.384 | 2.9             | 0.348                | 2.8      | 0.336      | 2.8     | 0.336                                       | 2.8        | 0.336  | 1.2        | 0.144           | 1.2        | 0.144   | 1.1     | 0.132                        | 1.1      | 0.132 |          |  |
| 6                           | 10.09  | 15.310.47 | 6.0     | 0.54  | 6.0       | 0.54  | 6.2           | 10.588 | 6.5   | 0.585 | 7.0        | 0.63  | 7.2   | 0.648 | 8.0            | 0.72  | 7.7             | 0.693                | 8.0      | 0.72       | 7.8     | 0.702                                       | 7.0        | 0.63   | 6.8        | 0.612           | 6.0        | 0.54  | 5.9     | 0.53                         | 6.0      | 0.54  |          |  |
| 7                           | 10.10  | 17.510.75 | 1.5     | 0.15  | 2.0       | 0.2   | 2.0           | 0.2    | 2.0   | 0.2   | 1.8        | 0.18  | 0.0   | 0.0   | 0.5            | 0.05  | 0.0             | 0.0                  | 0.0      | 0.0        | 0.4     | 0.04  | 0.0        | 0.0  | 0.0        | 0.0             | 0.0        | 0.0   | 0.0     | 0.0                          | 0.0      | 0.0   | 0.0      |  |
| 8                           | 10.11  | 17.010.77 | 5.0     | 0.55  | 4.5       | 0.495 | 4.3           | 10.473 | 4.5   | 0.495 | 4.6        | 0.508 | 2.1   | 0.231 | 2.0            | 0.22  | 2.2             | 0.242                | 1.9      | 0.209      | 1.8     | 0.198                                       | 3.0        | 0.33   | 1.8        | 0.198           | 1.7        | 0.187   | 1.6     | 0.170                        | 1.4      | 0.154 |          |  |
| 9                           | 10.07  | 15.010.35 | 2.0     | 0.14  | 2.0       | 0.14  | 1.8           | 10.126 | 1.5   | 0.105 | 1.4        | 0.98  | 1.2   | 0.84  | 1.2            | 0.084 | 1.0             | 0.07                 | 2.0      | 0.084      | 1.0     | 0.07  | 0.8        | 0.56   | 0.7        | 0.05            | 0.8        | 0.056   | 0.7     | 0.049                        | 0.5      | 0.035 |          |  |
| 10                          | 10.13  | 18.011.04 | 4.0     | 0.52  | 4.2       | 0.546 | 4.1           | 10.533 | 4.5   | 0.559 | 4.0        | 0.62  | 3.0   | 0.39  | 5.0            | 0.65  | 4.0             | 0.52                 | 2.0      | 0.26       | 2.3     | 0.299                                       | 1.5        | 0.2  | 1.5        | 0.195           | 1.4        | 0.182   | 1.4     | 0.182                        | 0.3      | 0.17  |          |  |
| 11                          | 10.05  | 17.411.37 | 3.0     | 0.15  | 3.0       | 0.15  | 2.0           | 0.10   | 3.2   | 0.559 | 1.0        | 0.05  | 1.8   | 0.09  | 2.0            | 0.1   | 1.9             | 0.95                 | 1.7      | 0.085      | 1.8     | 0.09  | 0.0        | 0.0  | 0.0        | 0.0             | 0.0        | 0.0   | 0.0     | 0.0                          | 0.0      | 0.0   | 0.0      |  |
| 12                          | 10.06  | 17.010.42 | 6.0     | 0.36  | 6.8       | 0.408 | 6.5           | 10.39  | 6.8   | 0.41  | 6.0        | 0.36  | 7.0   | 0.42  | 6.9            | 0.42  | 6.8             | 0.408                | 6.0      | 0.36       | 6.0     | 0.36  | 5.0        | 0.3  | 4.9        | 0.29            | 4.8        | 0.288   | 4.7     | 0.282                        | 4.5      | 0.27  |          |  |
| 13                          | 10.05  | 18.010.4  | 6.8     | 0.34  | 6.0       | 0.3   | 5.4           | 10.27  | 5.6   | 0.28  | 5.0        | 0.25  | 3.5   | 0.70  | 5.5            | 0.275 | 3.0             | 0.15                 | 2.7      | 0.135      | 2.8     | 0.14  | 1.0        | 0.05   | 0.9        | 0.045           | 0.9        | 0.045   | 0.8     | 0.04                         | 0.7      | 0.035 |          |  |
| SUMA                        | 1.00   | 6.67      | 4.1     | 4.486 | 4.351     | 4.475 | 4.03          | 3.3    | 3.96  | 3.36  | 3.113      | 3.115 | 2.86  | 2.32  | 2.214          | 2.07  | 2.10            | 10. Ingresos optimos |          | 11. Ahorro |         | 12. Ingreso familiar (costos de producción) |            | 13. Indicadores de empleos y desempleo optimos (alta puntuación) malos (baja puntuación) |            | A: Calificación |            | B: Puntuación ponderada ( peso asignado + calificación) |         | FUENTE : Esta investigación. |          |       |          |  |

- 1. Climatología e hidrografía imperante - calamidades de los fenómenos naturales (exceso de sequía, inundaciones, categorización de las zonas de riesgo)
- 2. Condiciones topográficas del asentamiento Buena- Regular - Irregular - 0----100% 0----10%
- 3. Estado vial de acceso
- 4. Potencial Hidroclimático lacustre, agropecuario y comercial
- 5. Estado de las viviendas - nivel urbanístico (indicador de pobreza nivel)
- 6. Indicadores de población y habitacional disponible. No. de personas / viviendas, No. de hogares/viviendas, No. de cuartos/viviendas etc.
- 7. Capacidad institucional tanto pública como privada Dependencia regional y nivel de institucionalización e infraestructura (servicios públicos/los primarios del estado)
- 8. Distancia de los principales centros de (cerca) servicio y consumo ( km2) incluyendo las dificultades de acceso.
- 9. Prestaciones adecuadas de servicios sociales y actividades de este concepto, (hospitalización educativa asistencial, institucional financiero para-actividades sociales etc

Como se puede apreciar en las tablas y en el agrupamiento espacial que hemos elaborado en la instancia para estudiar a la municipalidad de Mompox y sus asentamientos en general, nos muestra los siguientes datos :

Categorizamos solo a la cabecera municipal en un único Estrato, sumados a algunos lotes aislados poblacionales pero más cerca de la cabecera que de otro corregimiento. Tomamos esta decisión, para así brindarle un manejo más sectorial a la situación socioeconómica de la cabecera en comparación con la misma situación de los Estratos Rurales. Seguidamente unificamos puntuaciones y criterios para localizar de acuerdo al método en el Estrato II a las subdivisiones municipales de : Rinconada Ancón, Santa Teresita o tierra firme, Guataca y Pueblo Nuevo, los cuales presentan mucha similitud en las variables de estudio.

Asimismo los Estratos siguientes quedaron conformado de la siguiente manera, Estrato III; por las subdivisiones de las Boquillas, Gaimaral, La Lobata, San Nicolas, Caldera, el Estrato IV quedó conformado así: Santa Cruz, Santa Rosa, San Luis, La Juagua y Guaimaral. Estas subdivisiones político administrativos- municipales presentan su puntuación ponderada, derivada de la

BLA 2 : PARTICIPACION DE LA CAZA EN LA ECONOMIA MUNICIPAL  
 POR ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS. 1990 - 1991 (EN VALORES PORCENTUALES)

ESTRATOS CONGLOMERADOS SOCIOECONOMICOS

|                | I                     |                   |                   | II                               |             |              | III                 |               |                 | IV                |               |               |                   |             |              |
|----------------|-----------------------|-------------------|-------------------|----------------------------------|-------------|--------------|---------------------|---------------|-----------------|-------------------|---------------|---------------|-------------------|-------------|--------------|
|                | MOMPOX<br>(CAP. URB.) | RINCO<br>NADA     | ANCON             | SAT. TERCITA<br>(O TIERRA FIRME) | GUATA<br>CA | PUEBLO NUEVO | ILAS BO-<br>QUILLAS | LA LOBA<br>TA | SAN NICO<br>LAS | CALDE<br>RAS      | SANTA<br>CRUZ | SANTA<br>ROSA | SAN<br>LUIS       | LA<br>JASUA | GUASI<br>MAL |
| SUMA PONDERADA | 6.67                  | 4.48 <sup>6</sup> | 4.47 <sup>5</sup> | 4.35 <sup>1</sup>                | 4.10        | 4.03         | 3.96                | 3.36          | 3.30            | 3.11 <sup>3</sup> | 2.86          | 2.32          | 2.21 <sup>4</sup> | 2.10        | 2.07         |
| TOTAL          |                       |                   |                   |                                  |             |              |                     |               |                 |                   |               |               |                   |             |              |

FUENTE = ESTA INVESTIGACION

PARTICIPACION RELATIVA POR ESTRATOS CON RELACION AL TOTAL. (DEL TOTAL)

| TOTAL<br>GENERAL | ESTRATOS O CONGLOMERADOS SOCIOECONOMICOS |         |         |         |
|------------------|--|---------|---------|---------|
|                  | I  | II      | III     | IV      |
|                  | P/E (%)                                  | P/E (%) | P/E (%) | P/E (%) |
| 56.53            | 11.8                                     | 37.9    | 29.8    | 20.5    |

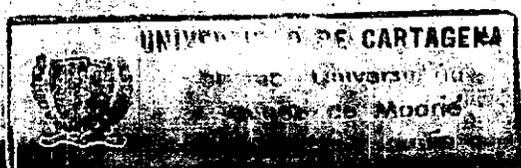
P/E = PARTICIPACION POR ESTRATO

respectiva calificación, tal como aparece en la tabla Resumiendo y generalizando para llegar a la matriz del estudio, cabe anotar que de una puntuación general de 56.53 que equivale al 100% de la investigación por estratos el 11.8% le corresponde al Estrato I, el 37.9% al II, siendo la más alta de todas debido a sus consecuentes potenciales de crecimiento junto con el Estrato III y el Estrato IV que participan con un 29.8% y 20.5% respectivamente. Esta es pues la metodología de selección por Estratos utilizada para el análisis del perfil socioeconómico en la instancia.

1.4 **ESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO**

1.4.1 **Escolaridad de la Población Según Sexo por Estratos Socioeconómicos.**

La escolaridad es un factor o variable que puede afectar tanto negativa como positivamente el desarrollo del municipio, una baja escolaridad de la población trae como consecuencia, una difícil asimilación de nuevas técnicas y procesos productivos, sumiéndose así el municipio o la región en un total subdesarrollo, que es aprovechada por los grandes caciques políticos en épocas de elecciones, que en vez de mejorar las cosas llevan el municipio a una postración donde las viviendas poseen necesidades



básicas insatisfechas, donde hay una alta dependencia económica y una alta auto explotación existente entre los integrantes de la familia, todos estos indicadores llevarán a un alto índice de nivel de pobreza.

La información que arrojó la tabla es la siguiente : De un total de 2094 personas encuestadas el 51.7% ( 1084), son hombres y 48.3% (1010) son mujeres, el 19.6% de la población encuestada es totalmente analfabeta, de los cuales el 52.7% son hombres y el 47.3% son mujeres. El analfabetismo y el acceso a la escuela están directamente relacionadas con la obtención de ingresos y condiciones de pobreza de la familia. Siguiendo con el análisis de la tabla el 30.4% de la población encuestada son analfabetas funcionales o sea que cursaron grados hasta 3o. de primaria y con el correr del tiempo se les ha olvidado lo que aprendieron, personas que escasamente saben escribir y leer, característico esto del campesino colombiano; en cuanto a la primaria completa el 20.05% lo ha logrado, de los cuales el 47.4% son hombres y el 52.6% son mujeres. Con respecto a la población que posee un bachillerato incompleto equivalen al 19.72% de los cuales el 55.2% son hombres y el resto mujeres. En cuanto al bachillerato completo posee este nivel el 9.12% de los cuales el 54.9% son hombres y el 45.1% son mujeres. Estos bajos % en los niveles educativos con respecto a la población se debe a

varias causas como son : los bajos ingresos de las familias; la concepción tradicionalista de que las mujeres y los niños deben dedicarse al cuidado de la huerta y a la cría de animales; la cobertura de la educación primaria, secundaria, superior, las tasas de deserción, retención y repetencia escolar, cobran importancia en términos del análisis de la pobreza en la medida en que están señalando las dificultades de acceso o de permanencia en el aparato educativo; a todo esto se le suma la educación pre-escolar que es nueva en el país y de muy limitada cobertura en especial en la zona rural que es prácticamente nula.

La consecuencia de todo lo anterior es la poca existencia de profesionales en la población encuestada. Del total de las personas encuestadas solo el 0.52% comenzó una carrera y no la terminó y solo el 0.48% la terminó.

En cuanto al análisis por Estrato la tabla arrojó la siguiente información:

El nivel educativo que predomina en el Estrato I es la primaria completa con un 23.9% de los cuales el 46.7% son hombres y el 53.3% mujeres, esto gracias a la existencia de numerosas escuelas y la facilidad económica con que cuentan las familias de este Estrato.

En segunda instancia aparece el nivel educativo primaria incompleta que equivalen al 22,17% de la población de los cuales 52,3% son hombres y el 47,7% son mujeres.

Otra información importante que arrojó el análisis de la tabla es sobre los analfabetas que equivalen al 20,7% de los cuales el 51% son hombres y el 49% mujeres este alto porcentaje de analfabetas en este Estrato se debe a muchas causas como:

La inmigración de muchas personas que proceden de otros departamentos huyendo a la violencia, por lo general estas personas son campesinas que nunca han tenido un nivel educativo, y que se ven obligadas a dejar sus parcelas, para salvar sus vidas.

En cuanto a la educación secundaria el 22,07% de la población tiene nivel educativo correspondiente al bachillerato incompleto de los cuales el 56,8% son hombres y el resto mujeres; una de las causas de este fenómeno es la alta inmigración, sumado a la poca capacidad de los establecimientos educativos los cuales se ven obligados a no atender muchas de estas personas que se encuentran en edad estudiantil.

Otra causa es que la mayoría de estas familias son de

bajos recursos económicos; recursos estos que solo alcanzan para la satisfacción mínima de sus necesidades.

Con respecto al nivel educativo correspondiente al bachillerato completo de los cuales el 10.04% de la población lo posee; se presenta un equilibrio entre los sexos. Este bajo porcentaje es debido a que muchas de las familias de este Estrato son acomodadas y con altos ingresos; para ellos es mejor mandar a sus hijos a estudiar a otros departamentos, de allí que se presente una alta emigración por motivos educativos en el municipio.

Por último aparece la educación superior completa e incompleta que sumados da un total de 1.04%. Este infimo porcentaje del total de la población es consecuencia de :

1. La alta inmigración que existe hacia el Estrato, esto por estar localizado en el casco urbano del municipio.
2. La baja cobertura de los establecimientos educativos que no alcanzan a atender la totalidad de la población en edad de estudiar.
3. Los bajos ingresos de muchas familias.

#### 4o La alta emigración por motivos educativos.

En cuanto al Estrato II se puede analizar lo siguiente:

El nivel educativo que más predomina es el de los analfabetas funcionales o sea primaria incompleta con un 37.7%; esto por la poca existencia de escuelas, que no alcanzan a cubrir la demanda de estudiantes, al no encontrar una oferta suficiente por parte de los establecimientos educativos las familias se ven obligadas a no matricular sus hijos, y así destinarlos a la labor del campo. Otra causa de esto es la misma lejanía del Estrato I con respecto a este Estrato ya que los costos de transporte son muy altos.

En orden de importancia según el análisis de la tabla aparecen los analfabetas que equivalen al 23.5% de la población, este es explicable porque en estos tres últimos Estratos los ingresos son muy bajos, los cuales no alcanzan para pagar algún estudio académico, para ellos es mejor dedicarse a las labores agrícolas.

En cuanto a la primaria completa el 13.5% posee este nivel. Los mayores porcentajes se presentan en los niveles de secundaria incompleta con 1.7% y la completa

con 5.3% y por último con una mayor proporción la educación superior completa e incompleta que equivalen al 0.93% de la población encuestada de este Estrato.

Esto a consecuencia de factores como : bajos ingresos, pocos establecimientos educativos, le lejanía de los mismos y los altos costos de transporte para llegar a ellos.

En cuanto al Estrato III las mayores frecuencias se encuentran en los niveles de primaria incompleta con 43.02% y bachillerato incompleto con 19.6%.

En cuanto al Estrato IV se puede destacar lo siguiente :

El mayor porcentaje lo presenta el nivel educativo de primaria incompleta con 28,67% seguido del nivel de primaria completa con 25.17%; como hecho curioso no se encuestó a personas con niveles educativos superiores.

En conclusión el sexo masculino predomina un poco más que el femenino, pero esta participación tiende a equilibrarse. Con respecto a los Estratos en relación con los niveles educativos se podría concluir lo siguiente :

TABLA 3.  
ESCOLARIDAD DE LA POBLACION MOMPUSINA SEGUN SEXO EN VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTUALES

| ESCOLARIDAD | E S T R A T O S  |           |           |           |            |           |               |           |             |             |             |             | T O T A L         |                   |                   |
|-------------|------------------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|---------------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|             | H O M B R E S    |           |           |           |            |           | M U J E R E S |           |             |             |             |             | H O M B R E S     | M U J E R E S     |                   |
| Nº          | I                | II        | III       | IV        | I          | II        | III           | IV        | I           | II          | III         | IV          | No                | %                 | %                 |
| 1           | ABS : 101 ; 20.3 | 61 ; 28.2 | 31 ; 14.0 | 24 ; 16.0 | 97 ; 21.1  | 40 ; 18.9 | 27 ; 13.4     | 30 ; 22.0 | 411 ; 19.65 | 217 ; 20.0  | 194 ; 19.2  | ABS : 7 ; 7 | ABS : 320 ; 31.68 | ABS : 217 ; 20.0  | ABS : 194 ; 19.2  |
| 2           | ABS : 111 ; 22.3 | 71 ; 32.7 | 93 ; 42.2 | 43 ; 28.6 | 101 ; 21.9 | 91 ; 42.9 | 89 ; 44.1     | 39 ; 28.7 | 638 ; 30.46 | 318 ; 29.34 | 320 ; 31.68 | ABS : 7 ; 7 | ABS : 520 ; 51.68 | ABS : 318 ; 29.34 | ABS : 320 ; 31.68 |
| 3           | ABS : 107 ; 21.5 | 28 ; 12.9 | 27 ; 12.2 | 37 ; 24.6 | 122 ; 26.5 | 30 ; 14.7 | 34 ; 16.8     | 35 ; 25.7 | 420 ; 20.05 | 199 ; 18.35 | 221 ; 21.88 | ABS : 7 ; 7 | ABS : 221 ; 21.88 | ABS : 199 ; 18.35 | ABS : 221 ; 21.88 |
| 4           | ABS : 120 ; 24.1 | 38 ; 17.5 | 46 ; 20.8 | 26 ; 17.3 | 91 ; 19.8  | 35 ; 16.0 | 37 ; 18.3     | 20 ; 14.7 | 413 ; 19.72 | 230 ; 21.22 | 183 ; 18.19 | ABS : 7 ; 7 | ABS : 183 ; 18.19 | ABS : 230 ; 21.22 | ABS : 183 ; 18.19 |
| 5           | ABS : 48 ; 9.6   | 15 ; 6.9  | 22 ; 9.95 | 20 ; 13.5 | 48 ; 10.5  | 12 ; 5.6  | 14 ; 6.9      | 12 ; 8.8  | 191 ; 9.12  | 105 ; 9.6   | 86 ; 8.5    | ABS : 7 ; 7 | ABS : 86 ; 8.5    | ABS : 105 ; 9.6   | ABS : 86 ; 8.5    |
| 6           | ABS : 5 ; 1.0    | 2 ; 0.92  | 1 ; 0.45  | 0 ; 0.0   | 1 ; 0.21   | 2 ; 0.94  | 0 ; 0.0       | 0 ; 0.0   | 11 ; 0.52   | 8 ; 0.738   | 3 ; 0.29    | ABS : 7 ; 7 | ABS : 3 ; 0.29    | ABS : 8 ; 0.738   | ABS : 3 ; 0.29    |
| 7           | ABS : 4 ; 1.2    | 2 ; 0.92  | 1 ; 0.45  | 0 ; 1.0   | 0 ; 0.0    | 2 ; 0.94  | 1 ; 0.5       | 0 ; 0.0   | 10 ; 0.48   | 7 ; 0.752   | 3 ; 0.26    | ABS : 7 ; 7 | ABS : 3 ; 0.26    | ABS : 7 ; 0.752   | ABS : 3 ; 0.26    |
| TOTAL       | 496 ; 100        | 217 ; 100 | 221 ; 100 | 150 ; 100 | 460 ; 100  | 212 ; 100 | 202 ; 100     | 136 ; 100 | 2094 ; 100  | 1084 ; 100  | 1010 ; 100  | ABS : 7 ; 7 | ABS : 1010 ; 100  | ABS : 1084 ; 100  | ABS : 1010 ; 100  |

NOTA:

\* = : MAYORES DE 6 AÑOS

- 1. NINGUNA
  - 2. PRIMARIA INCOMPLETA
  - 3. PRIMARIA COMPLETA
  - 4. BTO INCOMPLETO
  - 5. BTO COMPLETO
  - 6. EDUCACION SUPERIOR INCOMPLETA
  - 7. EDUCACION SUPERIOR COMPLETA.
- TECNICO
  - ACADEMICO
  - NORMALISTA
- BACHILLERATO
  - EDUCACION SUPERIOR
  - CARRERA TECNICA NO FORMALES
  - CARRERAS TECNOLOGICAS
  - CARRERAS UNIVERSITARIAS

FUENTE = ESTA INVESTIGACION . Encuestas de 1991 .

En el Estrato I predominan los analfabetas, la primaria completa y los estudios superiores, en cuanto al Estrato II se resaltan los niveles primaria incompleta y analfabeta; en cuanto al Estrato III los niveles primaria y bachillerato incompletos; Por último el Estrato IV con la primaria incompleta.

Como se puede observar el nivel educativo más frecuente en los Estratos es el de primaria incompleta por causas que ya fueron explicadas anteriormente.

#### 1.4.2 Capacidad de Recursos del Sector

##### 1.4.2.1 Institutos Docentes Educativos Según Niveles y Núcleos de Desarrollo Educativo.

De acuerdo a la información suministrada por el Fondo Educativo Regional (FER), Mompox posee la siguiente infraestructura educativa :

1. La Educación está desconcentrada administrativamente en 3 núcleos.

a. Núcleo de desarrollo educativo 01, cuya sede es el establecimiento educativo TOMASA NAJERA.

b. Núcleo de Desarrollo Educativo 02, - cuya sede está localizada en el corregimiento de las Boquillas.

c. Núcleo de Desarrollo Educativo 03, cuya sede está localizada en el corregimiento de Santa Cruz.

2. Existe una totalidad de 70 establecimientos educativos. De los cuales 41 están situados en el caso urbano y 29 en el caso rural del municipio. Distribuido en niveles educativos de la siguiente forma : Pre-escolar 7, primaria 51, secundario 7 y por último medio vocacional con 5.

3. Los Institutos Docentes se dividen en oficiales y no oficiales. se denominan institutos docentes de educación formal, los planteles educativos públicos y privados que ofrezcan cualesquiera de los niveles de educación pre-escolar, básica ( primaria y secundaria ) y media Vocacional, en forma especial o a distancia.

4. Los institutos docentes oficiales son aquellos cuya creación se origina en las leyes, decretos, ordenanzas o acuerdos y son financiados con fondos del tesoro público. Se dividen en Municipal, Departamental, Nacional, Nacionalizados, los demás se consideran institutos docentes privados cualesquiera sea su origen.

Según el FER existen en el municipio 59 establecimientos educativos oficiales de los cuales 31 están localizados en la zona urbana y 28 en la zona rural. En cuanto a los oficiales existía un total de 11 de los cuales 10 están ubicados en la zona urbana y 1 en la zona rural.

5. En cuanto a la conformación de los núcleos de desarrollo educativo se obtuvo lo siguiente:

a. El Núcleo de Desarrollo Educativo 01, Tomasa Najera, consta de 48 establecimientos educativos, de los cuales 41 están localizados en el casco urbano y 7 en el casco rural del municipio.

Del total de Institutos docentes que integran este núcleo, 38 son oficiales, 31 en la zona urbana y 7 en la zona rural; 10 son no oficiales, 10 urbanas y ninguno en la zona rural. Con respecto a los niveles educativos en pre-escolar existen 7, primaria 31, secundaria 5 en media vocacional 5.

b. El núcleo de Desarrollo Educativo 02, las Boquillas está conformada por 11 establecimientos educativos, la totalidad de ellos están localizadas en el casco rural; 10 son oficiales y 1 no es oficial. Con respecto de los niveles educativos. El nivel pre-escolar es nulo;

primaria 10; secundaria 1 y media vocacional tambien es nula.

c. El Núcleo de Desarrollo Educativo 03 Santa Cruz conformado por 11 establecimientos educativos todos en el casco rural. Todos tambien oficiales; con respecto a los niveles 10 en básica primaria y 1 básica secundaria.

En Conclusión el Núcleo de Desarrollo Educativo 01 Tomasa Najera, es el que posee mayor cobertura y cuya sede est localizada en el casco urbano del municipio de allí que goce con mayores beneficios que los otros núcleos. Con respecto a los niveles educativos el que tiene mayor cobertura es el de básica primaria, seguida por la secundaria y pre-escolar, este último solo se da en el casco urbano ya que en la zona rural es nula.

1.4.2.2 Docentes Según Niveles y Nucleos de Desarrollo Eucativo.

Otro factor importante en la infraestructura educativa en un Municipio son los docentes. Existen un total de 427 docentes de los cuales 329 están localizadas en el casco urbano y 98 en el área rural del Municipio. Con respecto a los niveles educativos en pre-escolar existen

TABLA 4 : INSTITUTOS DOCENTES SEGUN NIVELES Y NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 1992

| NUCLEOS EDUCATIVOS    | NIVELES           |    | INSTITUTOS DOCENTES |   |              |    |               |   |          |    |         |   | GRAN TOTAL |    | U R B A N O | T O T A L | P R E S C O L A R | P R I M A R I A | S E C U N D A R I A | M E D I A U N I V E R S I T A R I A | T O T A L |    |    |   |   |
|-----------------------|-------------------|----|---------------------|---|--------------|----|---------------|---|----------|----|---------|---|------------|----|-------------|-----------|-------------------|-----------------|---------------------|-------------------------------------|-----------|----|----|---|---|
|                       | EDUCATIVOS        |    | PRIVADO MUNICIPAL   |   | DEPARTAMENTO |    | NACIONALIZADO |   | NACIONAL |    | OFICIAL |   | NO OFICIAL |    |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    |    |   |   |
|                       | R                 | U  | R                   | U | R            | U  | R             | U | R        | U  | R       | U | R          | U  |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    |    |   |   |
| NUCLEO 01 EDUCATIVO 1 | PRE-ESCOLAR       | 2  | 2                   | 1 | 1            | 2  | 2             | 1 | 1        | 1  | 1       | 5 | 5          | 2  | 2           | 7         | 7                 |                 |                     |                                     |           |    |    |   |   |
|                       | BASICA PRIMARIA   | 4  | 4                   | 1 | 2            | 1  | 1             | 6 | 10       | 16 | 1       | 1 | 7          | 20 | 27          | 4         | 4                 | 31              |                     |                                     |           |    |    |   |   |
|                       | BASICA SECUNDARIA | 2  | 2                   |   |              |    |               | 1 | 1        | 2  | 2       | 3 | 3          | 3  | 3           | 2         | 2                 | 5               |                     |                                     |           |    | 5  |   |   |
|                       | MEDIA UOCACIONAL  | 2  | 2                   |   |              |    |               | 1 | 1        | 2  | 2       | 3 | 3          | 3  | 3           | 2         | 2                 | 5               |                     |                                     |           |    | 5  |   |   |
|                       | SUBTOTAL          | 10 | 10                  | 1 | 3            | 4  | 3             | 3 | 6        | 13 | 19      | 6 | 6          | 7  | 31          | 38        | 10                | 10              | 41                  |                                     |           |    | 48 |   |   |
| NUCLEO 02 EDUCATIVO 2 | PRE-ESCOLAR       |    |                     |   |              |    |               |   |          |    |         |   |            |    |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 0  |   |   |
|                       | BASICA PRIMARIA   |    |                     | 3 | 3            |    |               | 7 | 7        | 7  |         |   | 10         | 10 |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 10 |   |   |
|                       | BASICA SECUNDARIA | 1  | 1                   |   |              |    |               |   |          |    |         |   |            |    |             | 1         | 1                 | 1               |                     |                                     |           |    | 1  |   |   |
|                       | MEDIA UOCACIONAL  |    |                     |   |              |    |               |   |          |    |         |   |            |    |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 0  |   |   |
|                       | SUBTOTAL          | 1  | 1                   | 3 | 3            |    |               | 7 | 7        | 7  | 7       |   |            | 10 | 10          | 1         | 1                 | 11              |                     |                                     |           |    | 11 |   |   |
| NUCLEO 03 EDUCATIVO 3 | PRE-ESCOLAR       |    |                     |   |              |    |               |   |          |    |         |   |            |    |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 0  |   |   |
|                       | BASICA PRIMARIA   |    |                     | 5 | 5            |    |               | 5 | 5        | 5  |         |   | 10         | 10 |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 10 |   |   |
|                       | BASICA SECUNDARIA |    |                     |   |              | 1  | 1             |   |          |    |         |   | 1          | 1  |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 1  |   |   |
|                       | MEDIA UOCACIONAL  |    |                     |   |              |    |               |   |          |    |         |   |            |    |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 0  |   |   |
|                       | SUBTOTAL          |    |                     | 5 | 5            | 1  | 1             | 5 | 5        | 5  |         |   | 11         | 11 |             |           |                   |                 |                     |                                     |           |    | 11 |   |   |
| TOTAL GENERAL         | 1                 | 10 | 11                  | 9 | 3            | 12 | 1             | 3 | 4        | 18 | 31      | 0 | 6          | 6  | 28          | 31        | 59                | 1               | 10                  | 11                                  | 29        | 41 | 70 | 7 | 5 |

FUENTES : F = F E R R = R U R A L U = U R B A N O T = T O T A L

15 docentes básica primaria, 220 docentes; secundaria 120 docentes y media vocacional 72 docentes. De este total de docentes 375 laboran en establecimientos educativos oficiales, 278 en el casco urbano y 97 en la zona rural; 52 en establecimientos no oficiales, todos en el casco urbano.

En cuanto a los núcleos de desarrollo educativo, el primero consta de 369 docentes, localizados 329 docentes en la zona urbana y 40 docentes en la rural; los niveles están distribuidos así pre-escolar 15 docentes; básica primaria 170 docentes; básica secundaria 112 docentes y por último media vocacional con 72 docentes. Existen 318 docentes laborando en establecimientos oficiales y 51 docentes en no oficiales.

El Núcleo de Desarrollo Educativo 02 consta de 34 docentes en los niveles Básica Primaria 28 docentes y Básica Secundaria 6 docentes laboran en entes educativos oficiales y 33 docentes y 1 docente en no oficial.

Por último el Núcleo de Desarrollo Educativo número 03, que está constituido por 24 docentes, todos laborando en entes educativos oficiales distribuidos así: Básica Primaria 22 docentes y Básica Secundaria 2 docentes.

SCIR

00027024-VI

TABLA 5: DOCENTES SEGUN NIVELES Y NUCLEOS DE DESARROLLO EDUCATIVO 1992.

| NUCLEOS EDUCATIVOS  | NIVELES EDUCATIVOS | D O C E N T E S |       |           |       |                     |       | GRAM TOTAL    |       |          | R U R A L | U R B A N O | T O T A L | P R O P O R C I O N E S | P R O P O R C I O N E S | P R O P O R C I O N E S |         |            |       |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|---------------------|--------------------|-----------------|-------|-----------|-------|---------------------|-------|---------------|-------|----------|-----------|-------------|-----------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------|------------|-------|-----|-----|-----|-----|--|--|--|--|--|
|                     |                    | PRIVADO         |       | MUNICIPAL |       | DEPARTAMENTO MENTAL |       | NACIONALIZADO |       | NACIONAL |           |             |           |                         |                         |                         | OFICIAL | NO OFICIAL |       |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     |                    | R-U             | T-R-U | R-U       | T-R-U | R-U                 | T-R-U | R-U           | T-R-U | R-U      |           |             |           |                         |                         |                         |         |            | T-R-U |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
| NUCLEO EDUCATIVO 01 | PRE-ESCOLAR        | 4               | 4     | 1         | 1     | 5                   | 5     | 0             | 1     | 1        | 4         | 4           | 1111      | 11                      | 4                       | 4                       | 15      | 15         | 15    | 15  | 40  | 130 | 170 |  |  |  |  |  |
|                     | BASICA PRIMARIA    | 17              | 36    | 11        | 39    | 5                   | 12    | 17            | 1966  | 85       | 16        | 16          | 40113     | 153                     | 17                      | 17                      | 170     | 170        | 170   | 170 | 40  | 130 | 170 |  |  |  |  |  |
|                     | BASICA SECUNDARIA  | 15              | 15    |           |       | 5                   | 5     |               | 11    | 11       | 81        | 81          | 97        | 97                      | 15                      | 15                      | 112     | 112        | 112   | 112 |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | MEDIA VACACIONAL   | 15              | 15    |           |       | 5                   | 5     |               | 6     | 6        | 46        | 46          | 57        | 57                      | 15                      | 15                      | 72      | 72         | 72    | 72  | 40  | 329 | 369 |  |  |  |  |  |
|                     | SUBTOTAL           | 51              | 51    | 16        | 20    | 36                  | 36    | 5             | 27    | 27       | 1984      | 1030        | 1471      | 147                     | 51                      | 51                      | 40      | 329        | 369   | 40  | 329 | 369 |     |  |  |  |  |  |
| NUCLEO EDUCATIVO 02 | PRE-ESCOLAR        |                 |       |           |       |                     |       |               |       |          |           |             |           |                         |                         |                         |         |            |       |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | BASICA PRIMARIA    |                 |       | 23        | 23    | 1                   | 1     | 4             | 4     |          |           | 28          | 28        |                         |                         | 28                      | 28      | 28         | 28    |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | BASICA SECUNDARIA  | 1               | 1     | 2         | 2     | 3                   | 3     |               |       |          |           | 5           | 5         | 1                       | 1                       | 6                       | 6       | 6          | 6     |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | MEDIA VACACIONAL   |                 |       |           |       |                     |       |               |       |          |           |             |           |                         |                         |                         |         |            |       |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | SUBTOTAL           | 1               | 1     | 25        | 25    | 4                   | 4     | 4             | 4     | 4        |           |             | 33        | 33                      | 1                       | 1                       | 34      | 34         | 34    | 34  |     |     |     |  |  |  |  |  |
| NUCLEO EDUCATIVO 03 | PRE-ESCOLAR        |                 |       |           |       |                     |       |               |       |          |           |             |           |                         |                         |                         |         |            |       |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | BASICA PRIMARIA    |                 |       | 16        | 16    |                     |       | 6             | 6     |          |           | 22          | 22        |                         |                         | 22                      | 22      | 22         | 22    |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | BASICA SECUNDARIA  |                 |       |           |       | 2                   | 2     |               |       |          |           | 2           | 2         |                         |                         | 2                       | 2       | 2          | 2     |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | MEDIA VACACIONAL   |                 |       |           |       |                     |       |               |       |          |           |             |           |                         |                         |                         |         |            |       |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
|                     | SUBTOTAL           |                 |       | 16        | 16    | 2                   | 2     | 6             | 6     | 6        | 6         | 24          | 24        |                         |                         | 24                      | 24      | 24         | 24    |     |     |     |     |  |  |  |  |  |
| TOTAL GENERAL       | 1                  | 51              | 52    | 57        | 20    | 17                  | 11    | 2733          | 29    | 841130   | 147147    | 97278375    | 1         | 51                      | 52                      | 98                      | 329     | 427        | 15    | 220 | 120 |     |     |  |  |  |  |  |

FUENTES: F = FERRER, R = RURAL, U = URBANO, T = TOTAL

1.4.2.3 Alumnos Matriculados Según Niveles y Núcleos de Desarrollo Educativo

De acuerdo a los alumnos matriculados se medirá realmente el grado de cobertura de los establecimientos educativos localizados en los diferentes núcleos educativos.

Existen un total de 10823 alumnos matriculados, de los cuales 7120 alumnos están localizados en la zona urbana y 3703 alumnos en la zona rural; estos alumnos están distribuidos por niveles educativos de la siguiente forma: Pre-escolar 329 alumnos; Básica Primaria 7362 alumnos; Básica Secundaria 2287 alumnos; y Media Vocacional 845 alumnos. De este gran total 9965 alumnos están ubicados en establecimientos educativos oficiales y el resto en no oficiales.

El Núcleo de Desarrollo Educativo 01 es el que más alumnos posee con total de 8524 alumnos; 7120 alumnos en el casco urbano y 1407 alumnos en la zona rural; localizados 7746 alumnos en entes oficiales educativos y 778 alumnos en no oficiales, en cuanto a los niveles : Pre-escolar 329 alumnos, Básica Primaria 5277 alumnos; Básica Secundaria 2073 y Media Vocacional 845.

El Núcleo de Desarrollo Educativo 02 consta de 1227 alumnos matriculados; 1147 en establecimientos educativos oficiales y 80 en no oficiales; en los niveles de Básica Primaria con 1147 y Básica Secundaria con 80. Todos en la zona rural.

El Núcleo de Desarrollo Educativo 03 consta de 1072 matriculados, todos entes educativos oficiales, distribuidos así: en niveles de Básica Primaria 938 y Básica Secundaria con 134.

1.4.2.4 Planta Física y Dotación de los Núcleos de Desarrollo (ver tabla

1.4.3 Capacidad Administrativa

1.4.3.1 Directivos Docentes Según Niveles y Núcleos de Desarrollo Educativo (ver tabla.

1.4.3.2 Número de Administrativos Según Niveles y Núcleos de Desarrollo (ver tabla

1.4.4 Políticas de Desarrollo Educativo Gubernamental

| A<br>ONALIZADO | NACIONAL |        | OFICIAL |        | NO OFICIAL |        | R<br>A | U<br>A | T<br>A | T<br>A | P<br>A | B<br>A | T<br>A | B<br>A | T<br>A | B<br>A | T<br>A | B<br>A | T<br>A |        |
|----------------|----------|--------|---------|--------|------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                | U<br>A   | T<br>A | R<br>A  | U<br>A | T<br>A     | R<br>A |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | U<br>A |
| 60             | 130      | 130    | 274     | 274    | 55         | 55     | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    | 329    |
| 2853           | 4165     | 502    | 1404    | 3521   | 4925       | 352    | 252    | 1404   | 3873   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   | 5277   |
| 179            | 179      | 1617   | 1617    | 1796   | 1796       | 277    | 277    | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   | 2073   |
| 121            | 121      | 630    | 630     | 751    | 751        | 94     | 94     | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    |
| 3213           | 4525     | 2879   | 1404    | 6342   | 7746       | 778    | 778    | 1404   | 7120   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   | 8524   |
| 971            | 971      | 1147   | 1147    | 1147   | 1147       | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   | 1147   |
| 581            | 581      | 938    | 938     | 938    | 938        | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    | 938    |
| 581            | 581      | 134    | 134     | 134    | 134        | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    | 134    |
| 581            | 581      | 1072   | 1072    | 1072   | 1072       | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   | 1072   |
| 3213           | 6057     | 2879   | 3623    | 6342   | 9965       | 80     | 778    | 858    | 3703   | 7120   | 10823  | 329    | 7362   | 2287   | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    | 845    |

76





A 9 : NUMERO DE ADMINISTRATIVOS SEGUN NIVELES Y NUCLEOS DE DESARROLLO EDUCATIVO 1992

| NUCLEOS EDUCATIVOS | ADMINISTRATIVOS |    |    |    |    |               |    |    |   |   | GRAN TOTAL |    | RURALE | URBANO | TOTAL | TPOR TALESCOL |            |
|--------------------|-----------------|----|----|----|----|---------------|----|----|---|---|------------|----|--------|--------|-------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|
|                    | PRIVADO         |    |    |    |    | NACIONALIZADO |    |    |   |   | OFICIAL    |    |        |        |       |               |               |               |               |               |               |               |               | NO OFICIAL |
|                    | R               | U  | T  | R  | U  | T             | R  | U  | T | R | U          | T  |        |        |       |               |               |               |               |               |               |               |               |            |
| PRE-ESCOLAR        |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   | 1          | 1  | 12     | 12     | 1     | 1             | 13            | 13            |               |               |               |               |               |            |
| BASICA PRIMARIA    | 1               | 1  | 12 | 12 |    |               |    |    |   |   | 38         | 38 | 46     | 46     | 14    | 14            | 60            | 60            |               |               | 60            | 60            |               |            |
| BASICA SECUNDARIA  | 14              | 14 |    |    |    |               |    |    |   |   | 38         | 38 | 46     | 46     | 14    | 14            | 60            | 60            |               |               |               | 60            |               |            |
| MEDIA VACACIONAL   | 14              | 14 |    |    |    |               |    |    |   |   | 76         | 76 | 104    | 104    | 29    | 29            | 133           | 133           |               |               |               |               |               |            |
| SUBTOTAL           | 29              | 29 | 12 | 12 | 16 | 16            |    |    |   |   |            | 76 | 76     | 104    | 104   | 29            | 29            | 133           | 133           |               |               |               |               |            |
| PRE-ESCOLAR        |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    |        |        |       |               |               |               |               |               |               |               |               |            |
| BASICA PRIMARIA    |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    | 3      | 3      |       |               | 3             | 3             |               |               |               | 0             |               |            |
| BASICA SECUNDARIA  |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    |        |        |       |               |               |               |               |               |               |               |               |            |
| MEDIA VACACIONAL   |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    | 3      | 3      |       |               | 3             | 3             |               |               |               |               |               |            |
| SUBTOTAL           |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    | 3      | 3      |       |               | 3             | 3             |               |               |               |               |               |            |
| PRE-ESCOLAR        |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    |        |        |       |               |               |               |               |               |               |               |               |            |
| BASICA PRIMARIA    |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    | 2      | 2      |       |               | 2             | 2             |               |               |               | 0             |               |            |
| BASICA SECUNDARIA  |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    | 2      | 2      |       |               | 2             | 2             |               |               |               | 0             |               |            |
| MEDIA VACACIONAL   |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    | 4      | 4      |       |               | 4             | 4             |               |               |               |               |               |            |
| SUBTOTAL           |                 |    |    |    |    |               |    |    |   |   |            |    | 7      | 7      |       |               | 7             | 7             |               |               |               |               |               |            |
| GENERAL            | 0               | 29 | 29 | 12 | 12 | 7             | 16 | 21 | 0 | 0 | 0          | 0  | 76     | 76     | 3     | 104           | 107           | 29            | 29            | 140           | 0             | 13            | 65            |            |

TOTAL GENERAL FUENTES : F E R R = RURAL U = URBANO T = TOTAL

### 1.4.4.1. Descentralización y Concentración Educativa

El freno en la expansión educativa ocurrida en los últimos quince años, se asocia con problemas institucionales del sector, bajo un esquema en el cual priman el centralismo, la falta de coordinación e información y la ausencia de participación de las familias. Estos problemas conllevaron a una reestructuración del Ministerio de Educación, por medio de la Ley número 24 de 1988. En donde el Sector Educativo Nacional, está constituido por el Ministerio de Educación Nacional y los establecimientos Públicos que están adscritos y vinculados.

Corresponde así al Ministerio de Educación Nacional, la Dirección del Sector Educativo Nacional, bajo la dirección y orientación del Presidente de la República. El Ministerio formulará las políticas, planes, programas y objetivos así como los criterios de planeación tendientes al cumplimiento de aquellos para la adecuada prestación de servicios. También corresponde al ministerio cuantificar y asignar recursos humanos, financieros y materiales; determinar la tecnología requerida a través del currículo y de las exigencias pedagógicas del mismo; determinar la normatividad, pautas de evaluación y control del servicio educativo.

Uno de los principales problemas con que siempre ha contado el sector educativo, es el alto centralismo que existe en el país. De allí que se hicieran modificaciones en la estructura administrativa del Ministerio de Educación. Por medio de la Ley número 29 de 1989 en la cual se modifica parcialmente la Ley 24 del 1988 y otras disposiciones. Con ayuda de esta Ley se da vía a la descentralización y a la desconcentralización administrativa del sector educativo.

A través de esta ley se le asigna a los Alcaldes Municipales, las funciones de nombrar, trasladar, remover, controlar y en general administrar el personal docente y administrativo de los establecimientos educativos nacionales y nacionalizados, plazas oficiales de colegios cooperativos, privados, jornadas adicionales teniendo en cuenta las normas del estatuto docente y la carrera administrativa vigentes y que expidan en adelante el Congreso y el Gobierno Nacional, ajustándose a los cargos vacantes de las plantas de personal que apruebe el Gobierno Nacional y las disponibilidades presupuestales correspondientes; esto con respecto a la descentralización administrativa. En cuanto a la desconcentración administrativa se da vía a la nuclearización educativa, el cual está conformada por diferentes unidades educativas. Se crean los núcleos de

desarrollo educativo cuya principal función es la de llevar una evaluación y vigilancia institucional, así como de llevar los planes y programas de desarrollo así como llevar los planes y programas propuestos por el Ministerio de Educación, bajo la Dirección del Gobierno Nacional; en las diferentes unidades que hacen parte del núcleo.

Los directores del Núcleo de Desarrollo Educativo serán nombrados por el Alcalde, del respectivo municipio, su dependencia técnica y/o funcional será la que determine la reglamentación de la nuclearización. Son funciones del director del núcleo vigilar, inspeccionar, supervisar y visitar periódicamente las unidades que componen el núcleo; así como la remoción de los docentes; como también la de encargarse de la administración de las unidades educativas que integran el núcleo.

La sede de estos núcleos se escogerá por medio del Alcalde de acuerdo a la ubicación de los diferentes entes educativos.

Como se puede observar estas leyes no dan una total de independencia y autonomía a los municipios para manejar el sector educativo. Sino que solo se les otorga autonomía en el manejo administrativo en los diferentes entes educativos. Con respecto a las licencias de funcionamiento, el escalafón de los docentes, dirigir

técnicamente la educación, elaborar planes de desarrollo al sector, la destinación de recursos etc, son funciones únicas del Ministerio de Educación Nacional.

1.4.4.2 Plan de Apertura Educativa 1991-1994

El programa de modernización de la economía requiere del fortalecimiento de la educación de los colombianos. La acumulación de capital humano contribuye a la expansión en forma comparable a la acumulación de capital físico tradicional. La combinación de apertura económica con acumulación de capital humano es la mayor solución para impulsar el desarrollo económico como un alto contenido de equidad social. Mayor educación de la población representa mayor capacidad productiva para todo el sistema económico y además mayor movilidad social. Durante el presente siglo Colombia ha registrado distintos periodos de desarrollo educativo. Tras un atraso sorprendente hasta mediados del siglo, la educación tuvo un impulso significativo durante los años 60 y 70, esto gracias a la creación del frente Nacional, en donde se aumentó el gasto público hacia la educación.

Sin embargo a mediados de los setenta el ritmo de crecimiento de la educación de los colombianos dejó prácticamente de crecer en los últimos 15 años. Justo en

el periodo en el cual se nacionalizó la educación, las tasas de crecimiento anuales de los matriculados en los diferentes niveles la disminuyó. El estancamiento en el avance de la educación se presentó muchas causas como : Problemas Institucionales, centralismo, falta de coordinación e información, así como la baja cobertura de los entes educativos.

El Plan de Desarrollo para el sector educativo pretende generar un decidido impulso al crecimiento de la calidad y cantidad de la educación impartida a los colombianos. Esto generará una mayor satisfacción social, mejores condiciones para incrementar la productividad y el crecimiento de la economía y mejoras significativas en la distribución del ingreso de los colombianos. Las características predominantes de la nueva política educativa entre las que se destacan la ampliación de coberturas, el establecimiento de estímulos para crear condiciones de competitividad entre Instituciones en todas las áreas, y las acciones orientadas a flexibilizar los controles, en suma la creación de mayores oportunidades de educación para todos los colombianos, con la participación de todas las instituciones, nos permiten definir este como el plan de apertura educativa.

1.4.4.2.1 Políticas y Programas para el Sector Educativo 1991-1994

Las políticas educativas centrales del presente gobierno son:

- 1. Lograr la cobertura total de la educación primaria y expandir masivamente la educación secundaria, a la vez la calidad de la educación en todos los niveles educativos.
- 2. Avanzar en la descentralización y modernización del sector educativo.
- 3. Establecer mecanismos de financiación de la educación que garanticen:
  - a. Orientar el gasto público educativo y los subsidios a las personas más pobres, las zonas geográficas más necesitadas de educación básica primaria y a los programas de desarrollo científico en las universidades.
  - b. La competencia entre instituciones públicas y privadas para ofrecer mejor y más educación.
  - c. El acceso oportuno y expedito al crédito para educación, tanto a los familiares para funcionarios

universitarios como a las instituciones públicas y privadas para financiar ampliación de cobertura.

d. Adoptar el mecanismo de transferencias de recursos del Gobierno Central según necesidades y esfuerzo local por incrementar las inversiones en educación.

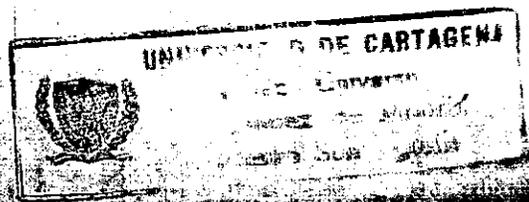
El plan de apertura educativa, unido a la descentralización y desconcentración educativa por medio de la Ley 24 del 88 y Ley 2989, conllevaran a una mejor calidad y cantidad en el sector educativo; principal instrumento para poder llevar con éxito el plan de internacionalización y modernización de la economía.

1.5 ESTRUCTURA DEL SECTOR SALUD Y LA NUTRICION POR ESTRATOS SOCIOECONOMICOS

1.5.1 Aspectos Principales de la Salud De La Población

1.5.1.1 Generalidades

La organización mundial de la salud, (OMS) ha definido la salud como aquél " Estado de completo bienestar físico, mental, social, y no simplemente la ausencia de



afecciones o enfermedades en el cuerpo humano". A partir de esta apreciación podemos deducir que de darse esa situación anteriormente plasmada, el efecto más directo recaería sobre condiciones más favorables para un óptimo desarrollo de la mano de obra, la intelectualidad y la capacidad creadora de la población cobijada por este servicio. De allí que mantener un nivel eficiente de cobertura de la salud en lo que hace al acceso a ella por parte de la comunidad, debería ser una de las principales metas de las autoridades gubernamentales tanto nacionales como locales. Pero a pesar de ello, se observa que tanto en el plano nacional y más aun en el municipal la atención en salud se orienta con más ahinco hacia los sectores urbanos, en tanto que las áreas rurales son relegadas a un sentido secundario con lo que se ahonda indirectamente las diferencias entre los niveles de vidas de ambos conglomerados, e igualmente se estimula a la comunidad rural a buscar mejores derroteros, para su accionar cotidiano; ocasionando con ello el despoblamiento rural con las graves incidencias que ocasiona para la economía nacional en su conjunto.

Así, veamos a continuación las circunstancias sobre las que atraviesa el Municipio de Mompox en materia de salud y las condiciones que presentan el sector urbano y rural.

1.5.1.2 Coberturas del Servicio de Salud

1.5.1.2.1 Recursos Locativos

El Municipio de Mompox cuenta con un Hospital Regional de Salud llamado " San Juan de Dios" y que es el eje central de la regional del cual dependen los demás centros de salud tanto del municipio en si como de los demás municipios que integran el Distrito 5.

Además, tiene en el área urbana dos centros de salud; el urbano de Mompox y Faciolince. Cuenta en el área rural con un Centro de Salud en el corregimiento de Santa Cruz y un Puesto de Salud en el corregimiento de las Boquillas, el cual, desafortunadamente tiene una dotación física más no la humana.

Es de sentar que en el plan de inversiones de 1992 se hallan partidas destinadas a la construcción, remodelación y mantenimiento de puestos de salud en algunos corregimientos del municipio como Caldera, Candelaria, Guataca, Las Boquillas, San Ignacio, Santa Cruz, Rinconada, Santa Teresitas la Travesía, La Lobata, Guaimaral, San Nicolás.

1.5.1.2 Recursos Humanos

El Hospital San Juan de Dios cuenta con 9 médicos, 53 auxiliares de enfermería, 2 odontólogos, 3 enfermeras profesionales y 6 ayudantes de enfermería.

El Centro de Salud Urbano de Mompox tiene 1 médico, 1 odontólogo, 1 auxiliar de enfermería, 4 promotores de salud y 1 auxiliar de consultorio dental.

El Centro de Salud Facio Lince cuenta con 1 médico, 1 odontólogo, 1 auxiliar de enfermería, 1 promotor general, 1 auxiliar de servicios generales, 1 bacteriologo, 1 auxiliar de consultorio dental, 1 ayudante de laboratorio.

El Centro de salud de Santa cruz tiene 1 médico, 2 auxiliares de enfermería, 1 promotor.

El Puesto de Salud de las Boquillas cuenta registrados a 1 auxiliar de enfermería y 1 promotora de salud.

1.5.2. Indicadores del Nivel de Salubridad

1.5.2.1 Número de Centros Asistenciales y Equipo de Laboratorio y Para Médico Disponible

Como lo dejamos sentado en las líneas anteriores el municipio de Mompos cuenta con un Hospital Regional, 3 Centros de Salud y un Puesto de Salud distribuidos en el área urbana y rural, aun cuando en esta última como vimos hay dotación física regular pero deficiente en cuanto a dotación humana; agravándose todavía más las condiciones de vida de los habitantes del sector agropecuario, sobre todo los corregimientos más alejados del casco urbano quienes deben recorrer grandes distancias para ser atendidos incluyendo el calvario que deben experimentar en ese trayecto tanto por la falta de vías de comunicación como por lo irregular de los medios de transporte.

En lo que hace al equipo de laboratorio es menester indicar que salvo el Hospital Regional y los Centros de Salud urbanos que tienen dotación regular de estos recursos, los dos centros asistenciales rurales presentan profundas deficiencias en esta asignación, e incluso, e

El mismo hospital regional a pesar de ser sede de la regional de salud No. 4 carece de elementos de laboratorio óptimos para prestar un adecuado servicio. En él se llevan a cabo servicios de cirugía, citología, obstetricia, radiología, laboratorio, odontología, pediatría, pensionado, etc. En el último año (1991) realizó 2727 egresados, con un porcentajes ocupacional del 49,66%. Las consultas ascendieron a un promedio entre 22.000-22.500 anuales, con un número de horas de 5.000. Se realizaron 3.198 tratamientos odontológicos, con un número de horas de 2.000.

En los otros centros asistenciales se llevan a cabo servicios menores principalmente de primeros auxilios, odontología, etc. En los tres centros de salud se realizaron 5.488 consultas con 3.000 horas médicas, en los dos centros urbanos se llevaron a efecto un número de 2.149 tratamientos odontológicos con 4.000 horas médicas.

En lo que refiere al personal para médico se hace sentir en estos centros asistenciales la necesidad de aumentar el número de enfermeras preparadas como de promotores de salud, pues las existentes no dan abasto a los casos que se presentan. Dándose una mayor urgencia en los centros asistenciales rurales, cuyas deficiencias

son más acentuadas, e incluso, el número de médicos disponibles es insuficiente.

1.5.2.2 Proporción de Médicos por Paciente

Este indicador se determina por la relación existente entre el promedio de consultas médicas realizadas durante un año y la cantidad de médicos disponible para atender a la comunidad, y nos muestra la proporción de pacientes que debe atender cada médico. Así tenemos :

Proporción Médicos por Pacientes.

$$\frac{\text{Promedio de consultas}}{\text{No. de Médicos}} =$$

$$\frac{20.294}{13} = 791,8$$

10.294 Es el promedio de personas atendidas  
13 = El número de médicos

De tal forma en Mompox por cada médico disponible le corresponde atender 792 personas en promedio anual.

1.5.2.3. Proporción de Camas por Pacientes

Este otro indicador es producto de la relación entre el número promedio de consultas médicas realizadas durante un año y la cantidad de camas disponibles para atender a los pacientes. En este caso dicho indicador hace relación al Hospital San Juan de Dios, el cual obviamente es el único que tiene camas para atender pacientes internados en dicho centro hospitalario.

Tenemos entonces :

Proporción de camas por pacientes :

|                       |   |        |   |        |
|-----------------------|---|--------|---|--------|
| Promedio de Consultas | = | 10.294 | = | 205,88 |
| No. de camas          |   | 50     |   |        |

Aquí el número de camas del Hospital es 50. Indicándonos el indicador que en el año rotan 206 pacientes por cada cama.

1.5.2.4 Proporción de Enfermeras y Asistentes por Pacientes

Al igual que los anteriores, este indicador resulta de la relación entre el promedio de consultas médicas realizadas durante un año y el número de enfermeras y asistentes disponibles para atender a la población.

Asistentes tenemos :

Proporción de Enfermeras y Asistentes por Pacientes.

$$\text{No. Promedio de consultas} = \frac{10294}{66} = 156$$

$$\text{No. de camas} = 66$$

Donde el No. de enfermeras y asistentes es : 66

Así encontramos que se dan anualmente 156 pacientes que son atendidos por cada enfermera.

### 1.5.3 Tasa de Morbilidad

La tasa de morbilidad suministrada para el periodo de 1985 a 1992 es del 403 x mil. Que nos indica que para este periodo de cada mil habitantes enfermaron 403 por epidemias o enfermedades diversas.

### 1.5.4 Enfermedades y Epidemias de la Poblacion

#### 1.5.4.1 La Población Infantil

La información que se obtuvo de las enfermedades infantiles es que al igual que la adulta la enfermedad más común es la gripe con un 85,5% de los casos, presentándose en

mayor porcentaje en el Estrato III con un 91.07% de los casos, seguido por los Estratos II y IV con 88,1 y 87.5% de los casos respectivamente. Además está la diarrea con un 55.7% de los casos y un mayor porcentaje se encuentra en los Estratos III y IV con 89,2% y 87.5% de los casos respectivamente, esto producto de la no existencia de un acueducto, unido al mal tratamiento dado al agua que por lo general se obtiene del río, provocando esta situación problemas estomacales. Aparecen enfermedades como son las de la piel con 31.05% de los casos y por último se presenta otra enfermedad contagiosa que es la varicela con 45.3% de los casos fundamentalmente en el Estrato III con un 94.6% de los casos lo que demuestra la poca efectividad de cobertura en obras prioritarias básicas como la construcción de una clínica o puesto de salud por parte del Estado para controlar estos brotes infecciosos que generalmente atacan con mayor fuerza a la población infantil.

Se puede observar que el Estado ha tenido una participación casi que óptima en las jornadas de vacunación con 73,9% de cobertura en la municipalidad ya que las enfermedades por las que se hace esta jornada tiene en la actualidad poca incidencia en la población infantil como lo son el polio con 6.8% de los casos tétano 4,47%, de los casos tosferina 14.7% de los casos y por último la difteria con 2.9% de los casos.

TABLA 10: ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION INFANTIL MENORES DE 12 AÑOS - VACUNACION EN PORCENTAJE SEGUN POBLACION ENCUESTADA, 1990-1991

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS | ENFERMEDADES | GRIPE | DIARREA | VARI-CELA | TETANO | POLIO | PALU-DISMO | TUBER-CULOSIS | TOSFE-RINA | ANEMIA | ENFERM-DE LA PIEL | SARAH-PION | PAPERA | HEPA-TITIS | DIFTE-RIA | TUMORES | OTROS | TOTAL FAMILIAS |
|---------------------------|--------------|-------|---------|-----------|--------|-------|------------|---------------|------------|--------|-------------------|------------|--------|------------|-----------|---------|-------|----------------|
| I                         |              | 83.1  | 44.4    | 33.3      | 3.11   | 7.11  | 44         | 4.8           | 9.3        | 11.5   | 24.8              | 13.7       | 9.3    | 4.4        | 1.3       | 0.44    | 4.8   | 225            |
| II                        |              | 88.1  | 45.8    | 45.8      | 8.5    | 8.5   | 11.8       | 0             | 13.5       | 40     | 40                | 32.2       | 10.1   | 11.8       | 1.7       | 6.7     | 20.3  | 59             |
| III                       |              | 91.07 | 89.2    | 94.6      | 8.9    | 8.9   | 17.8       | 0             | 39.2       | 51.8   | 55.3              | 57.1       | 44.6   | 46.4       | 7.1       | 23.2    | 32.1  | 56             |
| IV                        |              | 87.5  | 87.5    | 42.5      | 0      | 0     | 7.5        | 0             | 12.5       | 22.5   | 20                | 0          | 30     | 7.5        | 7.5       | 0       | 0     | 40             |
| TOTAL                     |              | 85.5  | 55.7    | 45.3      | 4.47   | 6.8   | 7.9        | 2.9           | 14.7       | 22.9   | 31.05             | 21.6       | 16.8   | 12.1       | 2.9       | 4.7     | 10.9  | 380            |

\* ENFERMEDADES DIGESTIVAS, COLERA, REUMATISMO, AFECCIONES CARDIACAS, FIEBRE, PARASITOS, VIRUELA, CANCER, ASMA, DISNEA, VOMITO

F U E N T E = ESTE ESTUDIO

Igualmente, enfermedades como la anemia con el 22.9% de los casos afecta a la población infantil, con preponderancia en los Estratos III y II con 55.3% y 40% de los casos. Así mismo se hayan enfermedades como el Sarampión con el 21.6% de los casos; la Papera con el 16.8% de los casos; Paludismo con el 7.9% de los casos; Hepatitis con el 12.1% de los casos; Tumores con el 4.7% de los casos, la Tuberculosis con el 2,9% de los casos y finalmente otras enfermedades con el 10.9% de las enfermedades, en todas ellas descolla el Estrato III como el más afectado.

1.5.4.2 La Población Adulta y Anciana

La enfermedad más común entre la población de 12 a 60 años y anciana o de 60 y más según la tabla es la gripe con el 49.7% de los casos, como consecuencia directa del invierno que azota a esta zona y que trae consigo inundaciones que afectan negativamente la salud de la población, específicamente en el periodo de octubre a diciembre. Su incidencia más pronunciada se halla en el Estrato II con el 52.5% de los casos, en el estrato IV se da en un 50% de los casos y con un 43.6% y 38.73% de los casos en los Estratos I y III respectivamente.

Ligada a la anterior se halla las fiebres que cubren un 29.4% de los casos, afectando con mayor intensidad a los Estratos II, III, I y IV con 47.46%, 30.3%, 25.7 y 25% de los casos.

Otra enfermedad que sobresale dentro de las que afectan a este sector de la población dividida por edad es la Artritis con un 22.6% de los casos, siendo la más perjudicada la población anciana. Se destaca el Estrato III con el 60.8% de los casos. El Estrato IV con el 45% de los casos y los Estratos II y I con 30.49% y 9.2% de los casos.

La influencia de las demás enfermedades son de menor importancia siendo los casos de la Hepatitis; dolor de cabeza; afecciones cardiacas; varicela; reumatismo; diarreas; trombosis; presión arterial; sarampión; enfermedades de la piel; paludismo; cancer, papera y otras; con el 12.9%; 11.8% 10.8%; 10.5%; 10%, 8,15%; 7.4%; 7.1%; 6.3%; 5.8%; 5.2%; 5%, 5% y 33.4% de los casos respectivamente.

1.5.5 Campañas de Salubridad

De acuerdo con la información suministrada por los hogares encuestados en el Municipio de Mompos tanto en el

TABLA I: ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION ADULTA DE 12 A 60 Y ANCIANA DE 60 Y MAS EN PORCENTAJE SEGUN POBLACION ENCUESTADA. 1990-1991

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS | ENFERM-DADES       | GRIPE | VARI-CELA | AFECC. CARDIA-CAS | PRESION | REDMA-TISMO | ENF. DE LA PIEL | SARAN-PION | DIARREA | ARTRI-TIS | PALU-DISMO | CANCER | HEPA-TITIS | DOLOR DE CABEZA | PAPERAS | TROMBO-SIS | FIEBRE | OTRAS | TOTAL FAMILIAR |
|---------------------------|--------------------|-------|-----------|-------------------|---------|-------------|-----------------|------------|---------|-----------|------------|--------|------------|-----------------|---------|------------|--------|-------|----------------|
|                           |                    |       |           |                   |         |             |                 |            |         |           |            |        |            |                 |         |            |        |       |                |
| I                         | POBLACION          | 33.3  | 9.7       | 4.4               | 3.5     | 0.44        | 1.7             | 5.7        | 6.2     | 4.4       | 2.6        | 1.7    | 4.4        | 2.2             | 1.7     | 0.88       | 22.6   | 12.4  | 225            |
|                           | POBLACION 60 Y MAS | 9.7   | 2.2       | 7.5               | 3.5     | 4           | 4.4             | 1.7        | 0.44    | 4.8       | 0          | 1.7    | 1.3        | 4               | 1.7     | 1.3        | 3.1    | 4     |                |
| II                        | POBLACION          | 42.4  | 8.4       | 0                 | 0       | 8.4         | 0               | 3.39       | 1.7     | 3.39      | 5.08       | 6.07   | 11.9       | 13.5            | 5.08    | 0          | 35.6   | 45.8  | 59             |
|                           | POBLACION 60 Y MAS | 10.1  | 5.08      | 1.7               | 3.38    | 18.6        | 0               | 0          | 0       | 27.1      | 0          | 3.38   | 13.5       | 10.1            | 3.38    | 1.7        | 11.86  | 25.4  |                |
| III                       | POBLACION          | 35.7  | 7.14      | 1.8               | 5.3     | 5.3         | 1.8             | 7.14       | 10.7    | 32.2      | 8.9        | 1.78   | 8.9        | 12.5            | 0       | 10.7       | 30.3   | 12.5  | 56             |
|                           | POBLACION 60 Y MAS | 30.3  | 0         | 10.7              | 10.7    | 10.7        | 1.8             | 0          | 1.8     | 28.6      | 1.8        | 7.14   | 10.7       | 8.9             | 0       | 12.5       | 0      | 14.3  |                |
| IV                        | POBLACION          | 32.5  | 1.8       | 0                 | 0       | 0           | 15              | 2.05       | 15      | 15        | 8.09       | 0      | 15         | 5.03            | 7.1     | 5.3        | 22.5   | 40    | 40             |
|                           | POBLACION 60 Y MAS | 17.5  | 0         | 15                | 0       | 5.3         | 0               | 0          | 5       | 30        | 0          | 0      | 7.1        | 5               | 5       | 15         | 0      | 32.5  |                |
| TOTAL                     |                    | 49.7  | 10.5      | 10.8              | 7.1     | 10          | 5.8             | 6.3        | 8.15    | 22.6      | 5.2        | 5      | 12.9       | 11.8            | 5       | 7.4        | 29.4   | 33.4  | 380            |

FUENTE = ESTE ESTUDIO

sector urbano como en el rural, el Estado ha tenido una buena participación y cobertura en cuanto a campañas de vacunación se refiere, sobre todo en cuanto a enfermedades como el polio, la difteria, tuberculosis, paludismo, etc. Arrojando como resultado excelentes porcentajes en los Estratos II, III, y IV con un 96.6%, 78.6% y 77.5%, por ser estos Estratos los más alejados del municipio y que además no gozan de una buena infraestructura de servicio, y en el casco urbano con un 62.2%, lo que arroja un cubrimiento general del orden del 73.9%.

Además, según datos suministrados por la oficina de saneamiento ambiental del Hospital San Juan de Dios sede de la Regional de Salud número 4; las campañas de salubridad son constantes, con cubrimiento en los 4 municipios del distrito 5. Se han venido adelantando programas de instalación de tasas comunitarias, la cual ha tenido una cobertura del 50 al 60%. También ha habido campañas para evitar la contaminación del Río Magdalena con capacitación de líderes comunitarios y la colaboración de promotores de saneamiento, la cual corre a cargo del Servicio Seccional de Salud.

Es así como se adelanta el programa conocido como los

URDCE o unidad de rehidratación oral comunitario y saneamiento ambiental con 1 responsable y 5 colaboradores voluntarios. Hacia los corregimientos hay penetración temporal para brindar asesoría.

Se ha indicado además que las campañas sobre el tratamiento del agua en el sector del Río Chicagua ha sido difícil por el comportamiento de la población.

1.5.6 Estructura Alimentaria de la Familia Momposina

A partir de los datos suministrados por las tablas de valores absolutos y porcentuales referentes a este aporte del estudio, podemos indicar los siguientes conceptos :

El aspecto nutricional de la población es de vital importancia en cuanto ella permite mantener en condiciones favorables la mano de obra, el aspecto intelectual y la capacidad creadora de la comunidad. Es por ello, que este punto reviste un singular atractivo pues, a partir de la información directa de los encuestados podemos destacar la forma como se mantiene la población desde el punto de vista nutricional.

En lo que hace al consumo de proteínas y aminoácidos, o sea carnes y huevos, tenemos que el 62.1% (236 familias) del total encuestadas (380 familias), consumen carnes y huevos diariamente, a parte de que la caza y la pesca les permite tener mayores alternativas de consumo de proteínas, pues, constantemente varían el tipo de carnes que consumen. Este porcentaje es equilibrado en todos los Estratos socioeconómicos estudiados e incluso superior al promedio en los Estratos II, III, IV. El 22.9% de las familias (87) consumen carnes y huevos una o dos veces a la semana, el promedio total es inferior al de los Estratos I y II, lo que nos da a entender que hay un mayor número de familias que consumen estos nutrientes una o dos veces a la semana, en tanto que en los Estratos III y IV el porcentaje por Estratos es inferior al total general. El 11.53% de las familias (44) solo comen carne de vez en cuando, los Estratos cuyos porcentajes se acercan a este promedio son el I con el 15.56% (superior al promedio) y el II con 10% (ligeramente inferior) los porcentajes de los Estratos II y III son inferiores al promedio. Por último, el 3.42% de las familias (13) no suministraron información sobre el consumo de carnes y huevos. En general; el consumo de proteínas y aminoácidos en las familias encuestadas es relativamente alto en cuanto a su consumo cotidiano, destacándose dentro de esta apreciación los Estratos IV y III quienes

a su vez concentran el mayor número de familias dedicadas a las pesca y a la caza que los permite variar el tipo de carnes que consumen.

Con respecto al consumo de granos y pastas podemos destacar los siguientes aspectos. El 48,42% de las familias encuestadas (184 familias) consumen granos y pastas todos los días. Este promedio es inferior al de los Estratos I y II en donde el consumo cotidiano de estos productos es mayor. En el III Estrato este promedio es superior al del Estrato en particular pero de manera leve. En tanto que en el IV Estrato el promedio del mismo es ostensiblemente bajo.

El 33,69% (128 familias) de las familias encuestadas consumen una o dos veces a la semana estos productos. Este promedio es equilibrado para todos los Estratos socioeconómicos en que dividimos al municipio en estudio.

El 10,79% de las familias encuestadas (41 familias), consumen granos y pastas de vez en cuando. Los promedios de los Estratos I, II y III son inferiores al promedio general; en tanto que para el estrato IV, el promedio general es inferior al promedio particular, en el cual se encuentra el mayor número de familias encuestadas del Estrato IV (18) familias que equivalen al 45%; esta situación

es debido a que los cultivos de estos productos son de poca extensión y en muchos casos son afectados por las condiciones climáticas por lo que los campesinos se ven precisados a comprar esos productos en el mercado en condiciones anotadas, es decir, de vez en cuando para su consumo.

Finalmente el 7.1% de las familias encuestadas no suministraron información sobre este aspecto del estudio.

En cuanto al consumo de tubérculos tenemos que el 57.1% de las familias encuestadas (217 familias) consumen estos artículos diariamente. Este promedio es equilibrado para los tres primeros estratos, en tanto que en el IV Estrato es inferior, lo que más indica que este producto no es consumido diariamente por un mayor número de familias. El 30.35% (116 familias) de las familias encuestadas consumen tubérculos una o dos veces a la semana, permaneciendo equilibrado este promedio en los tres primeros Estratos; en el IV por su parte se observa un porcentaje superior al promedio general, (50%) que nos muestra a muchos más familias consumiendo una o dos veces los tubérculos a la semana.

El 8.42% de estas familias (32) familias consumen los

tubérculos de vez en cuando, promedio que es equilibrado en los Estratos I, III, y IV en tanto que en el II el promedio particular es inferior al promedio general. Por último un 3.95% de las familias (15 familias), no suministraron información sobre este aparte.

En lo que concierne al consumo de verduras, el 65.79% de las familias encuestadas consumen diariamente estos productos (250 familias). Los promedios de los estratos II y I son más altos que el promedio general, relativamente equilibrado al del Estrato III, en tanto que el Estrato IV presenta un promedio particular muy inferior al promedio general. Esta situación puede ser debida al hecho de que estos productos se comercializan mucho más en el área urbana del municipio y en sus corregimientos cercanos, en tanto que en los corregimientos más alejados su venta es restringida, limitándose en muchos casos a la huerta casera.

El 22.63% de las familias (86 familias), consumen verduras una o dos veces a la semana, promedio equilibrado en los Estratos I, y II, en tanto que en el Estrato II el promedio particular es menor al promedio general, o sea, hay un menor número de familias que consumen verduras en esta forma y en el estrato IV el número de familias por el contrario es mayor al promedio.

general. El 6.32% de las familias encuestadas consumen verduras de vez en cuando (24 familias), siendo equilibrado este promedio en los Estratos I, II, III, en tanto que en el Estrato IV el porcentaje es más elevado. Por último, el 5.26% de las familias (20 familias), no nos suministraron información.

Para los lácteos, los mayores porcentajes de familias que consumen productos lácteos lo hacen diariamente (el 49.21%; o sea 187 familias) y una o dos veces a la semana (el 38.95%, es decir 148 familias), del primero los promedios más altos están en los Estratos I y II en tanto que en los restantes es inferior, siendo notorio en el Estrato IV con tan solo un 12.5% de las familias encuestadas en este Estrato que consumen diariamente. Del segundo, el promedio general es equilibrado en los tres primeros Estratos y en el IV es superior. En él se concentra el mayor número de familias que consumen lácteos. El 6.58% de las familias consumen de vez en cuando lácteos (25 familias). Siendo equilibrado el promedio para los Estratos I, II, III, y IV. Finalmente el 5.26% de las familias (20 familias), no suministraron información.

En lo que respecta al consumo de frutas y jugos el 39.47% de las familias (150 familias) consumen diariamente

frutas y jugos y los más altos porcentajes de consumo se hallan en los Estratos I y II y los más bajos en el Estrato III y IV. De estos últimos, a pesar de ser los Estratos con frutales de más altos precios y de que éstos se destinan en mayor cantidad al consumo familiar, los consumen en menor proporción diariamente las familias pues esos frutos están sujetos a los períodos de cosechas y por lo general son cultivos de poca extensión. Al contrario de los Estratos I y II que por ser zonas más habitadas y de mejores condiciones estructurales ( vías de comunicación, negocios etc. ), tienen un suministro frutal más o menor constante. El 24.47% de las familias (93 familias ) consumen frutas y jugos una o dos veces a la semana, promedio que es equilibrado en los tres primeros Estratos; pero inferior en el Estrato IV por la circunstancias anteriormente anotadas. El 29.74% de las familias consumen frutas y jugos de vez en cuando (113 familias ), promedio equilibrado en los Estratos I y II; en los estratos III y IV estos promedios particulares son muchos más elevados.

Finalmente el 6.32% de las familias ( 24 familias ) no suministraron información.

TABLA 12: ESTRUCTURA ALIMENTICIA DE LA FAMILIA NOMPOSINA POR ESTRATOS SOCIOECONOMICOS 1990-1991 (VALORES PORCENTUALES)

| ESTRATOS | TOTAL FAMILIAS | CARNES Y HUEVOS |       |       |       | GRANOS Y PASTAS |       |      |      | TUBERCULOS |       |      |      | VERDURAS |       |      |      | LACTEOS |       |      |      | FRUITAS Y JUGOS |       |       |      |
|----------|----------------|-----------------|-------|-------|-------|-----------------|-------|------|------|------------|-------|------|------|----------|-------|------|------|---------|-------|------|------|-----------------|-------|-------|------|
|          |                | A               | B     | C     | D     | A               | B     | C    | D    | A          | B     | C    | D    | A        | B     | C    | D    | A       | B     | C    | D    | A               | B     | C     | D    |
|          |                | 56.89           | 27.11 | 15.56 | 0.44  | 54.67           | 35.11 | 5.78 | 4.44 | 60.89      | 27.56 | 9.77 | 1.78 | 72.46    | 21.34 | 3.1  | 3.1  | 56.89   | 33.33 | 8.0  | 1.78 | 52.89           | 23.56 | 20.0  | 3.55 |
| I        | 225            |                 |       |       |       |                 |       |      |      |            |       |      |      |          |       |      |      |         |       |      |      |                 |       |       |      |
| II       | 59             | 66.10           | 28.81 | 3.39  | 1.70  | 52.54           | 35.60 | 8.47 | 3.39 | 66.10      | 28.81 | 3.39 | 1.70 | 81.36    | 13.55 | 3.39 | 1.70 | 54.24   | 40.68 | 3.38 | 1.70 | 30.50           | 35.60 | 32.20 | 1.70 |
| III      | 56             | 69.64           | 14.29 | 5.36  | 10.71 | 44.64           | 28.57 | 8.93 | 17.8 | 51.78      | 30.36 | 8.93 | 8.93 | 51.78    | 26.79 | 8.93 | 12.5 | 39.29   | 44.64 | 3.57 | 12.5 | 14.29           | 30.36 | 42.85 | 12.5 |
| IV       | 40             | 75.0            | 2.5   | 10.0  | 12.5  | 12.5            | 30.0  | 45.0 | 12.5 | 30.0       | 50.0  | 7.5  | 12.5 | 25.0     | 37.5  | 25.0 | 12.5 | 12.5    | 60.0  | 7.5  | 20.0 | 12.5            | 5.0   | 62.5  | 20   |
| TOTAL    | 380            | 236             | 87    | 44    | 13    | 184             | 128   | 41   | 27   | 217        | 116   | 32   | 15   | 250      | 86    | 24   | 20   | 187     | 148   | 25   | 20   | 150             | 93    | 113   | 24   |

A = TODOS LOS DIAS  
 B = UNA O DOS VECES A LA SEMANA.  
 C = DE VES ENCUANDO  
 D = SIN INFORMACION.

Resumiendo tenemos que : La alimentación diaria de las familias momposinas es bastante balanceada, notandose un consumo equilibrado de proteínas, alimentos energéticos, aminoácidos y otros. Esto nos lleva a considerar que salvo algunos casos esporádicos, la alimentación de las familias momposinas durante la semana es bastante balanceada; lo que repercute en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo tanto física como intelectual.

Los casos esporádicos que hacemos mención están relacionados específicamente con las familias encuestadas que habitan en viviendas ubicadas en sectores subnormales o tugurios ( Cinturón marginal) y, que por motivos económicos no pueden adquirir los productos esenciales para subsistir.

1.5.7 Indicadores del Nivel Alimenticio y Nutricional

1.5.7.1 Cantidad de Alimentos de la Canasta Familiar Comprados Periódicamente.

Si tomamos como base de análisis el consumo de alimentos durante una semana por parte de las familias, podemos precisar que en todo el municipio de acuerdo con las encuestas que efectuamos, del 85% de ellas (323

familias consumen carnes y huevos durante la semana. Comprendiendo estas carnes de res, cerdo, pollo, pescado, huevos y complementada con otros tipos de carnes provenientes de animales de caza como el barraquete, pisingo, garzas, ponche, carnero, conejo, chiguico, guartinajas, venados entre otras. Se destaca el Estrato III con un alto porcentaje de consumo de carnes durante la semana con un 95% de las familias encuestadas, siguiendo en ese orden los Estratos I y III con un 84% respectivamente y el IV con un 77.5%.

De los granos y pastas, el 82.1% de las familias encuestadas los consumen semanalmente e incluye el consumo de Arroz, Maiz y derivados, frijol rojo, frijol blanco, lentejas, garbanzos, caraotas, alverjas, pastas alimenticias, pan y otros como las legumbres. Se destacan en el consumo el Estrato I con un 89.4%, el II con un 88.1%, el III con 73.2% y el IV con un porcentaje inferior al promedio equivalente a 42.5%.

Los tubérculos por su parte son consumidos durante la la semana por el 87.6% de las familias encuestadas. Comprenden la yuca, el ñame, plátano, papa, ahuyama, batata y otras. El estrato que más los consumen son el II con un 95%, el I con un 88.4% y le siguen III y el IV con 82.1% y 80% respectivamente.

El 38.4% de las familias encuestadas por su parte, consumen durante la semana verduras, siendo este el segundo tipo de alimentos que más se consume durante la semana. Comprende zanahoria remolacha, repollo, tomate, cebolla, lechuga, habichuela, y otros como pepinillo y maífo, ajo, rábanos, verenjena, cilantro, ají, apio. El Estrato II es donde más se consumen, con 95% de las familias encuestadas en el ese Estrato, y le siguen el I, III, IV, con 93.8%, 78.6% y el 62.5% respectivamente.

Los lácteos son el principal o el alimento que en mayor porcentaje consumen las familias encuestadas, con un 89% de ellas (337 familias). Siendo el II Estrato que más se destaca con 98.3%, le siguen el I, III, IV Estrato con el 90.2%, el 84.0% y el 72.5% respectivamente. Comprende este grupo la leche; queso; mantequilla; suero.

Finalmente el 64.0% de las familias encuestadas consumen durante la semana frutas y jugos siendo el alimento que menos consumen las familias. Cobija frutos como naranjas, mangos, piñas, guayabas, papayas, melones, patillas, maracuyas, nisperos, zapotes, bananos, aguacates, limones y otros como guanabanas; cañandonga, mamón, anón, caimito, y otros. Se destaca el Estrato I

con el 76.4% como el que más la consume, le sigue los Estratos II, III y IV con el 66.1% y el 45.0% y el 17.5% respectivamente.

1.5.8 La Salud de la Población Municipal Comparada Con la Regional

Como habíamos hecho mención en las páginas anteriores, el Hospital San Juan de Dios en Mompox es sede de la Regional de Salud No.4 que comprende los restantes municipios del Distrito No.5, o sea, Talaigua Nuevo, San Fernando y Margarita. De tal forma que los Centros de Salud de los respectivos municipios y corregimientos del área dependen directamente de las directrices trazadas con fundamentos en el Hospital Regional.

Además de esto observamos, que respecto a los corregimientos de los restantes municipios son escasos los que tienen Puestos de Salud adecuados, podemos entonces afirmar que en el Municipio de Mompox, la población tiene una mayor cobertura de servicios médicos, y por consiguiente mejores condiciones higiénicas. Sin descartar que en los 4 municipios del distrito 5 se adelantan campañas constantes de salubridad y educación ambiental higiénicas; toda vez que las enfermedades son afines para toda la región.

ESTRUCTURA DEL SECTOR VIVIENDA POR ESTRATOS

1.6.1 Análisis de la Estructura Global de las viviendas

1.6.1.1 Materiales de que estan Construidas las Viviendas

De acuerdo con los datos que nos suministran las tablas de Valores Absolutos y Porcentajes en este punto del estudio, podemos precisar los siguientes conceptos en torno a los materiales de que está construida la vivienda momposina.

Del total de viviendas encuestadas en los 4 estratos, o sea 293 viviendas, en lo que concierne a los materiales de las paredes destacamos: que 167 viviendas, el 57.0%, tienen paredes de material; de las cuales 126 (73.3%) pertenecen al Estrato I, 23 (45.1%) al II y 18 (43.9%) al Estrato III. Del Estrato IV no se registró ninguna vivienda que tuviese las paredes de material. Hacemos notar que los porcentajes expresados entre paréntesis obedecen al porcentaje de cada estrato en particular.

Además, 19 viviendas, el 6.5% tienen paredes de madera, 7 de las cuales (4.1%) se hallan en el Estrato I, 2 en el

II (3.9%), 3 en el III (7.3%) y 7 en el IV (24.1%). La segunda mayor frecuencia en cuanto a los materiales de las paredes de las viviendas, corresponden a las de bahareque con un total de 88 viviendas, o sea, el 30.0%. De ellas 31 (18%) se ubican en el Estrato I, 22 (75.9%) en el IV, 20 (48.8%) en el III y 15 (29.4%) en el Estrato II.

Por último están las viviendas que tienen paredes de caña y las que tienen combinaciones de paredes en material, madera y bahareque con un total de 19 viviendas, es decir, el 6.5%, 11 de ellas en el Estrato II (21.6%) y 8 en el I (4.6%).

Con respecto a los materiales de los pisos de las viviendas encontramos que la mayor frecuencia obedece a las viviendas con pisos de cemento, con 150 viviendas que equivalen al 51.2%, de ellas, 124 se hallan en el Estrato I (72%), 14 en el II (27.5%), 9 (22.0%) en el III y 3 (10.3%) en el estrato IV. Luego siguen las viviendas con pisos en tierra y las que tienen combinaciones de pisos en cemento, baldosas y ladrillos, con un número de 123 viviendas, que equivalen al 42.0%, 34 de ellas (20.0%) se encuentran en el Estrato I, 31 (75.6%) se encuentran en el Estrato III, 32 (62,7) en el II y 26 (85.7%) en el Estrato IV, 13 viviendas tienen pisos en

baldosas, o sea, el 4.4%; 3 de las cuales se hallan en el Estrato I (4.6%) y 5 en el II (9.8%). Las viviendas con pisos de ladrillo son 7, o sea, el 2.4%; 6 se encuentran en el Estrato I (3.4%), 1 en el Estrato III (2.4%).

En lo que concierne a los materiales de los techos de las viviendas tenemos que, el mayor número de viviendas tienen techos de Eternit, con un total de 114 viviendas, que equivalen al 39.0%. 94 de ellas (54.7%) se encuentran en el Estrato I, 10 y 9 en el Estrato II y III con porcentajes (19.6% y 21.9% respectivamente), y 1 vivienda en el Estrato IV (3.4%).

Le siguen las viviendas con techos de Palma, con 70 viviendas que representan el 23.8%. De ellas 30 (17.4%) se hallan en el Estrato I, 16 (31.4%) en el II, 12 en los Estratos III y IV por cada uno (29.3%) y 41.4% respectivamente). 51 viviendas tienen techos de Zinc, es decir, el 17.4%, 21 de las cuales se hallan en el Estrato I (12.2%), 16 en el IV (55.2%), 11 en el III (26.8%), y 10 en el II (5.9%). 39 viviendas por otra parte tienen techos de Tejalit o combinaciones de techos de palmas, teja, eternit y zinc, que equivalen al 13.3%; 18 de ellas en el Estrato II (35.3%); 14 en el I (18.1%) y 7 en el III (17.1%). Finalmente, 19 viviendas tienen techo de teja que asciende al 6.5%, 13 en el Estrato I

(7.6%) 4 en el Estrato II (7.8%) y 2 en el Estrato III  
 (4.9%)

Resumiendo tenemos que, el material que con más frecuencia es usado en las paredes de las viviendas es el cemento o ladrillo; el de los pisos es el de cemento, y el de los techos es el Eternit. Ahora por Estratos vemos que las viviendas que más emplean estos materiales se hallan en el Estrato I. En el Estrato II predominan las viviendas con paredes en material, pisos en otros, pero por lo general en tierra y techos en otros. Del Estrato III predominan las viviendas con paredes de bahareque, los pisos en otros; generalmente en tierra y techos de palma, que a su vez predominan entre los otros del anterior Estrato. Del Estrato IV, sobresalen las casas con paredes de bahareque, pisos en tierra y techos de zinc.

Nuevamente indicamos que los porcentajes expresados entre paréntesis obedecen al % de cada Estrato en particular. Con el anterior análisis podemos constatar que salvo el área urbana que tiene un alto porcentaje de viviendas en excelentes condiciones y cubrimiento de servicios públicos bastante adecuados, los demás estratos que comprenden el área rural del municipio presentan unas condiciones de saneamiento ambiental bastante deplorable, pues, a la par del empleo de materiales inadecuados en la

construcción de las viviendas, de igual manera los servicios públicos son nulos en la mayoría de los corregimientos y, en aquellos donde existen redes de acueducto su suministro es absolutamente irregular y de dudosa potabilidad para el consumo humano.

En torno a los programas gubernamentales de las alcaldías anteriores y aún en las recientes, sólomente se han destinado partidas en los planes de inversiones para adelantar estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de las viviendas y en general el saneamiento ambiental del sector urbano. Con lo cual al sector rural se le ha seguido relegando a un segundo plano en cuanto a su progreso. Y exceptuando las visitas de los funcionarios de la Unidad Regional de Salud (que no son periódicas), en cuanto a dar instrucciones a los habitantes ribereños de los brazos de Loba, Chicagua y aquellos que están circundados de caños, lagunas y ciénagas para prevenir el contagio de epidemias durante muchos años (de acuerdo con lo manifestado por los encuestados), ningún otro funcionario público ha venido a preocuparse y apersonarse de los problemas de estas comunidades rurales para procurar un mayor nivel de vida en sus habitantes.

TABLA 13 : MATERIALES DE QUE ESTA CONSTRUIDA LA VIVIENDA MOMPOSINA POR ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS. 1990 - 1991 (EN VALORES PORCENTUALES)

| ESTRATOS SOCIO-ECONOMIC         |           | I    | II   | III  | IV   | TOTAL |
|---------------------------------|-----------|------|------|------|------|-------|
| TOTAL VIVIENDAS                 |           | 172  | 51   | 41   | 29   | 293   |
| P<br>A<br>R<br>E<br>D<br>E<br>S | MATERIAL  | 73.3 | 45.1 | 43.9 | 0.0  | 57.0  |
|                                 | MADERA    | 4.1  | 3.9  | 7.3  | 24.1 | 6.5   |
|                                 | BAHAREQUE | 18.0 | 29.4 | 48.8 | 75.9 | 30.0  |
|                                 | OTROS *   | 4.6  | 21.6 | 0.0  | 0.0  | 6.5   |
|                                 | CEMENTO   | 72.0 | 27.5 | 22.0 | 10.3 | 51.2  |
| P<br>I<br>S<br>O<br>S           | BALDOSA   | 4.6  | 9.8  | 0.0  | 0.0  | 4.4   |
|                                 | LADRILLOS | 3.4  | 0.0  | 2.4  | 0.0  | 2.4   |
|                                 | OTROS **  | 20.0 | 62.7 | 75.6 | 89.7 | 42.0  |
|                                 | PALMA     | 17.4 | 31.4 | 29.3 | 41.4 | 23.8  |
| T<br>E<br>C<br>H<br>O<br>S      | TEJA      | 7.6  | 7.8  | 4.9  | 0.0  | 6.5   |
|                                 | ETERNIT   | 54.7 | 19.6 | 21.9 | 3.4  | 39.0  |
|                                 | ZINC      | 12.2 | 5.9  | 26.8 | 55.2 | 17.4  |
|                                 | OTROS *** | 8.1  | 35.3 | 17.1 | 0.0  | 13.3  |

NOTA:  
 \* INCLUYE PAREDES EN CARA Y COMBINACIONES DE PAREDES EN MATERIAL, MADERA Y  
 \* \* INCLUYE PISOS DE TIERRA Y COMBINACIONES DE PISOS EN CEMENTOS, BALDOSAS  
 \* \* \* INCLUYE TECHOS EN TEJADIT Y COMBINACIONES DE TECHOS EN PALMA, TEJAS,  
 Y ZINC  
 FFUENTE = ESTUDIO DE CAMPO ESTA INVESTIGACION

1.6.1.2 Distribución de la Vivienda y Dimensiones de las Partes de las Viviendas en Cifras Relativas

La distribución de la vivienda y las dimensiones de la misma, determinan el nivel de hacinamiento de las viviendas, así como la pobreza en que se encuentra la población.

La tabla arroja la siguiente información: Las 225 familias encuestadas, ocupan en total 293 viviendas o predios, los cuales están distribuidos por estratos así: I (172), II (51), III (41) y IV (29). Esto quiere decir que existen viviendas en donde viven 3 y hasta 4 familias, en donde se demuestra el fenómeno de hacinamiento, y además, se presenta un alto grado de explotación del jefe de hogar a las familias que viven en su predio. En muchos casos estas familias se ven obligadas a trabajar con el dueño de vivienda, o trabajar en cualquier actividad para ayudar a sostener y pagar los servicios de la vivienda, a cambio de un techo y un hogar donde vivir con su familia.

Este indicador o sea, el hacinamiento, así como un alto grado de dependencia económica que dan parte del marco a las viviendas con necesidades básicas insatisfechas

determinan el nivel de pobreza que predomina especialmente en las zonas marginales urbanas y en especial en la zona rural que presentan las mayores deficiencias, que carecen de condiciones adecuadas de saneamiento, con características que acarrear peligro para el bienestar y la salud de sus habitantes, factores determinantes de la morbilidad y mortalidad infantil.

La pobreza es una característica común de la población que habita en viviendas inadecuadas, en hacinamiento y frecuentemente sin conexión a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía. El 45% de las viviendas del país están en condiciones de pobreza, la mayor proporción y volumen se encuentra en el campo.

Continuando con el análisis de la tabla del total de viviendas el 78.8% de éstas poseen sala independiente en especial en los Estratos I y II con un 31.4% y 80.4%. Las viviendas en el municipio poseen características coloniales como lo son: Puertas grandes, existencia de balcones y cuartos bastante inmensos que facilitan la utilización de una sala independiente.

Otras informaciones que arrojó el análisis de la tabla fueron los siguientes: El 98.6% de las viviendas poseen cuartos independientes, esto se presenta con mayor

frecuencia en todos los estratos de la siguiente forma: I (100%), II (92.1%), III (100%) y por último el Estrato IV con un 100%. Le siguen en orden de importancia la existencia de cocina independiente con un 69.3%, con predominio en los Estratos II (84.3%) y I (65.5%). Existe una explicación de porque el Estrato II posee un mayor % que el Estrato I. Es el siguiente: Por lo general estas familias cocinan en parte trasera de la vivienda y al calor de la leña; en cuanto al Estrato I presenta otros tipos de estufas como: eléctricas, a gas propano y por último a petróleo.

Como se puede observar estos aspectos porcentuales que arroja la información investigada contribuyen a incrementar los indicadores de vivienda.

Lo anterior se suma a las precarias condiciones socioeconómicas en que vive la población momposina, quienes con las uñas deben laborar para mantenerse y poder subsistir. Además la poca dimensión y distribución de las divisiones del hogar, ante un crecimiento natural relativo de la población, las condiciones habitacionales y las condiciones de salubridad se aumentan desmedidamente y abruptamente causando alta densidad poblacional más exactamente en la zona rural.

Veamos más específicamente la distribución habitacional.

El 63.5% de las viviendas poseen comedor independiente.

Otra información importante es la siguiente: El 55.3% de las viviendas estudiadas no poseen alcantarillado, por

ende las familias que viven en estos predios realizan sus necesidades fisiológicas en letrinas y el 44.7% posee el

servicio de alcantarillado todos estos localizados en el Estrato I. En cuanto al uso de la letrina es frecuente en

los tres últimos estratos que hacen parte de la zona rural del municipio los cuales poseen viviendas con

necesidades básicas insatisfechas. Con respecto al patio el 96.6% de las viviendas lo poseen, en muchos de estos

predios lo utilizan como huerta para cría de animales y para la siembra de productos agrícolas para subsistir y

sobrevivir. Esto se presenta con mayor frecuencia en los últimos estratos con II (100%), III (97.6%) y IV (100%),

los cuales por estar localizados en la zona rural del municipio sus principales labores son las agropecuarias.

En cuanto a las otras dimensiones de las viviendas que presentan los menores porcentajes son los siguientes:

comedor - cocina 23.9%, comedor - cocina 12,3%, sala - cocina 6.86%, sala - cuarto 2.04% y por último otros

(garage, bodega, terrazas, jardín, etc) con un 5.5%.

El promedio de cuarto por vivienda es de 2.12% se demuestra con este indicador de que existe alto grado de

hacinamiento. Ya que muchas de las familias son bastante grandes con integrantes hasta de 12 y 14 integrantes como se presenta en los últimos estratos.

En cuanto a las dimensiones de las partes de la vivienda por hectáreas arrojó la siguiente información: El promedio de hectáreas por vivienda es de 333.3 presentando las mayores dimensiones en los Estratos II (956.9 H), III (326 H) y IV (301.3H); esto es lógico porque muchas de las viviendas son a la vez fincas, llamadas casa-finca, destinadas en su mayoría a la agricultura y en algunos casos a la ganadería.

En cuanto al promedio de hectáreas por cuartos es de 27.5 hectáreas. Los estratos que presentan las mayores dimensiones son: I (28.8H), II (32.9H) y IV (29.3H). Con respecto a las dimensiones del patio el promedio es de 197.3 hectáreas. Los mayores promedios se dan en los Estratos II (760.05) III (143.4) y IV (172.9% utilizados por lo general en labores agrícolas y a la cría de animales domésticos para subsistir y sobrevivir, productos éstos que por lo general se destinan al consumo y el excedente se vende a nivel municipal y en algunos casos a nivel departamental, además el canal más utilizado por el campesino de pequeñas hectáreas es productor-consumidor final y en cuanto a las fincas que

poseen mayores hectáreas se utiliza, productor - intermediario - el consumidor final: el cual le compra el producto a precios baratos, para luego venderlos a un alto precio y obtener grandes márgenes de rentabilidad. Por último el promedio de hectárea por casa es de 134 hectáreas.

En conclusión se puede destacar que la vivienda se encuentra en un nivel aceptable de dimensiones y distribuciones para vivir, lo cual sucede lo contrario con el lugar donde se hacen las necesidades fisiológicas el cual más del 50% de la población encuestadas lo hacen en letrinas, presentándose un alto índice de insalubridad y contaminación; se puede destacar la existencia de viviendas amplias con características coloniales en especial en el Estrato I.

1.6.1.3 Condiciones Higiénicas de la Vivienda por Estrato Socioeconómico

A partir de las siguientes consideraciones que extractamos de las Tablas de valores Absolutos y Porcentuales ceñidas a este punto, podemos tener una visión general de la forma como son las condiciones higiénicas en las cuales se debaten las viviendas momposinas y, de igual manera, comprender la cobertura

LA VIVIENDA EN PORCENTAJES 1990-1991

| DIN. PARTES. VIV. PRED. DE. MTS. X. PREDIO |                     |         |        |      |         |       |                           |       |             |           |        |       |      |
|--|---------------------|---------|--------|------|---------|-------|---------------------------|-------|-------------|-----------|--------|-------|------|
| B U C I O N D E L A V I V I E N D A        |                     |         |        |      |         |       |                           |       |             |           |        |       |      |
| COCINA INDEP- ENTE                         | COMEDOR INDEP- ENTE | COMEDOR | COCINA | BAÑO | LETRINA | PATIO | PROM. CUAR TO POR PREDIOS | OTRO  | VIVI- ENDAS | CUAR- TOS | SALA-  | PATIO | CASA |
|  |                     |         |        |      |         |       |                           |       |             |           |        |       |      |
| 68   | 58.7                | 27.3    | 76.1   | 23.8 | 95      | 2.2   | 5.8                       | 153.8 | 28.8        | 15.9      | 47.4   | 106.4 |      |
| 64.3                                       | 72.5                | 15.7    | --     | 100  | 100     | 2.2   | 1.96                      | 956.9 | 32.9        | 23.9      | 760.05 | 196.9 |      |
| 58.5                                       | 73.1                | 24.4    | --     | 100  | 97.6    | 2.1   | 12.2                      | 326   | 29.3        | 21.9      | 143.4  | 182.6 |      |
| 65.5                                       | 65.5                | 17.2    | --     | 100  | 100     | 1.4   | --                        | 301.3 | 16.6        | 20.6      | 172.9  | 118.7 |      |
| 69.3                                       | 63.8                | 23.9    | 44.7   | 55.3 | 96.6    | 2.12  | 5.5                       | 332.3 | 27.5        | 18.       | 197.3  | 134.0 |      |

que tienen los servicios públicos tanto en el área urbana como en el sector rural del Municipio de Mompos, partiendo desde luego, de la información que nos suministraron las 380 familias encuestadas y que conforman la muestra de población del presente estudio.

En lo que hace al alumbrado de las viviendas encontramos que con respecto al Alumbrado Eléctrico, este servicio se circunscribe a los Estratos I y II, o sea, el área urbana del municipio y una parte de los corregimientos cercanos. De estos últimos cabe mencionar que el servicio (de acuerdo a lo manifestado por los encuestados) es deficiente, pues, el voltaje es en ocasiones bajo. El cubrimiento es de 172 viviendas, o sea, el 58.7% del total de viviendas, 171 de ellas ubicadas en el I Estrato (99.4%) y todas las viviendas del II (con la salvedad anteriormente anotada).

Todas las viviendas de los Estratos III y IV, o sea, 70 que equivalen al 23.2%, se alumbran por igual de lámparas a gas o petróleo. La vivienda restante del Estrato I (0.6%), o sea, el 0.3% de las viviendas, manifestaron sus propietarios no emplear ningún elemento para alumbrarse.

Con respecto al servicio de Sanitario tenemos que: en relación al Alcantarillado, solamente se presta este

servicio en el área urbana, alcanzando a cubrir 125 viviendas que representan el 42,7% del total encuestado. El segundo elemento sanitario que emplean las viviendas encuestadas con mayor frecuencia es la letrina, utilizada por 89 viviendas que equivalen al 30.4% del total. De ellas, el 85.2% (25 viviendas) de las viviendas del Estrato IV la emplean; igualmente la utiliza el 27.3% (47 viviendas) del Estrato I, así como el 29.3% (12 viviendas) del Estrato III y el 9.8% (5 viviendas) del Estrato II. Es preocupante de otro lado, que el 26.9% de las viviendas encuestadas, o sea, 79 viviendas, no empleen ningún accesorio apropiado para hacer sus necesidades sanitarias y en ausencia de ellos, las realizan al aire libre con el consiguiente perjuicio de contaminación de las aguas de los ríos, caños y ciénagas de donde, como veremos más adelante, extraen el agua para consumir, específicamente en los Estratos II, III y IV. Así tenemos que el 90.2% de las viviendas (46) del Estrato II no emplean ningún elemento sanitario, así como el 70.7% (29 viviendas) del Estrato III y, el 13.8% (4 viviendas) del Estrato IV.

Por otra parte se viene introduciendo en los estratos que no emplean alcantarillados, en los que tienen letrinas y sobre todo en aquellos que no usan ningún accesorio sanitario un programa de "Tasas comunitarias" por

intermedio del Servicio Regional de Salud; con excelentes resultados pues ello impide que las aguas se contaminen de heces fecales. Sin embargo, pudimos constatar personalmente, que su cubrimiento aún no es el más óptimo y que además, existen familias que instalan inodoros en los baños pero estos conducen los excrementos a fuentes de aguas cercanas como ríos, caños o ciénagas, lo que convierte el problema en un círculo vicioso y lo que hace necesario reforzar las campañas de educación a la comunidad sobre el tratamiento de los excrementos.

En lo que respecta a las fuentes de agua y en relación con el acueducto encontramos que éste se presta exclusivamente en los Estratos I y parte del II. De este último Estrato mencionamos que en algunos corregimientos hay tuberías de conducción de agua potable, pero o ésta no llega o si llega esporádicamente es turbia y de poca recomendación para consumirla, esta situación agrava el consumo de aguas contaminadas en el área rural pues, como veremos más adelante, las familias de éste sector del municipio cocinan en su mayoría con leña lo que por su escasez o su costo les impide hervir el agua que consumen y, para tratar el agua emplean gotas de límpido que permite aclarar el agua pero que no mata las bacterias que contiene.

Así tenemos que 179 viviendas tienen servicio de acueducto, o sea, el 61.1%, de las cuales 170 (98.8%) pertenecen al Estrato I, y 9 al II (17.6%). La segunda fuente que más emplean las familias encuestadas y sobre todo las viviendas de los tres últimos estratos es la obtención del agua a través de pozos, ríos, caños y ciénagas. Así tenemos que, 108 viviendas emplean esta fuente, es decir el 36.9%. De ellas todas las viviendas de los Estratos III y IV, 36 del II (70.6%), y 2 del I (1.2%). Emplean aljibes sólo 6 familias, es decir el 2.0%, ubicadas en el Estrato II.

En lo que respecta al tipo de estufa que emplean las familias tenemos que el mayor número de viviendas encuestadas cocinan con gas propano, 141 viviendas, o sea, el 48.1%, la mayor frecuencia pertenecientes al sector urbano con 130 viviendas (75.6%), y 6 y 5 en los Estratos II y III por cada uno (11.8% y 12.2% respectivamente). Además, 124 familias emplean la leña para cocinar, es decir el 42.3%, sobre todo las viviendas del sector rural, así todas las viviendas del Estrato IV usan este elemento, 45 del Estrato II (88.2%), 36 del III (57.8%), y 14 del I (8.1%), 28 viviendas por último cocinan con petróleo (estufas a petróleo), o sea, el 9.6%, todas ellas situadas en el Estrato I (16.3%).

En torno a la recolección de basuras encontramos que solamente 17 viviendas reciben este servicio, es decir, el 5.8% del total, todas ellas ubicadas en el Estrato I, o sea, el sector urbano de Mompos; y como puede apreciarse su cubrimiento es bastante deficiente. Esta circunstancia origina problemas graves pues, muchas familias botan las basuras en las fuentes de agua, lo que agranda aún más la contaminación de las mismas en detrimento de la población, sobre todo de los Estratos II, III y IV que consumen el agua sin previo tratamiento.

Resumiendo tenemos que las condiciones higiénicas de las viviendas momposinas son adecuadas en lo que hace al Estrato I o sector urbano, pues el cubrimiento del servicio eléctrico, alcantarillado y acueducto es alto, así como el empleo del gas propano; pero de poca cobertura el servicio de recolección de basura. En los corregimientos la prestación de los servicios es bastante precaria, pues, servicios como el eléctrico, alcantarillado y acueducto, o son deficientes en unos corregimientos o no se prestan en muchos de ellos, a parte de que no hay servicio de recolección de basuras, ni tratamientos adecuados a las mismas, y el uso de la leña es el más extendido para preparar los alimentos, lo que redundará en el daño ecológico que paulatinamente se le viene haciendo al

medio ambiente, ya que se talan los bosques pero no se reforestan los mismos.

La recolección de basuras es uno de los aspectos que refleja las condiciones de salubridad en el que se encuentran las diferentes familias de una determinada población; en este caso el Municipio de Mompos y sus corregimientos.

De acuerdo a lo anterior la tabla arrojó los siguientes resultados: El 94.2% del total de la población encuestada no recibe este servicio y por el contrario el restante 5.8% de la población lo recibe; hay que destacar que el Estrato I es el único que recibe este servicio. Esto por estar localizado en el casco urbano del municipio. La otra información importante que arrojó la tabla es con respecto al tratamiento que se da a la basura al no recibir el servicio, el 65.5% de la población la queman, este modo de tratamiento se presenta con mayor frecuencia en los Estratos II, III y IV con un 89.8%; 94.7% y 80% respectivamente. En segunda instancia la botan con un 20.3%, ya sea en el río, ciénaga, caños, lotes baldíos, quebradas, etc. provocando así focos de infección y de contaminación que traen como consecuencia enfermedades contagiosas y epidemias, las cuales afectan principalmente a la población infantil; y la entierran el

7.9% esto quiere decir que, muy poco se utiliza los rellenos sanitarios que podría ser una de las soluciones a este problema.

En conclusión se puede deducir, prácticamente no existe y en especial en los corregimientos la recolección de basuras por parte del municipio, servicio éste que debería prestarse para así evitar la contaminación de ríos y ciénagas; además el inadecuado tratamiento de la basura por parte de la población trae como consecuencia un nivel de salubridad bajo causante éste de muchas enfermedades e infecciones, viéndose perjudicada en mayor escala la población infantil. Según información secundaria existen promotores de saneamiento que se encargan de enseñar y asesorar la población con respecto a la eliminación de basuras como lo son: quemar, enterrar o botar las basuras en sitios adecuados. Los rellenos sanitarios están en estudio. El sistema de disposición de basuras funciona a medias, no cubre toda la ciudad, no hay un sitio específico para tal fin. La mayoría de las mismas se incinera o se entierra. La zona rural no cuenta con este servicio. El municipio debe adquirir un lote de terreno y adecuarlo para basuras o relleno y ampliar el servicio a toda la comunidad momposina.

TABLA 15: CONDICIONES HIGIENICAS DE LA VIVIENDA COMPOSINA POR ESTRATOS SOCIOECONOMICOS (EN VALORES PORCENTUALES) .1990-1991

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS | TOTAL DE VIVIENDAS | SANITARIO  |           |      |         |                   |                  |            |         |             |           | TIPO DE ESTUFA |        |             |            |              | RECO. BASURA |               |        |        |
|---------------------------|--------------------|------------|-----------|------|---------|-------------------|------------------|------------|---------|-------------|-----------|----------------|--------|-------------|------------|--------------|--------------|---------------|--------|--------|
|                           |                    | ALUMBRADO  |           |      |         |                   | FUENTE DE AGUA   |            |         |             |           | TIPO DE ESTUFA |        |             |            |              | RECO. BASURA |               |        |        |
|                           |                    | ELEC-TRICO | LAM- PARA | VELA | NINGUNO | ALCAN- TARI- LLAS | POSDS SEPTI- COS | LETRI- MAS | NINGUNA | ACUE- DUCTO | ALJI- BES | ROTROS         | A LEÑA | ELEC- TRICA | A CAR- BON | A GASO- LINA | A PETRO- LED | GAS PRO- PANO | NO HAY | SI HAY |
| I                         | 172                | 99.4       | --        | --   | 0.6     | 72.7              | --               | 27.3       | --      | 98.8        | --        | 1.2            | 8.1    | --          | --         | 16.3         | 75.6         | 90.1          | 9.9    | --     |
| II                        | 51                 | 100.0      | --        | --   | --      | --                | --               | 9.8        | 90.2    | 17.5        | 11.8      | 70.6           | 88.2   | --          | --         | --           | 11.8         | 100.          | --     | --     |
| III                       | 41                 | --         | 100.0     | --   | --      | --                | --               | 29.3       | 70.7    | --          | --        | 100.0          | 87.8   | --          | --         | --           | 12.2         | 100.          | --     | --     |
| IV                        | 29                 | --         | 100.0     | --   | --      | --                | --               | 86.2       | 13.8    | --          | --        | 100.0          | 100    | --          | --         | --           | --           | 100.          | --     | --     |
| TOTAL                     | 293                | 75.8       | 23.9      | --   | 0.3     | 42.7              | --               | 30.4       | 26.9    | 61.1        | 2.0       | 36.9           | 42.3   | --          | --         | 9.6          | 48.1         | 94.2          | 5.8    | --     |

† POZO, RIO, CIENNAGA

FUENTE = ESTE ESTUDIO

TABLA 16 : TRATAMIENTO DE LA BASURA EN 2 SEGUN LA EXISTENCIA O NO DE LA RECOLECCION DE LA MISMA POR PARTE DEL MFIO, POR ESTRATO SOCIO ECONOMICO 190-1991

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS | RECOLECCION DE BASURA |      |          |          | SUBTOTAL |
|---------------------------|-----------------------|------|----------|----------|----------|
|                           | SI HAY                | NO   | HA       | Y        |          |
|                           |                       |      | LA BOTAN | LA ENTIE |          |
|                           |                       |      | RRAN     |          |          |
| I                         | 9.7                   | 28.0 | 49.3     | 13.0     | 172      |
| II                        | ---                   | 8.5  | 89.8     | 1.7      | 51       |
| III                       | ---                   | 5.3  | 94.7     | ---      | 41       |
| IV                        | ---                   | 20.0 | 80.0     | ---      | 29       |
| TOTAL                     | 5.8                   | 20.8 | 65.5     | 7.9      | 293      |

\* = RIO, CIENAGAS, CANO, LOTES, VALDIOS, GUERRADAS  
 CARRETERAS, PATIOS, POZOS

TABLA 17 : ESTRUCTURA DEL INGRESO GLOBAL ANUAL FAMILIAR DE LA POBLACION 1990-1991 (% DEL TOTAL)

| ESTRATOS SOCIO ECONOMIC | TOTAL INGRESOS (MILES) | ACTIVIDADES PRODUCTIVAS |      |      |      |      |       |
|-------------------------|------------------------|-------------------------|------|------|------|------|-------|
|                         |                        | 1                       | 2    | 3    | 4    | 5    | 6     |
| I                       | \$280,224,000          | 3.9                     | 0.76 | 5.3  | 0.44 | 1.6  | 11.0  |
| II                      | \$72,348,000           | 40.0                    | 7.6  | 1.16 | ---  | 8.13 | 42.63 |
| III                     | \$52,212,000           | 87.34                   | 1.08 | ---  | ---  | ---  | ---   |
| IV                      | \$26,064,000           | 58.75                   | ---  | ---  | ---  | 4.6  | 8.13  |
| TOTAL                   | \$430,848,000          | 23.42                   | 1.9  | 3.72 | 0.3  | 2.7  | 7.15  |

- 1. AGRICULTOR - PECUARIOS - PESCADORES, ETC.
- 2. JORNALEROS
- 3. ARTEZANOS
- 4. O. DOMESTICOS - ARTEZANOS
- 5. AGRICULTOR-JORNALERO
- 6. EBANISTAS - CARPINTERO
- 7. OTROS: E.PUBLICOS, ALBAÑILES, SASTRE MODISTAS, NEGOCIANTES, MAESTROS, CELADORES, EMPEADAS DOMESTICAS, CHOF POLICIAS, VENDEDORES, FARMACEUTAS, PE SECRETARIA, TAPICEROS, MECANICOS, TRB- CHANCEROS, ELECTRICISTAS, ASEADORES,

1.6.2 Estructura de la Magnitud de los Indicadores  
Vivienda

1.6.2.1 Análisis de los Indicadores Habitacionales  
Promediales

De acuerdo con los datos arrojados por las encuestas que efectuamos en el área urbana como en el sector rural del municipio de Mompo y consignados en la Tabla de Valores Porcentuales correspondiente a este aparte del estudio podemos precisar los siguientes aspectos:

En relación con los indicadores promedios generales tenemos que en torno en las cantidades promedios de familia por Estratos en el I existen 16; 12 familias en el II; 11 en III y 8 en IV Estrato.

Es de aclarar que este dato lo obtuvimos así: En el Estrato I dividimos el total de familias encuestadas, o sea, 225 por el número de barrios visitados, es decir, 14 barrios.

En los demás estratos procedimos a realizar esto, dividir las familias encuestadas en cada estrato por el número de corregimientos que conforman cada estrato, así a manera de ejemplo tenemos que en el Estrato II las familias

encuestadas ascendieron a 59 familias y los corregimientos que conforman este estrato son 5, lo que nos da un promedio de 12 familias.

En lo que hace al promedio de viviendas en que el promedio de familias encuestadas habita tenemos: que en el Estrato I las 16 familias habitan en 13 viviendas, o sea, un % de 76.8% viviendas por familia. Es decir, que quedarían 4 familias que conviven con otras familias. En el Estrato II el porcentaje es del 85%, o sea, 10 viviendas para 12 familias; en el Estrato III este porcentaje es del 74.5%, es decir, 8 viviendas para 11 familias, y en el Estrato IV el porcentaje es del 72.5%, o sea, 6 viviendas para el promedio de 8 familias.

En lo referente al promedio del número de personas por estratos tenemos que para el Estrato I asciende a 68; en el II a 84; en el III a 78 y finalmente en el IV a 60 personas.

En torno al promedio de hijos por el promedio de familias encuestadas por estratos tenemos que para el Estrato I esta cifra alcanza a 37 hijos; en el Estrato II es de 61 hijos; en el Estrato III de 54 hijos y en el Estrato IV de 40 hijos.

En lo que hace al número de alcobas por el promedio de familias por estrato tenemos que para el Estrato I esta cifra es de 28 alcobas, en el Estrato II de 23 alcobas, en el III es de 17 alcobas y en el IV de 8 alcobas.

Con relación al promedio general del número de camas del promedio de familias en cada estrato tenemos que para el Estrato I el promedio es de 70 camas; en el Estrato II es de 70 igualmente; en el Estrato III de 64 camas y en el Estrato IV de 48 camas.

En lo que hace al promedio general del número de baños por el promedio de viviendas por cada estrato socioeconómico tenemos que, hay dos modalidades, una son las viviendas con baños que tienen servicio sanitario, o sea, conectadas al alcantarillado, y las viviendas sin servicio sanitario. Así tenemos que en el Estrato I existe un promedio de 10 viviendas con servicio sanitario y 3 viviendas sin este servicio. En el Estrato II como en el III y en el IV, los promedios de viviendas en lo que hace a baños corresponden a baños sin servicio de sanitario pues, en estos corregimientos o área rural no existe conexión al alcantarillado.

### NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDA

En lo que hace a los indicadores promedios generales encontramos que en todo el municipio este indicador asciende a 2,0 familias por vivienda. Este promedio se da en los estratos III y IV en tanto que en los estratos I y II el número de familias por vivienda es de 1,0.

### - NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDA

En todo el área municipal este indicador asciende a un promedio aproximado de 9,0 personas por vivienda. Los estratos IV y III tienen un promedio más alto que el promedio general con 11 y 10 personas por vivienda respectivamente. En tanto que este indicador para los estratos I y II es inferior al promedio general con 6,0 y 8,0 respectivamente.

### - NUMERO DE PERSONAS DE LA FAMILIA

Este indicador asciende en todo el municipio a una cifra de 7 personas por familia. Este indicador promedio general es superior al del Estrato I que llega a 5,0 personas por familia e igual al promedio de los estratos II y III que alcanza a 7,0 personas por familia respectivamente. En tanto que el indicador del estrato IV

es mayor al indicador promedio general pues, asciende a 8,0 personas por familia.

- NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA

Para todo el área municipal este indicador promedio general suma 4 hijos por familia. El único estrato que tiene un indicador particular inferior al general es el I con una cifra de 2 hijos por familia. Los restantes estratos, o sea, el área rural tienen un indicador que llega a 5 hijos por familia para cada estrato.

- NUMERO DE ALCOBAS POR PERSONA

Este indicador llega para todo el municipio a un promedio de 0,29 alcoba por persona, es decir, menos de una alcoba por cada persona. En el área urbana este indicador asciende a 0,5 alcobas por persona, en el Estrato II a 0,3 alcobas por persona; en el III a 0,2 alcobas por persona y la parte más crítica se halla en el Estrato IV con un indicador de 0,14 alcobas por persona.

- NUMERO DE CAMAS POR PERSONA

El indicador promedio general para todo el municipio asciende a 0,9 camas por persona, es decir, menos de una

cama por persona. Los estratos I y II presentan un indicador particular superior al general con 1 cama por persona respectivamente. En el estrato III llega a 0,72 camas por persona y en el Estrato IV a 0,8 camas por persona, o sea, menos de 1 cama por persona en cada uno de ambos estratos (III y IV).

- NUMERO DE BAÑOS POR PERSONA

Para este indicador tenemos dos modalidades como dijimos anteriormente, una es el número de baños con servicio sanitario por persona y otra es el número de baños sin sanitario por persona. En lo que hace a la primera modalidad tenemos que el indicador promedio general es de 0,15 baños con servicio sanitario por persona, todos ellos en el área urbana ya que el área rural carece de alcantarillado. En torno a la segunda modalidad tenemos que el indicador promedio de baños sin servicio sanitario asciende a 0,09 baños por persona. En el Estrato I este indicador particular llega a 0,04 baños sin sanitario por persona, o sea, 1 persona por baño. En el Estrato II llega a 0,12 baños sin sanitario por persona, es decir, 9 personas por baño. En el Estrato III el indicador llega a 0,11 baños sin servicio sanitario por persona, o sea, 10 personas por baño, y finalmente, el indicador particular para el Estrato IV asciende a 0,1 baño sin servicio sanitario por persona, es decir, 10 personas por baño.

TABLA 18 : INDICADORES HABITACIONALES DE VIVIENDA PROMEDIO DEL TOTAL DE FRECUENCIA RELACIONADAS 1990-1991

| RESERVIOS SOCIO ECONOMICO       | INDICADORES HABITACIONALES |           |           |          |           |             |    |     |      |     |     |      |      |      |      |      |      |
|---------------------------------|----------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|-------------|----|-----|------|-----|-----|------|------|------|------|------|------|
|                                 | TOTAL PROMEDIO             |           | 1         | 2        | 3         | 4           | 5  | 6   | 7    |     |     |      |      |      |      |      |      |
| FAM. X BARRIO                   | VIVIENDAS (%)              | No. PERS. | No. HIJOS | No. ALC. | No. CAMAS | No. BANOS S | -S |     |      |     |     |      |      |      |      |      |      |
| I                               | 76.8                       | 68        | 37        | 28       | 70        | 10          | 3  | 1.0 | 6.0  | 5.0 | 2.0 | 0.5  | 1.0  | 0.15 | 0.04 |      |      |
| II                              | 85                         | 84        | 61        | 23       | 70        | --          | 10 | 1.0 | 8.0  | 7.0 | 5.0 | 0.3  | 1.0  | --   | 0.12 |      |      |
| III                             | 74.5                       | 78        | 54        | 17       | 64        | --          | 8  | 2.0 | 10.0 | 7.0 | 5.0 | 0.2  | 0.72 | --   | 0.11 |      |      |
| IV                              | 72.5                       | 60        | 40        | 8        | 48        | --          | 6  | 2.0 | 11   | 8.0 | 5.0 | 0.14 | 0.8  | --   | 0.1  |      |      |
| INDICADORES PROMEDIOS GENERALES |                            |           |           |          |           |             |    |     |      | 2.0 | 9.0 | 7.0  | 4.0  | 0.29 | 0.9  | 0.15 | 0.09 |

1. No DE FAMILIAS /VIVIENDAS  
 2. No. DE PERSONAS / VIVIENDAS  
 3. No PERSONAS DE LA FAMILIA  
 4. No. DE HIJOS POR FAMILIA  
 5. No. ALCORAS/PERSONA\*  
 6. No. CAMAS/PERSONA  
 7. BANOS/PERSONA  
 S = SERVICIO SANITARIO  
 -S = SIN SERVICIO SANITARIO

1.6.2.2 Análisis de los Indicadores de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o en Miseria por Estrato

Para desarrollar este punto del estudio debemos indicar antes que hay dos métodos para estimar la magnitud de la pobreza: El Primero es el de detectar necesidades básicas insatisfechas y el Segundo, el cálculo de una línea de pobreza. De acuerdo con estudios adelantados sobre este tema se advierte que: "como ambos enfoques no se obtienen niveles iguales sobre la magnitud de la pobreza, ni índices coincidentes sobre su evolución".

A nuestro juicio creímos procedente adelantar este tópico a través del método de necesidades básicas insatisfechas pues, coincidimos en la apreciación de que "con ella se busca determinar a través de unos pocos indicadores o de uno sintético, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas", y en tal consideración poder determinar el porcentaje de hogares pobres, o sea, aquellos en que hay una insatisfacción simultánea de necesidades que pueden observarse a simple vista; que además, supone una definición de las necesidades humanas mínimas en un contexto histórico y social determinado".

En tal sentido entramos a detallar la definición

operativa de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas empleadas por el DANE en el caso de 1985, así tenemos:

a. Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas: "Que expresa la característica física de vivienda considerada impropia para el alojamiento humano". Sobre esta base consideramos separadamente las viviendas del área urbana Estrato I y las viviendas del sector rural Estratos socioeconómicos II, III y IV.

AREA URBANA: Las viviendas que tuviesen las paredes exteriores en madera o bahareque y otros (incluye paredes en cañas y combinaciones de paredes de material, madera y bahareque, así como aquellas que tuviesen pisos en tierra que para nosotros son pisos en otros, pues, éstos incluyen los de tierra y combinaciones de pisos en cemento, baldosas y ladrillos).

AREA RURAL: Viviendas que tuviesen las paredes exteriores en los materiales anotados para las viviendas del área urbana, pero que simultáneamente son de tierra y combinaciones de pisos en cemento, baldosas, ladrillo y tierra.

b. Viviendas con hacinamiento crítico: "Se consideraron

en esta situación los grupos que habitaban en viviendas donde la relación personas por cuarto fueran superior a 3".

c. Hogares con alta dependencia económica: "Comprende este indicador a los hogares donde existieran más de tres personas por ocupado, y donde el jefe hubiera aprobado como máximo 2 años de educación primaria. Incluye los hogares con más de 3 miembros, sin ocupados, cuyo jefe tuviera el límite anotado de educación formal".

d. Hogares sin servicios básicos: De igual manera se diferenciaron los criterios de clasificación de los hogares que vivían en el área urbana de las que se encontraban en el área rural, así tenemos:

AREA URBANA: Los hogares "que tuvieran al menos una de las características siguientes:

- Sin Sanitario: o sea, aquellas viviendas que no estuviesen conectadas al servicio de alcantarillado o que empleasen en su defecto pozos sépticos o letrinas.

- Viviendas sin conexión con Acueducto: En las cuales el agua utilizada proviniera de aljibes y otros como pozos, ríos y ciénagas.

AREA RURAL: Los hogares ocupantes de viviendas que en forma simultáneamente:

- Carecen de sanitario, es decir, conexión al alcantarillado y emplearon pozos sépticos y letrinas, y,
- No tuvieran conexión con acueducto

e. Hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) o pobres: Son los hogares donde presentan uno o más de los indicadores anteriores.

f. Hogares en condiciones de miseria: Comprende los hogares donde se presentan 2 o más de los indicadores simples definidos anteriormente.

Una vez planteada esta situación veamos los datos que nos arroja la tabla que concierne a este aparte del estudio. De acuerdo con ella en todo el Municipio de Mompos, del total de hogares encuestados en los cuatro estratos (293 hogares), 9.6% son hogares pobres, es decir, el 36.76% hogares tienen alguna necesidad insatisfecha. Analizando las condiciones de cada estrato tenemos que en el área urbana en el Estrato I el porcentaje de hogares pobres es inferior al promedio general; hay 52 hogares con necesidades básicas insatisfechas que corresponden al

30.23% del total; lo que quiere indicar que en este sector del municipio, se dan condiciones de vida más apropiadas para los hogares, pues hay una cobertura de los servicios básicos, mejores condiciones de las viviendas tanto en sus características físicas como en sus ampliaciones locativas y mejores perspectivas para mejorar el nivel de vida.

Entre tanto los demás estratos que conforman el municipio, o sea, el área rural presenta condiciones contrarias al Estrato I, de tal manera que el Estrato II presenta un porcentaje de hogares pobres del orden del 41.18%, o sea, 21 hogares de su total, en el Estrato III esta cifra asciende al 34.15% es decir, 14 hogares y finalmente el Estrato IV arroja un porcentaje equivalente al 31.03% de hogares pobres, o sea, 9 hogares.

En lo que hace a hogares en miseria encontramos que en todo el municipio el porcentaje llega al 33.11% de los hogares encuestados, o sea, 97 hogares. La situación más crítica se presenta en el área rural por cuanto las condiciones de vida de esta área es sumamente precaria, así tenemos que el porcentaje más alto de hogares en miseria se halla en el Estrato IV con un 68.97% de sus hogares, es decir, 20 hogares. En el Estrato II la cifra llega a una cifra del 65.86% de sus hogares, que

equivale en a 27 hogares en miseria. Y en el Estrato II este porcentaje se ubica en un 58.82% o sea, 30 hogares en miseria. Como referimos anteriormente, estos hechos obedecen a que la infraestructura de servicios básicos es nula y salvo los corregimientos del Estrato II en que algunos de ellos tienen un servicio diferente de acueducto e inadecuado del servicio eléctrico, en ningún otra área del municipio correspondiente al sector rural existe servicio básico alguno, salvo

En el área urbana por otra parte este porcentaje asciende al 11.63% o sea, 20 hogares en miseria y que corresponden específicamente a los sectores subnormales o tugurios que se han formado en la periferia del municipio como consecuencia de las paulatinas invasiones que se han venido dando.

Las anteriores cifras se obtuvieron de los datos arrojados por los indicadores porcentuales de hogares según condiciones de vivienda. En donde sobresalen las viviendas sin servicios básicos con un 60.07%, o sea, 176 viviendas de las 293 totales encuestadas en el municipio y dentro del cual se destacan los estratos III y IV con un 100% cada uno, un 28.44% para el I y un 27.03% para el Estrato II. Luego aparece el indicador de hacinamiento

crítico, con un 58.70% de las viviendas, o sea, 172 de ellas. Observamos que en los estratos donde hay mayor hacinamiento son los del área rural con 87.80%, 86.21% y 86.47% para el III, IV y II respectivamente. Continúa el indicador de viviendas con características físicas inadecuadas con un 46.76%, es decir, 137 viviendas. Sobresaliendo idénticamente los estratos del área rural con un 96.55%, 66% y 59%, para el IV, III y II respectivamente. Y en el Estrato I el porcentaje llega al 30.23%. Finalmente el indicador de alta dependencia económica arroja un porcentaje del orden del 24.23%, es decir, 71 viviendas. Aquí, al contrario de lo que se suponía los porcentajes inferiores corresponden al área rural, e incluso, inferiores al promedio general. Esto como consecuencia de que por razones de la pobreza de las familias, tanto padres como hijos se ven precisados a buscar empleo generalmente en labores agropecuarias, para con ello colaborar conjuntamente en el sostenimiento del hogar. Así tenemos que para el Estrato IV corresponde un porcentaje del 20.69%, para el Estrato III es del orden del 21.95% y para el Estrato I del 23.53%. En el Estrato I esta cifra se sitúa en un 25.58%, que nos indica que hay un mayor porcentaje de hogares con alta dependencia económica.

TABLA 19: INDICADORES DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI) O EN MISERIA POR ESTRATO SOCIO ECONOMICO 190-1991

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICO | HOGARES CON MISERIA |    | HOGARES EN MISERIA |     | INDICADORES PORCENTUALES DE HOGARES SEGUN CONDICIONES DE VIVIENDA |       | CON CARACTERISTICAS |       | CON SERVICIOS BASICOS |     | CON ALTA DEPENDENCIA ECONOMICA |     |
|--------------------------|---------------------|----|--------------------|-----|---|-------|---------------------|-------|-----------------------|-----|--------------------------------|-----|
|                          | N                   | R  | %                  | CAN | %   | CAN   | %                   | CAN   | %                     | CAN | %                              | CAN |
| I                        | 172                 | 52 | 30.23              | 20  | 11.63   | 30.23 | 41.86               | 28.49 | 25.58                 |     |                                |     |
| II                       | 51                  | 21 | 41.18              | 30  | 58.82   | 59.0  | 76.47               | 27.03 | 32.56                 |     |                                |     |
| III                      | 41                  | 14 | 34.15              | 27  | 65.85   | 66.0  | 87.80               | 100.0 | 21.95                 |     |                                |     |
| IV                       | 29                  | 9  | 31.03              | 20  | 68.97   | 96.55 | 86.21               | 100.0 | 20.69                 |     |                                |     |
| TOTAL                    | 293                 | 96 | 32.76              | 97  | 33.11   | 46.76 | 58.70               | 6007  | 24.23                 |     |                                |     |

F U E N T E = ESTE ESTUDIO

1.6.3 Estructura de la Tenencia de los Hogares por Estratos

De acuerdo con el fundamento que nos dan los datos de las tablas de Valores Absolutos y Porcentuales referentes a este enunciado, podemos precisar los siguientes conceptos:

- Del total de encuestas realizadas a hogares en los distintos estratos socioeconómicos del Municipio de Mompos (380 encuestas), encontramos que el mayor número de las viviendas, 256 viviendas (el 87,6%) son de propiedad de sus ocupantes. El estrato que más tiene participación en ello es el I con 148 viviendas propias (el 86,2% de su total), entre tanto todas las viviendas encuestadas en el Estrato IV son igualmente propias (100%). El estrato II participa con el 91,5% (46 viviendas) de su total y el III estrato con el 80,3% (33 viviendas).

- Por otro lado, el 9,7% (28 viviendas) de las viviendas son Arrendadas, participando con el 13,3% (23 viviendas) de su total el estrato I como el que mayor frecuencia tiene de ésta forma de tenencia de la vivienda. Le siguen el estrato III con el 10,7% de su total (4 viviendas) y el II estrato con el 1,7% (1 vivienda).

De las otras formas de la tenencia de la vivienda sobresale la invadida con el 1,3% (4 viviendas) del total, ubicadas todas ellas en el Estrato III (9% de su total) y la otra o parcialmente, es decir, aquella que es ocupada de manera temporal ya sea por estar cuidándola o porque es prestada, con el 1,14% (4 viviendas) del total. 3 de ellas situadas en el II estrato (el 5.1% de su total) y, la otra restante en el I estrato (40.5%).

- Por último la forma de propiedad hipotecada, sólo representa el 0.26% del total general, y está ubicada en el Estrato II 1.7% de su especificación.

En resumen: la forma de la tenencia de la vivienda más sobresale es la propia, para todos los estratos socioeconómicos y única forma de tenencia en el Estrato IV, le siguen la arrendada y con menos frecuencia la invadida, y la hipotecada.

En lo que hace al avalúo de las viviendas en cada estrato tenemos que; la mayor cantidad de vivienda tienen un valor que va de 3 a 7 millones de pesos con 142 viviendas el 48,42%; el 65% de ellas ubicadas en el Estrato IV, o sea, 19 viviendas de su total particular el 62,5%; 26 viviendas en el Estrato III, el 45,76% 23

viviendas en el Estrato II y el 42,67% 73 viviendas en el área urbana. Luego le sigue las viviendas con valor mayor a los 7 millones de pesos con el 29,74% del total, es decir 87 viviendas. De las cuales el 36,44% 63 viviendas están situadas en el área urbana, el 28,82% 15 viviendas en el Estrato II, el 15% en el Estrato IV 4 viviendas y, finalmente el 14,3% se hallan ubicadas en el Estrato III 4 viviendas.

Por último, encontramos que el 21,84% de las viviendas se hallan en valor que va entre los 800.000 y 1.500.000 pesos, o sea, 64 del área urbana y las pequeñas propiedades de los restantes estratos. Así tenemos el 25,42% se ubican en el Estrato II, es decir, 13 viviendas. El 23,2% se ubican en el Estrato III con un total de 9 viviendas. El 20,89% están en el área urbana, o sea, 36 viviendas y el restante 20% se ubican en el Estrato IV con 6 viviendas.

1.6.4 Política de Desarrollo Habitacional Gubernamental

1.6.4.1 Planificación Social de Vivienda

Tal como lo habíamos planteado en páginas anteriores, los programas de vivienda existentes en el municipio son los

226

MONFOSINA

DE TENENCIA AVAL-V-0 (MILES \$)

| DA HIPOTE<br>CADA | INVADIDA | OTRA<br>(PARCIAL) | ENTRE 800<br>Y 1500 | ENTRE 3000<br>Y 7000 | MAS<br>DE 7000 |
|-------------------|----------|-------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| ---               | ---      | 0.5               | 20.84               | 42.67                | 36.44          |
| 1.7               | ---      | 5.1               | 25.42               | 45.76                | 28.82          |
| ---               | 9.00     | ---               | 23.2                | 62.5                 | 14.3           |
| ---               | ---      | ---               | 20.0                | 65.0                 | 15.0           |
| 0.26              | 1.3      | 1.14              | 21.84               | 48.42                | 29.74          |

104

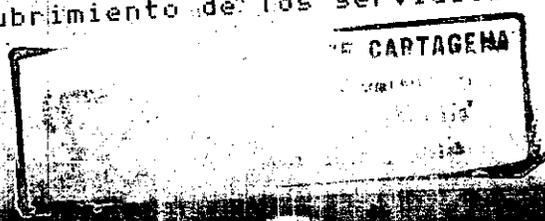
que adelanta la Alcaldía Municipal en su Plan de Inversiones a través de Instituciones como el INURBE, y su cubrimiento es exclusivamente para el área urbana. De tal forma a través del Artículo 10 de la Ley 53 de 1990 y del Artículo 21 de la Ley 03 de 1991, se prevee un programa de vivienda popular y rehabilitación urbana, a partir de la construcción de vivienda popular y rehabilitación urbana.

1.6.5 Análisis Comparativo Social por Estratos

1.6.5.1 Relaciones entre las Variables de Educación, Salud, y Vivienda.

Como bien hemos podido observar a través del análisis individual de las variables Educación, Salud y Vivienda, podemos generalizar los siguientes aspectos resultantes de su estudio comparativo.

En el casco urbano que presenta mejores condiciones educativas, mayor cobertura de salud, la vivienda presenta características higiénicas adecuadas. Ello como resultado de una culturización más avanzada en torno al tratamiento sanitario de los excrementos, las basuras, etc, y un mayor cubrimiento de los servicios básicos. A



parte de que a un mayor grado educativo mejores son las perspectivas de empleo y, por ende, de salarios que permiten acondicionar en mejor forma el habitat cotidiano de la comunidad, es decir, sus viviendas. Sin embargo, en el área urbana se vive una situación deprimente tanto desde el punto de vista sanitario, como desde el punto de vista de las características de las viviendas, y es en lo que se refiere a la situación de los sectores subnormales. En estos sectores es común observar charcos de aguas negras en las calles, falta de servicios básicos, e incluso insuficiencia de cupos en las escuelas para atender a la población infantil, quienes en últimas sufren con más rigor los embates de las condiciones anteriormente mencionadas.

En el área rural, las condiciones son verdaderamente preocupantes pues, en la mayoría de los corregimientos se carece de los servicios básicos; los centros educativos son escasos; los puestos de salud son deficientes o no existen; y como si fuera poco las características de las viviendas son inadecuadas en términos generales.

En el Estrato II que comprende los corregimientos cercanos al área urbana, la relación entre las tres variables es más tenue, por la facilidad de acceso a los

centros hospitalarios, a las instalaciones educativas, porque algunos tienen servicio de agua y luz; pero, otros carecen absolutamente de ellos con lo que la relación entre esas variables tiende a ser deplorable, sobre todo por las características de las viviendas.

En los dos restantes estratos rurales, el III y IV la situación en estas variables es aún más crítica, pues, en ellos no existe ningún tipo de servicios básicos, los puestos de salud son deficientes en recursos humanos y farmacéuticos, y las escuelas y colegios no dan abasto a la comunidad. Añadiéndole a éstos unas características inadecuadas de las viviendas y además, dificultades mayores de comunicación.

1.6.5.2 La Vivienda y las Condiciones de Hacinamientos Comparado con la Subregional o Distrito No.5 por Estratos.

Si las condiciones mencionadas en el punto anterior se dan en Mompos que es el municipio más desarrollado de los municipios que conforman el Distrito 5, la situación de las viviendas y hogares de los restantes municipios es más dramática, pues, en ellos los puestos de Salud son

insuficientes y con mucho menos cobertura de servicios asistenciales a la comunidad, con recursos físicos y humanos limitados. La educación presenta mayores inconvenientes de cupos tanto en primaria como en secundaria. Los medios de transporte aunque similares en todos ellos, son irregulares por la falta de vías de acceso y en cuanto a las características físicas de las viviendas, éstas son en una mayor proporción más inadecuadas que las de Mompos, comparando el sector urbano, porque en lo que hace al sector rural las condiciones son similares. Esta es pues, la situación de la vivienda de la subregión 5.

1.7 ESTRUCTURA DE LA SITUACION ECONOMICA POBLACIONAL ESTRATIFICADA

1.7.1 Capacidad Ocupacional y Análisis de las Fuerzas Productivas

1.7.1.1 Estructura ocupacional de la Población

Dentro de la base económica, la estructura ocupacional significa sin lugar a dudas el soporte del ciclo productivo comercial y de servicios en el cual se dinamiza y fortalece el modo de producción. La fuerza de trabajo del hombre como pieza fundamental y como la

principal fuerza productiva, implica análisis y relación directa con la modernización a que deben someterse las relaciones de producción dentro del sistema; y de esa relación junto con el enfoque que se le de al trabajo (concreto-simple o abstracto) que depende el desarrollo de los medios productivos, de la tecnificación laboral y del pleno empleo social. De esta manera conservando los anteriores conceptos exponemos la tabla y así observar las precarias condiciones, el gran potencial activo de mano de obra joven y adulta y en conjunto con las demás explicaciones que se ha dado; formar el criterio que identifica nuestro estudio.

Al analizar la table encontramos un total de 1687 personas en edad de trabajar (P.E.T) que corresponde al 70.8% de la población total por edad y sexo encuestada primordialmente; de este total el 50.56% corresponde a hombres y el 49.44% corresponde a mujeres con una participación proporcional equilibrada.

Al comparar por estratos encontramos al Estrato I con el más alto nivel de población en edad de trabajo (P.E.T) con 792 personas ocupando estos otro nivel alto 50.88% para los hombres. Otro estrato con alto nivel es el III 338 donde el 54.4% corresponde a hombres y el 45.56 corresponde a mujeres. Igualmente estos estratos

corresponden al 72.2% I y al 72.68. III, en crecimiento relativo, de la población total.

Prosiguiendo con el análisis de un total de 763 personas de la población económicamente, inactiva, que corresponde al 32% del total de la población, el 33.68% corresponde a hombres y el 66.3% a mujeres. Se puede no tener un alto número de mujeres en condiciones de inactivas debido fundamentalmente a que en su mayoría son estudiantes mientras que muchos hombres no aparecen registrados por haber emigrado por motivos tanto económico como educativos, lo que denota y aclara un regular porcentaje de mujeres en inactividad. También hay que mencionar en orden de importancia los incapacitados y lisiados físicamente, como los que están prestando el servicio militar, al igual que las amas de casa, obsérvese que el más alto % al comparar estratos le compete al IV 40.69% y III 37.6% por su poca población encuestada pero su alta población inactiva, pero no viéndolo absolutamente sino relativamente observamos que los Estratos I y II presentan (ver tabla de población por edad y sexo) la más alta población pero la más baja inactividad ocupacional, lo que representa un alto nivel ocupacional activo que se dinamiza en los ciclos productivos (sector primarios), en el comercio y los servicios (sector terciario) y en la industria artesanal, ofebre y alfarera (secotr secundario).

En cuanto a la P.E.A. de un alto nivel de 924 personas, (que corresponde al 38.2% del total de población), el 64.5 corresponde hombres que laboran en las actividades que se especifican en este estudio, de éstos el 46.64%, en alta proporción están ocupados y el 17.9 están desocupados, participando en un % relativo menor del 20% lo cual implicará rotundamente en la tasa de desempleo que calcularemos más adelante. De igual forma, el 35.5% corresponde a mujeres, de las cuales el 17.32% están ocupadas y en mayor proporción el 18.08% se encuentran desocupados. Esto implica una relativa inclusión de la mujer en la participación laboral y en el sosten familiar, en la economía tanto agrícola como urbana regional.

Analizando por estratos podemos observar la alta proporción para el Estrato I (43.8%), siendo los ocupados 31.3% y los desocupados 12.48%, el más bajo nivel le compete al Estrato IV 32.6%, siendo los ocupados 15.5% y los desocupados 17.10%, esto representa una vez más, el alto nivel de desocupados en la zona agrícola, la desproporción del pleno empleo tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Debemos hacer claridad que se tomó los criterios que adjudica el DANE para distribución de la población, que es de 12 años en adelante, entre ellos los ancianos.

Cabe además resaltar, que de un total de 1687 personas en edad de trabajar, son productivos en el ciclo económico 590 personas que son exactamente los ocupados entre hombres y mujeres lo que indica un bajo nivel de empleo en relación al total, implicando exceso de población en todas las edades (por encima de 12) que se someten algunos al ocio, otros a la resignación de no conseguir fuentes de ingreso o trabajo y en su mayoría a la inactividad.

De esta manera podemos observar que el 36% de la P.E.A es desocupada y esto agregado al 100% de la PEI ocupan el alto promedio de población improductiva en el ciclo y sostén económico productivo del municipio.

- CONCEPTO SEGUN NACIONES UNIDAS: "P.E.A lo conforman todas las personas que constituyen la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios de índole económico, incluyendo no solo a las personas que trabajan en un momento, sino también aquellos que buscan empleos". (1)

En resumen, debemos resaltar lo siguiente: Por conceptos macroeconómicos sabemos que una de las fuentes de cambio

(1) NACIONES UNIDAS. Aspectos Demográficos de la Mano de Obra. Informe I. Nueva York 1963. p.1

del producto interno bruto real, especialmente la producción potencial, es una variación indicadora del empleo de la cantidad de recursos de que se dispone para la producción general; de esta manera la alta población económicamente inactiva y la población activa desocupada suman y se agregan para conformar una tasa de alto desempleo abierto y funcional diferencial por estratos, que nos indican un cambio relativo en el producto interno bruto real (PIBr) del municipio.

Además de los gastos públicos inoportunos, inflación desbordada por los altos precios de los productos a consumir, producto de las difíciles vías de acceso, orla manejo macroeconómico del crecimiento en bienes y servicios con el desempleo y la demanda y oferta agregada del municipio; y además por último la desorganización de la Administración Pública en el recaudo y el cumplimiento de las Leyes orgánicas presupuestales.

1.7.1.2 Magnitud de los Indicadores de Base Económica por Estratos

Los indicadores por lo general se constituyen en los medidores cuantitativos de las actividades que se estudian, su reflejo producto de relaciones porcentuales entre variables socio-económicas, determina al

LA 21 ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION 1990-1991 (% DEL TOTAL)

| ESTRATOS | POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (PET) |       | POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA (P.E.I) |          | POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A) |       |          |       | P.E.I. P.E.I |       | P.E.A |       |       |       |       |
|----------|-------------------------------------|-------|---|----------|---|-------|----------|-------|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|          | TOTAL NO                            | % H   | % M                                       | TOTAL NO | % H                                     | % M   | TOTAL NO | % H   | % M          | P.TZ  | P.TZ  | P.TZ  | P.TZ  |       |       |
|          |                                     |       |   |          |   |       |          | % XD  | % XD         |       |       |       |       |       |       |
| I        | 792                                 | 50.88 | 49.12                                     | 311      | 30.54                                   | 69.45 | 481      | 48.45 | 15.60        | 23.0  | 12.94 | 72.19 | 28.35 | 31.35 | 12.48 |
| II       | 321                                 | 47.98 | 52.02                                     | 146      | 29.45                                   | 70.55 | 175      | 42.80 | 20.40        | 14.0  | 22.8  | 64.20 | 29.2  | 20.0  | 15    |
| III      | 338                                 | 54.44 | 45.56                                     | 175      | 36.57                                   | 63.43 | 163      | 52.2  | 21.40        | 7.30  | 19.0  | 72.68 | 37.63 | 20.86 | 14.19 |
| IV       | 236                                 | 47.46 | 52.54                                     | 131      | 41.22                                   | 58.78 | 105      | 36.19 | 19.0         | 11.42 | 33.4  | 73.29 | 40.68 | 15.52 | 17.1  |
| TOTAL    | 1687                                | 50.56 | 49.44                                     | 763      | 33.68                                   | 66.32 | 924      | 46.64 | 17.96        | 17.32 | 18.08 | 70.76 | 32.0  | 24.79 | 13.96 |

PT = POBLACION TOTAL

H = HOMBRES

M = MUJERES

FUENTE = ESTA INVESTIGACION

investigador una base que solidifica el enfoque al cual está dirigido el estudio-proyecto. En nuestro caso los indicadores para la estructura ocupacional y poblacional en general concuerdan al análisis económico de mercado, fuerza de trabajo, ingresos y otras variables en general, nos ha permitido cuantificar y cualificar a través de los criterios macroeconómicos que hemos decidido inmiscuir en este análisis y así presentar las más óptimas medidas.

Los indicadores de bases aquí presentados, son el resultado de una confluencia y análisis de estadísticas en cada uno de los estratos y además los sectores económicos del ciclo; incluyendo el de la economía solidaria o social. Realizamos el cálculo por estratos y al final concluimos con el indicador promedio general del municipio, estructuramos la tabla así debido al incremento diferencial entre conglomerados de corregimientos y así hacer lógica meritoria a los métodos diferenciales de crecimiento por estratos dentro del municipio. De esta manera los indicadores más sobresalientes de la base económicamente fueron los de empleo y desempleo, tasa global de participación, tasa bruta de participación y la tasa de dependencia económica.

De acuerdo a la tabla observamos en la instancia la

tasa de desempleo, antes de entrar al análisis miremos los conceptos preliminares, se ha definido la tasa de desempleo como relación porcentual entre el número de personas desocupadas y el número de personas que componen la población económicamente activa, siendo a su vez el desempleo, aquella situación involuntaria en la que los recursos humanos se encuentran ociosos, a causa de la escasez de fuentes de ocupación.

De esta manera con estos criterios metodológicos observamos: la tasa de desempleo municipal es del 36.1% lo que significa, un alto indicador, producto del empleo temporal del ocio, de las pocas fuentes de ocupación tanto agrícola como urbana y como lo hemos observado, a través de la investigación de la poca inversión estatal y del ahorro privado en la granja agrícola pequeña y mediana para suplir el descontento social y económico (Ingresos y Gastos) del campesino momposino. Prosiguiendo con el análisis podemos observar que sobresalen por encima de este promedio (36.1%) los tres primeros Estratos, con 42.8% ( II ), 40.5% ( III ) y 53.3% ( IV ), implicando y demostrando el alto ejército de personas con capacidad y potencial para producir pero no pueden realizarlo, esto es un trabajo concentrado pero que no es materializado; además corrobora la desarticulación ocupacional entre la cebecera y la zona rural y



seguidamente entre la pequeña hacienda o parcela y la gran extensión. El 100% es desempleo involuntario según las observaciones y los criterios de muestreo, lo que demuestra muchas veces la pericia del campesino para sobrevivir.

La tasa de empleo y de productividad relativa ocupa el más alto nivel en el Estrato I con 71.5%, sobresaliendo por encima del promedio municipal (63.9%), lo que indica la mayor fuente de empleo comercial, de servicios, y manufacturero, es decir, de actividades diferentes a la agropecuaria, en la cual hay más oportunidades para la población que no poseen capital, ni tierras que es estiman en un 45% de la población total.

En conclusión para este indicador podemos determinar, que para el Municipio, según los datos y la información muestral de las encuestas; de cada 100 personas que hacen parte de la población económicamente activa 36 están desocupadas aproximadamente y el resto (64) están ocupados remunerados y que a su vez participan en la producción de bienes y servicios.

En 2a. instancia encontramos la tasa global de participación la cual se define como la relación

porcentual entre el número de personas que conforman la población económicamente activa y el número de personas que componen la población en edad de trabajar, o sea los mayores de 12 años, de acuerdo de los criterios del DANE. De esta manera se constituye este indicador como una medida de la fuerza productiva (fuerza laboral) que participan generalmente o globalmente en el ciclo productivo y en las unidades económicas del municipio, todo con respecto a la P.E.T (12 años y más). De acuerdo a la tabla encontramos que el 54.8% corresponde a la tasa global de participación en el municipio, representando un nivel regular por encima del 50%, en 4.8 puntos, esto indica la relativa proporción P.E.A sobre la P.E.T., siendo los más participes la población ocupada con un 35% del total (54.8.T.G.P) y el resto 19.8% le corresponde a los desocupados; en cuanto a la participación global se refiere. Sin embargo es de notable preocupación la creciente ola de desocupados quienes sumados a la P.E.I determinan una participación inactiva e improductiva ya sea temporal o permanente de acuerdo al tiempo, su registro se ubica en un 65% con respecto a la P.E.T.

Sobresale por encima del promedio municipal el Estrato I (60.7%), mientras que los restantes Estratos disminuyen, y es inversamente proporcional al aumento

del desempleo específicamente involuntario y en algunos casos voluntarios. Estos bajos niveles de participación se deben en 1a. instancia a lo inculto de la población rural agregado a los altos niveles de densidad familiar y en 2a. instancia a las escasas fuentes de ocupación diferente a la agrícola y pecuaria en las zonas rurales.

En conclusión podemos determinar, que para el municipio, según los datos de la información que arroja a la investigación; de cada 100 personas están en edad de trabajar 55 hacen parte de la población económicamente activa, de los cuales 35 aportan a la producción y son remunerados mientras que 20 son desocupados.

En 3a. instancia, para lo que se refiere a la tasa bruta de participación, la cual se define como la proporción relativa y absoluta entre la cantidad de personas que conforman la P.E.A y la cantidad de personas (hombres y mujeres en general), que conforman o componen la población total. Así, a través de este indicador podemos observar el grado de participación que tiene la fuerza productiva y laboral del hombre, como instrumento de avance y productividad, con relación con el nivel total de la población que presenta el municipio, de acuerdo con los datos arrojados por la investigación.

De esta manera podemos observar en la tabla de Indicadores de Base, que el 38.7% corresponde al indicador representativo de la población total, en cuanto a la participación relativa en la P.E.A. Es un nivel relativo y ligeramente bajo con respecto a otros municipios, ya que presenta una participación de 39 personas por cada 100 que posee el municipio, es decir menos del 40%; de los cuales el 24.7% corresponden a ocupados y que aportan al ciclo y nivel productivo de bienes y servicios, mientras que el restante 15.3% corresponden a desocupados. Esto indica una real participación productiva y remunerada del 24.7% en el municipio desde un punto de vista primordial por Estratos. Esto debido a una población alta, que se dedica a estudiar (la mayoría de las mujeres jóvenes), y a oficios domésticos, ancianos y jubilados en menor proporción los cuales hacen parte de la P.E.I, todo esto agregado a un ejercito creciente de desocupados producto de la implantación de modelos económicos antiagrícolas; que no benefician directamente al municipio colombiano, pero que se benefician a un departamento en particular que ve su industria creciente.

Analizando comparativamente por estratos, observamos que la tasa bruta de participación es mas elevada en el Estrato I (43.8%) y mas baja en el IV (32.6%), aunque no es

una tasa elevada, esto convalida y ratifica la mayor fuerza laboral ocupada y desocupada de la cabecera en actividades primordialmente no agropecuarias con ingresos superiores a los del campesino de la zona rural. Además hay que mencionar el gran subempleo del campesino, al no trabajar totalmente los doce meses del año producto, algunas veces por lo transitorio de los cultivos, otras veces por los grandes fenómenos naturales (sequía e inundaciones, contaminación ambiental) los cuales sumados a la iliquidez económica y la intransigente e inhoperante intervención Estatal que arrojan los resultados que observamos proporcionalmente en esta investigación.

En cuanto a la tasa de dependencia económica, que es la 4a. instancia, la cual se define como la proporción absoluta promedio entre el número de personas que conforman la P.E.I sumados a la P.E.A desocupadas y la cantidad de personas que conforman la P.E.A remunerada. A través de este indicador podemos observar el nivel o la medida proporcional que tiene la fuerza laboral improductiva para el ciclo económico para el período de referencia con relación a la P.E.A, pero que está ocupada y remunerada; de esta manera el indicador nos presenta la dependencia y la subsistencia económica de los improductivos inalienables de la producción con respecto a los productivos y contribuyentes en especie y trabajo al ciclo económico.

Observando la tabla vemos que la tasa de dependencia económica es de aproximadamente de 2 personas, lo que indica un promedio de mantenimiento y consumo regulado con tendencia a subir debido a que la familia campesina es numerosa en algunos Estratos con promedio de 5,7,8 personas por familia, de acuerdo a los indicadores habitacionales para los diferentes Estratos (ver tabla de indicadores habitacionales). Al comparar por Estratos nuevamente observamos que el I(1.3 personas) ocupa el mas bajo nivel y el IV(3.8 personas) ocupa el más alto, esto ratifica el bajo mantenimiento, el nivelado consumo y el mas alto ahorro para el Estrato I, mientras que para el IV no existe ahorro, un desordenado gasto y un mantenimiento familiar muy elevado. Es de esta manera que el exceso de consumo familiar tanto de productos agropecuarios como industriales y otros gastos es más alto en estos estratos rurales o subdivisiones agropólicas, reduciendo a una baja considerable del ingreso y del ahorro, todo esto producto de una alta densidad y pocas fuentes de dinero para las familias numerosas. Por otro lado en la medida, que el sistema se aleje y no penetre con rigor productivo-social al campo, que el ahorro privado no sea ocioso, que la elasticidad del ingreso sea mas alentable, sumados a un crecimiento natural poblacional tanto rural como urbano, las tasa de de dependencia económica será más elevados, a su vez que

TABLA 22 : ESTRUCTURAS DE LA MEDIDA DE LA BASE ECONOMICA  
 POR ESTRATO 1990-1991

| ESTRATOS<br>SOCIO<br>ECONOMICO | P T  | P E T | P . E . A |     | T . D | T . G . |      | T . B . P | T . D . E |
|--------------------------------|------|-------|-----------|-----|-------|---------|------|-----------|-----------|
|                                |      |       | O         | D   |       | %       | %    |           |           |
| I                              | 1077 | 792   | 311       | 344 | 137   | 28.5    | 60.7 | 43.8      | 1.3       |
| II                             | 500  | 321   | 146       | 100 | 75    | 42.8    | 54.5 | 35        | 2.21      |
| III                            | 465  | 338   | 175       | 97  | 66    | 40.5    | 48.2 | 35.1      | 2.5       |
| IV                             | 322  | 236   | 131       | 49  | 55    | 53.3    | 44.5 | 32.6      | 3.8       |
| TOTAL                          | 2384 | 1687  | 763       | 590 | 334   |         |      |           |           |

INDICADORES PROMEDIOS GENERALES DEL MUNICIPIO : 36.12 : 54.8 : 38.7 : 1.9

P T = POBLACION TOTAL  
 PET = POBLACION EDAD DE TRABAJAR  
 PEI = POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA  
 PEA = POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
 O = OCUPADOS  
 D = DESOCUPADOS  
 T . D = TASA DE DESEMPLEO = DPD  
 N.P.D = NUMERO DE PERSONAS DESOCUPADAS  
 T.G.P = TASAS GLOBAL DE PARTICIPACION = P.E.A  
 T.B.P = TASA BRUTA DE PARTICIPACION  
 T.D.E = TASA DE DEPENDENCIA ECCA = PEI+PEAD  
 P.E.T  
 PEAR.

PEA = POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
 PEI = POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA  
 PET = POBLACION EDAD DE TRABAJAR  
 P T = POBLACION TOTAL  
 T . D = TASA DE DESEMPLEO = DPD  
 T.D.E = TASA DE DEPENDENCIA ECCA = PEI+PEAD  
 T.B.P = TASA BRUTA DE PARTICIPACION  
 T.G.P = TASAS GLOBAL DE PARTICIPACION = P.E.A  
 N.P.D = NUMERO DE PERSONAS DESOCUPADAS

Las campañas de planificación necesitan una solidez y divulgación por parte de los promotores rurales.

En conclusión podemos generalizar que para el municipio, de cada persona que pertenece a la P.E.A.R., dependen dos (2) personas aproximadamente que hacen parte de la inactividad y que son desocupados tanto voluntaria como involuntariamente. En general las políticas de empleo municipal no presentan solidez, la base económica se encuentra entre dicho, ante un futuro incierto del sector primario específicamente en esta parte del país.

El modelo aperturista, con una política antiinflacionaria ha controlado algunos precios producto de la privatización, pero se han descuidado otras variables generales entre ellas el empleo y globalmente la estructura ocupacional, financiera y productiva del municipio, específicamente en el sur de Bolívar.

1.7.2

#### División del trabajo por Edad y Labores Según Población Encuestada

El análisis de la población de acuerdo a sus labores de actividades, determina la división del trabajo existente y por ende la especialización del trabajo en la región que se estudia. Esta tabla también arrojará información

sobre la participación de la población encuestada en la división del trabajo de acuerdo al intervalo de edades.

De acuerdo a la tabla del total de personas encuestadas, el 45.4% se dedica a las labores estudiantiles, localizados en los intervalos de 6 a 12 y 12 a 18 años esto equivale al 82.6% del total. Son los que menos participan en el proceso productivo, ya que hacen parte de la PEI, denominados fuerza de trabajo de reserva.

En segundo lugar aparece con un alto porcentaje, las labores denominadas otras (choferes, chanceros, braseros, comerciantes, secretarias, etc), con 21.5% del total ubicado en la franja de edades de 18 a 30 años y de 30 a 60 años con un 19.9% y un 63.6% respectivamente.

Este alto porcentaje es debido al bajo nivel educativo y a la poca fuente de trabajo que obliga a las personas a ejercer cualquier actividad o labor para poder sobrevivir.

De allí que muchos son autoexplotados por el jefe de la vivienda. Esta autoexplotación depende de dos factores: Por un lado los que dependen de la estructura interna de la misma unidad y por otro la condición externa de producción que determina el nivel de productividad del trabajo. Entre los factores internos el más

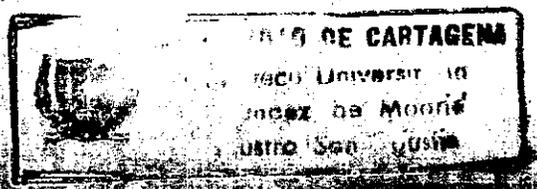
significativo es la presión de las demandas de las familias consumidoras sobre los miembros trabajadores, y que con respecto a factores externos se tiene en cuenta los resultados de trabajos empleados midiendo las ganancias anuales del trabajador(3)

Otra actividad sobresaliente es la de las labores domésticas con un 82.2%, la cual se encuentra con mayor frecuencia en el intervalo de edades de 30 a 60 años con 55% del total. El sexo femenino y los niños son los que por lo general ejercen estas actividades.

Otra actividad importante es la de las labores agrícolas con un 11.9% del total de la población localizada por mayor frecuencia en la franja de edades de 30 a 60 años con un 51.1%. Esta actividad se realiza con mayor predominio en la zona rural del municipio en donde existe una verdadera división del trabajo y una especialización de la misma; el hombre se dedica a la siembra y el cultivo y las mujeres y niños a las labores domésticas.

Por último, las actividades artesanales tales como la alfarería, tejedores, orfebres con un 2% y las labores domésticas-artesanales con un 0.92%; los grupos de edades

(2) A.V. CHAYANOV. Economía Campesina. Un Modo de Producción Exposición y Crítica p.28



donde más predominan estas labores son 30 y 60 con un 54.05% y 76.4% respectivamente.

En conclusión se puede destacar que la labor o actividad predominante según la población encuestada es la de estudiantes. Esta es seguida por las actividades dominadas otras como consecuencia con un bajo nivel educativo, alto desempleo, en otras obligando a la población a laborar en cualquier actividad para poder subsistir y sobrevivir con su familia. Las otras actividades que le siguen con el orden de importancia; labores domésticas la cual es ejercida por lo general por mujeres; seguidas por las labores agrícolas y predominante en la zona rural y por último con un bajo porcentaje se presenta las labores artesanales.

1.7.2.1 Distribución Poblacional Según Actividad y Sexo

La tabla analiza la división del trabajo según actividad y sexo, información que va a determinar las actividades que predominan en los estratos y en que proporción participan los hombres y las mujeres. Tal como se observa en la tabla del total de personas encuestadas el 51.5% son hombres y el 48.5% son mujeres. La actividad que más predomina es la de estudiantes con un 45.4% del total; de

BEA 23 - DIVISION DEL TRABAJO POR EDAD DE LA POBLACION ENCUESTADA 1985-1991 (% DEL TOTAL)

| GRUPO DE EDAD (AÑOS) | LABORES AGRICOLAS |       | LABORES DOMESTICAS |       | LABORES ARTEZANALES |       | LABORES DOMESTICAS ARTEZANALES |      | ESTUDIANTES |      | OTROS |      | TOTAL | %    | No.  |
|----------------------|-------------------|-------|--------------------|-------|---------------------|-------|--------------------------------|------|-------------|------|-------|------|-------|------|------|
|                      | TOTAL             | %     | TOTAL              | %     | TOTAL               | %     | TOTAL                          | %    | TOTAL       | %    | TOTAL | %    |       |      |      |
| DE 6 A 12 AÑOS       | 1                 | 0.46  | 0.0                | 0.0   | 0.0                 | 0.0   | 0.0                            | 0.0  | 309         | 36.9 | 0.0   | 0.0  | 310   | 0.0  | 310  |
| DE 12 A 18           | 26                | 11.19 | 34                 | 10.12 | 1                   | 2.7   | 0.0                            | 0.0  | 382         | 45.7 | 0.0   | 25   | 468   | 6.3  | 468  |
| DE 18 A 30           | 55                | 25.1  | 93                 | 27.7  | 12                  | 32.4  | 4                              | 23.5 | 145         | 17.3 | 79    | 19.9 | 338   | 19.9 | 338  |
| DE 30 A 60           | 112               | 51.1  | 185                | 55    | 20                  | 54.05 | 13                             | 76.4 | 0.0         | 0.0  | 252   | 63.6 | 582   | 63.6 | 582  |
| MAS DE 60            | 25                | 11.44 | 24                 | 7.18  | 4                   | 10.85 | 0.0                            | 0.0  | 0.0         | 0.0  | 40    | 10.2 | 93    | 10.2 | 93   |
| TOTAL                | 219               | 100   | 336                | 100   | 37                  | 100   | 17                             | 100  | 836         | 100  | 396   | 100  | 1841  | 100  | 1841 |

Los cuales el 55,5% son hombres y el 45,5% son mujeres. El Estrato en donde se presenta con mayor porcentaje esta actividad es el I con un 46,2%, seguidos por los estratos II y III con un 18,06% y 21,3% respectivamente. Esto es sencillo de explicar: el estrato I es el que tiene la mayor cobertura educativa con respecto a los otros estratos. Esto por la existencia de numerosos centros educativos, que facilitan el estudio a una inmensa población en edad de estudiar.

La actividad estudiantil es seguida por la de oficios domésticos con un 18,25% del total, de los cuales el 100% son mujeres. Tradicionalmente a la mujer se le ha destinado a esta clase de labores y a los hombres las labores agrícolas. De allí que se presente una división del trabajo y por consiguiente una especialización del mismo.

Esta actividad es seguida por las denominadas otras (albañiles, sastres, modistas, negociantes, maestros, celadores, empleados, etc) con un 19.1% de los cuales el 63% son hombres y el 37% son mujeres. El bajo nivel educativo, la alta migración de personas que por lo general son campesinos que vienen huyendo de la violencia, trae como consecuencia un excedente de mano de obra, que al no ser empleada se ven obligados a aceptar o

desempeñar cualquier trabajo para poder subsistir. En cuanto a los estratos que más participan en esta clase de labores son: El I (71,6%) y el II (12,8%).

Otras actividades importantes de analizar y que por lo general se presentan con mayor regularidad en la zona rural del municipio son: Agricultor, jornalero y agricultor-jornalero que equivalen al 11,89% del total y de los cuales el 88,6% son hombres y el 11,4% son mujeres. Este tipo de actividades son realizadas por lo general en minifundios o parcelas, lo que se produce es para la satisfacción de sus necesidades básicas y los excedentes se venden a intermediarios en el mercado. Esta clase de producción ha predominado desde la época de las grandes haciendas coloniales, las cuales se presentaron en la zona desde Mompos hasta llegar a Morales. Este proceso generó proletarización de campesinos, el cual se ve obligado a buscar un medio de subsistencia que va a ser la tierra y es cuando se inicia el proceso de asentamiento de estos campesinos en pequeños "fondos" o "parcelas". Esto origina enfrentamientos en la zona entre los terratenientes y los campesinos. Continuando con el análisis de la tabla la participación de los estratos en esta clase de actividad es la siguiente: II (34,2%), III (37,89%) y IV (16%), son los que más se dedican a estas actividades, por estar localizados en la zona rural del municipio.

Otra actividad que analiza la tabla es la del artesano (tejedor, alfareros, orfebres), que sumado a la de oficios domésticos-artesanales equivalen a un 2,9% del total; de los cuales el 61,1% son hombres y el 38,9% son mujeres. Estas actividades aunque son muy conocidas a nivel nacional no son muy lucrativas, son industrias muy incipientes y la existencia de intermediarios obliga a los artesanos a vender el producto a bajos precios, que no son muy rentables; por eso el bajo índice de participación. Esto se presenta con mayor frecuencia en los Estratos I y II, cuya equivalencia es del 90.7%; son los estratos que representan mejores facilidades tanto económicas como lo es la obtención de créditos, la de servicios se cuenta con ellos en una forma óptima.

Por último aparece la actividad de ebanistas que equivalen al 2,5% del total, cuyo predominio es del sexo masculino. El principal problema que presenta esta actividad son los medios de comercialización. El ebanista se ve obligado a vender a bajos precios a los intermediarios que son los que se encargan de sacar el producto a los mercados regionales, nacionales e internacionales, obteniendo así mayores ganancias. Esta actividad sólo es realizada en el Estrato I; esto por tener la facilidad para la realización de la misma como no son: créditos, servicios públicos, asesoría, etc).

En conclusión la actividad que más predomina es la de estudiantes. Esto gracias a la existencia de muchos entes educativos, que no ejercen una cobertura total, pero si alcanzan a cubrir una inmensa mayoría de la población en edad de trabajar.

Esta actividad es seguida por las denominadas Otras (albañiles, sastres, celadores, choferes, etc), en donde el alto costo de la vida y el alto grado de auto-explotación de la fuerza de trabajo obliga a muchas personas a trabajar o desempeñar cualquier oficio para sobrevivir. En orden de importancia aparecen las siguientes actividades: Oficios domésticos realizados en su totalidad por el sexo femenino; los Agricultores, jornaleros y agricultores-jornaleros que por lo general se realizan en parcelas o minifundios y que se ejercen en la zona rural del municipio, con una baja participación aparecen los artesanos y los domésticos-artesanos, por ser una industria incipiente, la baja inyección de capital, factores estos que conducen a un retroceso estas actividades; por último aparecen los ebanistas, actividad tradicional en el municipio cuyo principal obstáculo son los medios de comercialización. Estas últimas labores se realizan en su totalidad en el estrato I, por las facilidades de servicios y económicos.

24 POBLACION SOCIOECONOMICA POR EDAD Y SEXO 1990-1991

|          |      |      |          |      |      |          |      |      |          |      |      | T O T A L |      |
|----------|------|------|----------|------|------|----------|------|------|----------|------|------|-----------|------|
| I        |      |      | II       |      |      | III      |      |      | IV       |      |      | No        | % H  |
| TOTAL No | % H  | % M  | TOTAL No | % H  | % M  | TOTAL No | % H  | % M  | TOTAL No | % H  | % M  | No        | % H  |
| 14       | 100  | --   | 70       | 84.2 | 15.8 | 72       | 86.1 | 13.9 | 31       | 90.3 | 9.7  | 187       | 87.1 |
| 5        | 100  | --   | 4        | 100  | --   | 6        | 83.3 | 16.7 | 4        | 100  | --   | 19        | 94.7 |
| 114      | --   | 100  | 81       | --   | 100  | 84       | --   | 100  | 57       | --   | 100  | 336       | --   |
| 386      | 57.7 | 42.3 | 151      | 45.7 | 54.3 | 178      | 58.4 | 41.6 | 121      | 56.1 | 43.9 | 836       | 55.5 |
| 32       | 66.7 | 31.3 | 5        | 100  | --   | --       | --   | --   | --       | --   | --   | 37        | 72.9 |
| 7        | 28.5 | 71.5 | 1        | --   | 100  | 5        | 60.0 | 40.0 | --       | --   | --   | 13        | 38.4 |
| 12       | 16.6 | 83.4 | --       | --   | --   | 4        | 75.0 | 25.0 | 1        | --   | 100  | 17        | 35.2 |
| --       | --   | --   | --       | --   | --   | --       | --   | --   | --       | --   | --   | --        | --   |
| 257      | 63.8 | 36.2 | 45       | 60.0 | 40.0 | 29       | 72.4 | 27.6 | 21       | 47.6 | 52.4 | 352       | 63.0 |
| 44       | 100  | --   | --       | --   | --   | --       | --   | --   | --       | --   | --   | 44        | 100  |
| 871      | 54.7 | 45.3 | 357      | 46.0 | 54.0 | 378      | 52.3 | 47.7 | 235      | 46.8 | 53.2 | 841       | 51.5 |

AGRICULTOR  
 JORNALERO  
 OFICIOS DOMESTICOS  
 ESTUDIANTES  
 ARTESANOS: TEJEDORES, ALFAREROS Y ORFEBRES  
 AGRICULTOR - JORNALERO

7. OFICIOS DOMESTICOS - ARTESANOS  
 8. INCAPACITADOS  
 9. OTROS: ALBAÑILES, SASTRES, MODISTAS, NEGOCIANTES, MAESTROS, CELADORES, EMPLEADOS DOMESTICOS, CHOFERES, POLICIAS, EMPLEADOS PUBLICOS, PELUQUERIA, FARMACEUTAS, SECRETARIAS, TAPICEROS, MECANICOS, TRABAJADOR OFICIAL, ELECTRICISTA, VENDEDOR, BRACERO, OFICINISTA, IMPRESORES, ASEADORAS, ACUICULTOR, CHANCEROS, PANADEROS, MINEROS, CARGUERO, PROFE., ETC  
 10. EBANISTAS

H = HOMBRRES      M = MUJER

E = ESTA INVESTIGACION

1.7.3 Análisis de la Situación Financiera poblacional

1.7.3.1 Estructura del Ingreso Global Anual Familiar

Siendo el ingreso un indicador del comportamiento económico y social de la familia tanto campesina o agrícola como de las familias que no pertenecen a estas labores, hemos querido analizar en este punto la estructura del ingreso global familiar de acuerdo a las actividades mas preponderantes en el ciclo dinámico de la economía municipal momposina. Se analizarán los ingresos promedio mensuales familiares y se analizarán, estratificándolos por actividades productivas entre ellos Agricultura, Jornalera, Artesanía, Oficios Domésticos, Artesanales remunerados, Agricultores-Jornaleros, Ebanistas y otros como lo especifica la tabla.

Analizando la tabla podemos observar: que de un total \$430.848.000, el 23.42% corresponden a actividades productivas netamente de agricultura, representando de esta manera el segundo porcentaje mas elevado, después de otras labores (60.83%). Sobresalen por encima de este promedio los tres últimos Estratos con 40.0% (II), 87.34% (III), y 58.7% (IV), representando el mayor aporte o

participación el III Estrato específicamente por su mayor comercialización, especialización productiva y producción con respecto a los demás.

Cabe resaltar el bajo nivel del Estrato I (3.9%), en cuanto al aporte y participación relativa debido a su poca afluencia agropecuaria y mayor destino de actividades diferentes a las agrícolas, ya que la mayoría de la población está cerca de la cabecera urbana y de otros municipios como Magangué y el Banco que ofrecen diferentes fuentes de empleo, aunque escasas, evitando el interés de muchas personas de la población a ejecutar actividades y oficios domésticos agrícolas de producción.

Continuando con el análisis observamos otras participaciones de las actividades productivas dentro de los ingresos totales promedio encontradas por esta investigación como son: Jornalería (1.9%), destacándose por encima de este promedio el II Estrato (7.6%), debido a su vez por la alta proporción de latifundistas y medianas plantaciones que han desarticulado del mercado a la pequeña unidad doméstica y los cuales ven como buena fuente de ingreso y trabajo la Jornalería en ellos y a su vez son productos no de una explotación física y monetaria, sino de una explotación agrícola, ya que con buen pago evitan que el campesino usufructúe su pequeña

parcela; dejándole así el mercado familiar y doméstico libre para los grandes terratenientes de la zona que absorben inajenablemente este ámbito comercial agrícola. igualmente encontramos otra actividad productiva como los Artesanos (3.7%) promedio, ocupando un elevado promedio el I Estrato (5.3%) que corresponde a \$ 14.800.000 por ingresos familiares, esto representa a la vez la importancia objetiva y relativa en producción que ha tomado fuerza cada día, primordialmente en la cabecera hasta el punto que su producción (orfebres, alfarería y artesanal-madera-fique), está tomando salida tanto municipal, regional, nacional e internacional, contribuyendo al F.I.B regional con considerables aportes y a su vez generando divisas a la economía departamental. Otra cuarta actividad son los Oficios Domésticos-Artesanales encontrados primordialmente en Mompox (cabecera), con una participación en ingresos por actividad promedial de 0.44%, que corresponden anualmente a una proporción de \$ 1.260.000.

Igualmente otra actividad como los Agricultores-Jornaleros aportan al ingreso total con un 2.7% del promedio general. Sobresalen por encima de este promedio el Estrato II (8.13%) y el Estrato IV con 4.6%, esto nos indica la perseverancia del Estrato II en estas labores y el seguimiento del I y el IV de asumir posiciones de

actividades y trabajos de macheteros y ordeñadores, ya que estas son las ocupaciones mas comunes de la Agricultura y la Ganaderia en cuanto a las labores agropecuarias se refiere, para así poder tener una solidez económica. La sexta actividad del análisis del ingreso global por labores, participa en un 7.15% siendo el único Estrato aportante el I (81.0%) y a su vez sobresaliendo por encima del promedio: esta actividad productiva y base de especialización orgánica del trabajo (como es la de los Ebanistas y Carpinteros), toma cada día mayor fuerza en la cabecera urbana de Mompos, se ha solidificado hasta tal punto que posee organización y asociaciones como la de Ebanistas de Mompos con personería jurídica y matrícula mercantil ante la Alcaldía municipal. Sus trabajos y producción son apetecidos en los mercados regionales, nacionales e internacionales, por tanto la asistencia técnica, la calidad y los costos de producción con que trabajan estas microempresas selectivas son cada día mas exigentes y sus ingresos mayores (\$ 30.804.000 anuales), pero se necesita día tras día mas participación del Gobierno para esta actividad y evitar que se transformen en Economía Solidaria y de la comunidad, sino por el contrario que pase de ser una simple microempresa de producción a una empresa mercantil de comercialización.

La actividad ( otros ) participa con un 60.83% constituyéndose en el más elevado promedio, las actividades económicas que conforman este rubro como indica la tabla . Sobresale por encima de este promedio en el Estrato ( 77.0% ), indudablemente por el exceso de actividades mercantiles diferentes a las anteriores que predominan en la localización espacial urbana, además de la transmisión de funciones de otros centros o polis hacia las cabeceras circunvecinas dentro de esas funciones encontramos, de carácter administrativo, de servicios, de producción industrial, de consumo etc.

Esto ratifica nuestro criterio de separatismo territorial en donde entre más alejada esté la provincia de la cabecera urbana más lenta llegará las funciones urbanas de los centros de desarrollo para esto se corrobora a través del mecanismo de los ingresos globales en conjunto con todas las actividades, se puede observar en la tabla en la medida que avanzan los estratos menores con los ingresos globales, esto indica que la tierra ( donde predominan las actividades agropecuarias ) genera improductividad y atraso ante el comercio que ocupa el mas alto porcentaje. Aunque hay que resaltar que la mayor proporción de las familias encuestadas son agrícolas, (248), en las restantes 132,

sus integrantes en la mayoría, laboran en Mompox y Centros Urbanos Circunvecinos devengan mayores montos en los sectores del comercio y servicios que en el sector primario, a su vez que en menor proporción el sector manufacturero. Resaltando además el sector de la economía cooperativa y solidaria que se ha caracterizado realmente como el IV sector económico; que contribuye en forma directa a los ingresos totales anuales.

Al hacer un análisis comparativo por Estratos podemos observar que los mayores ingresos le corresponden al I Estrato (\$280.224.00) que representan el 65% del total, siendo la actividad preponderante a su aporte en el comercio y los servicios en general. Pero sin lugar a dudas la agricultura específicamente la tradicional presenta un crecimiento relativo en cuanto a los ingresos generales para los tres últimos Estratos; como se puede observar en la tabla Estrato II (40.%) Estrato IV (58.7%) y III (87%) constituyéndose en el 35% del total de ingreso (150.624.000). Esto no indica que el sosten básico de la economía municipal es el comercio y otras actividades diferentes a la agrícola; ya que la mayoría de población encuestada fue en la cabecera (225. encuestas). Viéndole desde el punto de vista de la actividad productiva y económica de cada uno de los integrantes o el núcleo familiar es mayor la

participación por el promedio de pago salarial y por el mayor nivel de población encuestada.

Sin embargo el rango de trabajo de las familias campesinas y el sostén básica para mantener su nivel es la agricultura y las actividades pecuarias en toda su extensión.

Además la desviación de la población de un municipio netamente agrícola, hacia actividades no agrícolas como el comercio, las artesanías, y la venta de servicios es por la carencia de tierras y capital a su vez que asistencia gubernamental y organización comunitaria.

1.7.3.1.1 Análisis Comparativo Entre el Ingreso Familiar Anual Promedio y el Promedio Nacional

El ingreso familiar y sus fuentes se constituyen en el punto neurálgico de subsistencia, liquidez y de bienestar para la población municipal (rural y urbano). Es lógico percibir que el atraso socioeconómico de esta parte de Bolívar se debe al desequilibrio financiero del municipio que da como resultado de una distribución inequitativa del ingreso per cápita, sumados a subempleo, el empleo disfrazado, los altos niveles de población en

la unidad doméstica familiar remunerada o no, costos de producción altos, falta de tecnología etc, los cuales son admisible y susceptible con la mayoría de las fuentes y los recursos para las áreas donde se ubican los Estratos de estudio. Por eso queremos estudiar en este proyecto el análisis comparativo entre los promedios nacionales de salarios y el de las diferentes labores aquí presentadas.

Así analizaremos el ingreso para las actividades agropecuarias domésticas, artesanales y las varias profesionales, relacionando su cuantía con el registrado, hasta este año de estudio, con el decretado por el Gobierno Nacional, a través de las autoridades competentes y legisladoras de esta materia.

De acuerdo a la tabla, observamos que en las labores agropecuarias, que incluyen todas las ramas de actividades representadas en la tabla; el ingreso familiar anual promedio se ubican en \$100.795 pesos que corresponden a un 194.5% por encima del promedio nacional. Lógicamente estos precios de la mano de obra son relativamente altos debido a que los pocos latifundistas que rodean las áreas agrícolas necesitan mantener y fortalecer sus cultivos o ganaderías brindando buenos salarios a los pocos que trabajan en esas activida

des y que no los dejarían por nada. Además de estos agregamos a la extensiva gama de pequeños agricultores que se esfuerzan mucho con sus cosechas, sacando variadas cantidades y obteniendo un ingreso muy regular para subsistir. Ahora las labores de jornalera tanto ganadera como agrícolas que presentan una ganancia regulada durante el promedio de meses de trabajo (7 y 8 aprox.) pero que se gasta ostensiblemente en los meses de ocio involuntario.

El principal factor que hay que resaltar es el número elevado de familias que dependen de un solo ingreso, según el generador general 2.5 familias por ingreso, específicamente en los asentamientos agrícolas estos flagelos, producto de problemas ya cuestionados en este trabajo, trae como consecuencia un decrecimiento acelerado, una propensión marginal al consumo alta, y una baja propensión a ahorrar como vimos en las otras tablas. Como se puede observar colectivamente de 380 familias encuestadas solo 248 están devengando, produciendo, mientras que las demás dependen de las que laboran están totalmente desempleadas en el momento de las encuestas. Sin embargo el autoconsumo de la producción casera y comercial cada día aumenta debido a estos altos niveles de población por unidad familiar, trayendo como consecuencia crecimiento de los niveles de pobreza.

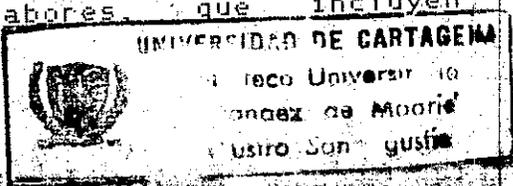
hacinamiento crítico, ingresos no módicos, altos índices de indigencia y decaimiento del P. I. E. per cápita.

Si analizamos comparativamente por estratos, encontramos que estas labores superan el promedio obtenido en esta investigación, el Estrato III y IV con \$ 22.637 de ingresos y \$ 105.846 de ingresos respectivamente, representando 237% (III) y 204% (IV) por encima del promedio nacional, pero resaltando que es un ingreso multifamiliar que se ve disminuido y tiende a ser exiguo específicamente en estos Estratos por el excesivo número de personas y familias dependiendo de él. Prosiguiendo en análisis, en las labores domésticas que es un renglón laboral, al cual se someten en su mayoría mujeres (97.0%) meritorio de estudio, ya que ante la falta de fuentes más especializada de empleo y a la incapacitación educativa, cultural y tecnológica de los sectores, la población se destina a realizar este tipo de trabajo.

Según la tabla las labores domésticas presentan un ingreso promedio anual familiar de \$34.930 equivalentes a 66.8% del ingreso promedio nacional que se ubicaba para ese entonces \$ 52.300 pesos. Sobresale por encima de este promedio el Estrato II con \$42.500 de ingresos correspondiente a 81.3% del promedio nacional, sigue el I (\$33.917) equivalente a 64.8% del mismo promedio.

El último Estrato presenta cero asignaciones al igual que la reducida participación del III (54.3%) debido a que estas áreas netamente rurales, poseen gran cantidad de mano de obra doméstica (mujeres) familiar que no necesitan solicitar servicios domésticos remunerados o comprados.

Por otro lado las labores artesanales, que es una actividad importante en la economía del municipio con tendencia a institucionalizarse en forma de economía de gran escala con focos óptimos de crecimiento con regulados costos de producción, distribución eficiente del ingreso entre las clases que manejan las cinco asociaciones o cooperativas de artesanías en el municipio y excelentes mercados de entrada y salida, tanto nacionales, regionales como internacionales. Esta actividad posee su fuente en la cabecera urbana y es donde se emplea la mayor cantidad de mano de obra conjunto con los negocios de economía informal y de empleo disfrazado, ubicándose en todas las edades y en ambos sexos. Aunque su tecnología no es muy avanzada, de acuerdo al esfuerzo del trabajo y a la fuerza productiva (mano del hombre) con las herramientas y maquinarias simples que se necesita. El municipio ha presentado las siguientes estadísticas a través de nuestras encuestas: Estas labores que incluyen



Ebanistería, Carpintería ordinaria, Pintores, Alfarería, Orfebrias y Artesanías en general así como oficios domésticos artesanos, representa \$97.445 de ingreso familiar anual promedio equivalentes a un 186% del promedio nacional, que lo ubicamos en \$ 52.300 tomándolo deliberadamente y supuestamente con respecto al salario mínimo real en 1990, debido a que no existe una categorización científica y económicamente calculada para este tipo de empresarios en cuanto a ingresos se refiere.

Si analizamos por estratos este rubro se fortalece y participa en las dos primeros estratos con 181% y 191% con respecto el promedio nacional siendo mas efectivo la participación activa en la cabecera urbana del municipio.

En cuanto a otras actividades ( varias profesiones ) tenemos que ocupan la más alta participación con un 321% del promedio nacional equivalentes a \$167.855 de ingreso promedio. Estas actividades se consolidan por ser distintas a las actividades agropecuarias, artesanales y domésticas, además la mayor parte de la población encuestada que devenga ingresos no poseen ni capital, ni tierras y por tal razón se dedican en su mayoría a trabajos que hacen parte del disfraz productivo de la

economía formal para transformarse en informal. Hay que resaltar además la presencia en este grupo de profesionales de distintas áreas que laboran en el municipio y perciben ingresos relativamente altos que ubican a estas labores dentro del escalón sobresaliente. Si analizamos por estratos podemos observar que sobresale el I (\$1289.685 de ingresos) equivalentes a 554% del promedio nacional, constituyéndose así pues el sector económico del comercio y los servicios tanto ordinarios con especialización en el punto conjuntural de ingresos regulares oscilatorios, le sigue el II (\$100.652) correspondientes a 192% del promedio, el IV (\$199.000) equivalente a 380% del promedio y el III (\$82.084) equivalente a 157% del promedio nacional, para estos 3 últimos estratos los ingresos participan en actividades como docencia rural, enfermería, comercio en general, transporte rural y urbano, servicios médicos entre otros.

Es visto pues que ante una economía municipal inflacionaria, lejana de la metrópoli de recaudos deficitarios de economía informal abundante, de agricultura y ganadería estancada y amenazada por la naturaleza, los ingresos percibidos familiarmente ofrecen perspectivas superiores a los promedios nacionales, pero que ante los altos costos, al exceso diferencial del

crecimiento familiar por Estratos, la falta de fuentes de empleo y ante un amenazante modelo económico como el de apertura que está abandonando al municipio e incorporando la industria capitalina; los excedentes ingresos se transforman en los exiguos e irrisorios pesos para mal vivir por debajo en muchos casos de los niveles de subsistencia.

1.7.3.2 Estructura del Gasto Promedio Anual Según el Ingreso

Ya analizamos el ingreso per cápita de la población transformados anualmente lo cual nos permite observar más de cerca el nivel de vida, la dependencia económica y la forma de satisfacción real de sus necesidades en general, aproximadamente es de 71.2% según el censo del 85 pero de acuerdo a las estadísticas aquí suministradas, la tendencia relativa es bajar en los últimos 6 años.

En nuestro municipio, objeto de estudio aun perdura la miseria y la pobreza tanto en la zona urbana como en la rural, observando los ingresos de la región y además los cinco parámetros que miden el nivel de pobreza, tales como: El hacinamiento crítico, las viviendas inadecuadas, las viviendas con servicios inadecuados y las viviendas con alta dependencia económica, las

LA 25 : ANALISIS. COMPARTIDO ENTRE EL INGRESO FAMILIAR ANUAL PROMEDIO Y EL PROMEDIO NACIONAL 1990-1991 -- VALORES ABSOLUTOS (BASES AÑO 1991)

| TRATOS :<br>CICLO<br>ECONÓMICO | TOTAL<br>NO. DE<br>FAMILIAS | ACTIVIDADES PRODUCTIVAS |      |                    |     |                     |     |                          |     |
|--------------------------------|-----------------------------|-------------------------|------|--------------------|-----|---------------------|-----|--------------------------|-----|
|                                |                             | LABORES AGROPECUARIAS   |      | LABORES DOMESTICAS |     | LABORES ARTEZANALES |     | LABORES VARIAS-FRONTONIC |     |
|                                |                             | 1                       | 2    | 1                  | 2   | 1                   | 2   | 1                        | 2   |
| I                              | 131                         | 81392                   | 157  | 33917              | 648 | 94890               | 181 | 289685                   | 554 |
| II                             | 59                          | 93306                   | 180  | 42500              | 813 | 100000              | 191 | 100652                   | 192 |
| III                            | 39                          | 122637                  | 237  | 28375              | 943 | ---                 | --- | 82084                    | 157 |
| IV                             | 17                          | 105846                  | 204  | ---                | --- | ---                 | --- | 199000                   | 280 |
| TOTAL                          | 246                         | 100795                  | 1945 | 34930              | 668 | 97445               | 186 | 167855                   | 321 |

LABORES AGROPECUARIAS: AGRICULTURA, GANADERIA  
SERVICULTURA, CAZA, PEZCA,  
EL SECTOR PECUARIO

1. INGRESO FAMILIAR MENSUAL PROMEDIO  
OBTENIDO EN ESTA INVESTIGACION  
2. PORCENTAJE EN RELACION AL PROMEDIO NACIONAL

viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela; el interés tanto privado (es cero) y el interés del Estado y la Gobernación de Bolívar ha sido de mejorar ostensiblemente algunos de estos parámetros y así relevar el alto nivel en grandes asentamientos subnormales rurales y urbanos de la zona. Entonces al estudiar y profundizar sobre esto hemos querido presentar una estructura promedio del gasto anual familiar de acuerdo a las altas tasas impositivas, la inflación indexada galopante, los malos manejos de los dineros públicos y la abstención de la política económica manejada por los burocratas para el desarrollo rural del municipio, hacen que cada día sea mas alto y se presenten tasas negativas de ahorro para algunos estratos; veamos las estadísticas que arrojan la tabla

De un total de \$350.386.890 que gasta la población anualmente en promedio, el 0.63% que corresponde (\$2.208.000), pertenece a gastos por arriendo familiar, así mismo otro rubro, son las cuotas de vivienda (0.2%) para las familias que han tomado casa en posesión a través de la compra directa a instituciones financieras privadas o del Estado, entre estos están las viviendas de interés social y algunas constituidas en forma de urbanización por particulares.

Prosiguiendo con el análisis el gasto de alimentación que

como vemos en la tabla de consumo promedio semanal, le corresponde a los productos de origen industrial y a los comprados directamente en la plaza, indicando entonces un alto gasto por Estratos para cada una de las familias por concepto de este rubro. El promedio es de 70.94% y sobresalen por encima de este promedio el I estrato (75.12%), claro está por ser la cabeza urbana y algunas fincas circunvecinas al área, las cuales en su mayoría son comerciantes y personas que trabajan en actividades diferentes a la agrícola y necesitan entonces erogar dineros para la compra de productos tanto de origen agropecuario, industrial y otros. Por esta razón, sumado los altos precios de los artículos de aseo, algunos de necesidad secundaria y algunos de primera necesidad, el Estrato I (75.12%), el II (65%), el III (60.2%) y IV (70%), el rubro de alimentación ocupa el más elevado nivel con respecto a los demás rubros lo cual corresponde en cifras absolutas aproximadamente \$248.549.000.

Otros rubros son el gasto de salud (9.27%), el cual también ocupa un 2do. lugar en elevación de su nivel sobre todo en los 3 últimos Estratos con II (16.41%), III (13.56%), IV(13.41%), esto es debido primordialmente a las elevadas tasas que poseen los medicamentos, además de la falta de centros de salud o puestos de emergencia da

atención inmediata en muchos de los corregimientos que conforman los Estratos. Además hay que resaltar la falta de asistencia médica en los centros construidos, es decir, donde ya hay la infraestructura no hay el recurso humano ( Médicos, paramédicos, enfermeras o por lo menos parteras adiestradas y capacitadas ) algunos corregimientos tienen madres comunitarias que ayudan a tal pero no cubren en su mayoría a la población más aislada y retirada del corregimiento ( asentamientos ), por estas razones tangibles la zona rural ( I, II, III ) posee los más altos niveles en gastos de salud y cobertura orgánica ( 32.463.000 ). los gastos de Educación presentan un regulado promedio (7.4%) del total lo cual le corresponde en participación.

Al igual que la salud, la educación presenta deficit en la zona rural y en los asentamientos selectivos por fuera del área de servicio urbano, los tres últimos Estratos ocupan el mas alto nivel en erogación por concepto de este rubro de tal manera, el I (7.21%), el IV (14.5%) y el IV (10.2%), esto debido a la escasez de instrucción escolar en algunos corregimientos de los Estratos, la falta de centros educativos tanto de educación básica primaria y educación secundaria y media vocacional, como tambien de dotación de recursos educativos, lo cual hace salir a muchos jóvenes a

estudiar a Mompo y otros corregimientos cercanos. Inter Etrato aumentando el gasto promedio de educación, aunque la mayoría de las escuelas en los niveles que existen son oficiales para el sector rural. Los otros gastos diferentes al de matrícula; como uniformes, libros, útiles escolares, transporte educativo y otros aumentan día tras día. Se puede observar la menor erogación en el Etrato I (5.53%) debido tal vez a la proliferación de escuelas y colegios, como de guarderías presentando en alto nivel de enseñanza tanto para mujeres como hombres de acuerdo a la tabla de escolaridad, además también de la mayor participación que hace el Gobierno a la cabecera urbana especialmente al colegio Pinillos de Mompo, sin embargo aunque el Estado avance en la universalización de la Educación Básica Primaria, al igual que en la secundaria y cada día haya más estudiantes en aulas de clase, el gasto también aumenta en la misma proporción por abrir y expedir licencias para mas privatizaciones buscando la inalienable eficiencia.

En cuanto a los gastos de transportes participan con un 3.2% del total promedio anual, el cual es relativamente bajo con respecto a otros rubros, debido a lo rentable y barato que le es para el consumidor el transporte fluvial, terrestre y de tracción animal, la cabecera urbana no posee un transporte urbano organizado

por la cercanía y centralidad de sus barrios tal como lo presenta la tabla con 1.30%. Los Estratos con mayor participación el III (9.5%) y el IV(5.3%), debido a la lejanía de la cabecera, y de otros centros de servicio y abastecimiento, además como son zonas cenagosas, el transporte básico es el fluvial para carga y pasajeros no siendo muy elevado su consumo y uso anual.

En cuanto a los servicios, la participación de acueducto y alcantarillado, energía y teléfono es relativamente baja con 4.3% del total en forma conjunta, esto debido primordialmente a la falta de estos servicios y su extensión principal para los dos últimos estratos que no participan por tal razón. De esta manera se puede observar que la zona de mayor crecimiento y desarrollo agrícola carece de los principales servicios públicos y de la gama de beneficios que por concepto de servicios se pueden tener, esto ha contribuido a una baja productividad de los productos permanentes y de la diversificación comercial, al igual que contaminación y enfermedades.

Por otro lado los dos primeros estratos participan con frecuencia relativa de 6.57% (I) y 2.41% conjuntamente, lo cual no cubre o abarca el total de la población incluyendo además el servicio de recolección de basura.

Entonces por parte de los servicios, la cobertura es precaria para los dos primeros estratos y para los siguientes es nula totalmente hasta la fecha de cierre de esta investigación. Así de esta manera hay estimativos presupuestales para estimaciones y ampliaciones de cobertura tanto en la zona urbana como en la zona rural, esperamos que el cumplimiento de esta investigación las partidas hayan sido ejecutadas y evaluadas.

Siguiendo con el análisis, observamos otros rubros como gastos de combustible (1.6%) del total, pago de servicio doméstico (0.37%), el cual se hace participe en los dos primeros estratos, otro rubro, mantenimiento de vehículo (0.060%), impuesto predial (0.063%) y otros gastos (0.014) entre ellos instalaciones de luz específicamente el Estrato I y II, vestuarios, fiestas, arreglos de la casa, recreación, pago de créditos e intereses, compra de electrodomésticos etc.

Como conclusión podemos definir que los gastos en que más repercute la familia momposina son: Gastos de Alimentación (incluido mercado), Gastos de Salud, Educación y Transporte sin estimar los servicios.

Si observamos también al comparar entre estratos, podemos ver que el Estrato I ocupa el más elevado promedio

(40.3%) reduciéndose el gasto en la medida que avanzan los estratos superiores : así de esta manera el Es trato II gasta primordialmente (17.6%), el III (12.9%), IV (9.1%), esto indica el poco gasto de los agricultores debido a que sus ingresos son exiguos con respecto a la población de la cabecera, además están " exentos" de algunos servicios, y su ahorro es relativamente bajo para que el consumo inducido y autónomo siga la misma tendencia, de esta manera hemos localizado por el rigor de los datos que la propensión marginal al consumo por estratos disminuye en la misma proporción del ingreso y el gasto.

1.7.3.2.1 Análisis de la Propensión a Consumir

1.7.3.2.1.1 Método de la Propensión Media a Consumir y su Análisis Comparativo

En resumen, como en las economías domésticas no se puede disponer de toda la renta personal para gastar; a (contabilidad nacional), entonces la cantidad que puede gastarse, renta personal disponible, se obtiene deduciendo de la renta o ingreso personal los impuestos, así como ciertos pagos no impositivos que hacen estas economías.

TABLA 26: ESTRUCTURA DEL GASTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACION PORCENTAJES.

| ES<br>TRA<br>TOS | TOTAL<br>(MILES) | ARRI-<br>ENDO<br>VIVIENDA | CUOTA<br>VIVI-<br>ENDA | GASTOS<br>DE<br>ALIMENT-<br>ACION | GASTOS<br>DE<br>SALUD | GASTOS<br>DE<br>EDUCAC. | GASTOS<br>DE<br>TRANSP. | GASTOS<br>DE ACUE.<br>Y ALCAN- | GASTOS<br>DE EN-<br>ERGIA | GASTOS<br>DE<br>TELEF. | GASTOS<br>DE<br>COB. | PAGO<br>SERV.<br>DOMES. | MANT.<br>DE<br>VEHIC. | IMPUESTO<br>PREDIAL | PAGO<br>NO FAM.<br>A GARGO | OTROS |
|------------------|------------------|---------------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|-------|
| I                | \$211,422,270    | 0.96                      | 0.33                   | 75.12                             | 5.53                  | 1.30                    | 1.91                    | 3.94                           | 0.72                      | 1.88                   | 0.102                | 0.089                   | 2.57                  | 0.022               | 0.022                      |       |
| II               | \$61,790,820     | 0.03                      | ---                    | 64.69                             | 16.41                 | 7.21                    | 4.00                    | 2.12                           | 0.044                     | 1.41                   | 1.77                 | 0.019                   | 1.75                  | 0.002               |                            |       |
| III              | \$45,323,800     | 0.34                      | ---                    | 60.63                             | 13.56                 | 14.45                   | 9.53                    | ---                            | ---                       | 0.87                   | ---                  | 0.01                    | ---                   | 0.025               |                            |       |
| IV               | \$31,850,000     | ---                       | ---                    | 70.00                             | 13.41                 | 10.14                   | 5.31                    | ---                            | ---                       | 1.13                   | ---                  | ---                     | ---                   | ---                 |                            |       |
| TOTAL            | \$350,386,890    | 0.63                      | 0.2                    | 70.94                             | 9.27                  | 7.4                     | 3.21                    | 1.2                            | 2.67                      | 0.44                   | 0.37                 | 0.060                   | 1.9                   | 0.063               | 0.014                      |       |

\* INSTALACION DE LUT; VESTUARIO; FIESTAS, PRIMERA COMUNION;  
 ARREGLOS DE LA CASA; RECREACION; ETC.  
 - NOTA: ALGUNOS GASTOS NO SE DAN REGULARMENTE LOS 12 MESES DEL AÑO COMO EL DE EDUCACION  
 QUE FUE CALCULADA SOBRE UNA BASE DE 10 MESES. OTROS COMO MANTENIMIENTOS  
 DE VEHICULOS ES TEMPORAL.

Así, el ingreso disponible personal, es la cantidad que las economías domésticas pueden dedicar al gasto o al ahorro.

Ahora bien, para nuestro estudio observamos que el gasto más importante de la diferencia de los demás es el gasto alimenticio y en general el consumo personal. Por tal motivo queremos examinar el comportamiento del consumo en esta economía doméstica; suponemos de acuerdo al modelo macroeconómico de la función de consumo que :

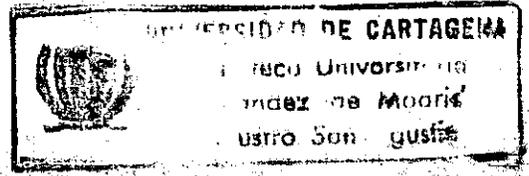
$$C = C + cYD \quad \text{si, } C > 0, \quad 1 > c > 0$$

C = Consumo autónomo u ordenada en el origen para la gráfica y representación lineal de la función de consumo.

c = Propensión marginal al consumo

YD = Ingreso Disponible

Ya sabemos sobre la estrecha relación entre el consumo y el ingreso o renta disponible, ahora nuestro objetivo es determinar la proporcionalidad lineal de la propensión media a consumir y a ahorrar en los diferentes asentamientos que conforman el municipio.



Ahora si dividimos los dos miembros de la ecuación (.1.) arriba planteada por YD, obtenemos la ecuación de la propensión media a consumir ( C/YD = a ) en función de la renta disponible.

$$\text{Si } \frac{C}{YD} = \frac{C_0 + cYD}{YD} = \frac{C_0}{YD} + c$$

$$\frac{C}{YD} = a = \frac{C_0}{YD} + c$$

$$a = \frac{C_0}{Yd} + c \quad (.2.)$$

Esta ecuación tercera que nos indica, dentro de estudio macroeconómico de la función de consumo, que la propensión media a consumir disminuye en la medida que aumenta el ingreso disponible; pero si consideramos el siguiente racionamiento y la evidencia de Simón Kuznets acerca del comportamiento del consumo:

Si suponemos un valor nulo de la ordenanza en el origen de la Ecuación tendríamos que :

$$C = 0$$

$$C = C_0 + cYD$$

$$C = cYD$$

$$\text{Donde } C = c/YD \quad (.3.)$$

Esto nos indica lo contrario regulatorio del anterior concepto, ya que las teorías nuevas así lo acogen, de que la relación entre el consumo y la renta era muy cercana a la proporcionalidad (Simón Kuznetz) y por tanto la propensión media no tiende a decrecer a medida que aumenta la renta.

Para nuestro estudio, no poseemos ordenada en el origen para el año 1990, por ser un tiempo único de estudio y no varios años, además la falta preponderante de estadísticas para este municipio durante un período de estudio. De esta manera hay que resaltar que el consumo para este municipio es proporcional a la renta disponible y las propensiones media y marginal serían iguales, claro está esto sin tener en cuenta la teoría del consumo del ciclo vital y sus hipótesis al igual que la teoría de la renta permanente, para los casos de los premios Nobel Franco Modigliany y Milton Friedman respectivamente; ya que sería más exhaustivo y nos saldríamos del enfoque y la metodología de aplicación de este sencillo trabajo.

Veamos el Análisis :

De acuerdo a la tabla denotaremos las propensiones medias a consumir por Estratos y sus promedios generales con base a los criterios anteriores; cabe anotar que el

esquema se analiza mas a fondo cuando se comparan las variables consumo y renta en diferentes años, pero por la ineficaz e innoperancia de las oficinas planeativas y estadísticas del municipio no fue demasiado difícil de términos la progresiva la proyección tanto en consumo como en ahorro para los años anteriores.

MOMPOX: PROPENSION MEDIA A CONSUMIR (PMC)

| VARIABLES ECONÓMICAS      | ESTRATOS   |           |          |        | TOTAL     |
|---------------------------|------------|-----------|----------|--------|-----------|
|                           | I          | II        | III      | IV     |           |
| Renta disponible (Mills)  | 280.224    | 72.348    | 52.212   | 26.064 | 430.848   |
| Consumo Personal (Mills)  | 211.422.27 | 61.790.82 | 45.323.8 | 31.850 | 350.386.9 |
| Propension Media Consumir | 0.75       | 0.85      | 0.86     | 1.22   | 0.82      |

FUENTE: ESTA INVESTIGACION

La anterior conclusión se explica así: Cuando tenemos una ordenada nula en el origen queda, inmediatamente en una semejanza entre la PMC ( Propensión Media o Consumo/YD) y la PMC ( Profesión Marginal o Consumo C ) las cuales son proporcionales para los Estratos II y III respectivamente con una propensión de valor equivalente a 0.8%, mientras que para los Estratos I y IV presentan variaciones relativas considerables debido al alto nivel de gastos y consumo personal (Estrato IV ) y regular consumo con ingresos módicos disponibles. Con propensiones medias de 0.75 y 1.22 respectivamente.

1.7.3.2.1.2 Método de la Propensión Marginal a consumir en Forma General Municipal

Por otro lado de acuerdo a este mismo análisis, nos hemos dado cuenta que existe una estrecha relación entre el consumo y la renta disponible por lo cual quisimos encontrar a través de una recta de regresión lineal los ajustes mas necesarios para el cálculo de una ecuación general que determine la verdadera propensión marginal al consumo. De esta manera utilizando el método de los mínimos cuadrados para el cálculo de C y c logramos realizar el siguiente análisis estadístico .

En la instancia se hizo la recta de regresión con base

en información secundaria y en los datos observados, previamente se relacionó la variable dependiente y la independiente, la primera para el eje "Y" y la 2a. para el eje "X". para darnos una idea de la posible relación entre ambas, ordenamos todos los pares de puntos por Estratos para el año transcurrido entre 1990-1991. Una vez graficada la recta, se hace difícil establecer si es una recta que se acomoda a la ecuación general  $y = a + b X + C = C + cYD$ ; como los puntos en general no forman la recta, pero pueden ajustarse a la línea de regresión; el siguiente paso fué, encontrar la relación en ambos, o sea "ajustar" esos puntos para que se comporten como tal (una recta), ajustamos reduciendo el error total lo más pequeño posible.

El error se puede definir como la distancia vertical del valor observado de la variable dependiente hacia el valor ajustado de la propia variable.

La ecuación del error es la siguiente :

$$e = (Y - \hat{Y})$$

Donde

Y = Valor observado

$\hat{Y}$  = Valor ajustado

A continuación se detalla el proceso de búsqueda de la ecuación que confirma las características de relación entre consumo e ingreso disponible bajo una propensión marginal determinada y una ordenada positiva en el origen.

(Para mayor información observar la correlación serial del método de los mínimos cuadrados).

|                                 | (V.I.)<br>Renta | (V.D.)<br>Consumo | Relación entre el consumo y la renta por Estratos para el año 1990-1991  |                |                |      |
|---------------------------------|-----------------|-------------------|--|----------------|----------------|------|
| Años                            | X (miles)       | Y (miles)         | X.Y  | X <sup>2</sup> | Y <sup>2</sup> | X.Y  |
| 1990 I                          | 280.224.000     | 211.422.270       | 5.9245594  | 16             | 16             | 7.85 |
| II                              | 72.348.000      | 617.908.20        | 4.4704422  | 14             | 15             | 5.24 |
| 12 meses III                    | 52.212.000      | 45.323.800        | 2.3664466  | 15             | 15             | 2.77 |
| 1991 IV                         | 26.064.000      | 31.850.000        | 8.3013840  | 14             | 14             | 6.79 |
| X=430.848.000                   |                 |                   | Y=350.386.890  | XY=6.69126     | X=8.717        |      |
| (X) <sup>2</sup> = 1.856.299991 |                 |                   |  |                |                |      |
| a =                             |                 |                   | $\frac{Y - X \cdot X.Y}{N - (X)^2} = \frac{(8716514832) - (350.386.89)(6.6912621)}{4 - (8.716514832)^2} = 1.856299991$ |                |                |      |



Entonces como:

$$Y = a + b X_i$$

$$b = \frac{N \sum XY - \sum X \sum Y}{N \sum X^2 - (\sum X)^2} = \frac{4(6.691262108) - (430.848)(350.386.89)}{4(8.716514832) - 1.856299}$$

$$b = \frac{2.676501817 - 1.509684908}{3.486605938 - 1.856299991} = \frac{116.686.993.500}{163.030594.200} = 0.71$$

$$b = 0.717$$

Ya realizado el procedimiento la ecuación de consumo queda representada de la siguiente manera :

$$C = 10.503.28 - 0.717 \cdot Y_d$$

$$\text{Para } Y_d = X = 280.224.000$$

$$C = 10503.28 + 0.717 (280.224.000)$$

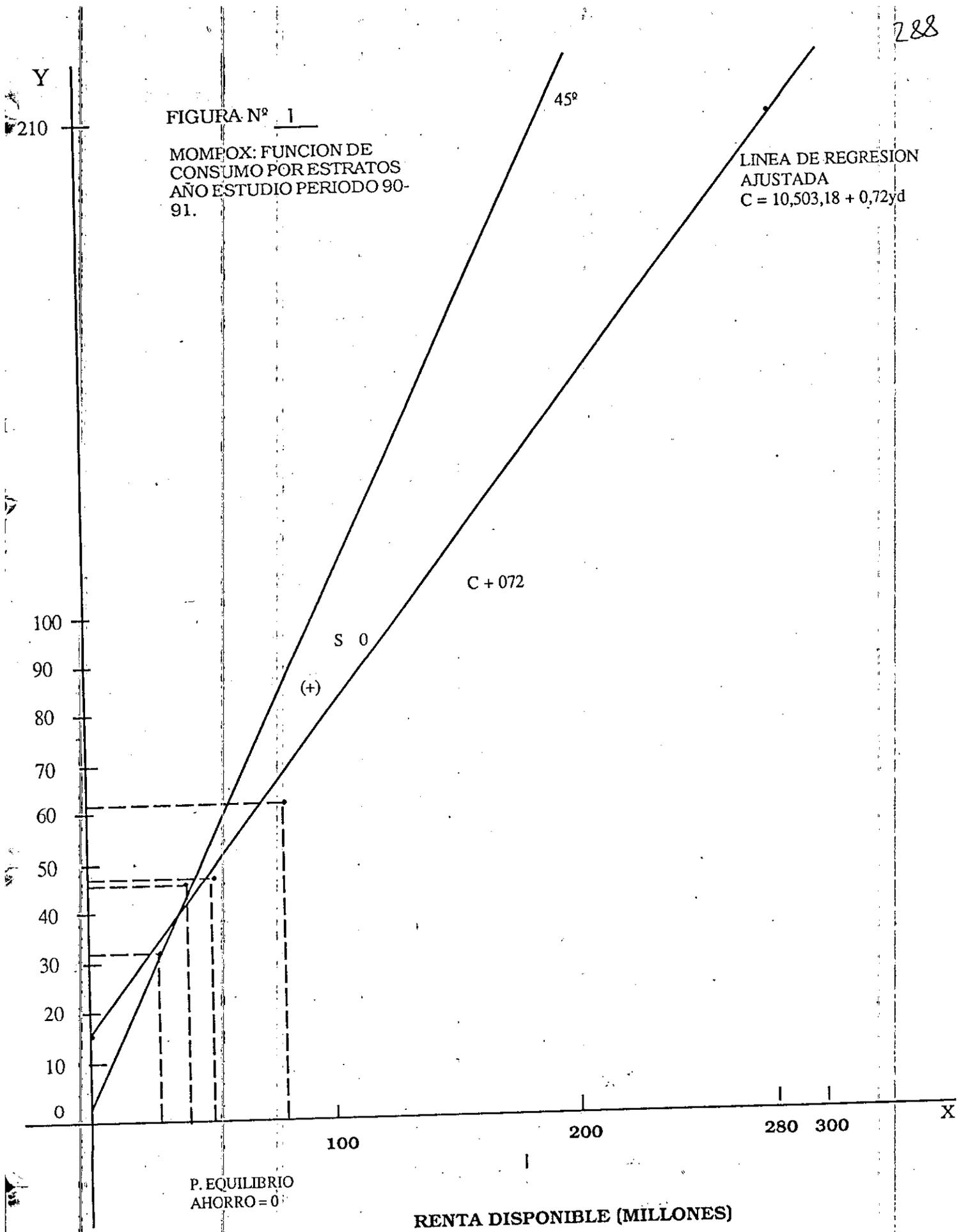
$$C = 211.423.88$$

NOTA : Los datos registrados en ocasiones no coordinan la forma exacta por las aproximaciones.

FIGURA N° 1

MOMFOX: FUNCION DE CONSUMO POR ESTRATOS AÑO ESTUDIO PERIODO 90-91.

LINEA DE REGRESION AJUSTADA  
 $C = 10,503,18 + 0,72yd$



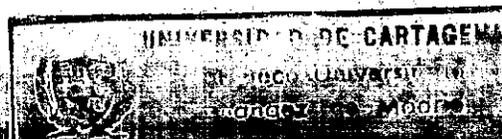
### 1.7.3.3 distribución de los Gastos Según las Ocupaciones Varias de la Población

En el se analiza el comportamiento y distribución de los gastos según las actividades varias de la población, entendiéndose como actividades varias las que realizan albañiles, negociantes, maestros, heladores, empleados domésticos, choferes, policías etc, además de gastos como transporte, arriendo, servicios públicos etc, se analizará la correlación existente entre la fuerza de trabajo comprada y fuerza de trabajo familiar.

Muchas de estas familias con labores varias poseen negocios como fondas, bodegas, cantinas, etc, por eso la importancia de esta tabla que podrá determinar en cierto grado el nivel o capacidad adquisitiva de esta clase de familias. De acuerdo a la tabla del total de familias que se encuestaron, 207 que corresponden al 54.47% derivan su sustento de las actividades varias, en especial en el Estrato I, esto es producto de ser la cabecera urbana del municipio el cual goza de todos los servicios, gracias a la infraestructura que posee, además de ser el máximo polo de desarrollo del municipio en donde está radicado el gobierno que es el que más genera este tipo de empleo.

En cuanto a los gastos en estas ocupaciones varias, poco se destina a la compra de mano de obra ya que por lo general son personas de bajos ingresos que no alcanzan a suplir los gastos. De las 207 familias el 92.7% utilizan fuerza familiar en sus negocios por ser pequeños en tecnología, en producción y en cobertura, obstáculos que evitan que estas personas incrementen sus ingresos y por ende su capacidad adquisitiva. De acuerdo a la tabla todos los Estratos utilizan la fuerza familiar para subsistir. Podemos ver que en el Estrato I (93.9%), II (100%), III (100%) y IV (72.2%) mientras que el resto de familias, el 7.3% compran la fuerza de trabajo, además de utilizar la fuerza familiar, estas familias por tener negocios bastante lucrativos y de gran envergadura que les arrojan grandes ingresos, y que facilita la utilización y compra de mano de obra, los Estratos que gozan con esta facilidad son el I (6.07) y el IV (27.8%) siendo el máximo entre todos los Estratos, esto es producto de la existencia de grandes agricultores en esta zona que necesitan de trabajadores temporales ya sea para siembra y recolección de cosechas, como también el cuidado del terreno o finca, ya que la mayoría de los dueños viven en las grandes ciudades, el cuidado del terreno es por parte de un empleado de confianza.

En conclusión la mayoría de las familias encuestadas en



el municipio especialmente en el Estrato I se han especializado en el sector terciario o sea el de servicios, del cual derivan su sustento y subsistencia, pero como muchas de estas actividades son negocios pequeños se utiliza con mayor frecuencia la fuerza de un familiar dejando en un plano secundario la fuerza comprada, como privilegios que gozan los grandes negocios que no son, ni la cuarta parte de las familias encuestadas.

El predominio de estas actividades o labores varias supone una falta de capital y de tierra, que hace que la unidad campesina traslade una cantidad considerable de su trabajo a estas otras actividades no agrícolas; también la desigual distribución del trabajo a través de las temporadas agrícolas durante el año; así como las inundaciones que se presentan en épocas de invierno por ser tierras bajas, hace que parte de la población se traslade a las actividades varias; se da una acentuación de estas actividades no agrícolas en el caso de una situación favorable de mercado en la que se reciba por esto un pago más alto y un menor grado de sacrificio que el del trabajo agrícola.

Se presenta una acentuada autoexplotación, en donde el pariente del Jefe de Hogares es obligado a trabajar para

ayudar en la satisfacción de las necesidades del hogar a cambio de un techo y alojamiento; así como los auto explotación que se hace a los hijos y a las mujeres, los primeros no se les coloca en ningún plantel o establecimiento educativo con el fin de que ayuden en los quehaceres domésticos y mas adelante cuando crezcan en las labores agrícolas y a las mujeres en las labores domésticas y cuidados de la huerta, como a la cría de los animales domésticos.

NOTA: Hay que hacer una aclaración para explicar que se tomó la actividad que predomina en la familia y no la de cada uno de sus integrantes.

#### 1.7.3.4 Estructura del Ahorro Global Anual Promedio Según el Ingreso

Desde el punto de vista macroeconómico, el análisis del ahorro global per cápita transformado a familiar anual promedio, implica en su orden de importancia, el sostenimiento en el largo plazo de la calidad de mano de obra proporcional con los niveles de empleo y actividad e inclusive con la población total.

NOTA: Hay que hacer una aclaración para explicar que se tomó la actividad que predomina en la familia y no la de cada uno de sus integrantes.

TABLA 28.- DISTRIBUCION DE LOS GASTOS EN LAS OPERACIONES VARIAS DE LA POBLACION 1990-1991/\*

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS | TOTAL FAMILIAS LABORES VARIAS | FUERZA DE TRABAJO |       |       |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------|-------|-------|
|                           |                               | TOTAL             | F T F | F T C |
| I                         | 165                           |                   | 93.9  | 6.07  |
| II                        | 17                            |                   | 100.0 |       |
| III                       | 7                             |                   | 100.0 |       |
| IV                        | 18                            |                   | 72.2  | 27.8  |
| TOTAL                     | 207                           |                   | 92.7  | 7.3   |

\* = ALBANILES, NEGOCIANTES, MAESTROS, CELADORES EMPLEADOS DOMESTICOS, CHOFERES, POLICIAS ETC.

nos, representa una Estructura de la Planificación por estratos de la población Momposina en cuanto al stop diferencial que se le haga a sus ingresos.

Basándonos en los criterios macroeconómicos y en estimaciones diferenciales producto de las aproximaciones y errores de muestreo, presentamos los siguientes datos :

De un total de \$ 430.848.000 promedio, el 20% de ese total pertenece al ahorro total global anual, tomando en forma conjunta todas las labores o actividades generales en que se desempeña la población por los diferentes estratos; supera este promedio general total el Estrato I con 24.5%, específicamente por su mayor educación e interés de mirar el futuro, por la cercanía de las instituciones bancarias, por el desempeño en el comercio y la necesidad de correr con los costos de comercialización de servicios y además por lo regular de los ingresos que en muchos casos no alcanza, pero algunas personas registradas, destinan fracciones pequeñas y medianas de su ingreso para el ahorro. Podemos observar que el ahorro es positivo en los tres primeros Estratos, disminuyendo en la medida que avanzan los Estratos y en la medida que disminuyen el ingreso tal como lo observamos en la tabla.

Si analizamos la estructura por labores a través de los estratos encontramos lo siguiente:

En las actividades más predominantes los tres últimos estratos participan en un 87% en el total de ingresos por conceptos de esta labor, encontramos un total de \$119.045.000 millones, el 13.36% se destina al ahorro promedio agrícola, sobresaliendo por encima de este dato, el Estrato I con 41.44%, mientras que los dos siguientes les corresponde proporcionalmente un 10%. Debemos resaltar la ausencia de ahorro positivo en el Estrato IV debido al alto nivel de pobreza y dependencia económica de este estrato y sus corregimientos.

Para el caso de las labores domésticas remuneradas encontramos que de un total de 8.625.000 el ahorro participa primordialmente en un 28.2%, siendo contribuyentes a este rubro los Estratos I (28.2%) y II (34.5%) y nulo para los restantes.

Es obvio el alto nivel de labores de este tipo en la cabecera urbana y el Estrato siguiente (II), por la emigración regional de mujeres de otros corregimientos, especialmente de los Estratos III y IV, a su vez también que de otros municipios. Los cuales buscando mejor nivel de educación y económico se emplean de esta manera y

alcanzan a ahorrar para llevar a sus familiares a otros estratos socio-económicos .

Como se puede observar en la medida que aumentan los estratos y los pequeños productores, va disminuyendo el ingreso, el ahorro y el gasto, esto debido en primera instancia al nivel de población por individuos (por familia que laboran) encuestada, fue más alta en la cabecera que en los estratos por corregimientos, en segunda instancia los bajos ingresos son producto de la incontinuidad en las labores agrícolas por parte de algunos corregimientos y pasar parte del año en sub-empleo y a veces sin trabajar y sin devengar, además el promedio de pago por jornal, por agricultor con propiedad suya o particular aunque es más alto que el nacional en algunos casos, no es equitativo al compararse con otras labores diferentes a la agricultura, por tal razón el ahorro y el gasto también decrecen ante la imposibilidad de demandar sin capacidad adquisitiva. En tercera instancia encontramos la falta de capacitación financiera y educativa del campesino mimosino lo cual trae derroche de dinero, exceso de pago en la comercialización y aprovechamiento de los grandes intermediarios en los precios de compra para los productos tradicionales y comerciales que se tengan, disminuyendo así en gran cantidad el volumen

de rentabilidad, específicamente en los últimos estratos.

En cuanto a las labores artesanales encontramos que la población retribuida desde el punto de vista familiar, se ocupa para esta actividad ( Artesanos, Orfebres, Carpinteros, Ebanistas etc. ) en el I y (II Estrato participando con un % del total de ingresos y ahorrando en 38.8% promedialemente, sobresale el Estrato I (39.8%) siendo el mas elevado y el único en ahorro positivo. Los demás Estratos no participan en estas labores. Las labores artesanales han encontrado un buen pié de fuerza en Mompox, su proceso de elaboración, la calidad, los costos de producción y los gastos generales que se necesitan para sacar sus productos a los centros de venta, mercado o servicios cada día brindan más exigencias, por tal motivo es uno de los rubros manufactureros que contribuye en buena lid a las arcas municipales y a las arcas familiares, a su vez que presentan una incipiente pero con tendencia progresiva organización.

En cuanto a las labores varios profesionales, encontramos como lo demuestra la tabla que de un total de \$ 255.292.000 millones, el ahorro es apenas de 19.35% lo que indica un bajo nivel, siendo la mayor proporción en

ingresos con respecto a las demás labores, esto es debido al alto precio de los productos agroindustriales de Mompox, además que de la gran carestía y alza inflacionaria con el municipio, por su lejanía en la capital.

Como se puede observar al comparar los estratos en estas labores el más alto ingreso le corresponde al Estrato I con 212.050.000 millones y a su vez presenta un bajo nivel de ahorro (19.8%) ratificando más la alta inflación y carestía de la cabecera urbana. El Estrato III sobresale con el más alto nivel de ahorro (32.6%) tal vez por la ocupación profesional de muchos de los integrantes familiares de este Estrato entre ellos maestros, enfermeras y algunos ganaderos profesionales.

Al comparar por estratos y labores observamos una mayor participación de ahorro positivo en los Estratos I, II, III de las labores agropecuarias - varias profesionales respectivamente.

Aunque el Ahorro Familiar promedio al año, se comporta en algunos casos negativos, en otras casos puede comportarse en forma positiva, es seguro de aseverar que el carácter cíclico, y oscilatorio de esta variable en Mompox radica en el enfoque de afuera hacia adentro que está sufriendo

el alza de precios sostenido y general en la isla; esto sumado a una propensión cada día más baja por la incapacidad de la gente a ahorrar producto de los exiguos ingresos ante un nivel de población alto por familia (específicamente en la zona rural) y bajas fuentes de trabajo tanto agrícola, para el que no tiene tierra ni capital y sabe de eso, como comercial, de servicio e industrial y cooperativo para el que no sabe de la labores agropecuarias pero que tampoco posee los agentes económicos anteriores.

De esta manera entonces con un modelo aperturista como el actual, el municipio colombiano se ve obligado a modernizarse, sobre todo en las áreas que necesitan desarrollarse, ante esta medida de exigencia productiva y ante las condiciones actuales como los que presenta el municipio de estudio, lo seguro es que las variables ingreso, ahorro, productividad y eficiencia bajen ostensiblemente para el sector agropecuario, mientras que para el sector del comercio, la precaria agroindustria, los servicios financieros tengan un ligero repunte si, está en capacidad de competir regionalmente con otras zonas tanto del Departamento como de la región. Así de esta manera si no se aboca por una solución largo placista para acomodar la infraestructura municipal existente en los tres sectores y concentrar

TABLA 29 : ESTRUCTURA DEL AHORRO GLOBAL ANUAL FAMILIAR PROMEDIO  
SEGUN EL INGRESO DE LA POBLACION 1990-1991 FCR. REL

| CATEGORIAS ECONOMICAS | TOTAL GENERAL                  |               | LABORES AGROPECUARIAS          |               | LABORES DOMESTICAS             |               | LABORES ARJEZANALES            |               | LABORES VAR. PROFEC            |               |
|-----------------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|--------------------------------|---------------|
|                       | INGRESO ANUAL FAMILIAR (MILES) | G/B ANUAL (%) | INGRESO ANUAL FAMILIAR (MILES) | G/B ANUAL (%) | INGRESO ANUAL FAMILIAR (MILES) | G/B ANUAL (%) | INGRESO ANUAL FAMILIAR (MILES) | G/B ANUAL (%) | INGRESO ANUAL FAMILIAR (MILES) | G/B ANUAL (%) |
| I                     | 280224000                      | 24.55         | 16604000                       | 41.44         | 4884000                        | 28.17         | 46686000                       | 39.8          | 212050000                      | 19.8          |
| II                    | 72348000                       | 14.6          | 40308000                       | 10.0          | 3060000                        | 34.5          | 1200000                        | ---           | 27780000                       | 19.76         |
| III                   | 52212000                       | 13.2          | 45621000                       | 10.9          | 681000                         | ---           | ---                            | ---           | 5910000                        | 32.64         |
| IV                    | 26064000                       | ---           | 16512000                       | ---           | ---                            | ---           | ---                            | 8.13          | 9552000                        | ---           |
| TOTAL                 | 430848000                      | 20.0          | 119045000                      | 13.36         | 8625000                        | 28.2          | 47886000                       | 38.8          | 255292000                      | 19.35         |

LABORES AGROPECUARIAS: AGRICULTURA, GANADERIA  
JORNALEROS, AGRICULTOR JORNALERO  
PESCADORES, CAZADORES ETC.

LABORES ARJEZANALES: ALFAREROS, CARPINTEROS, EBANISTAS,  
ARTEZANOS, ORFEBRES, OFI. DOMESTICOS ARTEZANOS

LABORES VARIAS PROF.: INDICAN A OTRAS ACTIVIDADES  
DIFERENTES REGISTRADAS COMO EMP. PUBLI.  
ALBAÑILES, MAESTROS, VENDEDORES ETC.

capital productivo o inversiones graduales, el municipio se alejará cada día de su énfasis en crecimiento y desarrollo, y habrá mayor pobreza, mayor miseria y limitadas fuentes financieras específicamente para el agro.

1.7.3.4.1 Método de la Propensión Marginal a Ahorrar

Ahora, como hicimos para el consumo, a través del mismo cálculo realizaremos el procedimiento para hallar la propensión marginal a ahorrar en los estratos.

De acuerdo a la ecuación Keynesiana, sobre que la renta lo que no se gasta ese consumo se ahorra, o lo que es lo mismo:

$S = Y_d - C$  Esta ecuación y  $C = C + cY_d$  conforman lo que se conoce como la restricción presupuestario ya que al juntarse implica la función de ahorro. Esta función relaciona los niveles reales de ahorro con los de renta. Veamos:

$$S = Y_d - C$$

$$\text{como } C = C + cY_d$$

$$S = Y_d - (C + cY_d)$$

$$S = Y_d - C - C cY_d$$

Factorizando

$$S = -C + Yd(1-c)$$

Ordenando

$$S = -C + (1-c)Yd$$

De acuerdo a esta fórmula la propensión marginal a ahorrar:

$$s = 1-c, \text{ } 0 < s < 1 \text{ } \infty \text{ intervalos abiertos.}$$

De acuerdo con los datos calculados y observados en esta investigación la propensión marginal a ahorrar se encuentra ubicada en 0.28, lo que implica por ejemplo que por cada peso adicional de ingreso se está destinando 0.72 pesos aproximadamente al consumo de bienes y servicios, mientras que 0.28 pesos o centavos se destinan a ahorrar.

Veamos el cálculo y la gráfica de relación entre el ahorro y la renta disponible por estratos.

| Año       | VI                 | VD            | X           | X.Y       |
|-----------|--------------------|---------------|-------------|-----------|
| 1990-1991 | Renta disp.<br>(X) | Ahorro<br>(V) |             |           |
| I         | 280.224.000        | 68.801.730    | 1.927989599 | 1.9279895 |
| II        | 72.348.000         | 10.557.181    | 7.63790931  | 7.6379093 |
| III       | 52.212.000         | 6.888.200     | 3.596466984 | 3.5964669 |
| IV        | 26.064.000         | 5.786.000     | 1.54277904  | 1.5080630 |

$$X = 430.848.000 \quad Y = 80.461.111 \quad X^2 = 8.7146514832 \quad XY = 2-25252$$

$$(X)^2 = 1.856299991$$

$$a = \frac{(8.7165148321)^{16} (80.461.111)^{17} - (430.848.000)^{16} (2.025253732)^{16}}{4 (8.716514532)^{16} - 1.856299991^{17}}$$

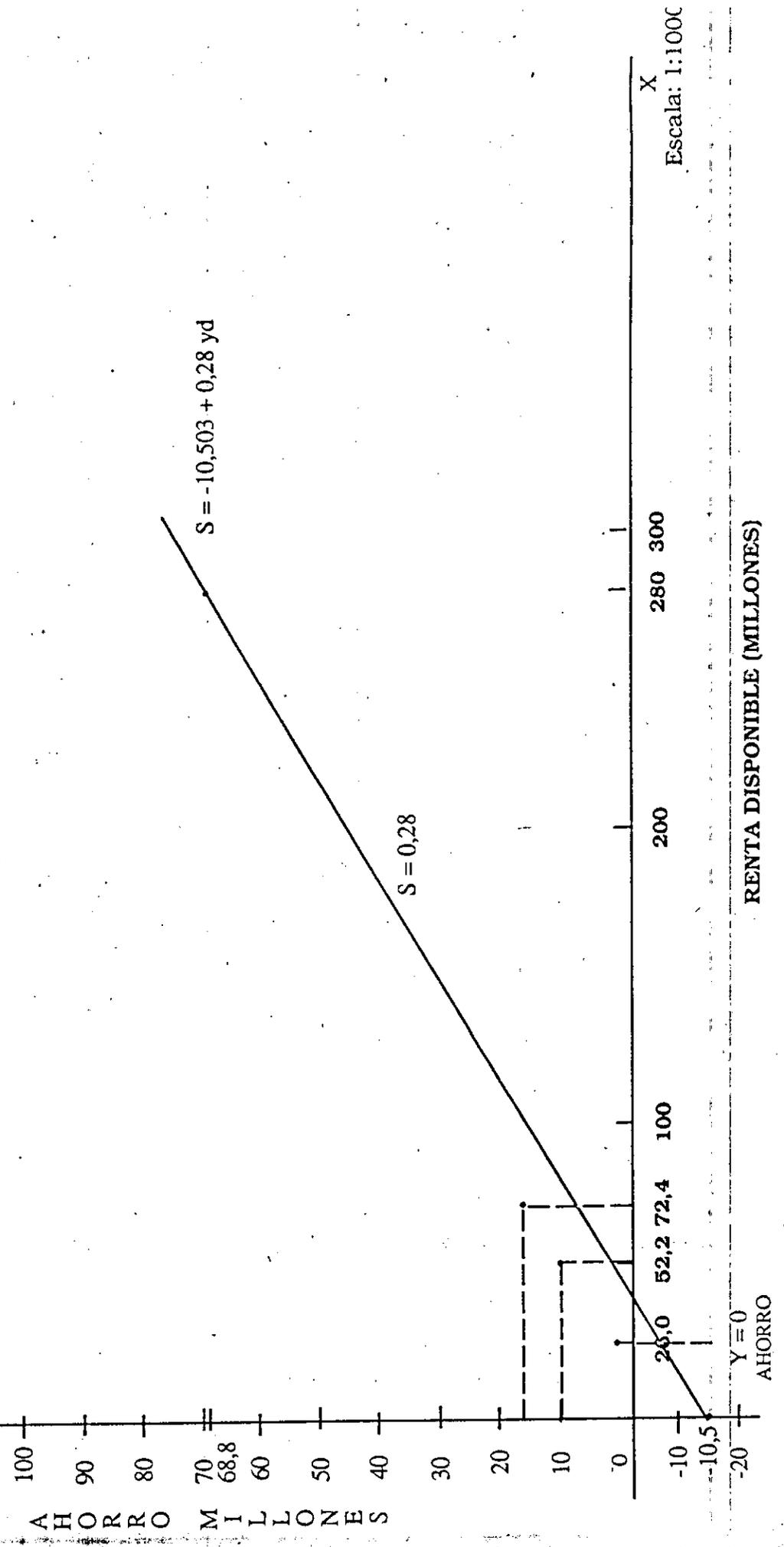
$$a = \frac{1.712356216^{24}}{1.63030594^{17}} = -10.503.241 \quad a = -10.503.281$$

$$b = \frac{4 \left( \overset{16}{2.025252732} \right) - \left( \overset{17}{430.848.000} \right) \left( \overset{16}{80.461.111} \right)}{1.630305942}$$

$$b = \frac{\overset{16}{4.634369953}}{\overset{17}{1.63030594}} = 0.28 \qquad b = 0.28$$

Según los datos que muestra el municipio y que arrojan cálculos encontramos una ordenada negativa ( C ) equivalente a - 10.503,281 en millones ( expresado ) y la propensión como ya lo habíamos dicho de 0.28.

La grafica quedaria representada de la siguiente manera :



Por otro lado en cuanto a la propensión media a ahorrar (PMA) podemos reafirmar una vez más entonces, la improporcionalidad debida de la renta disponible por Estratos, específicamente los estratos inferiores (III y IV) veamos el cálculo de la propensión media de ahorrar. Este cálculo se realiza igual al procedimiento de cálculo para el consumo, ya que la función del ahorro es un reflejo de la expresión cuantitativa del consumo con respecto a la renta.

Si  $S = C + (1-c)Y_d$ , si dividimos ambos miembros de la ecuación por  $Y_d$  tendríamos :

$$\frac{S}{Y_d} = \frac{C}{Y_d} + \frac{(1-c)Y_d}{Y_d}$$

según el cálculo la ordenada en el origen no es totalmente proporcional y es igual a = 10.503,281; c = 0.717.

la ecuación quedaría representada

$$\frac{S}{Y_d} = \frac{10.503,281}{Y_d} + 0.28$$

llamaremos la PMA = s

$$S = \frac{10.503,281}{Yd} + 0,28$$

| VARIABLES                    | ESTRATOS  |           |        |         |         |
|------------------------------|-----------|-----------|--------|---------|---------|
|                              | I         | II        | III    | IV      | TOTAL   |
| ECONOMICAS                   |           |           |        |         |         |
| Renta Disponible (Mill's)    | 280.224   | 72.348    | 52.212 | 26.064  | 430.848 |
| Ahorro Personal (mill)       | 68.801.73 | 10.557.18 | 6888,2 | (5'786) | 80.461  |
| Propension media Ahorrar (s) | 6.24      | 0.14      | 0.07   | (0.13)  | 0.25    |

La tabla anterior nos indica la improporcionalidad entre la propension media a ahorrar (PMA) y la propension marginal a ahorrar (PMA), debido a que esta última propension disminuye y se hace cero en la medida que se avanza en los estratos, entonces en la medida que disminuye la renta, disminuye la propension media hasta hacerse cero en el Estrato IV, más bien negativa (0.13), siendo de la misma forma el ahorro que se convierte en desahorro (5.786.000) para el último estrato.

1.7.3.5 Capacidad Adquisitiva de la Población Familiar (Urbana- Rural)

La capacidad adquisitiva de las familias en estudio representa el elemento principal de liquidez, solvencia y bienestar económico para mantener un buen nivel de vida colectivo así mismo. Es a su vez una síntesis y un instrumento irrefutable e infalible de la situación socio-económica de la población, la cual con su trabajo, esfuerzo e incansable gestión frente al dinamismo de la economía regional, supliendo los obstáculos inflacionarios, la baja rentabilidad, los altos niveles de consumo y la incidencia pragmática de muchas variables que los sorprenden, han logrado manejar su situación, sus ingresos viviendo en buenas, regulares y en la mas arrogante indecencia humana como es la absoluta pobreza e inconfundible miseria. Es pues ante esta observación que hemos querido implementar el estudio con el criterio de este enfoque de soporte a veces intangible de finanzas familiares.

Se analizará en 1a. instancia la estructura del ingreso familiar global anual promedio, luego en 2a. instancia el ingreso neto total promedio, así mismo en 3a. instancia el ingreso neto anual promedio por familia que indica la fuente líquida de solvencia anual, luego se analizará

seguidamente la canasta familiar agrícola incluida deliberadamente en esta que no existe una canasta virtual económica y científicamente calculada para los trabajadores del campo y por último en 5a. instancia observaremos el comportamiento de los ingresos ante estas canastas calculando aproximadamente su capacidad adquisitiva a través del modelo estadístico aquí representado.

Observando la tabla podemos determinar lo siguiente: La Estructura del egreso Familiar esta conformada por los costos de producción agrícola comercial (Servicios) y manufacturero promedial mas los gastos promediales anuales de la población. Todo esto de acuerdo a nuestra investigación.

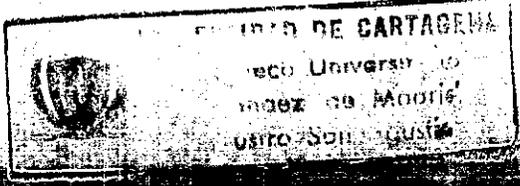
De acuerdo a los datos de la tabla, la estructura del egreso se ubica en un total de 405.268 miles de pesos, lo que indica un alto nivel de egresos en costos de producción y gastos familiares repercutiendo sin lugar a dudas a un bajón considerable en el ingreso global anual. Este promedio total se constituye en 94% del ingreso global, excluyendo claro está, la fuerza de trabajo familiar no remunerada y remunerada parcialmente como tambien el equivalente a la renta de su propio terreno, a su vez tambien que el ahorro de algunos

gastos que son permanentes y por comodidades y ventajas se eliminarán para las familias en algunos meses del año.

Analizando por estratos comparativamente observamos que los estratos con más altos costos y gastos son el I (58.9%) y el II (17.2%), con respecto al total, lo que indica el alto potencial poblacional a consumir e invertir en costos primordialmente comerciales, servicios y manufactureros. A su vez hay que resaltar en forma negativa, que los bajos egresos en los Estratos inferiores se debe a la falta primordial de servicios públicos primarios y al bajo consumo de productos avanzados industriales ( enlatados yogures entre otros ). Obsérvese además que en la medida que se avanza en los estratos, disminuyen los egresos lo que nos da ya para pensar en una disminución del ingreso y por tanto de su potencial adquisitivo frente a la explotación comercial, agrícola y manufacturera existente en el sistema capitalista suntuosos e imperante en la isla. Se establece así entonces una dependencia inversamente proporcional entre los Estratos superiores y los egresos promedios familiares. Analizando el ingreso neto total promedio (INT), que es el resultado de la ecuación (INT=IGA-EEF), observamos un total municipal de 25.579.3 miles de pesos de acuerdo a nuestra investigación. Esto representa un bajo promedio de acuerdo al alto nivel de

población por Estratos y asentamientos administrativos 2  
cuya densidad municipal se ubica en 60 personas por Km  
siendo mas alta esta proporción en la medida que  
aumentan los Estratos o conglomerados aunque se presente  
aisladamente; además debe tenerse en cuenta los indi-  
cadores habitacionales los cuales representan conjunto  
al ingreso neto total la proporción de destino de  
recursos además del nivel de pobreza. Analizando,  
observamos tambien que en la medida que aumentan los  
estratos disminuyen los ingresos ratificándose el  
anterior criterio que establecimos de la  
proporcionalidad. Por encima del promedio total se  
encuentra el Estrato I (62%) siendo el más sobresaliente,  
por debajo se encuentran los Estratos II ( 11.28%), III  
(12.75%) y el IV que presenta niveles negativos de  
ingresos netos ya que poseen mas gastos y costos  
anualmente que lo que están devengando realmente,  
producto esencialmente de los bajos ingresos, la lejanía  
de estos corregimientos de los centros de consumo, el  
alto, riesgoso y lento transporte de mercancías de las  
parcelas, a su vez que la "indigencia" explotadora de los  
intermediarios, todo esto sumado a bajos fondos  
familiares de ahorro ( nulas e inasibles ) han  
conllevado al enclave y decrecimiento de este  
estrato que presenta altos recursos naturales.

Consecuentemente observamos que el ingreso neto anual promedio por familia, (INAF) que es el resultado de dividir el ingreso neto total entre el número de familias por estratos, presenta o arroja un resultado de 67.31 miles de pesos. Esto indica y representa un ingreso regulado en el cual la gente por cada estrato está sobresaliendo después de haber erogado todas las salidas por concepto de los rubros que hacen parte de los gastos y los costos. Se observa una disminución absoluta y relativa en la medida que avanzan los estratos, destacándose por encima del promedio el Estrato I (273%) y por debajo el II (72.6%), el III (86.5%) y el Estrato IV que registra niveles negativos en un 800% producto de los anteriores criterios como se puede ver hay un relativo atraso del progreso económico y social en la medida en que se avanza por Estratos, de acuerdo al ingreso neto promedio, hay una gran porción sustancial de población rica y pobre y cada vez esta brecha se alarga sostenida y generalmente, lo cual ha llevado al exceso de pobreza del cual hablabamos. Según el Banco Mundial se vive en pobreza absoluta, según sus estimaciones, entendiéndose por esto como una condición de vida caracterizada por la desnutrición, el analfabetismo y la enfermedad, estaría por debajo de cualquier definición racional de descendencia humana. Cuando la gente sobrevive con un ingreso per cápita por menos de 85 dólares al año,



entonces según los datos de nuestra tabla la población Momposina posee ingresos per cápita pero no netos, es decir, sin excluir los egresos, por encima del promedio que adjudica la corporación para el desarrollo(3) pero si analizamos los exagerados costos para la producción, la ola inflacionaria la baja rentabilidad el acto de desempleo que azota a esta parte poblacional, observamos una disminución considerable transformándose en ingresos netos per cápita anual que representa un alto grado de distribución inequitativa entre Estratos y del municipio con respecto al departamento y la subregión. Esto indica que la mayoría de la población en estudio por parte de nuestra investigación, de acuerdo al ingreso neto per cápita no le alcanza significativamente para ahorrar y pensar en su futuro, sino para ubicarse apenas en los niveles de subsistencia o del precio natural como lo expresaba Ricardo.

Al observar los Estratos en estudio para el ingreso neto per cápita anual que es la resultante de la relación entre el ingreso anual familiar y la población total, la tabla nos muestra que presenta un total de 28.3 pesos suma relativamente baja para la población, esto debido a la serie de familias que viven de un solo ingreso, al exceso de personas perteneciente a la PEI y a los bajos

(3) .WORLD BANK. World Development Report.1980  
 Washington,World Bank 1980

niveles de crecimiento a las actividades donde el capital y la tierra no hacen su debido catalizador. Todo esto sumado a los altos precios de los insumos y los servicios indicador de atraso e iliquidez a muchas familias campesinas de la región municipal.

Prosiguiendo con el análisis para el cálculo de la capacidad adquisitiva de las familias Momposinas registramos canastas familiares supuestas debido a la nulidad de esta categoría para la población netamente rural. De esta manera obtuvimos promedios teniendo en cuenta las actuales canastas registradas por el DANE y basándonos en el salario mínimo nacional y el crecimiento inflacionario, incluimos las siguientes cifras estimadas: \$ 51.200 pesos; \$ 76.800 y \$128.000 pesos mensuales.

Sumados todos los criterios que ahondaron el hecho para presentar esta tabla obtuvimos el siguiente registro de datos:

La capacidad adquisitiva promedio de las familias estimada de 51.200 pesos es decir 11%. Esto indica que la Población Momposina dedicada a todas las actividades económicas que registraron en este estudio no alcanzan a cubrir ni la cuarta parte de la canasta familiar determinada, entendida como el mínimo indispensable

para poder sobrevivir o subsistir sin embargo solo un 11% cubre tal exigencia, esto corrobora y ratifica los serios niveles de indigencia y hacinamiento en los últimos estratos.

Si analizamos por Estratos, observamos que la capacidad es más alta que en el Estrato I (30%) seguido del III (9.5%), el II (8%) y el IV que registra niveles negativos y alto promedio de endeudamiento y consumo familiar escasos de sus cosechas. Nótese la gran brecha entre la capacidad de la zona urbana y la capacidad de la zona rural en conjunto. Seguidamente si analizamos para una canasta de 76.800 pesos observamos que la capacidad promedio adquisitiva se reduce al 7.3% obteniéndose una exigua minoría de familias con fluidez para manejarse y sobrevivir con una canasta mínima de este nivel. Sobresale de este promedio el Estrato I (20%) disminuyendo relativamente en la medida que avanzamos en los estratos finalmente para una canasta oscilatoria entre 100.000 y 128.000 la capacidad más aun al 4.4% constituyéndose ya en el elemento suntuario y de difícil adquisición para las familias campesinas.

Por encima del promedio se ubica el Estrato I (12%) representado en todos los niveles calculados. Se puede observar una baja capacidad para las distintas canastas debido a los altos costos de producción en la

agricultura tradicional, comercial y en transición, a su vez a los exiguos ingresos pagados.

El nivel de supervivencia es muy alto, los estratos más altos no llegan a cubrir ni la mitad de las canastas establecidas con sus ingresos y por ende, deben consumir lo que ellos mismos cosechan, explotándose familiarmente sin obtener altas remuneraciones y ahorrando lo que le quede para poder tener recursos para la próxima cosecha y poder transportar las mercancías a los centros cercanos de consumo.

Esto demuestra una vez más las precarias condiciones socioeconómicas de la población especialmente en los tres últimos estratos los cuales presentan altos potenciales de recursos naturales y humanos pero un bajo potencial de crecimiento y uso adecuado de sus bienes. Creemos pues que los niveles de ingresos familiares a la zona rural y sus subdivisiones y asentamientos administrativos que presentan el 41% de nuestra encuesta (Estratos II, III, IV) presentan los más altos indicadores como lo demuestra esta investigación, de desequilibrio, compensado por los altos precios corrientes de los productos en la Isla y la falta de integración multisectorial de las actividades económicas con todas las funciones de las municipalidades de la región.

TABLA 30: CAPACIDAD adquisitiva : DE LA POBLACION FAMILIAR RURAL Y URBANA MOMPOSINA 1990-1991.

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICO | 1       | 2        | 3         | 4       | 5        | CAPACIDAD ADQUIRIDA DE CADA FAMILIA (%)** |        |        |
|--------------------------|---------|----------|-----------|---------|----------|---|--------|--------|
|                          | (MILES) | (MILES)  | (MILES)   | (MILES) | (%)      | 6   | 7      | 8      |
| I                        | 280224  | 238763.6 | 41460.34  | 184.27  | 168      | 30.0                                      | 20.0   | 12.0   |
| II                       | 72348   | 69461.52 | 2886.48   | 48.9    | 98       | 8.0                                       | 5.3    | 3.2    |
| III                      | 52212   | 48950    | 3262      | 58.25   | 125      | 9.5                                       | 6.3    | 3.8    |
| IV                       | 26064   | 48095.5  | (22029.5) | (550.4) | (1710.4) | (89.6)                                    | (59.7) | (36.0) |
| TOTAL                    | 430848  | 405268.7 | 25579.3   | 67.35   | 28.3     | 11.0                                      | 7.3    | 4.4    |

- 1. INGRESO GLOBAL ANUAL (MILES) = A G A
- 2. ESTRUCTURA DEL EGRESO FAMILIAR = E E F  
- COSTS PRODUCCION AGRICOLA COMERCIAL Y MAND FACTURERA (PROMEDIO) = C T P  
GASTOS PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACION
- 3. INGRESO NETO TOTAL PROMEDIO = I G A - E E F (INT)
- 4. INGRESO NETO ANUAL PROMEDIO POR FAMILIA (INAF) = INT/No.FAM.
- 5. INGRESO NETO PERCAPITA AL AÑO = INAF/POB-TOT
- 6. CANASTA FAMILIAR ESTINADA = \$ 51.200
- 7. " " = \$176.800
- 8. " " = \$128.000

/# LOS COSTOS Y LOS GASTOS SON PROMEDIOS GENERALES OBTENIDOS EN ESTA INVESTIGACION Y DE INFORMACION SEGUNDARIA SUMINISTRADA POR INSTITUCIONES OFIC. DEL ESTADO (URPA, MINISTERIO DE AGRICULTURA PTC). EN ESTOS COSTOS NO SE INCLUYE LA FUERZA DEL TRABAJO FAMILIAR, NI EL EQUIVALENTE A LA RENTA DE SU TERRENO

\*\* CAPACIDAD ADQUIRIDA = INGRESO NETO MENSUAL DE LA FAM.  

$$\frac{\text{CANASTA FAM. MENSUAL EN \$}}{\text{INGRESO NETO MENSUAL DE LA FAM. = INGRESO ANUAL NETO FAM.(\$)}} \times 100$$
 12 MESES

FUENTE = ESTA INVESTIGACION  
 ANUARIO ESTADISTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO  
 SANTA FE DE BOGOTA Pg 78 JULI 1991  
 MINISTERIO DE AGRICULTURA

1.7.4 Análisis de la Situación Agraria Municipal

1.7.4.1 Capacidad Ocupacional de las Familias Campesinas

1.7.4.1.1 Estructura Ocupacional De la P.E.A de las Familias Agropecuarias Según Lugar de Trabajo y Sexo

Otro tipo de análisis realizado a la familia campesina agropecuaria fue su estructura ocupacional, específicamente de la población económicamente activa, tomando como referencia a la misma familia por Jefe de Hogar, es decir los datos registrados no por población o cada integrante de la familia, sino por una ponderación familiar de acuerdo a la actividad de sosten o soporte de la misma desde el punto de vista económico. Así de esta manera podemos observar más de cerca la situación socioeconómica de la familia en conjunto de acuerdo a su ocupación agropecuaria agregada a otras labores. Al observar la tabla podemos observar la descomposición de las familias según hombres y mujeres que representan ser Jefes de Hogares Campesinos y que están ocupados dentro de la parcela, fuera de la parcela y finalmente quienes laboran dentro y fuera de la parcela. Igualmente se registra el promedio de meses al año que permanecen o

laboran en cada uno de los niveles variables especificados para el análisis. Por ser la Estructura Ocupacional demasiado relativa e inexacta en muchos de los sectores estudiados, por esta investigación, no representa de esta manera la última palabras en cuanto a materia ocupacional se refiere, pero tratamos de ser lo más objetivo posible y observa muy de cerca el comportamiento de los empleos, subempleos, empleos distrazados y la ocupación general que se le da a la tierra dentro, fuera o dentro y fuera de la misma por parte del campesinado Momposino.

Analizando la tabla, podemos observar un total de 248 familias campesinas encuestadas que poseen parcelas cultivables, pero no son utilizados por muchos inconvenientes; pero que trabajan en labores agrícolas por fuera de la parcela (ya sea como jornaleros, agricultores, jornaleros, cazadores remunerados, pescadores remunerados etc), ganaderos que poseen tanto agricultura como cría de animales y otras labores agrícolas que desempeñan los Jefe de Hogar de las Familias Campesinas, que indica estudio e importancia por su estancia o no permanencia en las parcelas de su propiedad y en el uso efectivo de su extensión. De este total de 248 familias campesinas, jefes de hogar rural 182, o sea el 73.4%, de ellos trabajan dentro de la

parcela, así mismo de estos el 51.10% está conformado por hombres jefes de hogar que mantienen su familia laborando en esta condición y el 48.9% lo conforman mujeres con los mismos criterios y conceptos anteriores. El promedio de meses trabajados en el año es de 9.82 para un total empleado en la parcela, de los cuales 8.6 meses corresponden al trabajo por los hombres jefes de hogar y 11.05 corresponden a mujeres jefes de hogar, estos promedios están un poco elevados por el lado de la mujer, debido a que se incluye sus trabajos de granjería, oficios domésticos agrícolas y su estancia permanente sin ocupación (temporal).

Si comparamos por Estratos podemos observar que en la medida que aumentan los Estratos, aumenta el número de personas proporcionalmente tanto hombres como mujeres indicando la mayor concentración de familias ocupadas principalmente en autoconsumo (familias campesinas en los Estratos II, III, y IV). Esto indica extensiones regulares y pequeñas con alto nivel de población o fuerza familiar social campesina que se autoremunera con especies. Así de esta manera el 19.35%, el 29.83%, el 16.2% de la PEA campesina trabaja dentro de la parcela sacándolo como porcentaje del total de familias mientras que en el Estrato I el 8% de la PEA campesina trabaja en las mismas condiciones siendo el mas bajo nivel de este criterio ponderado de la parcela.

Se puede observar un alto porcentaje de los Estratos II, III y IV que corresponden aun 52%, 52.7% y 50% respectivamente, ubicándose por encima del promedio general (51.1%), en los dos primeros estratos, mientras que el I se ubica con el 45% trabajando un promedio de 8.6 meses del año. Esto nos indica que por ser el Estrato I en la cabecera municipal y algunas extensiones de tierras muy cercanas de ella, las personas sobre todo los hombres tienden a buscar nuevas fuentes de trabajo en Mompos y Magangué produciéndose emigración diferencial selectiva en la región. Por el lado de las mujeres observamos una disminución relativa en la permanencia en los estratos anteriores con 48% (I), 47.5% (III) y 50% (IV) mientras que en el I (55%) es el más alto nivel de ocupación parcelarias por partes de los jefes de Hogares mujeres. En general es bastante proporcional y no implica muchas consideraciones debido a que la mujer permanece casi en su mayoría durante los 12 meses del año en la parcela.

Prosiguiendo con el análisis encontramos por fuera de la parcela trabajan un total de once familias representados ante este registro por sus Jefes de Hogares (son 4.5% el total de familias económicamente activas), de este total el 54.5% corresponde a hombres jefes de hogar y el 36.4% a mujeres jefes de hogar representante

de familias campesinas que están ocupadas en labores agrícolas fuera de la parcela. En otras labores la participación corresponden al Estrato I (33.4%) en un promedio por estrato del 9.5%. Las otras labores corresponden a jefes de hogar que poseen tierras pero se dedican completamente a otras actividades como profesiones, ser maestros, empleados, comerciantes y choferes entre otros, de los cuales se derivan el sustento familiar y de algunos cultivos tradicionales para consumo familiar en la extensión campesina. El promedio de meses trabajados al año es de 7.8 por fuera de la parcela, si analizamos comparativamente los Estratos específicamente el I, II, y III, y a que el IV no presenta participación al respecto, predominando su mayor concentración dentro de parcela y dentro-fuera de la misma observamos un gran potencial de hombres jefes de hogar rurales trabajando por fuera de su extensión parcelaria (54.5%), sobresaliendo por encima de este promedio el (66.6%) Estrato I y Estrato II (100%) mientras que por el lado de la mujer jefe de hogar representante y soporte de su familia es nula en estos Estratos la participación ocupacional y siendo de un 66.7% en el Estrato IV.

Sin embargo hay que resaltar la salida masiva de algunas familias y notar caso de los jefes de hogar en busca de

mejores empleos, excelente ingresos más capacitación técnica y mejores niveles de vida. Los promedios de permanencia temporal de estas personas en los Estratos I y II se pueden observar son 8.3 meses, muy superiores al nivel promedio que es de 7.8 lo que indica una alta salida del habitat familiar por precarias condiciones y además implica una deficiente fuente de empleo por parte de las grandes y medianas haciendas de los sectores estratificados que manejan y dominan el área a su antojo.

En cuanto a las otras labores el promedio de participación ocupacional le compete a los hombres en el Estrato I (39.4%) durante un promedio de meses al año trabajando de 8 para ese total empleado fuera de la parcela.

Prosiguiendo del total de 248 familias económicamente activas registradas por jefes de hogar 55, o sea el 22.2% trabaja dentro y fuera de la parcela. La mayoría de las cuales pertenecen a los tres primeros estratos (92.7%). De éstos el 52.7% corresponden a hombres jefes de hogar de familias y el 47.3% a mujeres.

El promedio de meses de trabajo al año es de 7.7 para el total de empleados fuera y dentro de la parcela. Si analizamos por estratos analizamos una proporción

relativa entre hombres y mujeres laborando fuera y dentro y en la medida que aumentan los tres primeros Estratos aumentan el nivel de familia respectivamente en 8 familias/jefes, 28 y 15, a su vez el total de hombres jefes de hogar representa el 11.29% del total de la PEA familiar y las mujeres representan el 10.33% de ese total.

Hay que resaltar el gran subempleo en que se encuentra la población campesina por el poco trabajo permanente que existe en la región, además del bajo promedio en que duran trabajando los jefes y sus integrantes familiares dentro de la parcela, fuera y dentro- fuera.

Además el caracter cíclico tanto de la tierra como del mismo producto en su proceso, como también la poca diversificación y los inconvenientes técnicos-financieros conllevan día tras día que no se explote la tierra eficientemente no se le haga rendir como en otros países agrícolas y traiga por ende desempleo temporal y subempleo, a su vez el empleo disfrazado para la región.

Podemos concluir afirmando que la fuente de consumo y trabajo tanto permanente como temporal es la pequeña parcela y pequeñas extensiones, hay que explicar que aunque el campesino permanezca en la parcela, no

significativa que esté ocupado produciendo todo el tiempo. Así que las labores de soportes de los jefes dentro de la parcela representan para todos los estratos de estudio su sosten y alimento durante el promedio del tiempo especificado. De igual forma existen emigraciones selectivas por cada estrato fuera de la parcela, buscando mejores niveles y condiciones de vida en otras partes del país, y de la región en sí. De esta manera entonces se puede observar el Estado lamentable del campesino y de su desarrollo socioeconómico; el capitalismo productivo y el monopolio agrícola de los grandes latifundistas han originado un estrellato y bajada de los niveles de crecimiento que tenía la pequeña parcela que es la que identifica a esta zona Momposina, todo esto ayudado por la imposición de vericuetos económicos de un modelo que no ha simpatizado con la economía agrícola.

1.7.4.2 Análisis de la Producción Campesina

Al analizar el sector agrícola y la tierra como medio esencial de producción tenemos que hacer referencia al volumen o cantidad de producción, el rendimiento o eficiencia relativa de la tierra enmarcada dentro del sistema de evaluación de eficiencia organizacional o productividad en síntesis, igualmente que el destino, la participación por estrato en la producción y la extensión

TABLA 31 : ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LAS FAM. AGROPECUARIAS SEGUN LUGAR DE TRABAJO Y SEXO 1990-1991 (% DEL TOTAL)

| ESTRATOS SOCIO ECONOMICOS | EN LA PARCELA |          | FUERA DE LA PARCELA |          | DENTRO Y FUERA DE LA PARCELA |          | TOTAL |          |      |     |      |     |      |     |     |     |    |     |      |      |     |
|---------------------------|---------------|----------|---------------------|----------|------------------------------|----------|-------|----------|------|-----|------|-----|------|-----|-----|-----|----|-----|------|------|-----|
|                           | No. F         | % P.M.A. | No. F               | % P.M.A. | No. F                        | % P.M.A. | No. F | % P.M.A. |      |     |      |     |      |     |     |     |    |     |      |      |     |
| I                         | 20            | 9.9      | 45.0                | 8.6      | 55.0                         | 11.1     | 3     | 8.0      | 66.6 | 8.0 | ---  | --- | 33.4 | 8.0 | --- | --- | 8  | 7.2 | 50.0 | 50.0 | 6.3 |
| II                        | 48            | 9.5      | 52.0                | 8.0      | 48.0                         | 10.9     | 2     | 8.3      | 100  | 8.3 | ---  | --- | ---  | --- | --- | --- | 28 | 8.6 | 53.6 | 46.4 | 8.4 |
| III                       | 74            | 9.7      | 52.7                | 8.2      | 47.3                         | 11.2     | 6     | 7.2      | 33.4 | 7.6 | 66.7 | 6.8 | ---  | --- | --- | --- | 15 | 7.8 | 53.4 | 43.6 | 7.2 |
| IV                        | 40            | 10.2     | 50.0                | 9.4      | 50.0                         | 11.0     | ---   | ---      | ---  | --- | ---  | --- | ---  | --- | --- | --- | 4  | 7.2 | 50.0 | 50.0 | 6.0 |
| TOTAL                     | 182           | 9.82     | 51.1                | 8.6      | 48.9                         | 11.05    | 11    | 7.8      | 54.5 | 7.9 | 36.4 | 6.8 | 9.1  | 8.0 | --- | --- | 55 | 7.7 | 52.7 | 47.3 | 7.0 |

H: HOMBRES  
M: MUJERES  
No.F: NUMERO DE FAMILIAS  
P.M.A: PROMEDIO MUJERES AL AÑO  
FUENTE = ECONOMIA CAMPESINA - BOLIVAR DANE

general, los costos de producción total que se incurre y otros esquemas que ayudan para tal análisis. Aunque todo esto es cuantitativo a base de datos estadístico; no se debe descuidar el análisis cualitativo que debe llenar específicamente el criterio para no dejar argumentos generales vacíos de contenido ni realizar concepciones lógicas apriori.

De esta manera queremos resaltar, no como pueden pensar algunos críticos como subjetivos, sino como más objetivos pero con claridad y fuerza al reflexionar sobre el sector agropecuario y la economía campesina.

La agricultura y la ganadería campesina Momposina al igual que en la subregión son un foco o polo de concentración de pequeñas parcelas minifundistas y de unidades domésticas de explotación familiar como lo demuestra Chayanov, pero además de este tipo de elementos humanos de quehacer agrícola, existen los grandes latifundistas, los grandes mayoristas y comercializadores indirectos y directos de la producción o más bien la gran hacienda, esta confrontación de tipo capitalista, semicapitalista y de las estructuras pequeñas no capitalista, pero desorganizada y desarticulada del modo de producción imperante, en general el problema de coexistencia, de dominio y subsistencia ante un sistema

tan rígido al cual deben adaptarse como fuerza productiva y medios que son. Pero como el problema no es de que existe si no como de subsistir y sobrevivir en los lineamientos económicos que se implantan sobre todo en estos países de América territorial (Norte, Centro y Sur) donde la centralidad y los privilegios están dirigidos a otros sectores generando descuido incompatibilidad funcional con la economía general.

Dentro de nuestro estudio trataremos de observar como viven y subsisten tomando como ejemplo la economía campesina momposina. Describimos como es el habitat agrícola y pecuario de los latifundistas., medianos agropecuarias y de pequeñas parcelas integrados al sistema , al igual que las unidades domésticas campesinas de labor natural o de satisfacción directa de necesidades como también de labor mercantil donde se le da gran importancia y acentuación a lo cuantitativo ( dinero por mercancía), además del influjo creciente del mercado que es quien le da el carácter mercantilista pero sin convertirse en modo de producción capitalista también, encontramos unidades semidomésticas de explotación donde confluyen la fuerza de trabajo familiar que es propio del tipo de unidad doméstica de explotación campesina y, la fuerza de trabajo asalariada propia de la unidad familiar capitalista. Esta confluencia crea la

unidad semidoméstica según Chayanov, pero con la rigidez del capitalismo comercial e improductivo para el área agrícola y la pericia comercial de los interventores del comercio (intermediarios y mayoristas además del estado a través del Idema y otros) están acabando y destruyendo gradualmente en esta parte del planeta con el énfasis al crecimiento agrícola y con el énfasis al desarrollo del mismo.

Estas expectativas de estudio se analiza en este trabajo.

#### 1.7.4.2.1 Especialización Productiva de la Economía Municipal

Profundizando en el análisis productivo de la economía municipal determinamos registrar el esquema de especialización por Estrato y ver el grado de superación de los mismos en el municipio.

Encontramos productos de agricultura tradicional y de agricultura comercial tales como el Maíz, Yuca, Platano, Arroz entre otros, para el primer tipo ; tabaco, ajonjolí, caña de azúcar, palma entre otros para el segundo tipo.

Para ambos casos la especialización se clasifica para productos transitorios y para cultivos permanentes en el año.

Así la superficie, la producción y la misma eficiencia (productividad o rendimiento) de la tierra fueron tenidos en cuenta para fijar los símbolos-parámetros de especialización por estratos además de éstos le sumamos la climatología, la distribución parcelaria en cuanto a características topográficas observando las zonas de alto, mediano y bajo riesgo de inundaciones y fenómenos naturales que aseveren catástrofes en las cosechas.

Otro factor tenido en cuenta y que ha evitado la diversificación productiva aparte del capital ( las inversiones temporales en tecnificación) y la tierra, ha sido el atraso tecnológico en los cultivos, lo cual ha traído disminución en el volumen de ventajas comparativas en otras zonas que posee más tecnificación y falta de calidad para la cobertura.

De esta manera entramos pues a observar el contenido que nos brinda la tabla sobre la especialización productiva y así sacar las conclusiones. De tal forma para el Estrato I la especialización ha sido concentrada

para los cultivos de Maíz, Yuca entre otros, siendo los productos de mayor especialización o producción principal. En la producción secundaria encontramos plátano, ñame, ahuyama, tomate, sorgo, ajonjolí, caña de azúcar, entre otros. De acuerdo a los criterios establecidos notificamos una baja especialización productiva en el Estrato I. Prosiguiendo tenemos que para el Estrato II donde la actividad predominante son las labores agropecuarias, presenta especialización principal, el Maíz, Yuca, Arroz, siendo transitorios (Maíz, Arroz) en permanente la Yuca. En cuanto a la producción secundaria encontramos productos como plátano, ahuyama, tomates, ají, tabaco, sorgo, millo, ajonjolí, caña de azúcar, entre transitorio y permanente. De acuerdo con los criterios establecidos el grado de especialización es alto.

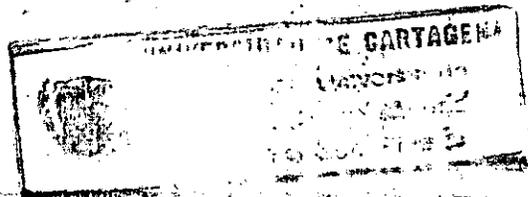
Para el Estrato III tenemos que la producción principal corresponde a especializaciones de pequeños y grandes productores en cultivos transitorios con Maíz, Arroz, Frijol (otros) habichela, dentro de los permanentes encontramos el plátano, y la yuca. Para la producción secundaria encontramos en el área agrícola especialización productiva transitoria de tomates, ají, sorgo, ajonjolí entre otros. Para los permanentes encontramos caña de azúcar, palma, ahuyama y otros; para un grado alto de especialización.

FABRICA NOMPOSITIVA  
Y PRODUCCION 1990-1991

332

P R O D U C T O S

| AHUYAMA | TOMATE | AJI | TABACO | ALGODON | SORGO | MILLO | AJONJOLI | CAMA DE AZUCAR | PALMA | OTROS | GRADO DE ESPECIALIZACION |
|---------|--------|-----|--------|---------|-------|-------|----------|----------------|-------|-------|--------------------------|
| +       | +      | +   | -      | -       | -     | -     | +        | +              | -     | -     | 0                        |
| +       | +      | +   | +      | -       | +     | +     | +        | +              | -     | -     | e                        |
| +       | +      | +   | -      | -       | +     | -     | +        | +              | +     | +     | e                        |
| -       | -      | +   | -      | -       | +     | -     | +        | +              | +     | -     | e                        |



Cabe resaltar la pericia y destreza de los productores en este estrato y su gran interés por conservar en este clima los tradicionales cultivos y además los comerciales.

Para el Estrato IV tenemos que que la producción principal corresponde a especializaciones en maíz, plátano y arroz, mientras que la producción secundaria se centra en yuca, ají, sorgo, ajonjolí, caña de azúcar, palma y otros (habichuela y frijol), la especialización ocupa un alto grado de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en forma global.

#### 1.7.4.2.2 Promedio General por Estratos de Producciones y Destino de la Producción

Ante la profundidad de nuestra investigación y claridad que pretendemos denotar, sin decir la última palabra en esto, relacionamos y registramos en este proyecto una cuantificación promedial de todo los productores por Estratos y de cada uno de los destinos de acuerdo a la diversificación agrícola.

Como observamos en esta tabla al igual que la anterior, el aspecto importante es la especialización productiva de la economía agrícola Momposina, su ubicación

geográfica de acuerdo al relieve, la orografía, la climatología en general (pisos térmicos) condiciones específica y detalladamente la producción (su volumen y calidad). Mompox es un municipio cálido, rodeado de cienagas y rios, es una isla que emerge una pequeña hoya hidrográfica así sus principales cultivos no técnicos ni duraderos, sino de consumo inmediato y perecederos son en general lo siguiente como lo estipula la tabla y su respectivo análisis.

**MAIZ :** De acuerdo al promedio municipal que arroja los datos de muestra investigación de un total de 23 productores el 8.6% destina su producción al consumo familiar mientras que el 85% aborda por la venta al mercado municipal y comercial, y el 6.52% de los productores destinan su producción a mejoramiento de semilla. Comparando el análisis promedial registramos un notorio y elevado consumo municipal en los Estratos I y II a lo extenso de su parcela y el bajo nivel de población con respecto a los estratos inferiores III y IV, donde el consumo familiar es más alto por lo inversamente proporcional a lo anterior.

**YUCA :** Para este tubérculo, los datos demuestran un total de 22 productores registrando un aumento promedio de su comercialización en comparación con el Maíz, así de esta

forma el 100% de su producción se destinan a la venta clasificándose en un 75% para el mercado municipal y un 25% para el mercado comercial. El aumento es directamente proporcional a la extensión de la parcela aunque en este caso debemos referirnos al bajo consumo familiar para el rubro agrícola ya que representa uno de los productos más apetecidos en los mercados regionales, por tanto su demanda agregada es mayor que la oferta, creando déficit y enriquecimiento de los intermediarios y bajos ingresos para los productores, por esta razón se destina más al mercado que considerablemente al consumo familiar.

NAME : Este producto representa en los registros entre 1.5 y 2 productores promedio, de los cuales 66.7% destina su producción al mercado municipal y el 33.3% lo destina al mercado regional, siendo 100% para los Estratos I, y II de acuerdo a la tabla.

EL PLATANO : De acuerdo a los datos la producción de esta plantación ha aumentado en los últimos años constituyéndose en un gran aporte en la economía campesina, aunque posee variedades de comercialización, se presenta en el plátano criollo y en el cuatro filos. De esta manera un total de 12 productores el 4.2% destina su producción al consumo familiar mientras que el 95.8%

destinan su producción a la venta municipal 77.1% y comercial 18.7% .

Analizando comparativamente se pasan de este promedio los Estratos III y IV con un 81.3% y 80% respectivamente para consumo municipal y el 18.7% y 20% para consumo comercial; además el Estrato II se caracteriza con un 15% y un 25% en el comercio municipal y comercial respectivamente.

ARROZ : Este ha sido uno de los productos que han perdido importancia en la producción y comercialización específicamente debido a las grandes inundaciones y las precarias condiciones climáticas que azotan al tropico y la zona momposina, según los datos que arrojan la investigación de un total de un productor que representa un 100% en la venta comercial en el Estrato III. Esto lo más importante de analizar en este cultivo por parte del Gobierno ya que la disminución primordial radica en efectos sociales y climáticos a la vez que tecnológicos.

AHUYAMA : Esta planta nutritiva por naturaleza presenta un total de 9 productores de acuerdo al análisis promedial del municipio de los cuales son explotadores continuos del producto el Estrato III con un 66.7% para la venta municipal y un 25.9% para el mercado regional

además de un 4% de los productores destinan sus cosechas al mejoramiento de las semillas para cultivo.

Analizando comparativamente los estratos vemos un aumento progresivo y sostenido del consumo comercial y municipal pasando por encima del promedio de los Estratos I y III, en 100% respectivamente para ambos mercados.

TOMATE : Con un bajo promedio de productores por estratos este producto presenta de acuerdo a la investigación en total de tres cultivadores por estrato; siendo directamente proporcional su aumento estrato por estrato, ofrece un 25% de los productores que destinan su cosecha al consumo familiar y un 75% lo que destina el mercado municipal. Es un producto muy perecedero, de bajos costos de producción, pero con una comercialización no muy óptima.

AJI : El promedio total de productores de esta planta es de 6 de los cuales el 31.25% destina la producción al consumo familiar y el 68.75% la destina al consumo municipal o mercado de afluencia circunvecino.

Según los datos de la investigación presentan bajos costos de producción y es extensivo en pequeños espacios por su pequeño volumen además implica bajos gastos

insumos especializados. Su consumo familiar, por estrato es al compararlo de un nivel alto debido a que su mayor proporción es directa al aumento del tamaño de la parcela, además es uno de los productos que más se cultivan en la región para autobastecerse.

TABACO : Como lo definimos anteriormente este producto presenta bajo productores de acuerdo a los datos suministrados por la investigación. De esta manera de un total de 2 productores promedio por estrato, el 100% destina su producción al mercado, con dirección al procesamiento industrial.

Además de ser una zona con baja producción pero con gran potencial agrícola con respecto a este producto, la falta de tecnología y la precaria condición financiera han ahondado mucho para que la depresión desista progresivamente a la erradicación total del cultivo en esta zona.

SORGO-MILLO : Estos productos básicos presentan un total de 2 productores promedio por producto y estrato, destinando de acuerdo a la investigación el 100% de su producción a la venta municipal. Al analizar los Estratos comparativamente el I y II para ambos productos participan en la producción total. La climatología y los

pisos térmicos (calidos) proporcionan un apoyo al productor para mejorar la calidad de la cosecha.

AJONJOLI : Este producto básico en las labores agrícolas que surten el conglomerado financiero municipal (FIB Agropecuario) presenta un promedio de dos productores por estratos, de los cuales el 57.14% destina su producción a la venta municipal y el 42.86% ; la destina a la venta comercial. Este producto dentro del tiempo se consolida como esencial ya que se utiliza para la fabricación de alimentos caseros y elemento de granjería. Posee muchas calorías por tal razón es importante para la salud humana.

Comparando los Estratos el análisis brinda un porcentaje mayor en el I, II y IV con un 100% y el Estrato III con un 66.7% para igualdad de venta en el mercado.

CANA DE AZUCAR : El total de productores promedio de acuerdo a la investigación es de 2, de los cuales el 28.57% destina la producción al consumo familiar en su mayoría la fabricación de elementos de granjería, el otro 71.43% destina su producción a la venta municipal algunos con consumo industrial como elaboración de azúcar y panela. Por la baja capacidad tecnológica los mismo campesinos pierden rentabilidad al vender su producción y

a intermediarios, dentro de esta capacidad tenemos campesinos que necesitan contadores, trapiches y otros elementos de preparación semi-industrial.

Al hacer un análisis comparativo entre estratos notamos un crecimiento de los productores y la producción que es originada por la rentabilidad de este producto en la comercialización y por extensión de las parcelas en la mayoría de los Estratos.

PALMA : De un total de 35 productores promedio que arroja la investigación de un 28.6% de los productores destina sus cosechas a la venta municipal y un 71.4% destina su producción a la venta comercial, siendo el 100% al mercado regional.

Presenta una alta demanda, poco costos e insumos bajos su comercialización refleja un óptimo nivel financiero.

OTROS : Como lo dijimos en el anterior análisis general posee productos clasificados como granos y legumbres además de los pastos. De esta manera de un total promedio de 6 productores por estratos en la comunidad campesina el 23.8% de ellos destinan promedialmente su producción al consumo familiar, mientras que 58.8% destina su producción al mercado, de igual forma un 17.38% del